

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
FACULTAD DE FILOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA

***ESTUDIO LÉXICO-SEMÁNTICO DE LOS TÉRMINOS
QUE DELIMITAN TIEMPO EN 'DÍA'.
(INVESTIGACIÓN DIACRÓNICA)***

Tesis doctoral dirigida por el
Dr. CRISTÓBAL CORRALES ZUMBADO y
presentada por M^a **LAURA IZQUIERDO GUZMÁN**.

AÑO 1992

INTRODUCCIÓN GENERAL

«Al principio creó Dios, el cielo y la tierra. La tierra era soledad y caos y las tinieblas cubrían el abismo (...). Entonces dijo Dios "Haya luz" y hubo luz. Vio Dios que la luz era buena y la separó de las tinieblas, y llamó a la luz DÍA y a las tinieblas NOCHE. Hubo así TARDE y MAÑANA. Día primero».

"Génesis "

Desde los orígenes de la Humanidad, todos los pueblos han sentido la necesidad de medir el tiempo. Las constantes astronómicas le han marcado el camino inicial, pero no ha sido suficiente porque ese tiempo real se les escapaba a toda precisión puntual, necesitaban establecer unidades de tiempo más fijas, para ello acuden al ciclo solar, al ciclo lunar y así dan cuenta de ese cambio real de los días y las noches, pero no les es suficiente; se inventan artilugios mecánicos que han ido perfeccionándose a lo largo de la historia como el reloj de sol, el reloj de arena, el reloj de agua o de péndulo hasta llegar a los electrónicos y atómicos del siglo actual. Pero todos los elementos externos no son suficientes, porque el hombre sólo encuentra la posibilidad total de formalizar ese tiempo dentro de la lengua, instrumento eterno, inherente a su propia naturaleza humana, con la que es capaz de establecer sus propios límites subjetivos y no depende del continuo de la realidad externa, que es incapaz de darle medido el tiempo porque no pone límites y sólo el hombre a través de su capacidad lingüística ha podido resolverlo en su beneficio bajo los condicionantes de su entorno.

Nuestra investigación diacrónica está basada en el "Estudio léxico-semántico de los términos que delimitan tiempo en las 24 horas del día" y por tanto está enfocada en este sentido, que es descubrir las posibilidades lingüísticas de nuestra lengua en esta pequeña parcela léxica desde sus orígenes medievales hasta la época actual. Hemos elegido este título tan largo y no, por ejemplo, el de «Campo semántico día» porque, aparte de que hubiese resultado un trabajo diferente al tener que estudiar todas las variantes significativas y no sólo las de esa precisión temporal, nos hubiésemos cerrado la posibilidad de estudiar todos los términos léxicos relacionados con esa base de contenido cuando, en nuestro caso concreto, sabíamos que podíamos enfocar nuestra búsqueda en la doble vertiente del léxico estructurado y del léxico no estructurado lingüísticamente. Pues pensamos que ambas modalidades debemos de entresacarlas y marcar sus diferencias para presentar más claramente todos los términos o formas lingüísticas usadas en la delimitación del 'tiempo' en las 24 horas del día, tanto si son términos estructurados como nomenclaturas o si entre ellos se produce algún trasvase.

Nuestra investigación, por tanto, es diacrónica pero no una diacronía asistemática sino, por el contrario, estudiamos la lengua analizando sus cambios a partir de tres cortes sincrónicos en los que observamos la estructura existente, pero sin perder de vista, a continuación, la posible mutabilidad del sistema; pensamos que ambas posibilidades no se excluyen, sino que forman parte de nuestra realidad lingüística, como nos afirma Coseriu (1958:161): «La lengua se hace, pero su hacerse es un hacerse histórico, y no cotidiano: es un hacerse en un marco de permanencia y continuidad (...). Pero el mantenerse parcialmente idéntica a sí misma y el incorporarse nuevas tradiciones es, precisamente, lo que asegura su funcionalidad como lengua y su carácter de "objeto histórico"» (1). Seguimos estas directrices y de igual modo que Rodríguez Adrados (1975:130-140), pensamos que en un estudio de Semántica estructural, además del interés científico propiamente lingüístico, está también el de hacernos comprender sistemas de pensamientos alejados del nuestro; que sólo mediante las

palabras que los expresan pueden corresponderle. Por ello hay que tener en cuenta hechos como la fosilización que mantiene estructuras que ya no continúan vivas, por eso es necesario para solucionar estos problemas, como dice Coseriu (1958:154), estudios sincrónicos con estos planteamientos de una diacronía a través de parciales visiones sincrónicas. La lengua funciona sincrónicamente y se constituye diacrónicamente; aunque estos términos no son antinómicos ni contradictorios porque ambos se realizan en su funcionar, así que su estudio debe implicar la superación de la antinomia como tal. Según esto, no seguimos el planteamiento saussureano que sólo considera los cambios e ignora la continuidad de la lengua, porque como nos puntualiza Coseriu (ob.cit.:157-159):«El cambio no puede entenderse fuera de la continuidad de la lengua». La diacronía, por tanto, no puede olvidar la sincronía, es decir los estados de lengua que se ordenan a lo largo del llamado "eje de sucesiones", porque ignorar que la lengua se continúa en el tiempo es estar fuera del objeto. Incluso Pottier confirma que la sincronía no es real, es una forma ficticia ya que siempre hay un devenir. Así estamos convencidos de que en una investigación científica de contenidos no tenemos por qué separar de nuestros objetivos una proyección metodológica histórica en la que se inserte la descripción de los planteamientos lexemáticos; todo lo contrario, podemos llegar a unas conclusiones más ricas, si se quiere, hasta extralingüísticas, pero que nos las ha posibilitado el estudio, incluso, inmanentista de la propia lengua. Por ello, aunque hemos procurado ser inmanentista en nuestra investigación, sin embargo, toda ella ha estado situada dentro de las coordenadas: lingüística/ extralingüística, estructura/ nomenclatura, con el deseo de delimitar o deslindar ambos bloques y con la consabida precaución de no dejarnos llevar de la realidad extralingüística tan cercana a la lingüística.

Seguimos la linealidad cronológica porque en nuestro trabajo es más consecuente con los fines y el método que nos proponemos. Nuestros cortes sincrónicos han venido marcados por la apreciación de algún cambio en el campo léxico. El primero abarca hasta el siglo XV, el segundo hasta el XVIII y el tercero hasta la época actual. En cada uno de estos, el planteamiento es sincrónico y en ellos intentamos observar los diferentes niveles del sistema de Lengua, Norma y Habla, hasta donde nuestras limitaciones nos lo permiten. Las variedades diatópicas quedan fuera de nuestro estudio porque nuestra línea de búsqueda es diferente, no obstante esto no es obstáculo para que aportemos algunas manifestaciones parciales.

En las citas seleccionadas de nuestras fuentes, hemos procurado dejar constancia de cada uno de los ejemplos de distribución encontrados. De este modo, aunque no hacemos un estudio distribucional, sí lo de jamos planteado. Y, aunque tenemos en cuenta las relaciones sintagmáticas porque partimos de ellas, no las estudiamos con la misma profundidad que las paradigmáticas, en las que se basa fundamentalmente nuestra investigación.

Con método de tipo deductivo-hipotético (Trujillo 1980: 165-188) partimos del uso de las lexías, que estudiamos y delimitamos en función de sus relaciones opositivas, en diferentes contextos; tomamos como base el término más amplio temporalmente DÍA, lexía que, como archilexía del campo (2) incluye a todas las demás y a partir de ella presentamos las oposiciones e inclusiones de los términos que forman nuestro campo lexemático. No sólo nos

han interesado aquellas lexías que pudiesen formar la estructura del campo sino todas aquellas que tuviesen relación con el título propuesto, así encontramos términos nomencladores que funcionan también lingüísticamente en la delimitación del tiempo en las 24 horas del día. No obstante, no nos hemos librado de simultanear un proceso metodológico inductivo de recogida de material y catalogación de todos los datos, que ha sido la fase empírica e indispensable sobre la que hemos podido desarrollar el proceso deductivo-hipotético que es el que marca esta investigación y argumentos de nuestras conclusiones, a pesar de que la investigación lingüística de esta parcela del contenido no se ha visto supeditada a la mera plasmación empírica. En esto, estamos totalmente de acuerdo con Dolores Corbella (1986:20) que afirma: «por eso nos resistimos a limitar nuestro estudio a uno sólo de estos métodos: la lingüística está necesitada de los desarrollos de ambos, de desarrollos deductivos de grandes teorías a partir de unos datos mínimos y de desarrollos exhaustivos, de carácter inductivo, a partir de análisis de textos», y es en esta línea en la que hemos elaborado nuestro quehacer, en el que nos interesa abordar el estudio de nuestra parcela léxica desde el punto de vista diacrónico, estableciendo estructuras, cambios funcionales en el sistema ya sea en su contenido (cambios semasiológicos) o en su significante (cambios onomasiológicos), siguiendo para ello a Coseriu (1977:11-86).

Nuestra línea de trabajo es similar a la iniciada en la Universidad de La Laguna y llamada por Coseriu (1990:245): «Escuela de Gregorio Salvador» (que continúa los postulados de Coseriu). En nuestra terminología hemos tenido la base de las tesis doctorales que nos han precedido, muy especialmente las de R. Trujillo (1968), Inmaculada Corrales (1969), Cristóbal Corrales (1975), Dolores Corbella (1986), y otras más recientes que las hacemos constar en la Bibliografía.

Disponemos de un corpus de más de 30.000 citas, recogidas y seleccionadas personalmente de nuestras fuentes documentales, como diccionarios de todas las épocas, textos, preferentemente, de obras literarias e históricas, y a partir del siglo XVIII lo incrementamos con algunos ejemplares de periódicos además de, en la época actual, con una encuesta entre diferentes niveles de hablantes. Este material que, en nuestra primera etapa de metodología inductiva, lo hemos ordenado cronológicamente y lo hemos sistematizado en función de nuestros fines, pensamos adjuntarlos en un volumen como anexo a este trabajo, pero dada su amplitud hemos desechado esta idea y únicamente aportamos una pequeña muestra de las autoridades sobre las que se fundamenta nuestra investigación.

En la selección del material de las fuentes literarias hemos tratado de recoger, únicamente, aquellos usos léxicos denotativos, por eso no hemos incluido textos poéticos a partir del Renacimiento porque temíamos perdernos en el campo apasionante del lenguaje literario donde las significaciones asociativas y connotativas son constantes y normales.

Como categoría gramatical fundamental recogemos los sustantivos y sustantivaciones de procesos de metátesis (infinitivos>sustantivos: *amanecer*). No obstante, no hemos desechamos otras categorías (verbos, adverbios) entre las que presentan cierta relación y nos ayudan a ver mejor la distribución del campo, aunque no las planteamos de igual modo, ni son

el fundamento de nuestro mayor interés, porque no podemos ignorar la presencia de ciertos adjetivos derivados, ya que estamos de acuerdo con Ramón Trujillo (1968) cuando señala que la pareja nominal sustantivo-adjetivo, desde el punto de vista semántico son una unidad, no una dualidad, a pesar de que el verdadero portador de la autonomía significativa sea el sustantivo y el adjetivo sea una diferencia sustancial que pueda operar en combinaciones con varios sustantivos.

En el aspecto formal, hemos respetado la ortografía de las citas textuales, sólo hemos actualizado alguna grafía medieval, especialmente, por dificultades de la impresora.

En el inicio de nuestras búsquedas contamos con la ayuda de los diccionarios ya que hacemos un estudio del léxico como fase previa, aunque las delimitaciones de los vocablos del campo no las señalamos a partir de sus acepciones, que utilizamos como base, sino que hemos antepuesto las de nivel de uso de nuestras fuentes. Sólo en la fase final aunamos las lexías para observar sus relaciones opositivas para destacar la funcionalidad del campo y los cambios de relaciones producidos por desplazamientos más o menos sensibles en la lengua, dada nuestra investigación diacrónica, pues el tiempo altera todas las cosas y no hay razón para que la lengua escape de esta ley universal. Es más, aunque resulte paradójico, es precisamente la continuidad la que implica necesariamente la alteración, el desplazamiento de términos más o menos considerables de sus relaciones (como ya apuntaba Saussure 1967: 143).

Este trabajo es una continuación y ampliación del que presentamos en esta Universidad de La Laguna como tesina con el título de *Estudio de los términos que delimitan tiempo en las 24 horas del día*, que es sólo una visión sincrónica de un corpus documental elegido entre los años 1950-1970).

NOTAS

1.- Stephen Ullmann defiende la investigación histórica estructural en "Historical semantics and the structure of the vocabulary", en *Miscelanea homenaje a André Martinet*, I, La Laguna, 1957, págs.289-303.

2.- El profesor Ramón Trujillo (1980: 185) afirma: «Archilexema, noción que si bien tiene una cierta validez «lógica» en el campo de la nomenclatura, resulta totalmente incongruente con los hechos semánticos normales de cualquier lengua natural». En nuestro campo estudiado comprobamos la validez de esta afirmación ya que nuestro Día-1 funciona como nomenclatura, pero, no obstante, no nos resulta tan incongruente el que presente una doble funcionalidad como archilexema, por eso hacemos uso de él, que también, siguiendo la terminología de Pottier, llamamos indistintamente *archilexía*.

INTRODUCCIÓN TEÓRICA

Hemos realizado el estudio de una pequeña parcela léxica: "términos que delimitan tiempo en las 24 horas del día", porque como nos enseña Coseriu (1986:27): «No es indispensable abordar de entrada todo el léxico de una lengua en bloque. Se puede comenzar más modestamente por establecer sistemas parciales bastantes simples, reservándose la posibilidad de ordenarlos ulteriormente en sistemas más complejos (o de grado superior)». No obstante, esto nos ha motivado a hacer algunas consideraciones teóricas que nos han guiado en nuestra investigación y desde ella trataremos de justificarlas.

Partimos de Saussure (1967, 2ª p., cap.V) que nos dice: «En un estado de lengua todo se basa en relaciones» pero, ¿cómo funcionan estas relaciones?, nos sigue afirmando, «Las relaciones y las diferencias entre términos se despliegan en dos esferas distintas, cada una generadora de cierto orden de valores; la oposición entre esos dos órdenes nos hace comprender mejor la naturaleza de cada uno. Ellos responden a dos formas de nuestra actividad mental, ambas indispensables a la vida de la lengua».

Este apartado se refiere a las relaciones Sintagmáticas y Asociativas y aunque estas pueden ser varias según el estado de lengua (sustancia conformada) o habla (sustancias sin conformar), lo recogemos para aplicarlo al léxico, a lo referente al contenido, que supone en el campo de la lingüística la parte más difícil de sistematizar. Su dificultad nos viene, precisamente, por su proximidad con la realidad extralingüística, pues es la última capa lingüística anterior al paso de la realidad, hecho que nos puede llevar a confundir ambos planos: el lingüístico y el extralingüístico. Nuestro campo de estudio es el primero y en él sólo nos interesa el contenido, el significado que es analizable a través de los rasgos distintivos que caracterizan a un signo con relación a las demás invariantes de la lengua, no como una descripción de los objetos que designa; para R. Trujillo (1974:197-211), el significado no se establece en función de un valor sino de las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. De aquí que los significados dependientes del sistema lingüístico sólo pueden ser investigados por procedimientos lingüísticos.

El plano léxico es el menos estudiado y, como hemos indicado anteriormente, es el que ocasiona mayor dificultad en su delimitación; la gramática desde su inicio ha sido más clara, porque dispone de una terminología especial para sus significados (singular / plural, masculino/ femenino) y además puede no ser coincidente con la expresión. Pero en el léxico ambos planos no se separan, se estudian conjuntamente porque no dispone de una terminología específica para el contenido, se emplea la misma palabra que corresponde a su significante, por ejemplo, la palabra DÍA puede representar el contenido, la expresión y los dos a la vez, hecho que obliga a todo estudioso del contenido léxico a formular unas marcas diferenciadas en cada caso. En nuestro trabajo usaremos las siguiente: mayúscula para las lexías (significante y significado) por ejemplo: DÍA; en cursiva para el significante: *Día* y comillas simples para el contenido: 'día'; las escisiones semánticas de cada lexía, dado que en todas las

épocas y en cada caso no se presentan con la misma evidencia, las hemos unificado con una marca numérica: Día-1 y Día-2.

EL LENGUAJE Y LA REALIDAD

Seguimos en nuestro primer planteamiento con Saussure (1967:128): «El signo lingüístico une no una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica». Este pensamiento que tantos frutos ha dado en el siglo XX difiere del tenido anteriormente. Ya desde los orígenes de la gramática, los filósofos griegos dudaban de si el lenguaje se debía a la naturaleza o a una convención, si había algún vínculo real entre el significado y la forma de la palabra. Platón en sus *Diálogos* sostiene que existe tal vínculo, y por tanto, el descubrir el origen de una palabra y su significado era como revelar verdades de la Naturaleza (1). Esta idea se mantuvo por los estoicos griegos y Sócrates en el *Cratilo*, dice: «Tanto da que la misma cosa quede significada por medio de una sílaba o de otras; ni siquiera cuenta que añadamos o quitemos alguna letra, mientras en el nombre quede expresada con toda la fuerza la esencia de la cosa». Esta idea que fundamenta un tipo de relación semántica de las palabras y las cosas no es mantenida por el concepto del significado actual, sólo se acerca al de las Nomenclaturas. Frente a estas corrientes naturalistas surge la de los anomalistas que se manifiesta con una postura contraria, la falta de correspondencia entre las palabras y las cosas. Similar controversia se produjo en Roma, testificada en la obra de Varrón (siglo II a. J. C.). Del mismo modo, los escolásticos en la Edad Media veían en el lenguaje una herramienta para analizar la estructura de la realidad y dan gran importancia al significado, de aquí la repetida frase: «Verba significant res mediantibus conceptibus» (la forma de las palabras significan tanto el concepto de las cosas como las cosas mismas). De este modo, surgen desacuerdos filosóficos entre nominalistas y realistas sobre el tipo de relación que se establece entre conceptos-cosas. Hoy todos los investigadores se inclinan por el carácter arbitrario de las relaciones entre los dos planos, pero tampoco se puede negar que existen algunos hechos apasionantes, que han sido observados por algunos lingüistas, como que en latín una familia de adjetivos *CAECUS* 'ciego' que presentan en la sílaba inicial la vocal -A- esta denota 'defecto físico'. Del mismo modo Y. Malkiel presenta un larga lista de adjetivos españoles bisílabos en los que coinciden el esquema -ó-o y que se agrupan en un campo semántico muy característico (*BOBO*, *TONTO*, *ÑOÑO*, etc). Así se han formulado varias relaciones con los sonidos onomatopéyicos que se enmarcan en el llamado "simbolismo fonético" y aunque esta no es la línea de nuestra investigación, aportamos algunas elucubraciones que justifican esta posibilidad, por ejemplo notamos dominio de la vocal -A- en los términos que participan del sema 'presencia de luz solar' y ausencia de ella en los términos que se oponen con la marca 'no presencia de luz solar'. Esta aportación la comprobamos desde los términos latinos (*MANE*, *MATINA*, *ALBA*, *MATURICARE...*/ *NOX*, *VESPER*, *CONTICINIUM...*).

Seguimos comprobando esta tendencia de partir de las cosas significadas al acercarnos a las *Etimologías* de San Isidoro; sus definiciones están en esta línea, en ellas alternan la justificación de la realidad y de la etimología, así resultan muy curiosas y hasta de gran amenidad, como por ejemplo NOCHE: «La palabra «noche» deriva de «nocivo», porque «hace daño» a los ojos. Precisamente tiene la luz de la luna y de las estrellas para que no se encuentren sin claridad alguna y sirva de alivio a cuantos trabajan de noche, y para proporcionar luz suficiente a seres vivos que no puedan soportar la luminosidad del sol (...)» (2). Es decir, da explicaciones con cierto subjetivismo que nada tienen que ver con el concepto de significado lingüístico que se tiene en la época actual; más bien se asemeja al REFERENTE en el que las palabras no significan o nombran sino que se refieren o establecen referencias a las cosas. Saussure al definirnos el signo lingüístico quiso dejar claro lo realmente lingüístico y eliminar toda referencia a la realidad, su conocida dicotomía de significante y significado así lo acredita. Pero su gran aportación no logró cancelar la debatida cuestión que se replantea cuando surgen los famosos diagramas triangulares de Ogden-Richars y Ullmann que, aunque mantienen el dualismo de significante y significado, hacen reaparecer la noción de la cosa, el referente, que se afianza más aún en el diagrama trapezoidal de Hegel, el cual junto al significante y significado sitúa el concepto y la cosa.

Delimitar el significado lingüístico ha sido y es problemático, como ya hemos expresado anteriormente, por su cercanía a la realidad extralingüística. Otras disciplinas como la lógica moderna también se ha preocupado por esta cuestión, es el caso de Frege (3) que, en el siglo pasado, ha demostrado como la significación y designación de un signo no coinciden e intenta distinguir la "referencia" que designa lo que la palabra quiere decir y el "sentido" que expresa como una palabra formula su significado. Todorov (1979:59) lo evoca y justifica con las lexías LUCERO DEL ALBA y LUCERO DE LA TARDE, que tienen la misma referencia que es Venus, pero no el mismo significado porque son diferentes momentos del día.

Hoy se opina que no hay relación directa entre el significante y la realidad, ya que el pensamiento de Saussure sigue abriendo caminos con su planteamiento: «el signo es arbitrario», un mismo objeto se designa de distinto modo en diversas lenguas, hecho que demuestra que no hay relación directa entre la palabra y la realidad. Incluso, las palabras onomatopéyicas, que eran el principal argumento que esgrimían los antiguos para defender o justificar su pensamiento, pueden evolucionar mediante cambios fonéticos y perder su carácter originario. La mayoría de las palabras son inmotivadas originariamente, por lo cual la realidad misma no es objeto de la lingüística, pero no puede evitar el objeto mental, el concepto que está en relación con la realidad extralingüística. En esto incide Lamíquiz (1985:70): «Cada lengua aplica sus peculiares virtualidades sistémicas al marcar límites de significación en la materia amorfa del contenido» y lo ejemplifica con la consabida comparación entre la lengua española y francesa de los términos *madera*, *leña*, *bosque*, *selva* frente a *bois* y *forêt*.

En nuestro campo sacamos ejemplificaciones que las exponemos en el trabajo, por ejemplo MEDIODÍA frente a MIDI francés (véase capítulos siglo XX y "horas de las comidas").

Apresjan (1978:50) que nos aporta similar pensamiento: «Las diferentes lenguas descomponen y sistematizan de diferente manera el mismo material», acude al apoyo del conocido ejemplo de los colores y su diferente gama cromática en función de cada lengua.

Seguimos nuevamente el pensamiento de Saussure (1967:206) cuando confirma: «la lengua es forma, no sustancia», idea aceptada y madurada por Hjelmslev y de la que Lamíquiz (1985:70) se hace eco y completa este pensamiento al exponer que la sustancia conceptual es la base del contenido para el hablante, e intenta demostrarlo con el ejemplo real de que igual que la madera es la base de un ebanista, «de manera homóloga el hablante valiéndose de la sustancia básica del contenido conceptual amorfo, puede conformar unidades de significación lingüística, unidades que se verán precisadas por una forma específica y distinta, en el proceso dinámico de sistematización de las unidades lexemáticas que constituirán las estructuras lexemáticas de la lengua que hable». Siguiendo estos postulados podemos afirmar, respecto a la relación entre lenguaje y realidad, que es el lenguaje y no la realidad quien nos organiza el mundo en nuestra mente, de tal manera que desconocemos las dimensiones reales que él no asume, por eso no podemos poner límites y decir hasta aquí llega el día, la noche o la mañana, nuestro planteamiento debe ser diferente, debemos distinguir los significados. E incluso así, tampoco podemos afirmar esto es día, esto es noche o esto es mañana, sino que hemos de saber distinguir lo que en cada lengua sería 'día', 'noche', 'mañana', porque ella no pone límites en las cosas sino en el significado de cada cosa.

G. Mounin (1979:185) en su trabajo sobre "La estructuración semántica de las denominaciones de la división del tiempo", nos quiere manifestar el fracaso de una estructuración conceptual completa, partiendo de una ciencia de la naturaleza, y después de intentarlo desde otros supuestos como los socioculturales y los del tiempo civil, vuelve a fracasar ante la imposibilidad de ponerle límites a los términos y llega a afirmar: «La estructuración semántica de un campo no se ordena semánticamente y de manera absoluta ni por condiciones lingüísticas formales ni por exigencias conceptuales no lingüísticas»(pág.190). Esta imposibilidad que de forma casi triunfalista pregona G. Mounin, a nuestro juicio está motivada por un enfoque erróneo, en primer lugar porque no se da cuenta de que es la lengua la que pone sus límites a la realidad y en segundo lugar porque quiere justificar una estructura común y única entre varias lenguas. Nos lo recuerda R. Trujillo (1980:133): «Y una cosa está ya hoy clara para algunos: una teoría lingüística que no parta de la investigación del valor de los elementos de una lengua determinada no resultará luego aplicable a los hechos concretos (comprobados o posibles)».

Coseriu (1990:277), defensor de todo el pensamiento del estructuralismo europeo, ha salido al paso, en varias ocasiones, de interpretaciones diferentes entre el lenguaje y la realidad. El nos confirma que el mundo de los significados, el del lenguaje, es un mundo ordenado, no es el mundo caótico y continuo de las cosas como tales.

ESTUDIO DEL LÉXICO ESTRUCTURADO Y NOMENCLADOR

Hemos aclarado anteriormente el marco de la funcionalidad del lenguaje en el plano significativo, no obstante, en él nos encontramos con una dualidad léxica formada por: «léxico estructurado» y «léxico nomenclador», o como llama a este último Ramón Trujillo (1974:197-211): «léxico ordenado». En otro estudio, el mismo profesor (1980:141) aclara: «Porque en el léxico hay estructuras y órdenes; objetos creados por el lenguaje y nombres para «cosas» independientes del lenguaje. Mal procedemos si la tomamos así como así (...), todos ellos miembros de series de nomenclatura y correspondientes a una clasificación no lingüística de la realidad (...). Las nomenclaturas o «palabras-cosa» no son, por supuesto, elemento desdeñable en el mecanismo de una lengua; lo que ocurre es que no forman estructuras semánticas propiamente dichas (...)». Del mismo modo, Coseriu (1977:185-209) trata extensamente el problema e identifica esta dualidad con la de «Significación y Designación», igualmente estudiada ampliamente por él.

Ambas dualidades son fundamentales en la semántica estructural, aunque el significado, como ya hemos expuesto, es lo puramente lingüístico y la designación, como referencia a un objeto o a un estado de cosas, dependerá de lo extralingüístico. Ramón Trujillo (1980:141) nos dice: «...una cosa son las estructuras semánticas de una lengua y otra las relaciones que pueden guardar con ellas las nomenclaturas existentes en el seno de esa lengua». Estas dos posibilidades han sido detectadas desde los griegos, aunque ahora se confirman como conocidas debido a los enfoques estructuralistas, especialmente europeos. Su deslinde facilita la tarea de sistematización al simplificarse el número de términos que son estructurables. Ya Saussure nos advertía que «la lengua no es una nomenclatura» y así lo han reconocido varios lingüistas como Eugenio Coseriu (1977:96-100), Gregorio Salvador (1985:69), Ramón Trujillo (1974:197-211), junto a que la lengua se estructura lingüísticamente, pero que incluye en su léxico las terminologías, las nomenclaturas en las cuales la relación es directa entre el signo y la cosa designada y su estructuración obedece a una ordenación según criterios de la realidad y no del propio sistema de la lengua. Por eso G. Salvador (1990:363) nos advierte que es la permanente confusión de las palabras con las cosas, de los referentes con los significados, en la que todos caemos alguna vez. Enseñanza que volvemos a encontrar en Ramón Trujillo (1980:133): «La lexicología dialectal no puede seguir confundiendo orden con estructura, porque un orden no es más que el aspecto que presenta una serie de cosas desde un punto de vista determinado, que siempre es exterior al mismo, mientras que una estructura es el ser mismo de un conjunto como tal y de sus elementos, considerado desde la perspectiva del conjunto mismo y del cual no son más que funciones».

Las investigaciones actuales (4) parece que ya han sentado las bases de su diferenciación, sus límites están aparentemente claros desde un punto de vista teórico, pero en la práctica, cuando intentamos separarlos, podemos confundirnos. Muchas veces, no se suelen reconocer con claridad, especialmente cuando en Lexicología se adopta como punto de

referencia las cosas designadas, lo que ocasiona una confusión entre el significado y la realidad extralingüística (5). Ante esta situación nos preguntamos ¿de dónde se parte para la creación de un término? La respuesta es clara en una descodificación de la lengua, ante una realidad lingüística dada, pero no lo es tanto si intentamos desde el origen de ella llegar a lo lingüístico. ¿De dónde se parte?, ¿de la realidad lingüística o extralingüística?, y nos volvemos a preguntar, dicho de otra manera, ¿partimos de lo intuitivo, de lo puramente subjetivo, o de lo objetivo primario? Pues estas dos posibilidades las hemos detectado en el estudio de nuestros términos, por eso nos seguimos preguntando ¿cuál de las dos posibilidades fue primero?, sin que haya una respuesta concreta pues confirmamos en nuestra investigación que ambas han existido desde los orígenes latinos de nuestra lengua; no obstante, comprobamos que las estructuras semánticas eran más simples que las actuales, y que, a medida que avanza la mutabilidad diacrónica que afecta visiblemente a sus significantes, detectamos que va afectando igualmente a sus significados; las estructuras de contenido van ganando en complejidad como queda demostrado en nuestra investigación. Así, por ejemplo, en los estudios de lengua latina se tiende más a la observación de tecnicismo que de léxico básico funcional. El lenguaje nomenclador al ser más objetivo es más fácil de captar, más preciso porque se conoce la realidad extralingüística. Por eso llegamos a creer que el léxico estructurado y el nomenclador o terminológico son dos realidades lingüísticas con diferente grado de complejidad.

Hay quien opina que los términos nomencladores deben ser excluidos de un estudio lingüístico ante la afirmación de que no son analizables al ser excluyentes y no oponerse. Esto es cierto, pero participamos del convencimiento de que aunque son diferentes tipos de léxicos, seguimos la idea de Coseriu, se debe incluir en la lengua tanto el léxico de las terminologías como el léxico nomenclador; a pesar de que con ello se matiza la postura de Saussure cuando nos afirma que la lengua no es nomenclatura. Insistimos que estamos de acuerdo, pero creemos que estos términos sí deben estudiarse y más aún en una comprobación diacrónica, porque estamos conformes con R. Trujillo (1980:141) cuando dice: «Las nomenclaturas, o «palabras cosa», no son, por supuesto, elementos desdeñables en el mecanismo de una lengua; lo que ocurre es que no forman estructuras semánticas propiamente dichas, sino elementos «relacionados» de manera diversa y sumamente interesantes, con tales estructuras y en cuya definición intervienen» y añadimos aún más, es a través de una comprobación diacrónica cuando podemos sorprendernos al observar trasvases detectables en los cortes sincrónicos. Puede ocurrir que sus límites varíen de modo que unas veces pueden ser precisos como los existentes en los nombres de los días de la semana, que, aunque impuestos por una convención, se trata de nomenclaturas dentro del lenguaje común. Otras veces, estas nomenclaturas se vuelven imprecisas ante la influencia del lenguaje común, por ejemplo, cuando se dice: «¡un minuto, por favor!», este término MINUTO puede ser en la realidad 'un cuarto de hora', es decir esta nomenclatura deja de serlo para significar 'un poco de tiempo', con lo cual MINUTO puede convertirse en una polisemia al desdoblarse en dos objetos

mentales distintos, uno con límites precisos pero artificiales en la realidad (Nomenclatura) y otro del lenguaje común con límites imprecisos en la realidad.

La lengua, por tanto, puede seguir los límites dados por la naturaleza, pero no los sigue forzosamente, es más, la realidad, insistimos, no conoce límites, sino gradaciones; quien pone los límites es el lenguaje. Baldinger (1970:50) así lo reconoce y asimismo Coseriu (1990:239-288).

FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS

Los términos estructurados son inclusivos, es decir, el término negativo o no marcado (-), puede englobar al término positivo o marcado (+): Así DÍA puede oponerse a NOCHE pero también puede incluirlo ('día'+'noche'), como ocurre en el lenguaje con el género masculino y femenino que, igualmente, se oponen y en otras ocasiones el masculino puede incluir a los dos. Además son únicamente los términos estructurados los que pueden comprobarse en la doble relación paradigmática y sintagmática, porque son estructuras impuestas a la realidad por la interpretación humana, de tal modo que son arbitrarias, libres y no motivadas objetivamente, además de ser constantes desde el punto de vista sincrónico. En un análisis hay que enumerar los rasgos semánticos mínimos distintivos (semas o marcas) más importantes de cada unidad léxica, con los que se establecen sus relaciones y diferencias con otras unidades. El profesor Trujillo (1980:177) nos deja claro este funcionamiento semántico: «...en semántica las unidades básicas, manejadas por el hablante son los contrastes o «ejes», ya que aunque un elemento léxico pueda contener varios, puede ser usado en función de cualquiera de ellos por separado». Así la significación ha de entenderse como relación interna de significados, como formación de oposiciones significativas. Las oposiciones son claras, los límites en la realidad son imprecisos. Por ejemplo: los límites entre el día y el alba, entre el día y el ocaso o entre el ocaso y la noche son totalmente imprecisos. Esto ocasiona, por ejemplo, problemas en el lenguaje jurídico (tema tratado por Austin y Fillmore) porque necesita de límites precisos que se fundamenten en la realidad y esto es imposible (6). Sobre este particular nos cuenta Baldinger (1970:58) una anécdota sobre lo ocurrido en un juzgado cuando surgió la necesidad de trazar los límites que separan 'claro' y 'oscuro', motivado por el hecho de que un automovilista en un atardecer marchaba sin luz y provocó un accidente y ante la pregunta ¿qué grado de oscuridad se necesita para que un automovilista se sienta obligado a conducir sin luz?, les fue muy difícil precisar, no pudieron señalar una hora numérica, porque la naturaleza varía según los momentos. Este ejemplo es ilustrativo de cómo la lengua pone sus límites lingüísticos, pero no la realidad. Esta imprecisión real de 'claro' y 'oscuro' es la misma que entre 'día' y 'noche'. Del mismo modo sería un error decir que CREPÚSCULO tiene límites imprecisos en el plano de la lengua porque participa de rasgos que se dan en DÍA y NOCHE, sólo es una intersección. En esta línea se define R. Trujillo (1980:186): «...los famosos «límites borrosos» tan socorridos en la pseudo-semántica es

siempre un problema del sujeto hablante en su búsqueda de una coherencia que realmente no existe», aquí alude al esfuerzo del hablante en establecer la relación lengua-realidad que necesita comunicar y expresa la dificultad de que su sistema no prevea todas las posibilidades o que su inteligencia no acierte con la elección más ajustada en cada ocasión.

Y es más, situados en el plano de lo puramente lingüístico, Saussure nos ha dejado la herencia, plenamente aceptada por otros lingüistas, de que sólo por oposición hay valores en la lengua, pero para que estos se puedan producir se necesita una base de comparación y sobre ella se podrán observar las relaciones de inclusión, intersección y exclusión. Además de fundamentarnos en el principio del binarismo, por ejemplo de las oposiciones de DÍA/NOCHE, MAÑANA/TARDE, AMANECER/ANOCHECER, defendido por Jakobson (1956:60-65), mientras que Trubetzkoy esté en contra y Martinet (1965:81-87) presente un sistema de seis términos que distribuye en positivos (+), negativos (-) y neutro (0) (que podría corresponder a nuestro Día-2, NOCHE, Día-1) y complejo positivo, complejo negativo y complejo polar (AMANECER, ANOCHECER, ATARDECER). Aunque es comprobable que en estos seis términos se producen, igualmente, oposiciones binarias: neutro o polar, complejo o simple, positivo o negativo (7). El binarismo u oposiciones binarias es el principio más importante que gobierna la estructura de la lengua, así nos lo confirman varios lingüistas como J. Lyons (1980:254) o Ramón Trujillo (1980:179-180): «Si no se tiene en cuenta este notable hecho de los ejes semánticos (binarios), resultan incomprensibles la mayor parte de las actuaciones lingüísticas que comprobamos». Además, como nos enseña Coseriu (1976:35-55), dentro de un sistema de relaciones semánticas hay una tensión opositiva más o menos vigorizada que oscila entre valores polares y neutros. Si no se polariza se produce la neutralización que es un hecho de la significación no de la designación, comprobado en DÍA que incluye 'día' + 'noche', y si no se diferencian se produce el sincretismo como también admitimos en DÍA (Día-1 y Día-2).

No obstante, dentro de un paradigma las oposiciones pueden presentar situaciones ambiguas, de modo que una palabra puede pertenecer simultáneamente a dos campos semánticos (8) al oponerse a otras dos con un rasgo diferente, que las convierte en otros signos. Además una misma palabra (9) contiene unidades significativas distintas si se opone a unidades expresivas distintas.

De aquí, llegamos al principio de funcionalidad de Coseriu (1986:187-217) que se basa en la solidaridad entre el plano del contenido y el plano de la expresión en el lenguaje en general y en las lenguas. Así, no podrá haber una oposición de significados sin una oposición de significantes, pero sí es posible una diferenciación de significantes sin una oposición de significados. Por ejemplo, DÍA contiene unidades significativas distintas según se oponga a unidades expresivas distintas: Día-1/SEMANA = 'temporalidad', Día-2/NOCHE = 'luz solar'. Opera en campos semánticos o microestructuras diferentes. En el primer ejemplo la noción de 'temporalidad' sustenta la oposición 'Día'/'Semana' y es diferente de la segunda en la que 'luz solar' es la base de la oposición Día-2/NOCHE. Por lo tanto el principio de funcionalidad está condicionado por el de oposición en lo que concierne a los rasgos distintivos (10).

FUNCIONAMIENTO DE LAS NOMENCLATURAS

Si debido a la imposibilidad de gran parte de nuestro léxico de constituir estructuras, lo único que logramos son definiciones objetivas, nos encontramos con las terminologías o nomenclaturas que se caracterizan fundamentalmente por ser exclusivas, por ejemplo: PRIMA, TERCIA, SEXTA, NONA; además son términos lingüísticos por su significante y su componente gramatical y no, de forma clara, por su significado que se manifiesta como extralingüístico. Hasta aquí es evidente, pero las dificultades comienzan al establecer los límites entre ellas y el léxico ordinario ya que es patente el paso de uno a otro, aunque no muy frecuente, por ejemplo, en una visión diacrónica, SEXTA, que es nomenclatura romana pasa a SIESTA, voz del léxico común, así como MAITÍN, voz del léxico estructurado pasa a MAITINES, término nomenclador eclesiástico. Y aún se pueden complicar más estos trasvases cuando un mismo término pertenece, en una visión sincrónica a ambas modalidades, por ejemplo, DÍA, lexía que puede funcionar como nomenclatura que designa 'las '24 h. del día' y por ello pertenece a la serie: «...HORA, DÍA, SEMANA, MES...» o puede funcionar como archilexía de nuestro campo semántico (Día 1).

Dentro de este bloque léxico tendríamos que hacer la diferenciación entre nomenclaturas populares (de oficios, agrícolas, temporales (Horas)...) y términos científicos y técnicos, específicos de diferentes ramas del saber. Aunque se han querido englobar con las mismas características, pensamos que pueden diferenciarse en su mayor o menor grado de objetividad con relación a la realidad expresada, en ser más o menos etiquetas hechas.

Las terminologías científica van unidas a las ciencias, sus evoluciones marcan su supervivencia o caducidad relativa, las variaciones de criterios clasificadores pueden llevar a variaciones en las nomenclaturas. Por ejemplo, las nomenclaturas horarias romanas no han llegado en su totalidad hasta el siglo XX, pues como opina Vidos (1965:263-264): «...aunque estos términos envejecen jamás mueren». Esta afirmación se corrobora en las horas nomencladoras romanas: PRIMA, TERCIA, SEXTA, NONA, pues, aunque varía su uso en el siglos XIV y XV, por la aparición del nuevo sistema horario nomenclador, no se pierden definitivamente, sino que se repliegan en los usos eclesiásticos e incluso perduran en zonas aisladas como residuos de su uso temporal. Así, en Canarias registra Manuel Alvar (ALEICan-II,Map.716) el término PRIMA con sus diferentes valores temporales, en los que ya no funciona de modo tan evidente como tal nomenclatura.

Hasta el siglo XVIII son más abundantes las nomenclaturas populares como son las que se registran en nuestro estudio. La irrupción de terminología científica y técnica va pareja al progreso científico de tal modo que el número de términos, actualmente, debe de ser muy superior al de las nomenclaturas populares; este aumento progresivo ha llegado a plantear una cierta inquietud entre los lingüistas, como se advierte en Ramón Trujillo (1974:197-211).

Es una afirmación reiterada la idea de que las "terminologías científicas y técnicas" no pertenecen al lenguaje ni a las estructuraciones léxicas del mismo modo que las palabras

usuales, sino que constituyen utilizaciones del lenguaje para clasificaciones diferentes de la realidad o de ciertas secciones de la realidad, al no estar estructuradas del mismo modo, al no seguir las normas del lenguaje sino las de las ciencias, las de las técnicas y las de la realidad de las cosas, por tanto es un léxico, más bien, ordenado que no nos da ningún dato de información de las cosas sólo las nombra. Pertenecen a la lengua por sus significantes y su funcionamiento gramatical y por ciertas funciones léxicas de relación como la derivación. Desde el punto de vista del contenido las clasifica Coseriu (1977:97-98) en *subidiomáticas*, por pertenecer a ámbitos (11) limitados dentro de cada comunidad idiomática, y por otro lado *interidiomática* (o virtualmente interidiomáticas) por pertenecer al mismo tipo de ámbito en varias comunidades idiomáticas (por ejemplo, la estructura horaria numérica es común en varios idiomas).

Estas características son las que facilitan la traducción, ya que los significados se conocen en virtud de la ciencia o la realidad y la sustitución de significantes no es problemática porque pueden ser calcos perfectos. Este hecho no ocurre igual, según hemos expuesto, con los términos estructurados lingüísticamente. Estas terminologías se conocen en la medida de que aumente nuestro conocimiento en esa ciencia y no en el mayor o menor grado de competencia lingüística, por eso un médico o un matemático, por ejemplo, no tiene por qué conocer qué es un "morfema" o un "sintagma" si no ha estudiado las taxonomías lingüísticas.

En cambio, las "nomenclaturas populares" sí son más generales y nombradas, forman parte de las denominaciones cotidianas, como SALIDA DEL SOL, CANTO DEL GALLO, conocidas por todos, igual que CABALLO, ARADO, etc. Estas clasificaciones populares que pueden ser diferentes a las terminologías científicas o técnicas y sin embargo, intentan imitarlas, son manifestaciones en el habla y se nota una tendencia descriptiva de las imágenes de los objetos designados, por ejemplo, en botánica junto a HORTENSIA, HYDRANGEA HORTENSIA (términos cultos, técnico y científico respectivamente), está *Flor de Mundo* (forma popular), las tres son nomenclaturas pero la versión popular es más descriptiva. También puede influir en sus descripciones populares motivos subjetivos, como en el nombre técnico TAGINASTE, científico ECHIUM SIMPLEX y el popular *Orgullo de Tenerife*. A similar conclusión ha llegado Max Steffen (12) en "Nombres populares de algunas plantas canarias", en donde nos da los nombres vulgares y técnicos del HYPERICUM y hace un estudio detenido en su aspecto semántico como por ejemplo, en uno de los nombres populares, *Corazoncillo*, que se debe a la forma acorazonada de las hojas, o *Leña de brujas*, por la importancia que durante algún tiempo tuvo el hipérico en los conjuros como se refleja en el nombre palmero dado. Sobre la diferenciación de estos vocabularios especiales es interesante la aclaración de Fremiot Hernández (1987).

Estas determinaciones de la designación por medio de las cosas pueden llegar a una fijación del significado en el plano de la Norma de la lengua, esta afirmación de Coseriu (1977:105) la confirmamos en los ejemplos de las lexías compuestas de nuestro trabajo: SALIR EL SOL, PONERSE EL SOL, u otras combinaciones posibles con otros verbos, ya que no son justificables desde el punto de vista de la realidad, se conoce actualmente que el sol no es el

protagonista del fenómeno, pero la realidad ya es indiferente, las lexías se han situado con fuerza en la Norma de la lengua, de tal forma que casi pueden ser manifestaciones del «discurso repetido»(13) (lo que tradicionalmente está fijo en la expresión y no es cambiante) que en estos casos pueden ser combinables y reemplazables como los elementos de la «técnica del discurso» (13) (lo analizable sincrónicamente y estructurable) porque pueden ser reemplazadas por palabras simples, como es evidente en SALIR EL SOL, RAYAR EL DÍA, OCULTARSE EL SOL, pueden oponerse a ANOCHECER, ATARDECER, AMANECER y ser reemplazadas por AMANECER, CLAREAR, ANOCHECER, ya que funcionan como verdaderas «Perífrasis léxicas» (14) y como tales su estudio pertenece a la Lexicología, pero, nos asalta la duda si estas perífrasis son nomenclaturas populares o unidades léxicas estructuradas. Ante esto creemos que las llamadas "Nomenclaturas populares" tienen unos márgenes de movilidad mayores que las terminologías científicas y técnicas, porque su único cambio va supeditado a la parcela científica-técnica a la que pertenecen; pero, por el contrario, las populares son más susceptibles de funcionar como términos estructurados o nomencladores e incluso de incorporarse en un determinado momento a unos u otros; además de poder justificarse como realizaciones propias de las diversidades motivadas por la arquitectura de la lengua (15). Estos ejemplos ya los definió Ch. Bally: «A la norma pertenecen asimismo los «clichés léxicos», es decir los sintagmas léxicos tradicionalmente fijados, pero no justificados por una necesidad distintiva» que son estas combinaciones consagradas por el uso, SALIR EL SOL es un «cliché léxico» desde muy antiguo y no es necesario al sistema que dispone de otra lexía simple, AMANECER.

Otra característica de los términos nomencladores, como apunta Ramón Trujillo (1974:206-207), es que no contraen implicaciones sintagmáticas y paradigmáticas, sólo pertenecen a la clase gramatical.

De todas formas, como opina Baldinger (1970:54), la diferencia entre el léxico estructurado, lingüístico, y el léxico nomenclador, terminológico, no es tan nítida como Coseriu quisiera verla. De igual modo nos dice Ullmann (1972), que está de acuerdo con Coseriu, pero se pregunta si las nomenclaturas populares, botánicas, zoológicas, etc. deben equipararse a las terminologías técnicas y científicas; esta misma duda ya la planteamos, pues sabemos cuántas etimologías populares y estructuraciones particulares hay depositadas en esas nomenclaturas que confirman nuestro punto de vista ya expuesto sobre su diferenciación, es más, especificamos como posible en relación con el contenido de estas nomenclaturas la metáfora, sin embargo la polisemia es casi una enfermedad.

En las nomenclaturas no se produce el binarismo u oposiciones binarias tan importantes en la estructura de la lengua, pero sí se pueden establecer otras relaciones de sentido entre lexemas agrupados en conjunto, por ej. LUNES / MARTES / MIÉRCOLES /... /DOMINGO, estas relaciones que las denomina J. Lyons (1980:270) de **incompatibilidad** (similar a lo de término exclusivo de Coseriu) se trata de un contraste dentro de la similitud. Lyons igual que Fillmore (16) (que afirma que sólo ha logrado hacerse una idea muy inadecuada de la teoría europea actual de los campos semánticos) nos hablan de las estructuras seriales y cíclicas; en

esta ordenación seriada que se manifiesta en escalas, se ordenan de manera estricta, por ejemplo las horas temporales, las nomenclaturas temporales romanas, PRIMA / TERCIA / SEXTA / NONA. En las cíclicas podríamos encajar los períodos de tiempo como los "Días de la semana" ('Lunes','Martes','Miércoles'...) porque se ordenan sus términos en sucesión esto motiva que no sean analíticas: «...el miércoles viene después del martes» y «...el martes viene después del lunes». El hecho de que exista DOMINGO como 'fin de la semana' no invalida su estructura cíclica, así: « el día siguiente al Domingo vino Pedro» = ' lunes'. De esta manera, al considerarlas, únicamente, como seriales ambas estructuras pueden ser operativas en el mismo conjunto léxico. Fillmore en los ciclos representa series lineales pero cerradas y pone como ejemplo: MAÑANA, TARDE, NOCHE y PRIMAVERA, VERANO, OTOÑO, INVIERNO (17). Para nosotros no es igual el primer ejemplo que el segundo, porque MAÑANA se superpone y al mismo tiempo se opone a NOCHE y no dispone, por tanto, de una estructura circular cíclica ni lineal y, aunque en algunos momentos presenten una estructura cíclica, es diferente desde el momento en que una lexía no descarta a la otra, como en los "días de la semana" y las "estaciones del año".

Hay otro tipo de ordenación que nos da Lyons (1980:272), que es la que se establece en relación «parte-todo» por ejemplo, 'segundo', 'minuto', 'hora', 'día', 'semana', 'mes', 'año'. En el significado de cada una de ellas hay esta relación que Fillmore denomina series lineales, no cíclicas.

Según ya hemos expuesto, no todas las oposiciones son binarias como serían, especialmente, las estructurables; cuando abarcan más términos son las «taxonomías múltiples» (Goeffrey Leech 1974:127-128) que son las series de tecnicismo (*Oro, Cobre, Hierro, Mercurio = Metal*), los meses del año o las jerarquías numéricas de horas; estas son, como toda taxonomía, categorías exclusivas que pueden dar lugar a contradicciones y relaciones incoherentes:«El lunes pasado fue martes» en donde está clara su incoherencia, e igualmente contra- dicciones: «Las seis horas es antes de las tres horas» e incluso tautologías: «El domingo es el día siguiente del sábado» o «anterior al lunes». Existen, como dice Adrados (1975:128), dificultades para fijar la noción que organiza toda la cadena, pues, a veces, da la sensación de que los términos se oponen entre sí con matices diferenciales no muy uniformes. Las oposiciones en cadena son graduales que, según Ramón Trujillo (1976:185-189), son las menos lingüísticas; pensamos por ello que estas llamadas «oposiciones graduales» tienen similitud con las «incompatibilidades» de Lyons, que es una relación léxica igual que la oposición y que, como ya hemos indicado anteriormente, consiste en un contraste dentro de la similitud.

Hasta aquí hemos intentado ir delimitando, con el apoyo de las ejemplificaciones, estos dos bloques léxicos estructurados y no estructurados, cuya dificultad inicial en su diferenciación es palpable dada la proximidad de la función léxica con la realidad designada por los lexemas. Ello ha motivado que algún lingüista joven, como H. J. Niederehe, haya intentado recuperar para la semántica lingüística las terminologías técnicas y científicas, porque no encuentra separación absoluta entre los tipos de léxicos y se opone abiertamente a Coseriu; del mismo

modo G. Bossong se opone a la tesis de Coseriu de que en las terminologías la significación coincide con la designación. Ante esto, Coseriu, en un artículo que titula "Palabras, cosas y términos"(18) sienta las bases de sus criterios utilizando para ello los términos de nuestro campo lexemático: DÍA, NOCHE, CREPÚSCULO, y deja claro que la designación no es la referencia a lo extralingüístico como tal sino la contribución del conocimiento de las cosas al hablar. Pero no se cierra con Coseriu este problema, pues en el quehacer de los transformacionistas actuales se está iniciando un proceso de reducir el significado a los estados de cosas extralingüísticas designadas en el habla, dejando totalmente descuidado el plano funcional de la lengua y como insiste Coseriu, (1977:185 y ss) la distinción entre significación y designación corre peligro de perderse por completo, ante las llamadas «restricciones semánticas» que van aumentando el confusionismo entre ambas, al identificar el significado con el objeto real designado, y lo que es verdaderamente lingüístico no se está entendiendo y valorando, sólo se revaloriza lo designativo. Además de esta corriente están surgiendo nuevas tendencias (especialmente americanas) que siguen la misma trayectoria, por lo cual Coseriu (1990:239-282) ha levantado nuevamente su voz contra la llamada semántica «cognitiva» o Semántica de los «prototipos», muy desarrollada en los últimos años no sólo en EE.UU. sino también en Europa (19), cuyos fundamentos teóricos son de la psicóloga Eleonor Rosch (20) que ha querido unir lo psicológico con lo lingüístico; se opone al análisis componencial y se pretende hacer una verdadera revolución "roschiana" no sólo en semántica sino también en los conocimientos de los universales. Esta «semántica de los prototipos» se basa exclusivamente en sus relaciones de designación con respecto a las cosas, sin diferenciar ni distinguir entre léxico estructurado y léxico no estructurado y es más, estudia con preferencia las nomenclaturas y terminologías, considera todo el léxico como nomenclatura y por lo tanto ignora la neutralización, fenómeno tan característico en las estructuras de la lengua y que sólo es identificable en las relaciones opositivas del significado.

Comete un error, como señala Coseriu, al identificar y confundir las clases objetivas con las categorías mentales y le atribuye a estas últimas la gradualidad que es propia de las clases objetivas: El paso de gradualidad se da entre el día y la noche como hecho objetivo, no entre los significados 'día' y 'noche'. La continuidad es de las cosas y de sus propiedades, no de los significados y de los rasgos semánticos (Coseriu 1990:270). Pero el error más grave que comete, y el más elemental que se puede cometer en semántica, es el de confundir significaciones con las cosas designadas.

En la última década del siglo XX siguen las posturas encontradas en esta distribución léxica, tan evidente para los estructuralistas europeos y tan ignorados o con un enfoque diferente en la semántica norteamericana. Cada postura tiene sus justificantes, sus planteamientos son contradictorios. Eugenio Coseriu (1990:281) junto a la defensa de su quehacer lingüístico aboga para que se haga una lingüística *esqueológica* (del griego *oikevos*=cosa), una lingüística de las cosas que incluso abarque dominios de la gramática (muchos aspectos gramaticales del hablar están determinados por el conocimiento de las cosas) pero debe ser estudiada sólo como disciplina auxiliar de la "lingüística del texto" (para

determinar lo extralingüístico del habla), para que nunca se confunda con la lingüística de las lenguas, con la única semántica posible. Pues, de lo contrario, pensamos que el confundirlo sería no hacer una ciencia de la semántica y retroceder a los orígenes de la concepción del mundo clásico, que ignoraba la diferenciación entre el léxico estructurado y el léxico no estructurado al no poner límites entre lo lingüístico y extralingüístico, como parece que defienden ciertas tendencias actuales, por ejemplo, las de enfoque pragmático.

NOTAS

- 1.- Así nos lo recuerda John Lyons, *Introducción a la lingüística teórica*, Barcelona, Teide, 1972, pág.5.
- 2.- San Isidoro, *Etymologiarum*, damos la versión española de José Oroz y M.A. Marcos Casqueros, Madrid, Edit. Católica, 1982.
- 3.- Gottlob Frege, *Estudios sobre Semántica*, trad. de Ulises Moulines, Barcelona, Ariel, 1984, págs. 64-65.
- 4.- Nos referimos especialmente al estructuralismo europeo.
- 5.- Lexicología tradiciones y estudios de Semántica actual norteamericana. Nos remitimos al apartado teórico, págs. 41-44.
- 6.- Charles J. Fillmore, *Proceedings of the Parassession on the lexicon*, "on the organization of Semantic Information in the lexicon", Chicago, CLS, 1978, págs.148-173.
- 7.- Cfr. en Benjamín García Hernández, 1980, nota 22, págs.32-33.
- 8.- Coseriu (1977b) define campo semántico: «paradigma constituido por unidades léxicas de contenido (lexemas) que se reparten una zona de significación común y se encuentran en una oposición inmediata unas de otras», pág. 170.
- 9.- El concepto de palabra es examinado por Gregorio Salvador (1990:352), Dolores Corbella (1986:65) y John Lyons (1981:45-61).
- 10.- Benjamín García Hernández (1980), págs. 39 y ss, recoge los "Principios de lexemática" según establece Coseriu (1976: 222 y ss).
- 11.- Para Coseriu (1977b:100-101), «ámbito» es el espacio en el que se conoce o no un objeto material o inmaterial, como elemento de un dominio de la experiencia o de la cultura. Frente al «ámbito» está la «zona lingüística» que es el espacio en el que se conoce y se emplea una palabra como signo lingüístico. El «ámbito» puede ser más estrecho que la zona correspondiente o, por el contrario, incluirla.
- 12.- Max Steffen, en su Curso monográfico "Nombres populares de algunas plantas canarias", Cfr. en J. Régulo Pérez, *Rev. de Historia*, T. XIII, nº 77, (Enero-Marzo 1947), La Laguna.
- 13.- Coseriu (1977b:116-117).
- 14.- Recogemos de Coseriu (1977:117), Perífrasis léxicas son todo sintagma capaz de funcionar en un campo léxico como unidad opuesta a palabra simple.
- 15.- (Idem: 118-119), Arquitectura de la lengua es el conjunto de diferencias internas de la lengua histórica (Diatópicas, Diastráticas y Diafásicas).
- 16.- "Quaderni de Semántica" 12, págs.226-230, Cfr. en Coseriu: "Semántica estructural y semántica cognitiva".
- 17.- Cfr. Ignacio Bosque: "Sobre la teoría de la definición lexicográfica", en *Verba*, 9, 1982, pág.109.
- 18.- *In memoriam Inmaculada Corrales*, La Laguna, 1987, págs. 175-185.
- 19.- B. Pottier se confiesa partidario de la Semántica Cognitiva, ya que para él es la verdadera semántica. Declaración hecha en el curso de "Semántica léxica", dado en el Instituto Universitario de Lingüística "Andrés Bello" de la Universidad de La Laguna, 27 de Abril a 8 de Mayo, 1992.
- 20.- Eleanor Rosch, "Natural categories" en *Cognitive Psychology*, 1973.

E D A D M E D I A

SIGLOS VII-XV

« Las lenguas no comienzan a escribirse por estar altas y maduras, pues no son las lenguas, sino las vidas de los hombres quienes maduran»

Américo Castro

Al intentar entrar en ese mundo oscuro y amplio de la Edad Media, se nos presentan dificultades de documentación, ya que sólo disponemos de obras literarias, glosarios, vocabularios de obras concretas y algún diccionario como el *Universal Vocabulario* de A. Palencia (1490), *El Vocabulario de Romance en Latín* de Nebrija (1516) y muy especialmente para el latín medieval de sus inicios las *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla, obra importantísima por ser lo poco que tenemos para conocer esa época, ella es el mejor ejemplo del latín del siglo VII y nos sirve de puente entre el mundo clásico y el medieval, por eso nos identificamos con Menéndez Pelayo cuando dice: «Colocado entre una sociedad agonizante y moribunda y otra infantil y semisalvaje, pobre en artes y de toda ciencia, y afeada además con toda suerte de escorias y herrumbres bárbaras, su gran empresa debía ser transmitir a la segunda de estas sociedades la herencia de la primera. En el siglo VIII cuando España fue invadida por los árabes, en esta remota provincia romana terminará la cultura clásica y son las *Etimologías* la huella de la duradera latinización de la Península Ibérica».

De aquí que nos encontramos en el español medieval con dos corrientes que se cruzan, se superponen y se confunden, que son: El latín, que continúa como lengua culta y el romance incipiente que, como lengua vulgar, quiere madurar para adquirir fuerza, pero antes tiene que luchar con todas sus vacilaciones ortográficas y de contenido. Y es precisamente este último aspecto el que más nos interesa, por no decir el único, en nuestra investigación, sometida a las presiones ejercidas por una u otra lengua, entre las que intentamos sacar el origen, primera estructuración de nuestro campo semántico y la distribución de aquellos términos que funcionan en él.

Además, ese latín se apoya, especialmente en esta etapa de la Edad Media, en el empuje que la Iglesia ofrece a la cultura y pensamiento de entonces, ya que gran parte de la cultura medieval está fundamentada en la tradicional dualidad latino-cristiana y será un fiel reflejo de ella el panorama lingüístico; por ello, se justifica en la lengua castellana el uso y mantenimiento de varias de nuestras lexías. Y, aunque a partir del siglo XII se encuentren documentos y obras literarias totalmente redactadas en romance, es cuando se puede afirmar que el latín medieval ha perdido conciencia de unidad porque sus límites son contradictorios, como nos lo demuestra el estudio de los glosarios latinos-medievales en los que leemos, por ejemplo VESPER,-ERIS: «**qualquiere ora del día**». Así, hay una maraña de términos que nos confunden y nos acercan más al problema lingüístico de ese mundo que se debate entre dos grandes presiones, como su poder y su deseo innovador y popular frente al conservadurismo culto impuesto por el latín. Y ese mundo entre dos tendencias es la Edad Media.

En este primer corte, aparentemente sincrónico, de nuestra Edad Media hemos seguido de forma paralela la evolución de los restos latinos junto a la realidad de la lengua española en la que detectamos tres pequeñas variaciones: (véase panorámicas I y II de usos de lexías)

- 1º.- Hasta el siglo XII, una mayor convivencia con el latín.
- 2º.- En el siglo XIII deseo de autonomía con el gran apoyo de Alfonso X.
- 3º.- Siglo XV etapa de transición.

Las tres épocas las estudiamos de manera continua, incluidas en un mismo corte sincrónico, quizás artificial, porque tememos no tener suficiente espacio en cada una de ellas para llegar a unas conclusiones que nos aporten cambios en la estructura del campo, dada la dificultad de documentación y las razones antes expuestas de falta de claridad y unidad lingüística.

RELACIÓN DE TÉRMINOS RECOGIDOS EN EL SIGLO XII

Albores, Alvores

Alva

Al Alva de la man

Crebar albores

Crieban los albores

Amaneçio

Remaneçio

Ixie el sol

Apuntare el sol

Salie el sol

Venie la mañana

Rayar el sol

Sol quiera rayar

Día

De día

Día de cras

Día de mannana

Ora de medio día

Mannana

Man

Matino

Matines

Cras

Cras a la mannana

Cras mañana

Gallos mediados

Noche-Noch

De noche - de noch

Anochesca

Trasnochar

Trasnochados

Puesto el sol

Cantar los gallos

Los segundos gallos
Mediados gallos
Vigilia
Oración
Prima
Ora terçia
Almorzar
Yantar

A través de esta lista de lexías usadas, fundamentalmente, en el *Poema de Mio Cid*, se puede plantear la hipótesis de que la abundancia de perífrasis, que funcionan como verdaderas lexías complejas, justifica la pobreza lingüística del momento, que se acentúa con el limitado número de términos usados. E incluso en varias de ellas notamos relaciones temporales-espaciales que funcionan fusionadas: SALIR EL SOL, VENIR LA MAÑANA, EL SOL QUIERE RAYAR, además de la presencia de verbos.

RELACIÓN DE TÉRMINOS A PARTIR DEL SIGLO XIII

Albores-alvares
Alvorada
Amanescer-amanecer
Amasco
Anochecer
Aurora
Cena
Cenado-a
Cenar
Cutiano
Cras
Declinar
Día
Gallo (canto del)
Gallos primeros
Hora
Levantar-levar-lievar
Luna
Matutino-a
Matino
Matinas-Matines-Maitines
Matinada
Matinal
Meridiana

Merenda-Merienda
 Madurgada-Madrugada
 Madurgar
 Medio (medio día)
 Meidia- Meydia
 Mannana
 Man
 Noche-nochi-noch
 Oración-oración
 Oi-oy
 Ora-oras
 Orto
 Prima
 Siesta-Siesto
 Sonochada
 Sol-Solano
 Terçia
 Trasnochada
 Trasayunar
 Tiniebra
 Tocar (viesperas tocas)
 Vesperada
 Velar
 Velador
 Vigilia
 Vies-peras-vísperas
 Yantar

Según este listado, se gana en precisión, no abunda tanto las lexías complejas y aumenta el número de términos usados. Nuestra hipótesis es que se inicia una etapa que empieza a madurar lingüísticamente.

En la relación de frecuencia dada por Dolores Corbella en su *Estudio sobre el léxico del Libro de Apolonio*, se mantiene el siguiente orden:

	FT		FT
Día	31	Romanescer (v)	2
Ora(Hora)	23	Tarde (sust.)	2
Comer (v)	9	Yantar (sust.)	2
Yantar (v)	8	Çena (sust.)	1
Manya	5	Çenar (v)	1

Manyana	5	Madurgar (v)	1
Oraçion	5	Madurguada(sust.)	1
Comer (sust.)	4	Matinada (sust.)	1
Tarde (adv.)	3	Noche (sust.)	1
Almorzar (v)	2	Terçia (sust.)	1
Amanesçer (v)	2	Cutiano (adv.)	1
Mediodía (sust.)	2		

DIES- DÍA.

Es la lexía más registrada, así lo constatamos a través de nuestras fuentes documentales, no obstante, nuestras posibilidades de comprobación léxica se ven muy limitadas ante la falta de documentación, especialmente en los inicios medievales, porque, hasta que podemos encontrar un texto escrito, tenemos que dar «un salto en el vacío» como expresa muy acertadamente Cristóbal Corrales (1977:307) y cuando disponemos de ellos se dificulta su estudio por la convivencia de dos sistemas léxicos: el latín que se sigue usando como lengua culta y el incipiente romance que se fundamenta en el latín vulgar y que madura su autonomía lingüística. Por ello, para conocer la estructuración de nuestro campo lexemático en la Edad Media tenemos que seguir rastreando ese latín tardío.

Raimundo de Miguel en sus "Sinónimos latinos" nos dice: «*Dies*, designa el tiempo como duración prolongada indefinidamente, con abstracción de toda clase de cualidades» = *Tempus*», definición que aunque no concreta y no nos satisface, nos ayuda a detectar en esta lexía latina una diferenciación gramatical de género que se convierte en un rasgo distintivo semántico (ver capítulo del latín) pues se puede decir: «*Dies hic*», «*dies haec*» junto al deíctico que ayuda a su significación 'este día', que cuando es masculino indica, casi siempre, 'un día determinado': «*dies tertius*» y este género es el exclusivo para el plural, mientras que el femenino indica 'un tiempo' o 'día indeterminado'. Esta dualidad generica la comprobamos en el *Officium parvum Beate Marie et officium defunctorum* conocido por «Libro de las Horas» joya bibliográfica del arte gótico conservada en la Universidad de La Laguna (1) del que recogemos: «(...)revertetur in terram suam in **illa die**», «In **die** ac nocte granata», «Tota **die** exprobrabant» junto a: «Per singulos **dies** venediam» en donde se manifiesta claramente su doble presencia de género y como en plural se prefiere el masculino. Además de estas variaciones morfológicas que se reflejan en su contenido, contamos con otra doble posibilidad significativa, diferenciada ya en San Isidoro de Sevilla en sus *Etymologiarum* del siglo VII, antes no hemos podido documentarnos, dice así:

«1.- **Dies** est praesentia solis, sive sol supra terras, sicut nox sol sub terris. Ut enim dies aut nox sit, causa est aut supra terram sol, aut sub ternis. **Dies** legitimus viginti quattuor horarum, usque dum dies et nox spatia sui cursus ab oriente usque ad alium orientalem solem

caeli volubilitate concludat. Abusive autem **dies** unus est spatium ab oriente sole usque ad occidentem.

2.- Sunt autem dici spatia duo, **interdianum** atque **nocturnum**; et est **dies** quidem horarum viginti quattuor spatium autem horarum duodecim.

3.- Vocatus autem **dies** dies a parte meliore. Unde et in usu est ut sine commemoratione noctis numerum dicamus **dierum**, sicut et in lege divina scriptum est: génesis 1.5:«Factum est vespere et mane **dies** unus» (2).

Sus aportaciones nos afianzan la duplicidad de acepciones: La primera se define en función de su sema temporal «Consta de veinticuatro horas», «desde que el sol aparece por oriente hasta su siguiente orto»; la segunda afirma que DIES se compone de dos partes de doce horas: INTERDIANUM y NOCTURNUM ('diurna' y 'nocturna') (véase gráfico nº 6) y que se llama DIES a la mejor de las dos partes, se omite NOX.

De aquí, llegamos a la conclusión de que, se define fundamentalmente Dies-1 y que en el habla se impuso la 2ª acepción que, además de indicar temporalidad limitada, añade el sema específico 'la presencia de luz solar'. Desde este dato podemos, en su contenido, señalar que continúan las dos variedades latinas de DIES que diferenciamos así:

Dies-1 = 'duración de 24 horas'

Dies-2 = 'duración de 12 horas' + 'luz solar'

Ambas se inician en el mismo punto, 'cuando hace su aparición el sol sobre la Tierra', sólo varía el momento de finalizar porque Dies-1 no tiene el sema específico de 'luz solar' y además incluye a Dies-2 (véase gráfico nº 6).

Sobre el inicio de DIES aclara San Isidoro:

«4.-Dies secuncum Aegyptios inchoat ab ocassu solis; secundum Persas ab ortu solis; secundum Athenienses a sexta hora diei; secundum Romanos a media nocte. Unde et tunc gallicinium est, quorum vox diei ostendit praeconium, quando et mesonyctius afflatus fit» (3).

En el siglo XV, Alfonso de Palencia (4) confirma la observación de San Isidoro: «El día según los egipcios y los caldeos comienza desde prima noche hasta comienzo de otra noche; y segund los romanos desde media noche quando cantan los gallos y segund otros desde medio día...». Sacamos la conclusión de una mayor tendencia nomencladora en atenienses y romanos al estructurar sus horas (sin fijarse en la naturaleza), los primeros parten del espacio de DIES y otros de NOX; los egipcios y los persas se fijan más en la evolución natural considerando que DIES se inicia con 'la luz solar', (Persas) y 'falta de luz solar' (Egipcios), San Isidoro expresa un concepto similar a los Persas (véase gráfico nº 7).

DÍES en la E.M.

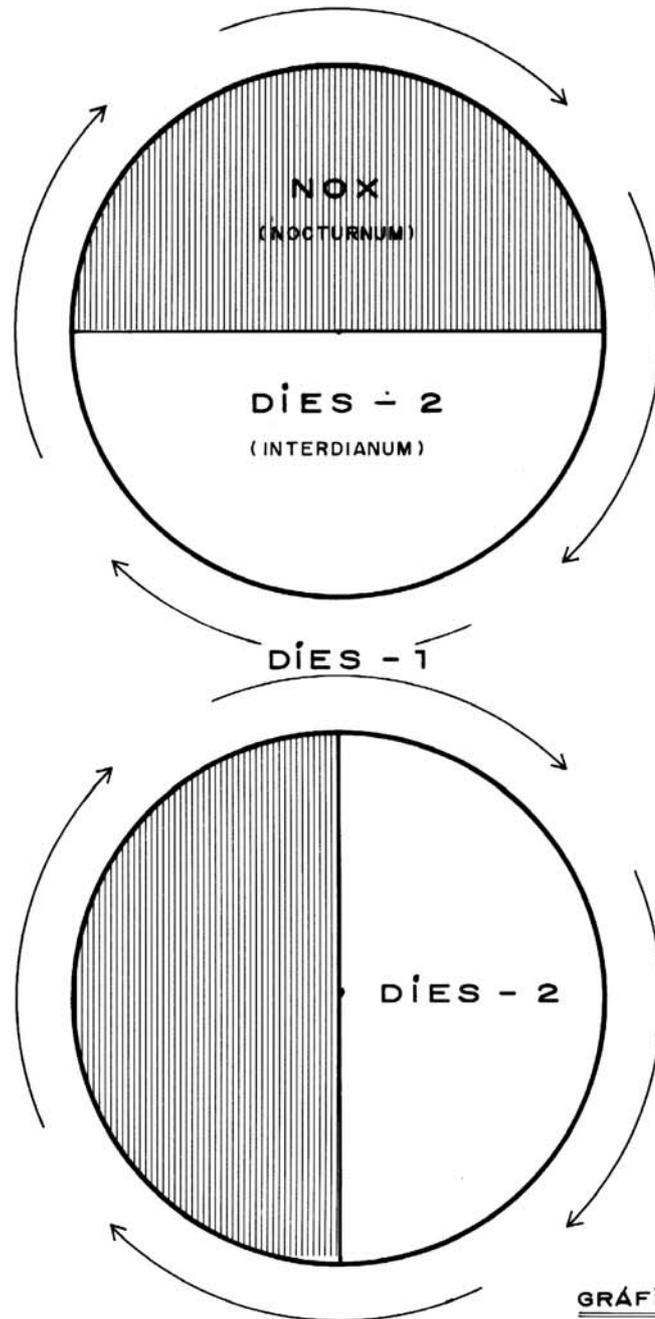


GRÁFICO N° 6

DÍES - 1 \supset DIES - 2

S₁ 'Temporalidad' $\begin{cases} \rightarrow \text{limitada} = \text{DÍES - 1} \\ \rightarrow \text{ilimitada} = \text{DÍES - 2} \end{cases}$

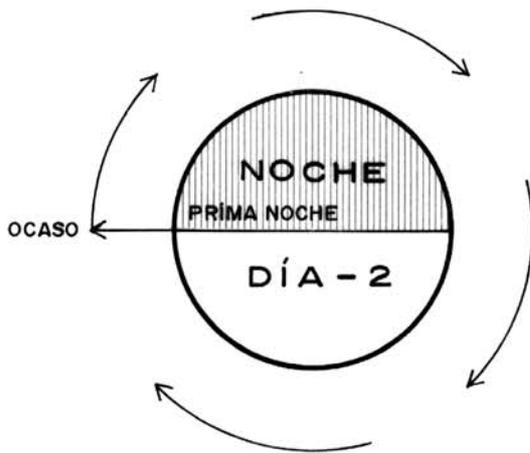
S₂ 'luz solar' \rightarrow DÍES - 2 (término marcado)

DÍES - 2 / NOX

INICIO de DÍA - 1

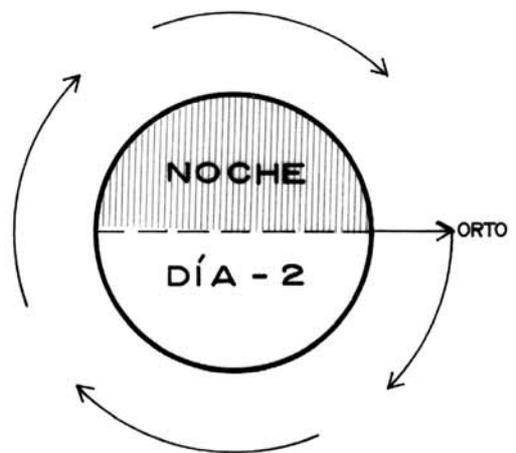
EGÍPCIOS

(Día legal)



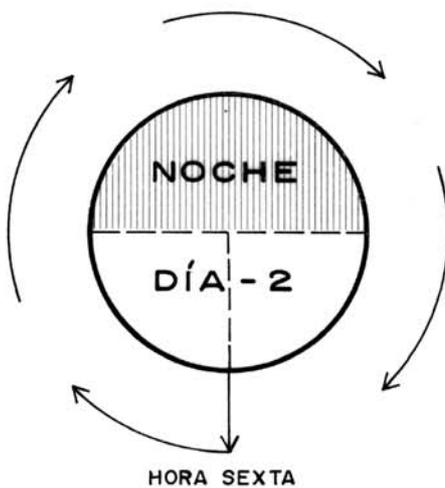
PERSAS

(Día natural)



ATENIENSES

(Uso de los matemáticos)



ROMANOS

(Día civil y usual)

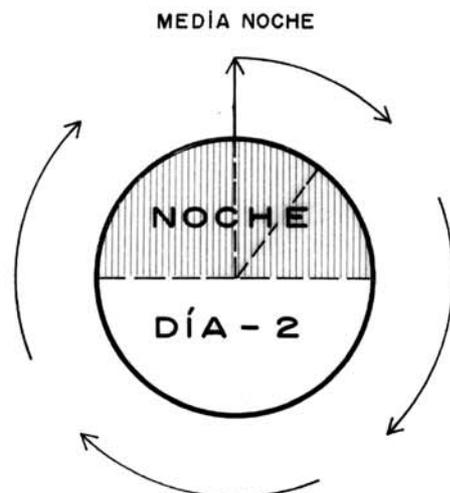


GRÁFICO N° 7

En la delimitación de la lexía DIES es constante 'la presencia del sol', así lo indica San Isidoro: «Solem per se ipsum moveri, non cum mundo verti. Nam si fixus caelo maneret omnes **dies** et noctes aequales existesent; sed quoniam alio loco cras occasurum, alio occidisse hesterno videmus, apparet eum perse ipsum moveri non cum verti... oriens diem facit, occidens noctem induat» (5).

Las lexías DIES/NOX están en oposición por sus sememas 'presencia de luz solar' o 'no presencia de luz solar', aunque DIES por su duplicidad significativa parece más dominante en su relación. En la reseña de San Isidoro nos deja entrever que ambas lexías no funcionan con una precisión nomencladora de un momento numérico concreto de día, sino sólo con la presencia del sema específico 'luz solar' o 'no luz solar'. Insiste San Isidoro en el apartado "sobre los efectos del sol": «Sol oriens diem facit, occidens noctem inducit, nam dies est sol super terras, nox est sub terras. Ex ipso enim sunt horae: ex ipso **dies**, cum ascendit; ex ipso etiam nox, cum occiderit; ex ipso menses et anni numerantur; ex ipso vicissitudines temporum fiunt» (6) Aquí se confirma la oposición DIES/NOX.

Había un absoluto desconocimiento del latín durante la Edad Media, Américo Castro (7) nos permitirá saber algo acerca de ello. Al consultar el término DIES nos dice, ver: «asidue, jupiter, evax, nudius tertius, nuper pridie, dietium, diurnus, epatis, auge, perendie, predie», todos estos términos encontrados en los *Glosarios latino-españoles de la Edad Media* nos demuestran su confusionismo, no hay unas normas establecidas, se mezclan términos latinos y formas nuevas romances, queda atrás la claridad de los romanos e incluso la de San Isidoro.

Menéndez Pidal en los *Orígenes del español* nos habla de la lengua de la península Ibérica hasta el siglo XI y señala que en un único Cancionero de Zéjeles de Ben Guzmán (8) en el estribillo de una albada mozárabe se lee: «Alba, alba de luz, en una **die**», aquí la lexía DIES está usada en género femenino y con el significado señalado anteriormente de Dies-2 'cuando hay luz', pero no sabemos cuando acaba. Esto confirma nuestra hipotética impresión de que el género femenino indica el término marcado e intenso.

Entre notarios se registra las expresiones «ex oidierno **die** vel tempore», construcción semejante al latín clásico que usa el masculino 'un día determinado' «dies quartus» y el femenino 'un día indeterminado' «dies longa» y que se mantiene esa diferenciación morfológica-semántica hasta el siglo XV = Dies-2 (véase gráfico, nº 6).

La forma romance DÍA (9) aparece registrada por primera vez en documentos de latín vulgar, datados en 978 (Oelschläger) (10), esto lo confirman Corominas- Pascual (DCECH), Martín Alonso (EI), Corripio (DEGLC), los cuales dicen que DÍA < latín DIES, (siglo X) 'periodo de 24 horas'. En sus acepciones nos dan, únicamente, la del sema temporal, no la de 'presencia de luz solar'. Este dato es una base para nuestra idea hipotética de que Día-1 está presente en el nivel de lengua y Día-2 se impone en el habla coloquial, porque quizás la Iglesia con su simbolismo de 'luz' le ha dado fuerza, ya que en la *Biblia* DÍA significa 'el día del Señor'. No obstante, hemos registrado una definición en la *Biblia*, Gén.1, 14, 16 que afirma: «Día natural es aquel que dura mientras el sol está sobre el horizonte y se opone a la noche». Así nos lo confirma Damián Iguacen Borau en DPCI que recoge la siguiente cita de San

Ambrosio: «Si tú recibes la Eucaristía cada **día**, **cada día** se transformará para ti en el **día**. Si hoy Cristo está contigo, también hoy él resucita para ti: **el día** ya es llegado» y « Para todos aquellos que han sido hechos hijos de la luz e hijos del **día** que ha de venir, el **día** del Señor». Alfonso de Palencia (1490) especifica: «Dies: El día legítimo contiene xxiii horas; y en otra manera acostumbran dezir un día el espacio que el sol nos luzie desde oriente a occidente». Esa expresión de Palencia «... en otra manera acostumbran decir» prueba que, aún en el siglo XV, no es aceptada plenamente Día-2, aunque se registra por la fuerza del uso en el habla y la colaboración del simbolismo eclesiástico.

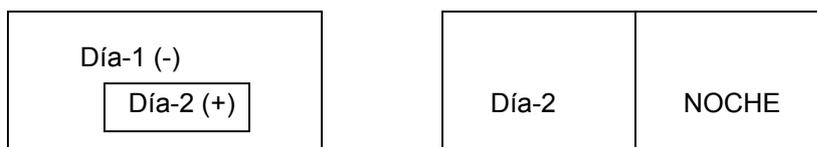
Martín Alonso en (DME) y (EI) define la lexía DÍA: « Tiempo que el sol emplea en dar aparentemente una vuelta alrededor de la tierra», sin incluir la que observamos anteriormente en Día-2, adjunta otras acepciones que no nos interesan por no desviarnos del objetivo fundamental de nuestro trabajo, y sólo en la acepción nº 6 recoge «Día e Noche», siglo XV = 'por mucho tiempo' (adverbio), que no nos aclara demasiado, pero registra la oposición «Día e Noche». Sólo en la acepción nº 2 de (EI): «s. XVI al XX, tiempo que dura la claridad del sol sobre el horizonte» que hace referencia a Día-2. Por lo tanto a través de lo constatado en los diccionarios y vocabularios pensamos que Día-2 termina por imponerse y aceptarse en la lengua a partir del siglo XVI, aunque se usaban con anterioridad, la registramos desde el XIII en nuestras citas literarias.

Menéndez Pidal (11) recoge una serie de textos anteriores al siglo XI que nos han servido de fuentes en esta etapa tan oscura y difícil, ante la falta de textos en los que poder estudiar nuestras lexías. Estos son las *Glosas Silenses* (2º mitad siglo X), Documentos notariales, inscripciones sepulcrales y Fueros como el de Avilés; en todos los ejemplos sacados de ellos la lexía DÍA parece señalar únicamente 'temporalidad' junto con otros valores significativos que conforman diversas variantes 'tiempo indefinido', 'vida'...etc. que se apartan del eje sémico de nuestro campo. Por ejemplo, en el *Auto de los Reyes Magos* se usa con la indeterminación 'en su vida', 'tiempo indeterminado', en cambio en el *Fuero de Avilés*: «unas buscar ire oi toth lo **día** e darlo lei» pág .64, en donde la temporalidad es más precisa, creemos que hace referencia a la unidad '24 horas'. En *Disciplina Clericales* está la versión latina y romance y las estudiamos como la misma lexía: «encerró una perrilla dentro de una cámara e la fizo estar **tres días** sin comer» pág. 127, y la versión latina: «Et caniculam quam apud se habebat duobus **diebus** ieunare coegit et **die** tertio» pág.33. En ambos contextos expresa temporalidad limitada '24 horas' que es nuestro Día-1. No obstante, en otros ejemplos se manifiesta de forma clara la oposición DÍA/NOCHE, fundamentada en sus semas 'presencia de luz solar/' 'no presencia de luz solar'; a esta variante la seguimos reconociendo como Día-2 y es frecuente en el *Poema de Mío Cid*: 311 «**El día** es exido, la **noch** querié entrar»pág.123, semejante oposición se establece en las categorías adverbiales: DE DÍA/DE NOCHE.

La lexía JORNADA tiene un significado muy cercano, parece sinónima de Día-1 o quizás de Día-2, implica un sema temporal, su género es femenino y significa 'el camino que se hace durante un día'; probablemente es tomada de las lenguas galorrománicas donde JORNADA

deriva de JORN = 'día'. Concretamente en *Santa María Egipciaca* (920) pág.135, (660) pág.128, y similares ejemplos tenemos en Berceo, *Santo Domingo* (516) pág.56; es traducción de «jorneé» que está en los manuscritos franceses y quizás de aquí venga «Jour» y «Giorno» del francés e italiano, respectivamente, y con el contenido significativo de Día-2.

En el siglo XIII existe la misma dualidad significativa que hemos indicado en latín; se afianza la forma romance DÍA que, aunque está muy usada con acepciones que implican temporalidad poco concretas como: «hoy día», «cada día», «en sus días»,etc., existe la dualidad Día-1, Día-2, que son las únicas variantes que nos interesan en nuestra búsqueda:



Así que, a partir de aquí, ya podemos ir marcando la estructura de nuestro campo, en el que Día-1 se perfila como término extenso que incluye a Día-2, que es el intenso y marcado y manifiesta una oposición privativa de exclusión con NOCHE.

En el siglo XIV sigue la misma estructuración, los ejemplos son abundantes de Día-1, pues sólo en el *Libro de Buen Amor* presenta una frecuencia superior a las cien veces, además de las que están usadas como otras variantes. La lexía JORNADA sigue junto a DÍA aunque con menor frecuencia, a pesar de que ya se le está marcando el sema 'trabajo de un día', 'camino de un día', pero aún en nuestra lengua no ha logrado quedarse solamente con el sema 'temporalidad' como en francés JOUR, italiano GIORNO.

Las construcciones adverbializadas DE DÍA / DE NOCHE, que originariamente se oponen, pueden neutralizarse en «de día y de noche»= 'constantemente' según constatamos en el *Libro de Buen Amor*: « De **noche** é de **día** allí sea el estrado» II, pág.156.

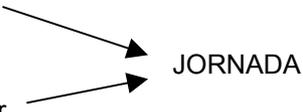
En el siglo XV ya Nebrija nos resume todas estas variantes de usos en su *Vocabulario de romance en latín*: *Día natural* es de xxiii oras = Dies -ei. *Día artificial* es de xii oras = Dies -ei. *Día y Noche* (Adv.) = Diu noctusque. *Jornada* es 'el camino de un día' = *Iter diei*. Con el auge del latín en este siglo, se estudia y se traduce. Nuestra estructura romance, a fines de la Edad Media, es similar a la latina así expuesta en DIES-EI. Existen las dos variantes (Día-1, Día-2) que son definidas por *Día natural* y *Día artificial* que entre los romanos era *Dies civiles* y *Dies naturalis* respectivamente, aunque ahora ha cambiado la importancia de su delimitación, porque no podemos afirmar que Día-2 se use atendiendo únicamente a su temporalidad nomencladora como señala Nebrija, cuando especifica que es de '12 horas', sino que su uso está más en función de su sema 'luz solar' expuesto por San Isidoro y confirmado en nuestras fuentes.

De todos modos, en todas las citas recogidas de la Edad Media se manifiesta la presencia de DÍA como unidad temporal, unas veces limitadas y otras no, pero solamente se precisa cuando se refiere a las 24 horas. Así era su significado desde el latín y sigue en la época actual, quizás, por poder tener un valor nomenclador se ha mantenido con tanta fuerza y

constancia, pero sólo en esa variante, porque junto a ella existen otras de temporalidad no precisa, similar a los orígenes medievales.

En la *Celestina* recogemos: «CEL-Locho es, señora, el caminante que, enojado del trabajo del día, quisiese bolver de comienzo **la jornada** para tornar otra vez aquel lugar» pág.169, en la que JORNADA hace referencia a Día-2.

Las acepciones encontradas de DÍA son las siguientes según nos confirma los datos aportados por los diccionarios:

- 1.- Tiempo indefinido
 - 2.- Edad
 - 3.- Vida
 - 4.- Actualidad
 - 5.- Momento
 - 6.- Temperatura, clima
 - 7.- Santo, su día
 - 8.- Tiempo limitado (24 h.)
 - 9.- Tiempo que hay luz solar
- 
- JORNADA

En nuestras citas, sólo justificamos las de los puntos 1, 3, 4, 5, 8 y 9, las restantes no las podemos confirmar en la Edad Media aunque sí en el siglo XX; pero de ellas, sólo nos interesan las expuestas en los números 8 y 9.

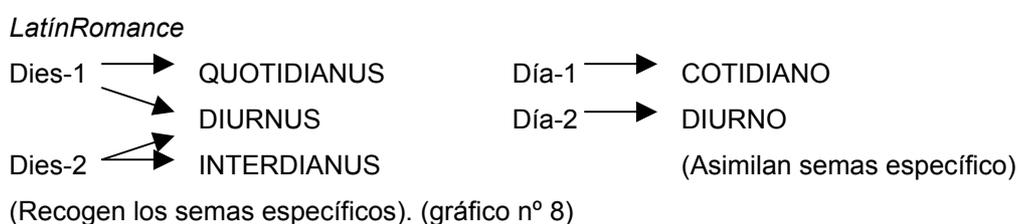
Aún en el siglo XV existe vestigio del latín, R. Menéndez Pidal en *La lengua de Cristóbal Colón*. pág. 15 nos documenta esto con una redacción en lengua latina del joven Colombo en Génova hecha por un notario y las únicas palabras textuales, que esas actuaciones le atribuyen, están en latín: «Interrogatus si est de proximo recesurus respondit: «Sic, **die crastino** de **mane** pro Ulisbona» (12).

Esto prueba que nuestra lengua sigue una evolución paralela a la latina, que está vigente y adquiere ahora fuerza. En las obras literarias de este siglo se registra la dualidad Día-1, Día-2 que en un principio no aparecía muy claramente definida, se impone el concepto de inclusión y oposición, no marcado con anterioridad de forma tan manifiesta.

Los adjetivos siguen la estructuración latina, se mantienen *Diurnus*>*diurno*, junto a *quottidianus*> *cotidiano*, *cutidiano* y las adverbiales *cotiano*, *cutiano* con un significado similar 'diario', 'día a día', así lo usa Berceo en *Santo Domingo*, *San Millán*, *Milagros de Nuestra Señora*, *Sacrificio de la Misa*, y el *Libro de Apolonio*, con lo cual estamos de acuerdo con la aportación de Dolores Corbella que justifica la datación del término CUTIANO en el siglo XIII (1220-50, Berceo) y no en el siglo XV (1444, Juan de Mena). Aguado señala en Juan Ruiz el uso de *cotiano* 'de cada día' y en el Evang. de San Mateo: «Nuestro pan **cutidiano** nos da oy». Señala V. García de Diego en "Etimología españolas" (RFE VII, 1920: 113-149) que: «el aragonés conoce *cutio* 'diario', 'constante' y *cutiano* < *cottidianum* de la misma significación» y Dolores Corbella (1986b: 355) nos confirma que con él coinciden varios autores al tratarlo de

aragonesismo y que fue de uso general en toda la Edad Media como lo atestiguamos en Berceo, Alfonso X el Sabio, *Libro de Alexandre*, *Libro de Apolonio*, en el *Cancionero de Baena*, etc., pero pronto fue sustituido por *cotidiano*, que según Corominas fue documentado en la segunda mitad del siglo XIII y lo relegó completamente al ámbito del aragonés.

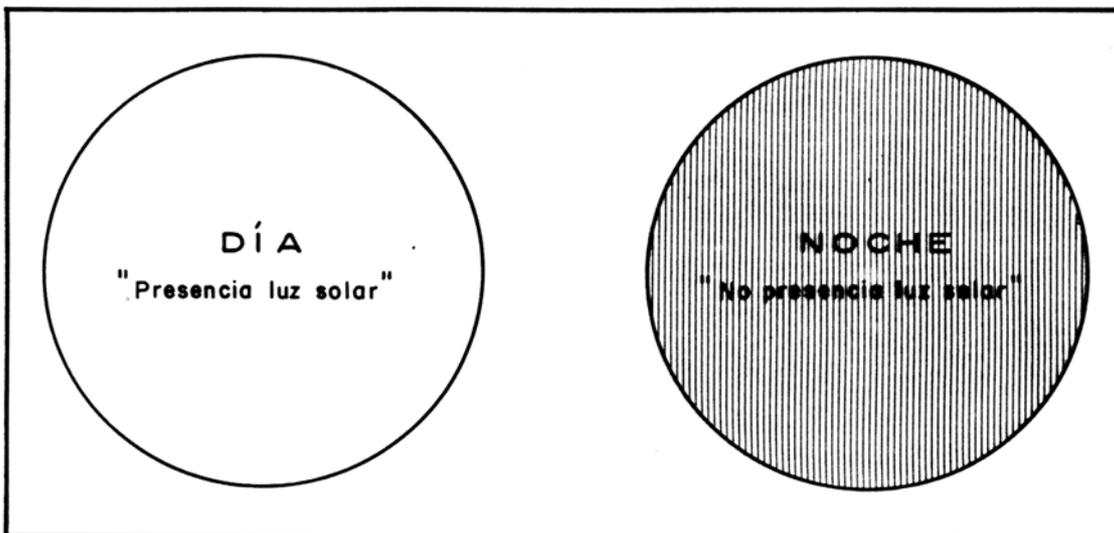
DIURNO que en latín era 'lo relativo a cada día', 'diario', y así en las glosas estudiadas por A. Castro se encuentra *diurnus*: 'cosa de cada día' (E.2227), DIURNUS = QUOTIDIANUS. En la lengua romance, concretamente en *El libro conplido en los iudizios de las estrellas* se presenta como opuesto a NOCTURNO < NOCTURNUS y que según Ernout-Meillet (13) (s.v. *Diurnus*), «diurnus» se hizo por analogía a él y se confunde con «Diuturnus» y así se justifica en los ejemplos de la anterior obra citada: «Los luminosos son dos: Luminar diurno e luminar nocturno» pág.23 o «quando el sol en las nacencias diurnas o la Luna en las nacencias nocturnas.» IV. pág.197, similares ejemplos están en IV, pág.162 y I, pág. 47, con lo cual ha habido una variación significativa con respecto al latín, que intentamos esquematizar:



Los adjetivos se caracterizan por marcar el sema específico del sustantivo. Hay, por tanto, en ellos transposiciones, que es una relación orientada en sentido único.

Estructura medieval - A

DÍA - 1



Sigue la estructuración bipartita del campo.

DÍA - 1
(CUOTIDIANO)

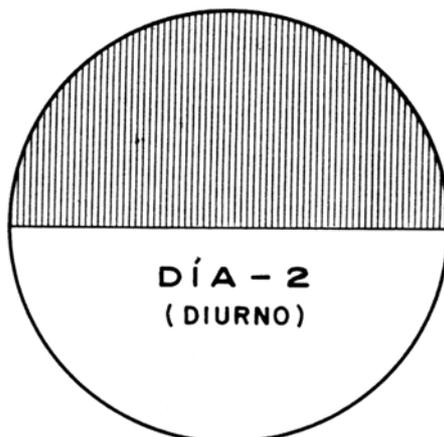


GRÁFICO N° 8

Adjetivación correspondiente a esta estructuración de los sustantivos.

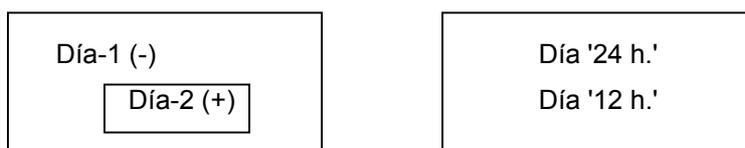
CONCLUSIONES

1.-Aunque en el latín ya hicimos constar la existencia de Dies-1, Dies-2, San Isidoro aún señala como significado fundamental 'el tiempo de 24 horas' = Dies-1 y aunque hace referencia a Dies-2 'espacio de tiempo iluminado por la luz solar', dice que es «abusivo» este uso. Esto nos hace pensar que posiblemente ha cambiado su apreciación, ya que entre los romanos se antepone Dies-2 por su distribución bipartita del campo. Ambas coinciden en el sema común 'se inicia con la luz solar' y presentan semas diferentes Dies- 1 'temporalidad 24 horas', se divide en dos partes: 'presencia de luz solar' y 'no presencia de luz solar'; además en género masculino es 'día determinado'; mientras que Dies-2 se define por 'temporalidad 12 horas', 'presencia de luz solar', 'la mejor parte' y en género femenino es 'día indeterminado'.

2.-Desde que podemos aportar datos (siglo X), escritos en lengua romance, sólo existe la constante de 'tiempo indeterminado' o un significado de temporalidad concreta de ' 24 horas'. En los diccionarios se hace mención de esta. En el siglo XV Alfonso de Palencia no hace referencia a Día-2 e incluso Martín Alonso (DME) (EI) destaca la acepción de ' tiempo iluminado por la luz solar', sólo a partir de los siglos XVI al XX, mientras que Nebrija en el siglo XV señala la diferencia, pero en función de la temporalidad Día-1 = 24 horas y Día-2 = 12 horas, no al sema específico de 'luz solar'. No obstante, en nuestras fuentes literarias registramos esta dualidad, existente en latín, en el *Poema del Mio Cid*, *La Biblia en el siglo XIII*, *Libro de Alexandre*; pero en el siglo XIV D. Juan Manuel sólo la usa con el valor de Día-1 y en las fuentes textuales del siglo XV se incluyen los dos.

3.-Ante estos datos nos inclinamos a dar la conclusión hipotética de que Día-2 se usaba en el nivel de habla popular con tal fuerza que se impuso apoyada por el auge del simbolismo de 'la luz del día' difundida por la Iglesia y sólo fue aceptada en el nivel culto a finales de la Edad Media, más concretamente, a partir del siglo XVI, como diferenciación significativa en la norma de la lengua. Así, a partir de esta época, queda su estructuración como un calco de la latina, después de pasar por ese espacio intermedio de la Edad Media, en el que no es tan diferenciado.

4.-Del mismo modo, mientras que en latín se presenta una relación de inclusión en oposición privativa, esta se pierde en los inicios de la lengua romance medieval, en la que DÍA parece consolidarse como término nomenclador e incluso la variante Día-2 se define con el sema específico 'tiempo de 12 horas',pero, en el habla popular, que no considera tan específico el sema temporal, no desaparece la oposición DÍA / NOCHE que se consolida con fuerza en el siglo XVI, imitando la estructuración latina romana. Este otro planteamiento sería:



Según esta doble posibilidad, pensamos que el español medieval no las distingue claramente, sino que las superpone y confunde (véase gráfico nº 9).

Estructura medieval - B

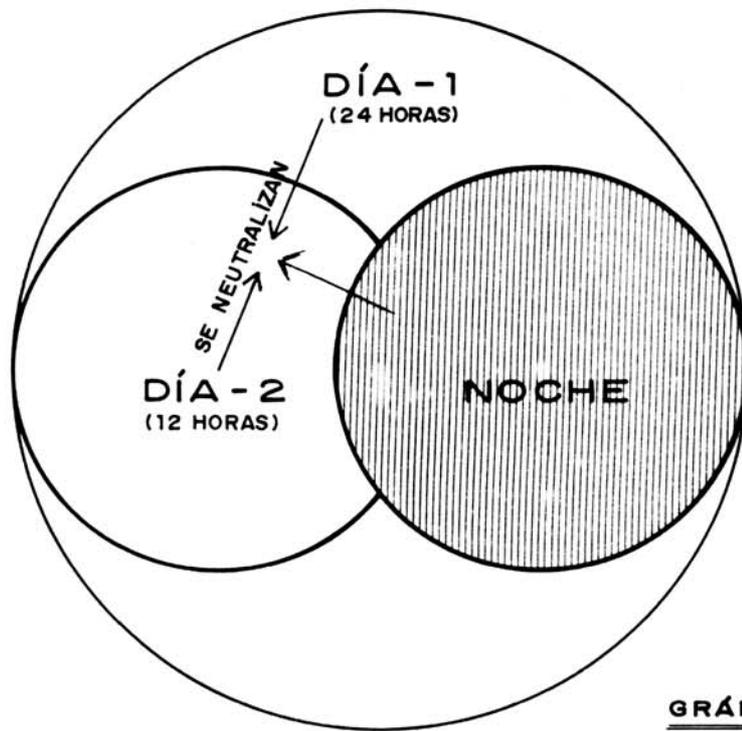
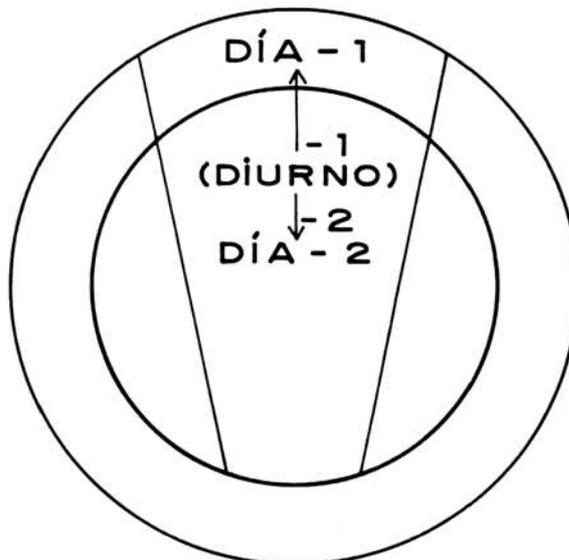


GRÁFICO N.º 9

No se establece la oposición DÍA-2/NOCHE con tanta claridad porque DÍA-1 y DÍA-2 se neutralizan.



El adjetivo DIURNO-A cubre la doble posibilidad
 DIURNO-1 'cosa de cada día', 'diario' → (DÍA-1)
 DIURNO-2 'lo referente al día' → (DÍA-2)

M E D I O D Í A

Lexía compuesta romance que procede del latín *medius-dies* 'medio día', documentada por primera vez en 1124 según el diccionario de Corominas-Pascual (DCECH), apoyado en Oelshläger y confirmado en nuestras fuentes literarias, pues es habitual su uso desde el *Poema de Mio Cid*. Antes, sólo tenemos los testimonios de San Isidoro que en sus *Etymologiarum* dice: «13 «Partes diei tres sunt: mane, **medidies** et suprema», 15 «**Meridies** dicta quasi **medidies**, hoc est **medius dies**, vel quia tunc purior dies est. Merum enim purum dicitur. In toto enim die nihil clarius **meridie**, quando sol de medio caelo rudilut et omne orbem pori claritate in lustrat»(14), con su línea de justificación de los significados, atendiendo a causas etimológicas que intenta relacionar con la realidad extralingüística, en muchas ocasiones nos ayuda a sacar los semas específicos de estos términos latinos usados en los inicios de nuestra Edad Media, de ese latín tardío y popular, semilla de nuestra lengua castellana. Según estos datos hay una división léxica tripartita incluida en DIES: MANE, MERIDIES, SUPREMA, similar a la observada en el latín clásico. En el punto 15 nos confirma su origen como lexía compuesta MEDIDIES 'medio día' y su paso a MERIDIES en función de su sema 'pureza de la claridad del sol en ese momento', que se impone como lo hizo el latín clásico; así, desde sus orígenes, participa su significado del criterio temporal 'momento de mayor luz solar', diferenciación que Ernout-Meillet justifica por etimología popular (s.v. *Meridies*).

La lengua romance en el siglo XIV neutraliza en MEDIODÍA estos dos sememas, no obstante, en cada distribución se puede manifestar un sema como específico, y según sea uno u otro podemos separar: Mediodía-1 = 'luz solar muy directa e intensa' y Mediodía-2 = 'mitad del día', atiende a la temporalidad. Martín Alonso (EI) los diferencia con *Mediodía verdadero* = 'hora del día en que está el sol en el más alto punto sobre el horizonte' y *Mediodía medio* = 'momento en que queda dividido en dos partes iguales el día civil medio', aunque en la primera etapa de la Edad Media se tiende a generalizar como sema específico el de temporalidad, 'mitad del día', quizás por influencia del significado de MERIDIES latino en el que, aunque se neutralicen ambos, hay una tendencia nomencladora temporal. En el *Poema de Mio Cid*: «e lidió con ellos su campo,/e duróles la batalla desde ora/de terçia asta ora de **medio día**» pág.100, en el *Libro de Alexandre*: (1240) «Ya passava **medio día** el sol torçie el peso» pág.185, (2444) pág.222, *Libro de Apolonio*: (461) «Fue ante de **medio día** el comer aguisado» pág. 135, en este como en *Santa Maria Egipcíaca* se manifiesta una referencia clara a las doce del día: (926) «**medio día** era esa hora» pág.135, similares citas textuales recogemos del *Poema de Fernán González* pág. 87, 207 y de Berceo en casi todas sus obras consultadas, aunque varía su significante pues en algunos casos aparece la síncopa *Meydía* o *Meidía*, motivada como afirma Lanchetas porque obedece a las exigencias del metro, igual que en latín sustituyen *Meridie-m* por *Medi-Diem*; de todos modos esta circunstancia no afecta al significado que es la base de nuestra búsqueda y comprobamos que su sema específico sigue estando relacionado con la temporalidad: (380) «miérco(r)es es a **meydia** murió otra vegada» *San*

Millán, pág. 142, (454) « Más era de **medio día**, nona querie estar» *Santo Domingo*, pág. 54, en el *Libro de Buen Amor*: « A **ora de medio día**, quando yantava la gente» pág. 293, en el *Poema de Juçuf*: « **hora de mediodía**», pág. 344. En todos estos ejemplos MEDIO DÍA es definidora de una hora.

En la *Crónica General de España* de Alfonso X se presenta la oposición entre MEDIO DÍA / MEDIA NOCHE que está fundamentada en los sememas bipolares que oponen DÍA / NOCHE: «Otrrossi fallamos en las hestorias que a aquella hora que Jhesu Cristo nasçió, seyendo **media noche**, apareció una nube sobre España que dio tamaño claridat et grand resplandor et tamaña calentura cuemo el sol en **medio día** cuando va más apoderado sobre la tierra» pág. 87. La oposición es posible por destacar como sema específico de MEDIODÍA 'la claridad y calor solar', que nos hace pensar en el *Mediodía verdadero* anteriormente aludido. Esta doble posibilidad significativa está motivada por los semas específicos de Día-1 y Día-2, e incluso su mayor o menor uso así mismo se condiciona (véase gráfico nº 10).

En el siglo XV A. de Palencia, fiel a su influencia latina muy similar a San Isidoro, recoge la lexía MERIDIES a la que atribuye el género masculino y la define como: «cierto tiempo del mediodía». En este siglo, por primera vez, aparece acompañada de una hora numérica en el *Corbacho* y especialmente en *La Celestina*: «Nunca dá menos de doze; siempre está hecho reloj de **mediodía**» pág. 210 y II pág.8: «doze del día».

Además, su significante se une de manera definitiva como una sola lexía compuesta, ya no es tan dudosa como en el siglo XIII, está más firme y se relaciona con las *doce del día* cuando atiende a su temporalidad. Funciona con un valor nomenclador (relacionado con Día-1) que es neutralizable con la variante MEDIODÍA que atiende al sema específico de Día-2.

Paralela a esta lexía está MERIDIANA, latinismo formado sobre el n. pl. del adjetivo *Meridianus-a-um* que en latín es 'sueño o descanso de mediodía' y que en nuestra Edad Media, como señala Manuel Alvar en el *Vocabulario de la Poesía española medieval*, es igual que MEDIODÍA, aunque Louis Sas en el *Vocabulario del libro de Alexandre* especifica dos acepciones:

1) 'siesta', (893) «Allí vinien las aves temen la **meridiana**» pág.175, aquí no ha variado desde el latín y adopta también su significado.

2) 'Comida del mediodía', (1878) «Vienol el mondadero a la **meridiana**» pág. 205 o en (1994) pág. 208, aunque aquí, quizás, exprese 'tiempo'.

Lanchetas, en la obra de Berceo, la relaciona con MEDIO DÍA y dice que MERIDIANA en el latín vulgar suple hora y significa 'hora de dormir la siesta al mediodía' (*Santa Oria*, pág.66), aunque puede desprenderse del sema 'dormir la siesta' ya que en romance dispone de otro término SIESTA < HORA SEXTA y ser únicamente 'mediodía', en *Milagros de Nuestra Señora*: «No la tenie más fresca a la **meridiana**» pág.30.

En el siglo XV ya no se registran las lexías latinas MERIDIES, MEREDIANA o MERIDIANA, solamente Alfonso de Palencia recoge MERIDIOR: «reposar al tiempo del mediodía durmiendo o dexando de trabajar».

En *El libro conplido en los iudizios de las estrellas*, Aly Aben nos expone una distribución del día en cuatro partes, formadas por dos coordenadas cuyos polos son MEDIODÍA/MEDIANOCHÉ, SUBIDA DEL SOL/PUESTA DEL SOL; esta distribución tiene interés para comprobar el uso nomenclador del MEDIODÍA, según ya indicamos, y cómo con toda plasticidad nos dice: «E una partida de los sabios antiguos dizen que si las fortunas fueren en la parte oriental, demande sus cosas desde que **sube el sol** tro a **mediodía**. E si fueren en la parte meridional demande sus cosas del **mediodía** tro a que's **pone el sol**. E si fueren en la parte occidental, demande sus cosas desde que's **pone el sol** tro a **medianoche**. E si fueren en la parte septemtrional, demande sus cosas desde media noche tro a que suba el sol otro día» pág. 30 (véase gráfico nº 11).

MEDIODÍA

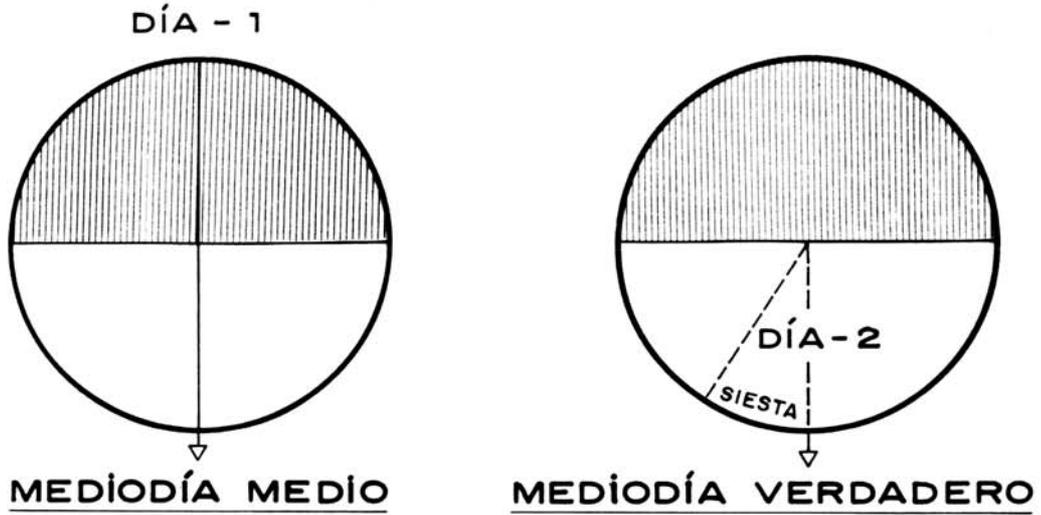


GRÁFICO Nº 10

Ambas posibilidades dependen de DÍA-1 y DÍA-2, aunque puedan neutralizarse.

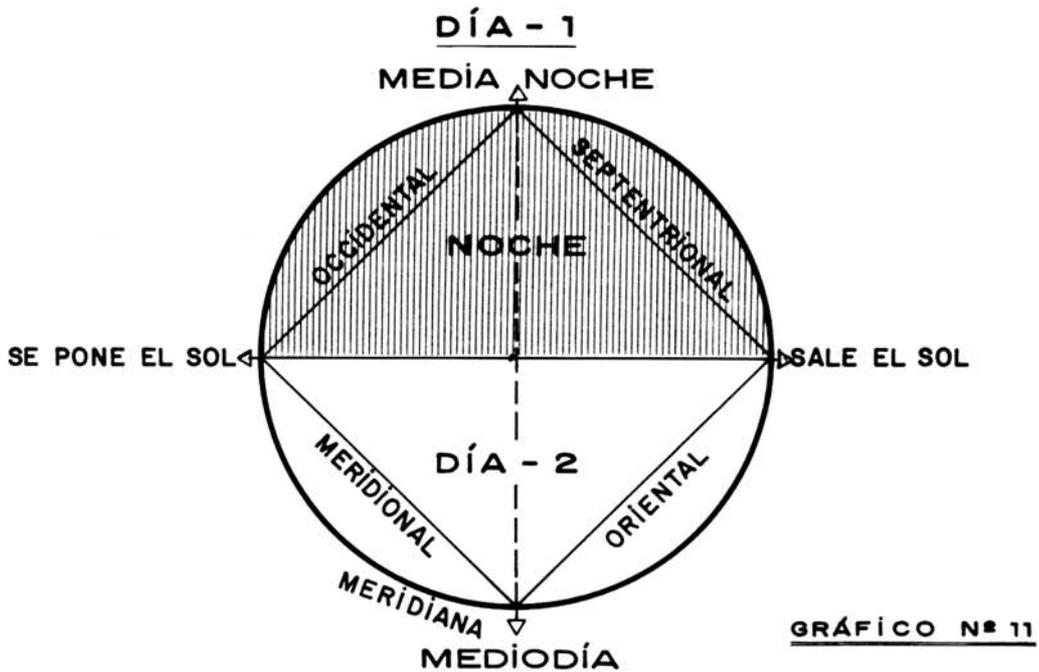


GRÁFICO Nº 11

MEDIODÍA y MERIDIANA, lexías de significado temporal que mantienen relación semántica 'Espacio → Temporal' con la lexía situacional MERIDIONAL.

SIESTA

Muy relacionada con la lexía compuesta MEDIODÍA, porque comparte un mismo espacio temporal, registramos SIESTA ya desde Berceo con implicación temporal. Este término viene de HORA SEXTA (romana), así lo atestigua Corominas, Lanchetas y Aguado(15), el primero nos comenta lo referente al uso en las obras de Berceo, por ejemplo en (23) pág.132 de *Duelo de la Virgen*, (28) pág.89 de *San Millán*, y otros, en los que la palabra SIESTA está tomada con el significado de 'descanso'. La recogemos también con la acepción de 'calor propio de esa hora' como en Juan Ruiz: (461) «fasia la **syesta** grant...perdíame de sed» o en: (1352) «venido se el estivo é la **siesta** affyncada» pág. 185; igual que en Don Juan Manuel. José María Aguado dice que temporalmente es de 'doce a tres de la tarde', en este sentido ha habido un traspaso de una nomenclatura latina (*Sexta hora*) a una lexía romance que no precisa de una hora concreta, sino que es una 'etapa del día' y que va extendiéndose hacia la tarde, de aquí el antiguo POSIESTA que ya Cejador lo señala en su vocabulario como: «atardecer, al caer del calor o siesta», y que registramos en nuestras fuentes: (560) «Fuerte día fazia de frio/ a la **posiesta** en llegando» *Cantar de Rodrigo*, pág.87 (aquí aparece como 'la tarde'), además de en el siglo XV, en *La Refundición de las Mocedades de Rodrigo* (580),pág.13, e igualmente recogemos SIESTA en el mismo poema: «A Rodrigo llegó el apellido/quedando en **siesta** estaba adormilado;» pág.127, o en la expresión popular del romance de "Una gentil dama y un rústico pastor": (6) «ven acá, pastorcico, si quieres tomar placer;/**siesta** es de **mediodía**, que ya es hora de comer» pág. 869.

Observamos que en el siglo XV, únicamente aparece la lexía SIESTA en aquellas composiciones populares anónimas o que datan de los siglos anteriores, ya hemos comprobado que está presente en los siglos XIII y XIV. Esto nos hace pensar que la variante de 'temporalidad' originaria de la HORA SEXTA romana se está perdiendo, y por eso, en el siglo XX le antepoñemos el término *Hora*, haciendo una lexía compuesta, LA HORA DE LA SIESTA, que no era necesaria en sus orígenes, pero al perder este valor designativo temporal ha adquirido el de 'sueño que se toma después de comer'.

Lanchetas (15) nos confirma nuestra opinión: «De la hora de sexta ú hora sexta ha tomado su origen actual la palabra SIESTA en cuyo vocablo nadie reconoce ya el concepto de 'tiempo' sino la idea de 'sueño' o 'descanso'. La locución «hora sexta», perdido el sustantivo quedó reducida al numeral SEXTA, y con esto se sustantivó aquel ordinal. La circunstancia de ser la hora de sexta aquella en que los monjes, después de la comida, se retiraban a descansar ó dormir (cfr. el refrán «post prandium dormire») es la que contribuyó a que se tomara después el descanso o sueño para la hora en que se buscaba descanso o se estaba descansando». Resumida su evolución:

HORA SEXTA	>	SEXTA	>	SIESTA
'tiempo'		'tiempo de más calor'		'descanso, sueño después de comer'

CONCLUSIONES

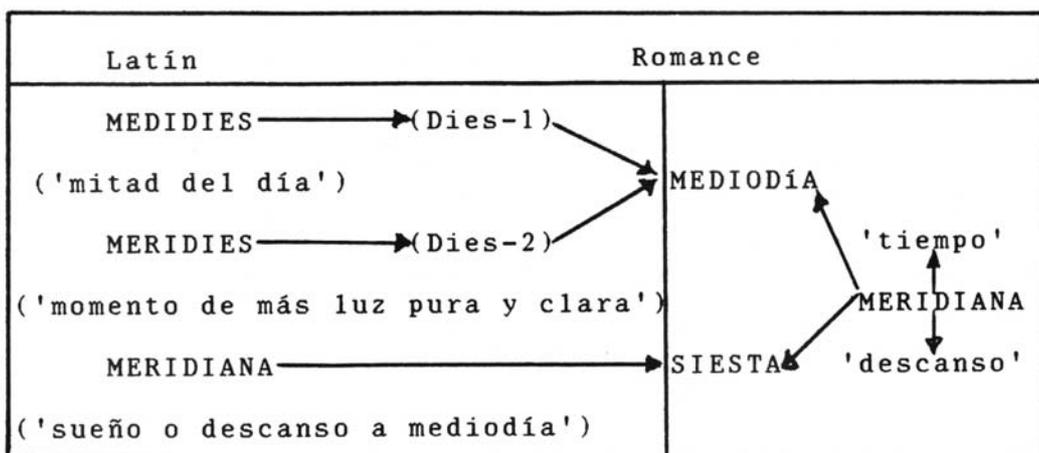
1.- La lexía compuesta MEDIODÍA 'medio día', puede referirse en su contenido a Día-1 o a Día-2 o hacerse partícipe de ambas lexías, así el uso temporal nomenclador sigue como designación más conocida y generalizada, en lengua romance, motivada por Día-1. Este hecho difiere del latín que conoce más Día-2 'tiempo iluminado por la luz solar'.

2.- Del latín se recoge MERIDIANA, que puede aparecer como 'sueño o descanso a mediodía' según figura en esa lengua, pero dado que no es necesaria porque es sustituida por SIESTA, deja de usarse en el siglo XIV e incluso puede figurar como sinónimo de MEDIODÍA.

3.- Cuando MEDIODÍA es ' tiempo de luz solar más fuerte o directa', es menos frecuente porque igual que Día-2 se está imponiendo en el habla. No obstante, está neutralizada con MEDIODÍA (mitad de Día-1), ya que no hay una diferenciación clara, aunque los diccionarios nos hablan de *Mediodía verdadero* y *Mediodía medio*.

4.- SIESTA <HORA SEXTA, en la lengua medieval coincide con MEDIODÍA, de aquí pasa a 'hora del calor de mediodía', y 'tiempo que sigue al mediodía', ya que es el momento de la comida y SIESTA es 'descanso después de comer'. Así el contenido de esta palabra ha ido cambiando, está pasando de designar 'tiempo' a un hecho que no tiene ninguna relación temporal, 'descanso', 'sueño', aunque no ha desaparecido totalmente su valor designativo antiguo que queda relegado. De este modo un término nomenclador latino, deja de serlo en su evolución de la lengua española, iniciada desde la primera etapa medieval, porque pasa a ser un término estructurable. SEXTA y SIESTA es un doblote, una pareja originada por la adquisición repetida, una vez como herencia y otra como préstamo, de una misma voz latina.

5.- La estructuración de estas lexías serían:



NOCHE

La lexía NOCHE procede de *Nox-ctis*, que se usa en la primera etapa de la Edad Media, en ese latín tardío que convive con las nuevas formas romances que se inician. San Isidoro en sus *Etymologías* define NOX en función de las connotaciones que sugiere 'la falta de luz' en esta parte del día (16) y que marca la oposición DIES/NOX: «Dies est praesentia solis sive sol supra terras, sicut nox sol sub terris» (Día es la presencia del sol sobre la tierra y noche el sol bajo la tierra). En la acepción 2 aporta una nueva valoración de contenido que opone a DIES/NOX por 'tiempo de trabajo'/'tiempo de descanso'. Es constante el protagonismo del sol, incluso Alfonso Palencia (S. XV) de forma similar dice: (3096) «Nox noche se dixo que turba la vista y algunas vezes recibe algund resplandor aviendo luna... Nox noche e ausencia del sol mientras desde que se pone viene al nascimiento» pág.129.

En las definiciones de los diccionarios se insiste en el semema 'la falta de luz solar' y abarca el tiempo que dura este fenómeno, así lo comprueban Corripio (DEGLC): «tiempo en que el sol está debajo del horizonte», Martín Alonso (EI): «Tiempo en que falta sobre el horizonte la claridad del sol» y todos coinciden, especialmente Corominas-Pascual (DCECH), en precisar su aparición en lengua romance en el siglo XII; participamos de esta afirmación pues en el *Poema de Mio Cid* ya está presente y con una frecuencia considerable en los textos estudiados, lo que nos lleva a afirmar que es una lexía de todos los tiempos y que funcionan con constancia sus semas específicos, según ellos la definimos:

- 1.- 'Oscuridad', 'no presencia de luz solar'.
- 2.- Temporalidad supeditada al sema del punto 1.
- 3.- Se opone a Día-2 y se incluye en Día-1.

Este significado se mantiene aunque varíen sus significantes, como en los documentos del siglo XII aparece la forma culta latina, así en los del año 1150, 1160 "Fazañas de Palenzuela": «Don Joan ladron de Ribiella que vinod a cassa de D. Cid de **nocte**.» (*Crestomatía*, Menéndez Pidal, pág.63), en *Disciplina Clericales* de Pedro Alfonso está el étimo latino junto al romance en XXVII, pág.73, como en el *Auto de los Reyes Magos*: «otra **nocte** me lo catare» pág.11, « Por tres **noches** me lo vere» pág.12.

En el *Poema de Mio Cid* y con la forma evolucionada es el mismo significado de 'etapa oscura del día, cuando se descansa, se duerme', la temporalidad es consecuencia del sema 'etapa oscura' considerada como una unidad que se opone a Día-2: (824) «que ruegen por mi las **noches** e los días» 'continuamente' pág. 151, (1699) «El día es salido e la **noch** es entrada» pág. 199, esta oposición se manifiesta de manera más evidente en la categoría adverbial DE NOCHE/DE DÍA, en el *Fuero Juzgo*: «et aquellos que façen cercos de **nueche** e facen sacrificio a los diablos» *Crestomatía* I. pág.263.L.VI.

En Berceo continúan las inseguridades en su significante (*Noche, Nochi, Noch*), pero no cambia su significado, no varía la estructura de nuestro campo, aunque, a veces, desde el siglo XIII hay deseos de diferenciar etapas en la noche, como 'la noche primera', *Prima noche* presente en los *Proverbios morales*. pág. 404.

En los siglos XIV y XV se ofrece la oposición NOCHE/MAÑANA, igual que NOCHE/DÍA, pero el significado sigue igual, es decir, 'tiempo sin presencia de luz solar', y es una lexía muy frecuente, sólo de la *Celestina* sacamos 57 citas y por primera vez figura marcada por la precisión horaria numérica: «CEL - Esta **noche**/MELIB - Di a qué hora/ CEL - A las **doze**» II. pág. 63, «E aun la **una** le levantaron que era bauxa porque la hallaron de **noche** con unas candelillas» pág. 243.

El sema específico de NOCHE genera una transposición a través de la que se desarrolla la forma adjetiva NOCTURNO, lexía derivada de *Nox,-ctis*, es un cultismo de NOCTURNUS,-A,-UM, usado ya por Cicerón con el significado de 'perteneciente a la noche'. Se registra en todos los tiempos, en *El libro conplido de los iudizios de las estrellas* III:«E assí como iudgan por el sol en las questiones e en los fechos **diurnus**, assí iudgan de la Luna en los fechos **nocturnos**.» pág. 149, aunque Corripio (DEGLC) la fecha en el siglo XIV y Corominas-Pascual (DCECH) en el siglo XV, en A. de Palencia (UV) está constatado su uso, la única variación que notamos afecta nuevamente al significante, en la *Celestina* presenta una ortografía vulgar: «por la sangre de aquella **noturna** ave» pág.150, en pág.158 o en «fue topado de los alquizes **noturnos**» II. pág.115.

Este adjetivo se introduce en el español medieval, directamente del latín con el mismo significado.

MEDIA NOCHE

Ya en el siglo XIII está la lexía compuesta MEDIA NOCHE, por tanto no estamos de acuerdo con Martín Alonso (DME) que la data desde los siglos XIV y XV como: «hora en que el sol está en el punto opuesto al mediodía», pues según nuestras fuentes es anterior: «Pero que **media noche** era/ metiose con ellos a la carrera» pág.363, *Libro de la infancia y muerte de Jesús* (S. XIII), y en el *Libro de Buen Amor*: «Facia la **media noche**, en medio de las salas» II. pág.89. Inicialmente esta lexía tiene un valor delimitador de 'tiempo'. El *Vocabulario de las obras de don Juan Manuel* de Huerta Tejada nos apoya en su búsqueda: «Et a la tarde darle comer comunalmente en tal manera quelo aya tollido entre **media noche** e ora de maytines» pág.76, o en: «Et señaladamente fasta que sea çerca de **media noche** non les deven dexar dormir en ninguna manera nin de ora de matines adelante. Mas quanto de la **media noche** fasta ora de matines diuen los dexar dormir en la mano» pág.28, en ellas es pertinente 'temporalidad' + 'oscuridad'.

PARTES DE LA NOCHE

En el latín medieval es evidente el deseo de marcar o diferenciar cada una de las etapas de la noche, nuestra primera referencia parte de San Isidoro que la estructura en siete:

VESPER = 'atardecer' (Tinieblas)

CREPUSCULUM = 'crepúsculo'

CONTICINIUM = 'conticinio'

INTEMPESTUM = 'intempesto'

GALLICINIUM = 'gallicinio'

MATUTINUM = 'madrugada' (retirada de las tinieblas y la llegada de la aurora)

DILUCULUM = 'alba', 'aurora'

Todas ellas incluidas en NOX y según Alfonso Palencia (1490), que sigue con similitud a San Isidoro, hecho que hemos evidenciado en otras ocasiones, la divide así: «y de la noche son ocho tiempos o partes»

TARDE = «poniéndose el sol»

CREPÚSCULO = «quando comienza las TINIEBRAS»

CONCUBIO = «quando los ombres aduermen»

NOCHE INTEMPESTA = «quando todos los animales profundamente reposan»

CONTICINIO = «quando todas cosas parecen estar callando y adormidas»

GALLICINIO = «quando los gallos comienzan cantar»

DILÚCULO = «quando mas espesas vezes cantan anunciando la cercanía del alva»

ANTELUCANO = «quando ya el alva comienza a desparzir las tinieblas»

Consultados los vocabularios de Nebrija (*Vocabulario de Romance en latín*) y de Raimundo de Miguel ("Vocabulario español-latín" en NDLEE) nos aportan unas estructuraciones diferentes, más simples:

PRIMA NOCHE = lat. *Sublimina prima, crepusculum-i*.

NOCHE= 'cuando todos se acuestan'= lat., *nox concubia*

NOCHE MEDIA= lat. *Nox intempesta sive media, Silentium-ii, Conticinium-ii*.

Esta estructuración datada por Nebrija es más usual y más simple, ya que la de Raimundo de Miguel la distribuye en cinco partes. Estas aportaciones de los diccionarios no se registran todas en el uso de la lengua, no dispone de términos para estas matizaciones de cada momento y tiende a reducir su sistema, así incluye en Día-2 las lexías en las que el rasgo 'oscuridad' no es total y que en latín se incluían en NOX. Sólo difieren las aportaciones de Alfonso de Palencia que la justificamos por el resurgir culto del latín en el siglo XV.

LATÍN	ROMANCE (Nebrija)	S. XV (A. Palencia)
S. VII (San Isidoro)		
NOX	NOCHE	NOCHE
VESPER		TARDE
CREPUSCULUM	NOCHE PRIMA	CREPÚSCULO
CONTICINIUM	NOCHE	CONCUBIO
INTEMPESTUM	NOCHE MEDIA	NOCHE INTEMPESTA
	" "	CONTICINIO
GALLICINIUM		GALLICINIO
MATUTINUM		DILÚCULO
DILUCULUM		ANTELUCANO

Como a lo largo de nuestro trabajo estudiamos las lexías anteriores, no intentamos explicarlas aquí, sólo nos referiremos a las no estudiadas posteriormente como CONTICINIO, que la definen San Isidoro, Alfonso de Palencia y Raimundo de Miguel con el mismo sema específico 'primera parte la noche, cuando todos callan', viene del latín, usado por Varrón, CONTICESCERE = 'callar', equiparable el castellano *la hora del silencio*.

INTEMPESTA NOCHE, es un calco latino, ya Virgilio dice INTEMPESTA NOX = 'noche muy entrada', 'la hora en que todo se recogen'. Se le intenta dar un valor temporal que, originariamente, la lexía INTEMPESTA no tenía por su prefijo negativo IN-, como lo explica A. Palencia: (219) «Intempesta noche se dize por incierto tiempo porque no pueden considerarse las horas de la noche también como las horas del día y los antiguos ponían **tempestad** por tiempo; **intempesta** es noche profunda y obscura que dizimos midia (sic) noche quasi importuna quando todos querían reposo. Ca tempestino es oportuno en sazón y es **intempesta noche** ante que los gallos canten que es tiempo de media noche conviene saber intempestivo y no sazonado para tomar trabajo: antes es a desora lo que entonces se faze»

CONCLUSIONES

1.- NOCHE, 'tiempo durante el cual falta la luz solar'. En nuestras fuentes literarias no apreciamos las divisiones que nos registran San Isidoro y A. Palencia, sólo las conocemos a través de dichos diccionarios. No obstante, observamos un deseo de diferenciar PRIMA NOCHE, MEDIA NOCHE y NOCHE que se matiza con las "horas eclesiásticas" usadas para sus rezos y los "cantos del gallo".

2.- Las lexías que en latín delimitan las zonas intermedias de intersección entre DÍA y NOCHE no se mantienen en su uso como VESPER, CREPUSCULUM, etc., así observamos que VESPER se incluye indistintamente en DÍA o en NOCHE hasta que es sustituido por TARDE. El mismo fenómeno ocurre con MATUTINUM que de ser 'la retirada de las tinieblas,'la llegada de la aurora' pasa a significar la 'hora de Matines' o 'Maitines' que es 'a primeras horas de la madrugada' (12 a 3 de la noche) (véase capítulo de las nomenclaturas).

3.- DILUCULUM se ofrece igualmente débil hasta que es sustituido por ALBA y ALBOR que adquieren un significado temporal que en latín no tenían.

4.- NOCHE es una lexía con su sema específico preciso 'no presencia de luz solar', que la opone a DÍA (Día-2), así es su significación desde los orígenes latinos y así nos ha llegado desde la Edad Media hasta hoy.

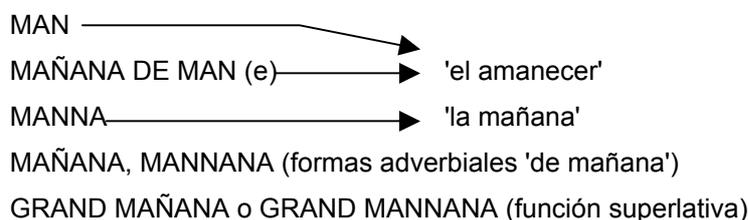
5.- Todas las divisiones de NOCHE que en latín estaban formalizadas con sus rasgos distintivos, se han simplificado en el español medieval. Ante este hecho afirmamos y nos sumamos a las deducciones del profesor Gregorio Salvador (17) cuando dice: «lo predominante en el cambio de las estructuras semánticas del latín en romance ha sido la anulación de rasgos distintivos, su desemantización, la desaparición de unidades lexemáticas, con la consiguiente reducción de ellas y de la red de relaciones en cada campo».

MAÑANA

Según Corominas-Pascual la lexía MAÑANA viene del latín vulgar **Maneana*, abreviación de HORA *MANEANA 'en hora temprana', derivada del latín MANE 'por la mañana'. Por tanto, es una palabra romance que viene del latín hispánico (Rohlf, *Léxico*, pág.169, 82. 2 y mapa 48). Solamente en San Isidoro está presente la forma latina clásica, que en una distribución tripartita de Dies-2 'tiempo de luz solar' la incluye: «13- Partes diei tres sunt: mane, meridies, et suprema» y en la acepción 14 nos la define y rastrea su supuesta etimología que afecta al significado: «Mane lux natura et plena, nec iam crepusculum. Et dictum mane a mano; manum enim antiqui bonum dicebat. Quid enim melius luce? Alii mane aestimant vocari a Manibus; quorum conversatio a luna ad terram est. Alii putant ab aere, quia manus, id est rarus est atque perspicuus» (18).

Esta observación de San Isidoro es igualmente apuntada por Ernout-Meillet y Corripio, ambos ven su origen en MANUS 'bueno', 'claro', que, como es evidente, gira en torno a sus semas de significado calificativo, no extensivo. No obstante, ya hemos constatado que la 'temporalidad' la adquiere desde el latín clásico y así se recoge en el latín hispánico de San Isidoro y posterior, Nebrija en su *Vocabulario de romance en latín* dice: 'mañana del día' = MANE, DILUCULUM-I.

En las formas romances mantienen el mismo significado en sus categorías adverbial y sustantiva (19), aunque alternen los significantes; en el vocabulario de Cejador figuran sus variaciones:



Efectivamente en nuestras fuentes literarias figuran en el siglo XII: *Man*, *Mañana*, *Mañana Prieta* (esta última expresión la justifica Menéndez Pidal en su *Vocabulario del Cantar de Mio Cid* con el significado de 'cerca de la mañana' y *Man*, f. como 'mañana', 'el amanecer') así en: (323) «Pasando va la noch, viniendo la **man**» *P. Mio Cid*, pág. 124, (95) «Grandes yentes se le acojen essa noch de todas/partes otro día **mañana** pienssa de cavalgar» pág.127, (456) «Ya crieban los albores e venie la **mañana**,/ixie el sol, Dios que formoso apuntava/En Castejón todos se levantavan» pág.131, (1122) «Passe la noche e venga la **mañana**» pág. 169. *El Cantar* está salpicado, abundantemente, de estos ejemplos, a través de los cuales observamos una oposición entre NOCHE/MAÑANA, con la misma base significativa que opone a NOCHE/Día-2, aunque no podemos apreciar su extensión temporal, pues hay usos en donde sí se matiza, pero se consigue con expresiones como en: (1686) «oy es día bueno e mejor sera cras/por la **mañana prieta** todos armados seades», aquí *Mañana Prieta* es 'cerca del amanecer', 'cerca de la mañana' (nos apoyamos anteriormente en Ramón Menéndez Pidal) o en esta otra: (881) «Dixo el rey "mucho es mañana"» pág. 155, con el significado de 'es muy pronto'.

En el siglo XII MAÑANA implica 'la presencia de luz solar en los primeros momentos del día', en *Disciplina clericalis* recogemos: «Nom sea el gallo mejor velador que tú, el qual vela a las **mañanas** y tú duermes» pág.187, que justifica lo indicado anteriormente, pues sería una oposición con NOCHE y una inclusión en Día-2, en oposición privativa, atendiendo a su localización temporal en los primeros momentos del día, 'al amanecer', 'al alba', aunque no se delimita su fin, pero no abarca lo mismo que Día-2.

En el siglo XIII no cambia su significado 'luz solar en las primeras horas del día' y sigue alternando sus significantes: «De noche era pobre, rico a la **mannana**» *Santo Domingo*, pág. 43, «otro día **mannana**, venida la luz clara» *Milagros de Nuestra Señora*, pág.117, «I toviese el sabbado otro día la **man**» *Duelo de la Virgen*, pág.136. Estos ejemplos sacados de las obras de Berceo se repiten en *Santa María Egipcíaca*: (705) «Un poco come de su pan,/después duerme fasta la **man**.!» pág.129, que alterna con la forma *Manyan* en la misma obra; en el *Poema de Alexandre*: (409) «Otro día **mannana** apres de los alvares» pág.161, en el *Poema de Fernán González*: «Otro día **mannana** los pueblos descreydos/todos fueron en campo de sus armas guarnidos.» pág.24, en donde está apuntando a un significado paralelo 'al amanecer'. Junto hay expresiones que intensifican la temporalidad de 'primeras horas del día' como en: (96) «madrugaron **grant mañana**/solos pasan por la montana» *Libro de la infancia y muerte de Jesús*» pág.360.

Hasta los siglos XIII y XIV alternan sus diferentes significantes, pero no sus significados, el sema específico de 'luz solar' es constante, además de 'en los primeros momentos del día' pero no delimita temporalmente hasta donde abarca. En el Arcipreste de Hita, *Libro de Buen Amor* está la lexía MAÑANA como sustantivo 'primera parte del día' y en función adverbial «misa de mañana» que en la liturgia se llama *Misa de prima* o *Misa de aurora* con igual significación temporal. D. Juan Manuel en el *Libro de Patronio* usa las expresiones adverbiales intensificadoras *Gran mañana*, *Grant mañana*, *Tan mañana* = 'muy de mañana', 'de madrugada', 'al rayar el alba' que adelantan o especifican ese primer momento de la mañana: «que puso con él de ir un día **grand mañana** á los catar... et madrugaron mucho» pág.388, «una tarde dijo al fijo mayor que otro día **grand mañana** quería cabalgar,... et otro día vino el hijo infante mayor al rey, pero no **tan mañana** como el rey su padre dijera» pág.391.

Confirmamos lo matizado por Huerta Tejada en el *Vocabulario de las obras de don Juan Manuel* sobre el hecho de que no se suele encontrar mucho en su obra la lexía MAÑANA como sustantivo, es más frecuente verla acompañada en aparentes locuciones; porque no se trata de locuciones tales sino de diversos usos de la palabra *Mañana-Mannana* en el sentido de 'temprano', 'primeras horas del día'.

En el *Cancionero tradicional* "Canciones de San Juan, está la lexía con matiz afectivo, escrita en diminutivo que intensifica 'las primeras horas de la mañana', por ejemplo en CCCXLIX pág.910, "Romance de Juanesa" pág.874 o en: «oh, que **mañanica mañana**/la **mañana** de San Juan/ cuando la niña y el caballero/ambos se iban a bañar» CDLXXVI pág.970. Se usa también la forma adverbializada *De Mañana* 'en las primeras horas':(69) «otro día **de mañana**/el rey de missa salía» "Romance del Conde Alarcos", pág.902.

Ya en el siglo XV el término MAÑANA parece que adquiere la delimitación de 'una parte del día', aunque no pierde el sema específico que desde el XIII es 'presencia de luz solar', que lo implica pero no se define únicamente con él, sólo se da por sabido cuándo es la mañana y qué la caracteriza, así en P. López de Ayala en el *Libro de Cetrería* (Vid. *Crestomatía* II pág.487), en el *Corbacho* págs.118, 257, en *La Celestina* pág.7 y II pág.177.

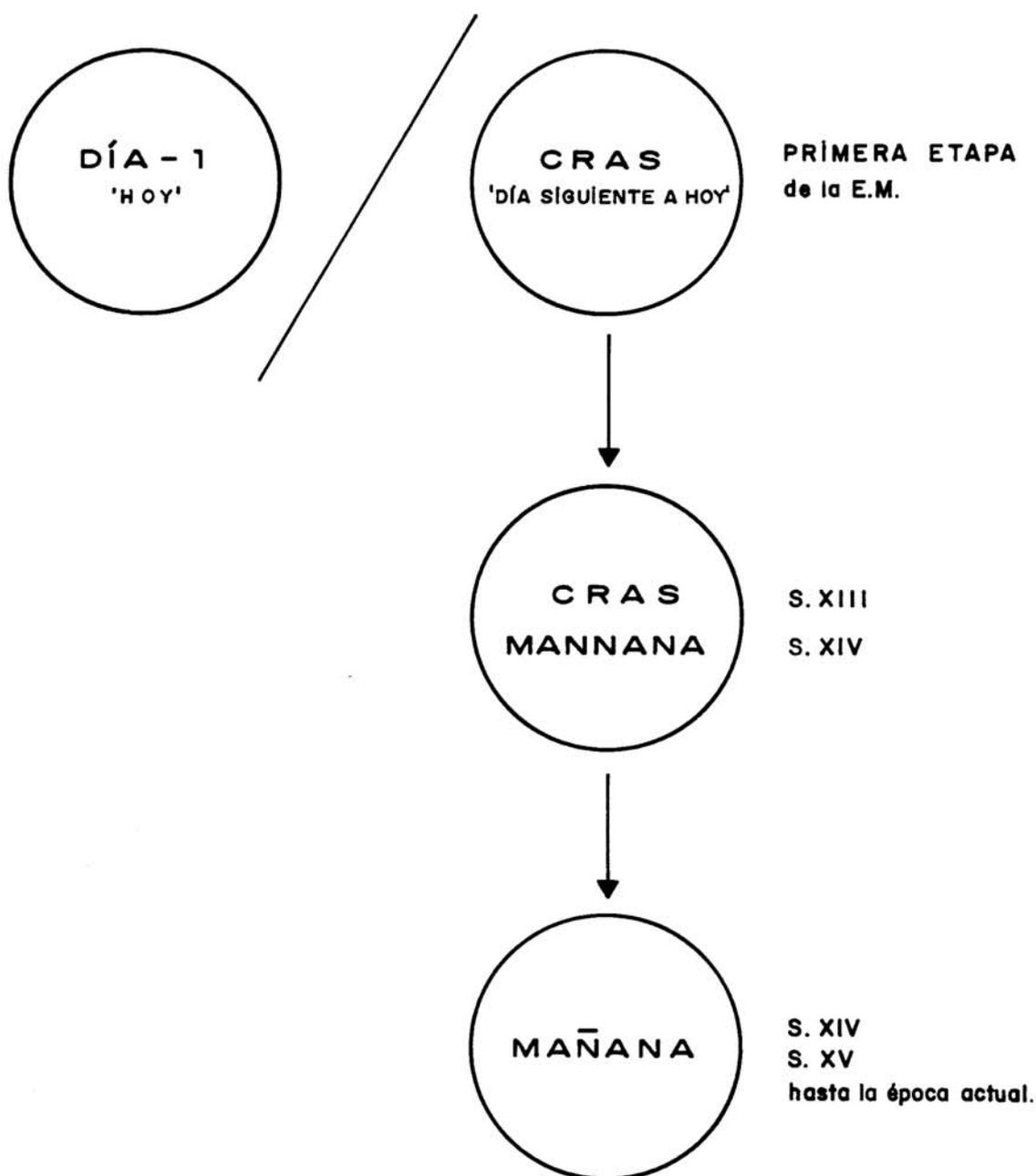
El significante *Mañana* se usa también para sustituir a la lexía latina CRAS 'al día siguiente', que perdura en la Edad Media, documentada desde los orígenes como en el *Poema del Mio Cid*: (1686) «oy es día bueno e mejor será **Cras**» pág. 199, (1808) «e **Cras** a la **mañana** ir nos hedes sin falla» pág.204. Cuando CRAS va perdiendo vigencia se acompaña de MANNANA, para casi desaparecer a partir de los siglos XIV y XV, en que se sustituye por MAÑANA con el significado de 'día siguiente al de hoy', creándose una nueva lexía que sustituye a la latina CRAS. En los siglos XIII y XIV recogemos: «A la misa **mañana** vos en buen hora yd» *Libro de Buen Amor* pág. 222. En el *Romancero* (S. XV) se confirma la sustitución del significante latino por el romance y mantiene el significado originario: (24) «que si hoy fuese la suya, **Mañana** será la vuestra» pág. 854.

En la *Celestina* págs. 113, 229 y 262 se sigue confirmando la tendencia a desaparecer de la forma latina (véase gráfico nº 12), aunque no muere definitivamente, pues en el siglo XVI resurge muy débilmente, defensores como Valdés en su *Diálogo de la lengua* dicen que prefieren CRAS a MAÑANA porque le da licencia: «el refranero que dize: oy por mi y **CRAS** por ti» págs.113 y 151. Y a fines del XVII Ayala Manrique la considera: «como palabra castellana antigua» (Gili Gaya. *Tesoro*, s.v. *Cras*), Dicc. Aut. La evolución del término CRAS latino a MAÑANA del castellano, es un cambio onomasiológico de significante no de contenido y aunque no nos afecta a los fines de nuestro trabajo, lo aportamos como curiosidad.

Podemos afirmar que MAÑANA es una lexía con dos significados diferentes que la llevan a ser dos signos distintos: 1º- Mañana 'primera parte del tiempo con luz solar', incluida en Día-2. 2º- Mañana 'día siguiente al de hoy', que es Día-1+ sema 'posterioridad'.

Con el mismo significado del punto 1º está el antiguo MATINO 'mañana', forma vulgar sincopada del cultismo MATUTINO<Matutinum-i, sustantivo registrado en el *Poema de Mio Cid*: (72) «Esta noch yagamos e vayámonos al **maitinos**» pág.108, que según Menéndez Pidal (22) tiene un significado de 'la madrugada', 'al alba', igual que el que interpreta Cejador y seguimos registrando en *Santo Domingo*: (353) «Daban las cosas malas salto a los **maitinos**» pág. 51, y todavía el Marqués de Santillana usa este término que después se queda relegado a la salutación campesina; así parece en: « A Dios de buena estrena ! y a ti te de buen **maitinos**» (Lucas Fernández) y en el refranero «Quien a buen vezino ha buen **maitinos**». En el *Diálogo de la lengua* de Valdés MAITNOS continúa como desde el siglo XV (s. v., Martín Alonso DME) con el significado de 'la mañana', sin especificar un momento dentro de ella o si es toda completa. En el siglo XIII la forma *Maitinada* está presente en el *Libro de Alexandre* con el mismo significado temporal 'mañana', 'madrugada': «Rogóla quelle diesse de temprano çenada,

Evolución del término latino
CRAS → MAÑANA



Son cambios de significante, no de contenido.

GRÁFICO N° 12

que fuese recalando de bona **matinada**» pág.217, y que Cejador nos confirma que es 'al amanecer' y Margherita Morreale, en su estudio *Apuntes para un comentario literal del Libro de Buen Amor*, presenta MAYTINADA junto a VISPERADA como anotaciones litúrgicas y dice que el sufijo -ada sirve para determinar 'hora' o 'periodo de tiempo' (cf. *invernada, trasnochada*). En el DCECH de Corominas-Pascual consta *Amaitinar* del catalán dialectal *madrugar*, forma derivada de *Matutinum*, -i en su forma sincopada que se mantuvo con MANE igual que en latín, pero pierde fuerza cuando surge MAÑANA que es propia del castellano.

La forma culta del adjetivo MATUTINO 'lo relativo a la mañana' viene del latín MATUTINUM, -i, usado en el latín medieval por San Isidoro, quien nos lo define así: «12 **Matutinum** est inter abscessum tenebrarum et aurorae adventum; et dictum **matutinum** quod hoc tempus inchoante mane sit» (21) y lo incluye en NOCHE, como última parte y en el llamado «Libro de Horas»(1), escrito en latín entre los siglos XIII y XIV: «Deus homo captus est hora **matutina**», « A custodia **matutina** usque ad noctem speret Israel in domino». En el español medieval está en Berceo: «El clamado...estrella **matutina**» *Milagros de Nuestra Señora* pág.9, «Tovieron su vigilia con grandes estadales, /udieron los **maitines**, las missas **matinales**» *San Millán* pág.139. Lanchetas nos lo confirma, sin embargo no es de uso frecuente en el español medieval, sólo en los siglos posteriores. Modernamente, por galicismo, se dice *Matinal* 'cosa de la mañana', que convive con los duplicados cultos *Matutino* y *Matutinal* (s.v. Corominas-Pascual DCECH).

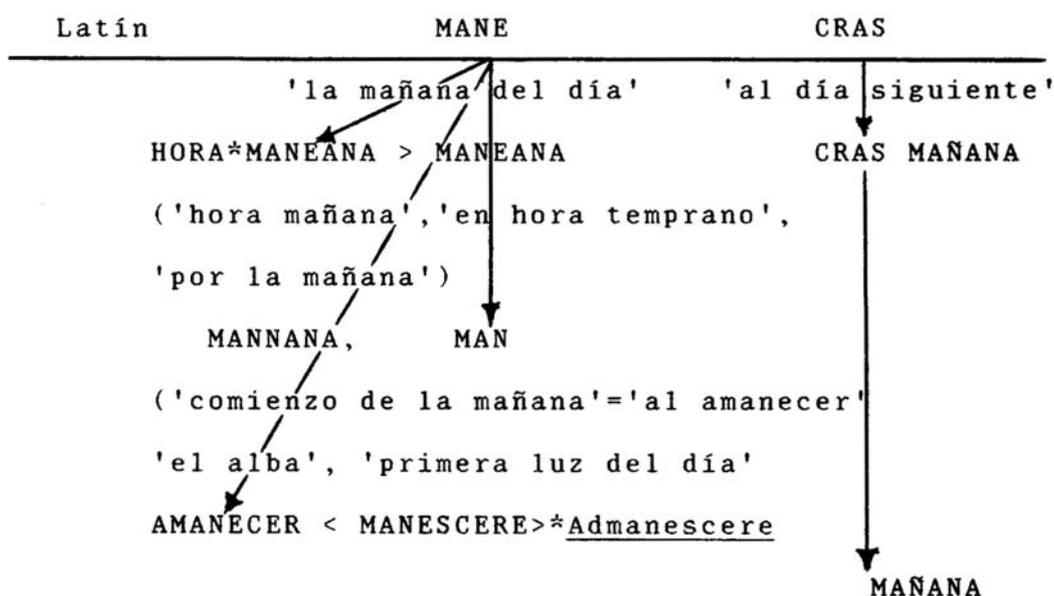
Todas estas palabras se relacionan con *Matuta*, de origen latino 'madre o diosa de la mañana', por ser derivadas de ella. Así encontramos una serie de significantes dependiendo del latín: MATUTINUM, -I > *matino, matinal, maitinos, maitines* < *matin* y de MATUTINUS, -A, -UM > *matutino, matinal*. En plural *Maitines* y posteriormente *Maitines*, igual que *Matinada* y *Maytinada*, cuyo significado temporal no varía, pero sí se bifurca en su uso al adquirir alguna de estas formas la significación de 'preces que se recitaban en este tiempo', por ejemplo MATINES 'maitines que se rezaban hacia el amanecer'. Esta lexía la registramos con frecuencia porque la recoge la Iglesia y la difunde muy abundantemente debido a su auge e influencia en la sociedad medieval (ver capítulo de las nomenclaturas); y ante esto, estamos de acuerdo con Coseriu que confirma la relación y colaboración cultural de interferencias e influencias recíprocas entre la lengua y la religión de una misma comunidad (20). Según Menéndez Pidal, en el vocabulario del *Cantar del Mio Cid*, *Matines* se halla como variante formal de MAITINES en un manuscrito de la primera mitad del siglo XVI del "Compendio historial de Diego Rodríguez de Almela" (Abad Juan 521).

CONCLUSIONES

1.- El término MAÑANA (véase gráfico nº 13) se opone a NOCHE en la primera etapa de la Edad Media. En el siglo XV, si existe esa oposición, no figura tan claramente, su significado es 'principio del día', casi paralelo 'al amanecer', e indica un espacio temporal sin delimitarse por ninguna característica, sólo presenta oposición con TARDE.

2.- La oposición MAÑANA/NOCHE se fundamenta en su sema cualitativo 'claridad/oscuridad', porque MAÑANA atiende a 'claro', mientras que la oposición MAÑANA/TARDE atiende a la temporalidad 'antes del mediodía'/'después del mediodía'.

3.- Las lexías que significan 'mañana' proceden de MATUTINUM-I y MANE que desarrollamos:



Distribuidos sus usos en la Edad Media sería:

Siglo XII-MAN, MANNA, MAÑANA/NOCHE='claridad'/'oscuridad

Siglo XIII - 'comienzo de la mañana'

DE MAÑANA (adv.) 'de día'='presencia de luz'

Siglo XIV 1º)-GRAND MANNANA, GRANT MANNANA 'prima aurora' DE MAÑANA, MUY DE MAÑANA 'madrugada' 'al rayar el alba', 'temprano', 'primeras horas del día'.

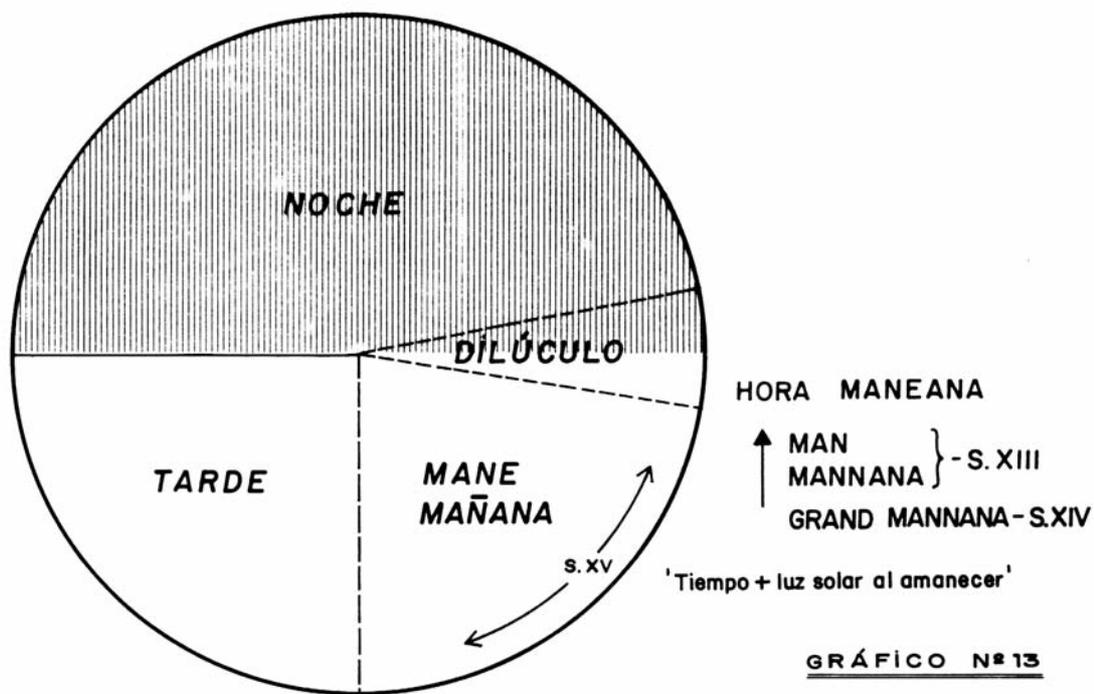
2º)- CRAS MAÑANA>MAÑANA 'al día siguiente'

Siglo XV 1º)-MAÑANA, - Espacio temporal sin delimitar que se opone a TARDE aunque no es específico el sema 'luz solar' ni se opone a NOCHE.

2º)- MAÑANA 'día siguiente a hoy'

4.- Entre las lexías derivadas de MATUTINUM,-I nos sorprende un cambio significativo en algunas de ellas, se produce la división en dos acepciones que se oponen porque una se introduce en NOCHE, ya que su sema significativo marcado no es 'luz solar'. De esta forma se desplaza de la significación originaria latina, al adquirir un camino propio en el lenguaje eclesiástico como ocurre con los términos MATINES o MAITINES que designa 'un rezo eclesiástico en un momento temporal', que abarcaría 'desde las doce de la noche a las tres de la madrugada' e incluso, posteriormente, se extenderá 'al amanecer', que era su origen. Según esto superviven dos significaciones: 1)- La que mantiene su eje sémico en 'la mañana' y está sujeta a las variaciones del campo lexemático. 2)- La lexía que presenta tendencia nomencladora y que se independiza por el papel dominante de la Iglesia en esta etapa histórica. Así ha perdurado en los siguientes siglos, sin entorpecer las otras acepciones de las restantes lexías como MATUTINO, MATINAL (adj.) MATINO, MAITINO (sust.) que en el siglo XIV era lo relacionado temporalmente con 'las primeras horas de la mañana' y en el siglo XV con 'toda la mañana'.

Incorporación de MAÑANA en la E.M.



S. XV. - MAÑANA / TARDE \subset DÍA - 2
 'primera mitad de DÍA - 2' / 'segunda mitad de DÍA - 2'
 MAÑANA amplía su temporalidad en:
 'Tiempo + luz solar desde el amanecer hasta Mediodía'

MADRUGADA

Como nos indican Corominas-Pascual, Cejador, Lanchetas y Martín Alonso, el antiguo MADURGAR es una creación medieval sobre el latín vulgar **Maturicare*, derivado de MATURARE 'hacer madurar', 'acelerar', 'darse prisa' y de esta acepción pasó a 'levantarse temprano', documentada por primera vez en Berceo con el significante *Madurgar*: «Los monjes que **madurgan** a los gallos primeros» *Santo Domingo* pág.458, igualmente está en *Libro de Apolonio* y *Conde Lucanor*.

En el latín clásico el adverbio MATURE (Corominas-Pascual s.v. *Madrugar*) significaba 'pronto', 'temprano', 'de mañana', 'de madrugada' en el latín de la hispana Eteria (S. V). En las *Glosas de Silos* se halla: « de maturi» ('de noche'). Nebrija en su *Vocabulario de romance en latín* la identifica con la latina ANTELUCANUM TEMPUS, MATUTINA LUCUBRATIO. Américo Castro en *Glosarios latino españoles de la Edad Media*, aporta ANTELUCANO 'madrugar' (Glos. Escorial 2360) y ANTELUCARE ='ante lucem surgere'. En la misma línea lo relaciona Alfonso de Palencia que nos dice que ANTELUCANO es «quando ya el alva comienza desparzir las tinieblas». Desde San Isidoro se introduce esta lexía en el latín medieval incluida en NOX, no se delimitan aún las zonas intermedias que participan de 'oscuridad'+ 'claridad' por eso en sus *Etymologiarum* consta MATUTINUM y DILUCULUM como últimas partes de NOX, aunque MADRUGADA se identifica con MATUTINUM que es 'la retirada de las tinieblas y la llegada de la aurora', antes de DILUCULUM 'alba', 'aurora'.

En nuestras fuentes literarias recogemos *Madurgada* y *Madrugada* en Berceo (s.XIII), Lanchetas nos lo confirma y aclara: «Nuestro actual *Madrugar* es metátesis de *Madurgar*, y, por tanto, de formación posterior» (ob.cit. pág.447), con el significado de 'muy temprano', 'al amanecer'. La categoría sustantiva procede del participio pasivo de MADURGAR, son formas de participio sustantivado. Martín Alonso (DME) confirma su origen y documentación en el siglo XIII con el significado de 'alba', 'amanecer', 'tiempo durante el cual amanece'.

Registramos usos de las diversas categorías como verbo, sustantivo y adverbio en las que sus semas, que atienden a la 'temporalidad', coinciden en 'la madrugada es final de la noche' como en: «El viernes en la noche fasta la **madrugada**/ sufrí grant amargura, noche negra e pesada» *Duelo de la Virgen* pág.136. En el siglo XIV ya marca un momento temporal: «Falléme con Alda a la **madrugada**» *Libro de Buen Amor* II, pág.60, con el mismo significado en: (447) «Otro día allí vengo con muy fria **madrugada**» *Rimado de Palaçio*, pág.192, o en *Coplas de Mingo Revulgo*: (1) «Andas esta **madrugada**/la cabeza despeñada» pág.796.

Cuando se pretende matizar su contenido en una locución adverbial que significa 'antes de que amanezca', 'muy temprano' se usan los ponderativos GRAND MADRUGADA: «Padre-dixo el ninno-non vos negaré nada,/ Ca con los cristianiellos fui **grand madrugada**,/ con ellos odi missa ricamientre cantada» *Milagros de Nuestra Señora*, pág. 89 o en la misma obra BUENA MADRUGADA: (408) «Fuesse end otro dia de **buena madrugada**», pág.100.

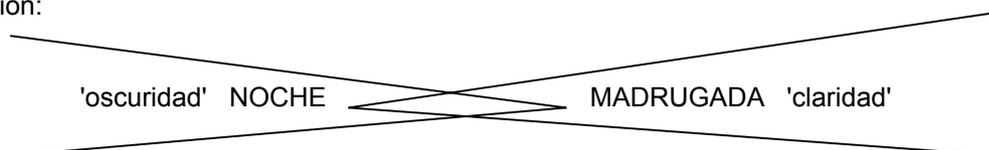
La categoría verbal presenta similares matizaciones temporales aunque se afiance la acción de 'ir pronto', 'ir antes de tiempo', como se desprende en los ejemplos: «Mur de Guadalhajara un lunes **madrugava**» *Libro de Buen Amor* II, pág.189, «**madrugó** un día, et metióse en el bano» *Libro de Patronio*, pág.413, en los *Proverbios Morales*: (546) «y siervo que mendrugo comeríe de centeno/por su causa **madrugó** a comprarle pan bueno» pág.409, en la *Celestina* II hay un refrán: «pues, por mucho que **madrugue**, no amanesce más ayna» pág.129, aquí la acción en MADRUGAR es personal e independiente del momento temporal, no obstante implica 'empezar antes el día'. (véase gráfico nº 14).

Alfonso Palencia y Nebrija dicen que MADRUGAR (verbo) es palabra de uso general en todas las épocas, pero sólo conservada en castellano y portugués, donde también se pasó al sustantivo MADRUGADA.

CONCLUSIONES

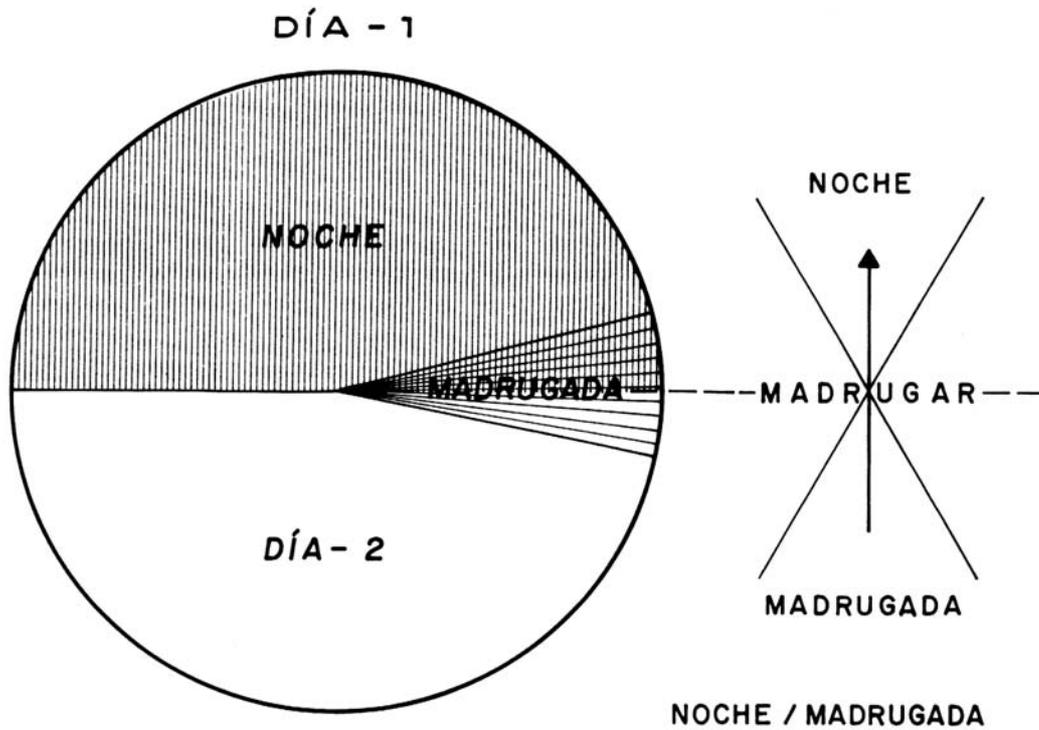
1.-MADURGADA o MADRUGADA es lexía del español medieval, de origen verbal y que adquiere la categoría sustantiva que delimita 'tiempo', aunque su significado esté algo restringido al verbal 'iniciar pronto el día'. El sustantivo es sinónimo de AMANECIDA en romance y de ANTELUCANUM, MATUTINUM y DILUCULUM del latín.

2.-Por sus usos MADRUGADA se sitúa en el momento que NOCHE se debilita, no se superponen, hay una relación opositiva, se acaba NOCHE/empieza MADRUGADA, aunque, a veces, se pierde su límite como ocurre en latín con las lexías equivalentes, que son incluidas en NOX. En nuestra lengua medieval no se incluye y además cambia la perspectiva de su observación:



NOCHE finaliza y MADRUGADA anticipa el inicio del día (véase gráfico nº 14) independientemente de si ya participa o no de 'la luz solar', quizás ese punto de intersección vaya variando con la evolución diacrónica, estreche más su relación y cambie la estructura del campo.

MADRUGAR > MADRUGADA



NOCHE / MADRUGADA

GRÁFICO N° 14

MADRUGAR, acción personal 'empezar pronto el día'

↓
MADRUGADA, 'Tiempo + inicio pronto del día' = 'Tiempo de las primeras luces del día'
MADRUGADA / NOCHE

AMANECER

Es de creación medieval sobre el latín vulgar hispánico **Admanescere* (a semejanza de *advesperascere*), derivado de MANE 'por la mañana'. La forma *Manescere* se halla en documentos latinos hispanos del siglo VII según nos con firma Corominas-Pascual (DCECH) y lo anticipa Cuervo (DCR,T.I): «El die lunis **manescente**, Rege equitante suo equo rosello cum totos suos varones» (Docum. del arch. de San Juan de la Peña), (Du Cange). Martín Alonso (EI) recoge la acepción: 1) «Empezar a aparecer la luz del día», es el significado que tiene en el *Cantar de Mio Cid*, ya expuesto por M. Pidal en su *Vocabulario*, y que confirmamos en nuestras fuentes: (1413) «Idos son los cavalleros e dello pensaran,/ **remaneçio** en San Pero Minaya Albar Fañez» pág.186. Esta lexía es, originariamente, un verbo con matiz incoativo que lo transmite a su forma sustantiva posterior; el sema específico es 'empezar a salir la luz del día', no tiene una marca temporal concreta sino que se extiende al tiempo que dura 'el paso de la oscuridad a la claridad'. Con este valor se encuentra en la Edad Media y continuará hasta el siglo XX.

La forma sustantiva no la registramos en nuestras fuentes en el siglo XV, no obstante Nebrija en su *Vocabulario de romance en latín* da constancia de su existencia junto a otras lexías de esta microestructura: ALBOREAR, AMANECER = LUCESCO,-IS; 'amanecer de mañana'=DILUCULO,-AS; AMANECER (Nombre)=DILUCULUM,-I; 'amaneciendo' (dv.) =DILUCULO; 'cuando amanece'= ALBA = AURORA, DILUCULUM. Así comprobamos que las lexías latinas LUCESCO,-IS(v) y DILUCULUM,-I(sust.) son sustituidas por AMANECER en ambas categorías en nuestra lengua medieval con el mismo significado incoativo de 'iniciar la luz del día' y 'el tiempo de iniciarse la luz del día'.

En el siglo XIII Berceo utiliza diferentes formas para su significante: *Amanescer*, *Ammanecer*, *Remaneçer*, así lo registramos en nuestras fuentes y nos apoyamos en el estudio de Lanchetas sobre Berceo: (737) «Ante que **amanesciesse** echaronlis çelada» *Santo Domingo*; (6) «La mata que paresçio al pastor ençendida/Et **remaneçio** scura commo ante tan cumplida» *Loores de Nuestra Sennora*, pág.93, en este ejemplo adquiere el significado de 'aparecer alguna cosa al rayar el día' (M. Alonso, EI); en *San Millán* aunque el significado no varía, sí hay una variación formal en: «que mal día (**I'**)**amasco** al que a mal vecino» pág.104. Además, Rufino J. Cuervo nos informa que Berceo usa el pretérito *Amasco* a semejanza de *nasco*, *visco*, forma que en el siglo XV será *Amanescio*.

A menudo se construyen expresiones con DÍA, MAÑANA, ALBA, SOL, LUZ, etc. como «**Amaneció el día**», que son extensibles igualmente a otros verbos como RAYAR, APUNTAR, para fortalecer o especificar el sema temporal que no está marcado y que, mediante estas perífrasis se consigue. Hay tendencia a usar el participio de presente como observamos en la *Disputa del alma y el cuerpo*:(3) «Un sábado esient, domingo **amanezient**» o en el *Poema de Alfonso XI*:(1429) «Con los moros nos veremos/luego cras **amaneçiente**» pág. 195, en las que el sema 'iniciar el día' o 'empezar a aparecer la luz del día' se fortalece. En el *Libro de Alexandre*, Louis Sas, que se apoya en la documentación dada por Oelschläger, observa el

mismo significado 'aparecer la luz del día', 'amanecer', por ejemplo en: (2490) «Non devie este día, sennor **amaneçer**» pág. 226.

En el siglo XIV Huerta Tejada destaca las formas *Amanesçe*, *Amanescer*, *Amanicer*, variaciones en su significante que no afectan a su significado, sigue siendo un verbo intransitivo: «estuvo en oraçión fasta que **amaneçio**./E desque vino el alba, su camino endereçó». *Gesta Mocedades de Rodrigo*, pág.231, como en: «et ante que **amaneciese** fuese para la puerta del rey...» *Libro de Patronio*, pág.370 y (271) «échase omne sano e **amanesce** frio» *Rimado de Palacio*, pág. 143.

En el siglo XV no se aprecia variación, como se advertirá en algunos ejemplos de nuestra documentación: (17) «Cada día que **amanece**, por mi hazen oraçión» *Romance del Conde Fernán González* donde es evidente su matiz incoativo y el sujeto «día» tal y como se usaba en los siglos anteriores. En la *Celestina* II págs.7,107 y 119 sigue estando presente la categoría verbal, no la sustantiva que es la que más nos interesa, esto es prueba de que otras lexías o perífrasis léxicas cubren el contenido dejado por el término latino DILUCULUM. Igualmente esta forma verbal puede compartirse con las combinaciones léxicas que se usan desde el siglo XII, como QUEBRAR ALBORES: (235) «Apriessa cantan los gallos e quieren **quebrar albores**» *Poema Mio Cid*.

ALBA - ALBOR - ALBORADA

Según Ernout-Meillet viene del adjetivo latino ALBUS,-A,-UM que significaba 'blanco', se aplica entre otras cosas también al sol, a la luz, a la estrella de la mañana; de ahí surge en español ALBA (h. 1140, Corominas), igual que en francés es AUBE, y sus derivados ALBOR<ALBOR-oris 'blancura' (h. 1140), ALBORADA (Iª mitad S. XIII), ALBOREAR (1495). En nuestra lengua medieval adquiere ese matiz temporal que no tenía en latín, ya que su sema específico era de color 'blanco'. Su significado medieval se incrementa con 'luz del día antes de salir el sol', 'el amanecer' (Martín Alonso, EI, s.v. *Alba*).

San Isidoro usa el DILUCULUM latino, como 'última parte de la noche'. Del mismo modo Raimundo de Miguel en su *Tratado de sinónimos y Vocabulario español-latín*, incluido en NDLEE, establece una relación de sinónimos latinos con el término medieval ALBA (f.) = AURORA, DILUCULUM, PRIMA MANE, PRIMA LUCES, ALBENTE CAELO, en las que justifica el significado medieval adquirido.

En el mismo eje sémico está ALBOR, que en latín era 'blancura' y a partir del siglo XII es 'tiempo del amanecer', 'luz del alba', usado fundamentalmente en plural desde el *Poema de Mio Cid*: (238) «Abuelta de los **albores**» o en: (1137)«o con los **albores**» = 'al amanecer', en el *Poema* aparece con frecuencia formando la lexía compleja QUEBRAR ALBORES 'romper el día', expresión justificada por Menéndez Pidal en su vocabulario *Cantar de Mio Cid* (quebrar<crépare = neutro 'romperse' que da la forma medieval * *Crebar*): (3545) «Troçida es la noche ya **criaban los albores**» pág. 290 (la noche ha pasado ya rompe el día). En el

Vocabulario medieval castellano de Cejador figura ALBORES, ALVORES 'luz del alba'. En Berceo encontramos lo mismo: (892) «Ante de los **albores** fueron bien recabdados,/quando el sol isió fallolos bien domados» *Milagros de Nuestra Señora*, pág.198 ('antes de amanecer'), en *Santo Domingo*: (367) «la noche escorrida, luego a los **alvores**, cantó la sancta missa». En el *Libro de Alexandre* (802) pág. 172 y en todas las citas que disponemos del siglo XV está en número singular como en esta de la *Refundición de Mocedades de Rodrigo*: (670) «El **albor** quería **quebrar**,/et aún el día non era claro,/quando assomaban/los cinco reys moros por el llano», pág.141, similar a estas son las de (1086) pág. 167 y (1132) pág.170 en las que se repite la expresión de principios de la Edad Media, *Albor quebrar* 'el amanecer'. En el *Romance del prisionero*: «que vivo en esta prisión,/que ni sé cuando es de día,/ni cuando las noches son,/sino por una avecilla/que me cantaba **al albor**», ALBOR es 'luz del alba' que temporalmente es 'al amanecer'

ALBA, ALBORADA según Corominas-Pascual y Cejador tienen el mismo significado, aunque difiere su significante. La lexía ALBA se documenta desde el *Poema de Mio Cid* (*Alva, Alba, Albor*), que según Menéndez Pidal es 'amanecer': (1100) «**Al alva de la man**» expresión pleonástica ante la repetición del sema 'luz solar', ya que ALVA está incluida en MAN, similar construcción la hallamos posteriormente en la *Gran Crónica de Alfonso XI*: «La noche fue salida e vino el **alva de la mañana** fermosa e honrada e cumplida de vitoria para la Christiandad. E quando el rrey don Alfonso vio esclarecido el fermoso luzero, ovo muy grand plazar» pág. 492.

A partir del siglo XIII se registra indistintamente ALBA y ALBORADA, además, coinciden en su sema temporal con AURORA, AMANECER y ALBOR, según parece en los usos textuales, por ejemplo, en el *Duelo de la Virgen*: (161) «Nunca cuyde veer la luz del **alvorada**» aquí significa 'luz del día', igual que en el *Libro de Alexandre*: (345) «Luego que asomo la luz del **alvorada**», mientras que en el *Poema de Fernán González* «movyeron se otro día quando al **alborada**» pág.199, en donde indica además temporalidad 'al amanecer'.

ALBA-ALVA en el *Libro de Buen Amor* mantiene sus semas de 'blancura' 'luz del día precursora de la mañana' «Lunes ante del **alva** començé ni camino» II pág.48, en: (1046) «mandé que se las diesen de noche o al **alba**» en donde manifiesta una oposición con NOCHE. En la obra *Libros de los Estados* de Don Juan Manuel es 'amanecer'.

En el siglo XV adquiere mayor difusión en las albas del *Cancionero tradicional*: « Al **Alba** venir, buen amigo/al **alva** venid (...)/venid al **alba del día** (...)/ venid a la luz del día/» CDLXVIII pág.967. El alba es el momento del día en el que tenían lugar los encuentros amorosos, hay luz que se inicia y hay tranquilidad: «¿Quando saldréis, **alba** galana,/cuándo saldréis, el **alba**?/ Resplandece el día/crecen los amores,» CDLXXI, pág.968.

ALBORADA 'tiempo' + 'luz' y 'blancura', participa de los mismos semas que ALBA y ALBOR. En el *Poema de Júcuf* es la forma que aparece: (55) «Dixo el negro: «Señor, yo diye un golpe ad aquel vuestro cativo que foyía en l'**alborada**» pág.345, y en (58-59) pág. 345. En el *Cancionero tradicional* se registra junto a ALBA, ALBOR, *Albore*, con el mismo significado, pensamos que se prefiere una u otra forma en función de las necesidades métricas, así lo

comprobamos en estas citas:(5)«Non finquéis dormida/fembra enamorada/puéis el **alborada**/ a amor nos convida/» CDLXXII, pág. 968, o bien en: (1) «Recordedes, niña,/con el **albore**/oiredes el canto/del rui señore/» pág.968. En la *Celestina*: « Ya no veo las músicas de la **alvorada** (...) ya no las cuchilladas ni ruydos de noche» II, pág.153 similar uso se da en los versos incluidos: « Papagayos, ruy señores,/que cantays al **alvorada**, llevad nueva a mis amores,/ como espero aquí asentada» II, pág.179

En todos los ejemplos medievales se mantiene el sema específico de 'luz o claridad blanquecina' del latín y, además, se añade el sema de temporalidad 'primera luz del día' y con él se marca una diferencia en la estructuración del campo por ser incluida estas lexías en Día-2 y no en NOCHE como en latín (San Isidoro s.v. *Nox*). En el *Poema de Alfonso Onceno* hay una superposición de las lexías MAÑANA, DÍA, AMANECER (v.) y ALBA, de modo que comprobamos lo expuesto anteriormente, ya que los tres sustantivos tienen como punto de intersección el ser portadores del sema específico 'primera luz del día', y el verbo AMANECER las incluye en su proceso, según parece en (1502)«E a Dios pedía/que la **mañana** llegase;/e Dios le envió el **día**/e non quiso que tardase/» y (1503) « E el Saturno complió/su curso e **amanesció**/el **alba** luego salió/e la **luz esclareció**».

Consultado el *Universal Vocabulario* de A. de Palencia nos sorprende las explicaciones dadas de los términos, pues no se ajustan a la realidad de la norma de usos lingüísticos del siglo XV y están más en la línea de los orígenes medievales. Sus aportaciones son similares a las que da San Isidoro, no sabemos si es que parte de él o si refleja el vocabulario latinizante de la lengua culta del siglo XV, no presenta el habla de su época, más bien aúna las dos tendencias, la latina arcaizante y la medieval. Esto lo planteamos porque nos ha llamado la atención el hecho de que cuando ya hemos dejado atrás lexías y distribuciones de los orígenes latinos, las volvemos a encontrar en Alfonso de Palencia únicamente, no en otras fuentes, por ejemplo, dice: «ALVA, 49 b = bruma, 11.6 b DILUCULO se dize quando ya comienza parecer la luz del día en el tiempo del alva prenunciando el sol desde oriente(...) pero **diluculum** es nombre...el alva del día. 135 b AURORA. 309 b Noche». Según lo expuesto, da la misma estructuración que San Isidoro, es NOCHE porque incluye ALVA en ella, como en latín, y sólo muy débilmente en Día-2 que es la adoptada en la lengua romance y además porta el sema 'bruma' = DILUCULO, no hay 'luz', 'blancura', como hemos constatado desde el siglo XI al XIII. Sólo en los *Glosarios latino- españoles de la Edad Media*, recogidos por Américo Castro figura la lexía DILUCULUM,-I = MANNANA (Gl. Escorial 1023), y establece una relación sémica con AMANE--CER, AURORA, MATUTA.

ALBORECER como verbo derivado de ALBOR, intr. se documenta en el XIII (s.v. Nebrija, Cejador) y posteriormente surge ALBOREAR (Nebrija), ambos con el significado de 'amanecer o rayar el día'. No obstante, no está en nuestras fuentes literarias, sólo AMANECER por ser lexía más popular y conocida, o bien las locuciones populares QUEBRAR ALBORES, EXIE EL SOL, etc. ya señaladas.

Junto al ALBA figura LUZERO, LUCERO, 'estrella de la mañana', 'estrella del alba', documentada desde la *Biblia* (Job.11-17). Martín Alonso (DME), (EI) alude a LUZERO (de luz)

m. y lo registra desde el XIII (Berceo, *Milagros* (1255) hasta la época actual como 'Astro que precede al sol del día', así se usa en el *Vocabulario eclesiástico* (1499) según Fernández Santaella: «Aquella estrella que llaman **luzero del alba** que precede al sol del día.». Louis Sas en su estudio sobre el *Libro de Alexandre* recoge la cita: (2603c) «Tardava el **luzero** nos podía despertar» pág. 357, en estos casos llega a marcar 'tiempo', aunque su sema específico no lo sea. En las "Serranillas" I - CLXX VIII 9: «vi serrana sin argayo/andar al pie del otero/más clara que sale en mayo, ell **alba**, nin su **Luzero**» pág. 662.

Lucero del alba, Lucero de la mañana o Lucero de la tarde, para todas estas expresiones el referente es el mismo, el planeta Venus al que comúnmente llaman *estrella de Venus*, pero en su uso lingüístico es diferente, difieren sus significados. Alfonso de Palencia aporta una explicación de uso y relación con la realidad: «LUZERO: Fosforus por **luzero** que trae luz. -Hesperus(...) en latín **luzero** porque parece agora *prima noche* y después al *alva del día*, -lubar(...) se dizen los rayos del sol ó de estrella o es la estrella que al alva sale ante quel sol y parece assaz antes que el sol sea salido que es al **luzero**. – Lucifer (...) es estrella que luze más que otra alguna estrella(...) y de su resplandor antes del día lança la sombra: esta estrella a la mañana se dize **luzero** y a la prima noche es poniendose el sol vespero(...) Lucifer es el **luzero** que sale al **alva** y precede al sol y anuncia la mañana y derrama con su resplandor las tinieblas de la noche» pág. 110.

AURORA, cultismo que viene de AURORA,-AE (f.), desde el siglo VII se registra en el latín de San Isidoro, incluida en NOCHE: «Diluculo quasi iam incipiens parva diei lux. Haec et **aurora**, quae solem praecedit. 14 Est autem **Aurora** dici clarescentis exordium et primus splendor aeris, qui Graece eos dicitur; quam nos per, derivationem **auroram** vocamus, quasi eoraram.» (23). Corominas-Pascual (DCECH) nos afirma que, a pesar de esta aparición tan temprana (está documentada en Berceo), los textos posteriores dan la impresión de un uso puramente culto y artificial: «ell **alva**, aquí llaman en latín **Aurora**» será el uso en Alfonso X y es «luz difusa y sonrosada que precede inmediatamente la salida del sol», según *Libro de Sabios de Astronomía* (ed.Rico y s.II, pág.281).

En nuestra fuentes literarias figura con muy poca frecuencia, en *Santa Oria*: «La madre benedicta de los cielos sennora/mas fermosa de mucho que non es la **aurora**/ non lo puso por plazo nin sola una hora» pág.61, presenta, incluso, un valor ponderativo de belleza más que un matiz temporal. Similares ejemplos están en el *Libro de Buen Amor* págs.138-139-140-141, en el *Cancionero tradicional* (recogido en el S.XV) se usa AURORA con un valor significativo de 'belleza' «Diosa de la mañana», no obstante, también tiene el sema significativo de tiempo 'primera luz del día', similar al *Cancionero de Baena*: «Cerca la ora qu'el planeta enclara/ al oriente, que es llamada **Aurora**,/ fui me a una fuente por lavar la cara».

A. de Palencia, UV (1490): 39 d «**Aurora** propio nombre de deesa es el primer resplandor del día en el ascenso del sol quando el ayre conmovido antel sol induze el alva o se dize del primero claror del ayre movido por el sol.». Según esta definición AURORA es parte

del ALBA o similar a ella, ambas participan del sema 'primer resplandor del día', aunque AURORA se quede relegada en el lenguaje literario y ALBA se imponga en el uso.

CREPÚSCULO es otro cultismo, recogido por San Isidoro que siguiendo el latín culto dice: « 7-**Crepusculum** est dubia lux. Nam creperum dubium dicimus, hoc est inter lucem et tenebras» (24) y la incluye en NOX, siguiendo la distribución bipartita del día (Día-2).

Corominas-Pascual presenta la primera documentación en el UV de A. de Palencia que la define así: «9701 -**crepusculum** que es dubdosa luz pero dubdare si en anocheciendo o en amaneciendo sea la tal cercanía; **Crepusculum** luz dubdosa entre la noche y el día. - 309 b-Noche». Ha definido esta lexía, igual que San Isidoro, incluyéndola en NOCHE, aunque admite la doble posibilidad, 'claridad que hay desde que raya el día hasta que sale el sol' y 'desde que el sol se pone hasta que es de noche'. En nuestras fuentes literarias la registramos en Alfonso X y no sabemos a cual de los dos momentos temporales se refiere: «Esso a de pasar de la noche de oras non yguales a la ora que se pone el **crepuscul**.», «Aquella es la hora del ponimiento cierto del **crepuscul**» *Libro de Armellas*, (c.1270); en *Libro del saber*, T.II (ed. 1863, 75): «Sepas que el **crepuscul** es puesto»; igual que en la misma obra T. II, 178 (*Libro Astrolabio Redondo*, c.1277). Martín Alonso (DME) constata esta presencia de CREPUSCOL, m. en el S. XIII 'crepúsculo'. Según estos datos recogidos, esta lexía está presente en el español medieval, únicamente, en el nivel culto pues es sustituida por ENTRE DOS LUCES y LUBRICÁN en la lengua popular.

ORTO

Desde los orígenes se está muy preocupado y pendiente del sol, que es el gran protagonista. Sus apariciones y desapariciones aparentes son observadas por el pueblo que así lo juzga y así se expresa. San Isidoro nos informa sobre el curso del sol en "De itinere solis": «Sol oriens per meridiem item habet. Qui postquam ad occasum venerit et Oceano se tinxerit, per incognitas sub terra vias vadit et cursus ad orientem recurrit.» (25) y sigue afirmando sobre las cuatro zonas del cielo "quattuor partibus caeli": «Climata caeli, id est plagae vel partes, quattuor sunt, ex quibus prima pars orientalis est, unde aliquae stellae oriuntur. Secunda occidentalis, ubi nobis aliquae stellae occidunt. Tertia septentrionalis, ubi sol pervenit in diebus maioribus. Quarta australis, ubi sol pervenit noctibus maioribus. 2 - oriens autem ab exortu solis est nuncupatus» (26), (véase gráfico nº15) .

ORTO 'salida de un astro por el horizonte' es un cultismo. No es una lexía de uso en nuestra lengua medieval, por eso no la registramos en nuestras fuentes literarias, aunque Lanchetas en su estudio de la obra de Berceo cita ORTO como 'salida, origen, principio', y afirma que es una voz muy usada en el latín eclesiástico: «iam lucis **ortu** sidere: a solis **ortu** usque ad occasum», posiblemente el latín eclesiástico la impuso posteriormente. En el nivel popular abundan las lexías complejas como APUNTAR EL SOL, RAYAR EL SOL, SALIR EL SOL, que significan lo mismo, evidenciando la pobreza de la lengua que no dispone de un término preciso y ha de emplear estas perífrasis descriptivas del momento real, que demuestran el influjo en los términos lingüísticos de la falsa creencia de la teoría geocéntrica (27). En el *Poema de Mio Cid* (231) pág.118, en el *Libro de Alexandre* (2541 d) pág.357 y *El cantar de Rodrigo* (281) pág.81 aparece RAYAR EL SOL en construcciones similares a esta: (298) «Fueron correr a Gormas,/quando el **sol era rayado**» pág.117. En el *Poema de Mio Cid* alterna con (1090) «**exe sol**» pág.167 y (3464) «**salire el sol**» pág.286, como en el *Libro de Alexandre*: (1327) «**El sol era salido** al pueblo levantado» pág. 344, o en el *Libro de Buen Amor* que se presenta con cierta frecuencia: (1210) «**El sol era salido**, por el mundo **rayado**» (*rayar el alba*) II, pág.124. Similar construcción nos aporta el *Romancero*: (34) « Ellos otorgan el campo mañana en **saliendo el sol** » "Romance del Conde de Carrión" pág.844. En *La Celestina* se sustituye «sol» por «día»: «SEP - Ve tú donde quisieres; que **antes que venga el día**, quiero yo ver a Celestina a cobrar mi parte...» II, pág.94.

LAS CUATRO PARTES O REGIONES DEL CIELO
según S. Isidoro que justifican a **ORTUS** y **OCCASUS**

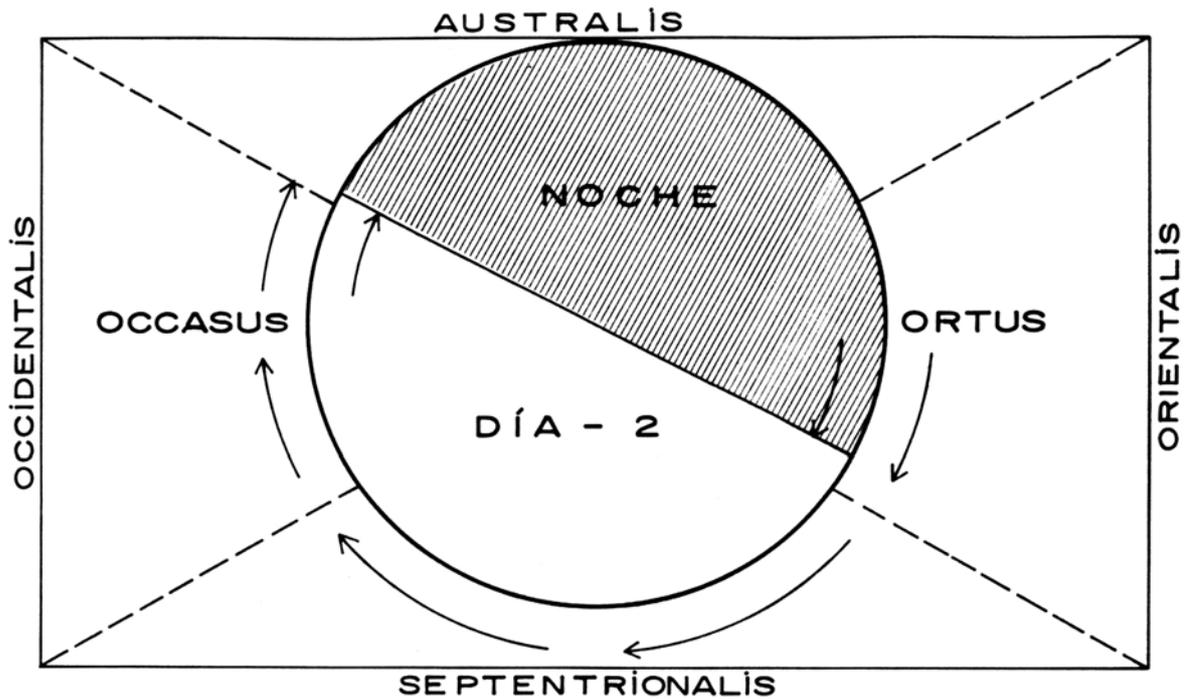


GRÁFICO Nº 15

RELACIÓN SEMÁNTICA ESPACIO - TEMPORAL

ORTUS / OCCASUS
'salida, origen, principio' (del sol) / 'muerte, caída, puesta' (del sol)

Se fundamenta en la falsa realidad de la **TEORÍA GEOCÉNTRICA**. Su uso es de nivel culto latinizante.

CONCLUSIONES

1.- Resulta conflictivo poder delimitar las múltiples lexías que confluyen en la misma 'temporalidad'. Encontramos cultismos latinos (ALBA, AURORA, ORTO, CREPÚSCULO), lexías latinas que adquieren en romance su significación (ALBA) y lexías complejas o perífrasis que denotan ese momento (SALIR EL SOL, RAYAR EL SOL...). Todas son definidoras del momento de esa realidad, incluidas en el proceso significativo de AMANECER, pero es difícil de diferencias sus rasgos propios, aunque cada una de ellas tenga su sema específico, pero no está marcado en el uso de la lengua.

2.- El cambio más destacado es el aumento de lexías simples y expresiones populares, que se incluyen en Día-2 y no en NOCHE como era en latín. En esta etapa medieval hay menos precisión y, por lo tanto, más pobreza léxica:

Latín	Español Medieval
NOX, -CTIS	Día-2
	AMANESCER, ALBORECER CREBAR ALBORES- <u>quebrar albores</u>
DILUCULUM, -I	ALBA, ALBOR, ALBORADA
AURORA, -AE	AURORA
CREPUSCULUM, -I	CREPUSCUL (siglo XIII)
ORTUS, -US	RAYAR EL SOL APUNTAR EL SOL SALIR EL SOL ENTRE DOS LUCES

3.- AMANESCER, verbo que dado su matiz incoativo de 'empezar la luz del día', incluye en su proceso una serie de lexías sustantivas de difícil delimitación. Junto a este verbo figuran las lexías populares CREBAR ALBORES o QUEBRAR ALBORES y ALBORECER que difieren de MADRUGAR, que es 'empezar antes el día' y no incluye 'la luz solar' porque no es una marca relevante o le puede resultar indiferente (véase gráfico nº 16).

4.- ALBA amplía sus rasgos significativos. En latín sólo tenía el sema 'color blanco' y, en cambio, en la lengua romance medieval, tanto ALBA como sus derivados ALBOR y ALBORADA, de uso muy frecuente, sin perder el sema originario adquieren el de 'tiempo', de

tal modo que ALBA llega a ser el sustantivo correspondiente al proceso expresado por el verbo AMANECER.

5.- AURORA, CREPÚSCULO y ORTO son cultismos de escaso uso, sólo se mantienen en las manifestaciones lingüísticas cultas, no en el uso popular medieval que las suple por las lexías complejas: APUNTAR EL SOL, RAYAR EL SOL, EXIE EL SOL (*Poema del Cid*), SALIR EL SOL (fundamentada en la teoría geocéntrica de Tolomeo), que sustituyen a ORTUS, igual que ENTRE DOS LUCES a CREPUSCULUM y AURORA a ALBA, ALBOR.

6.- Existen por tanto dos corrientes, una culta latinizante y otra nueva romance más popular, manifestada en la duplicidad de lexías:

AMANECER, ALBORECER, ALBOREAR 'empezar la luz del día'

ALBA, ALBOR, ALBORADA 'luz blanquecina al empezar el día'

LUZERO 'luz', 'estrella de la mañana'

AURORA 'color', 'brillo al amanecer'

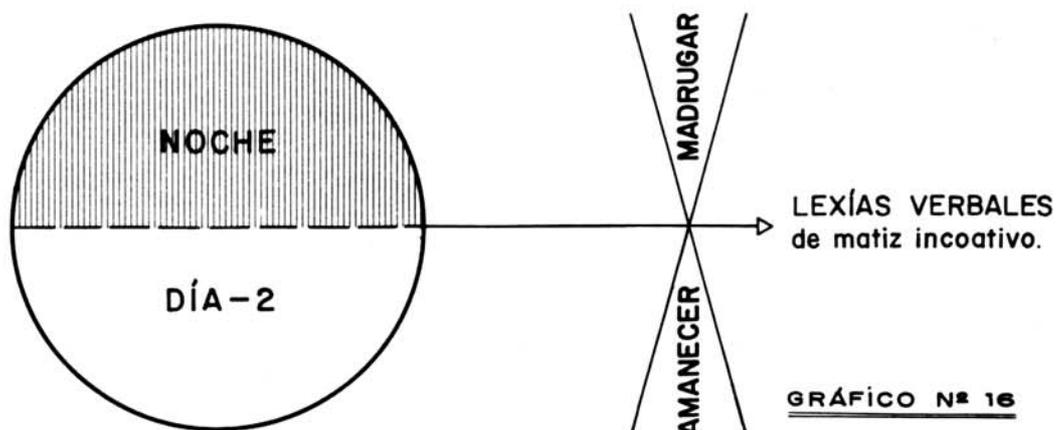
CREPÚSCULO 'entre dos luces'

ORTO 'la salida del sol', 'el nacimiento del día'.

Todas estas lexías participan en el proceso de AMANECER (véase gráfico nº 17) sin llegar a formar un microcampo, puesto que la categoría sustantiva de AMANECER no existe aún, sólo se establece una estructura lineal:

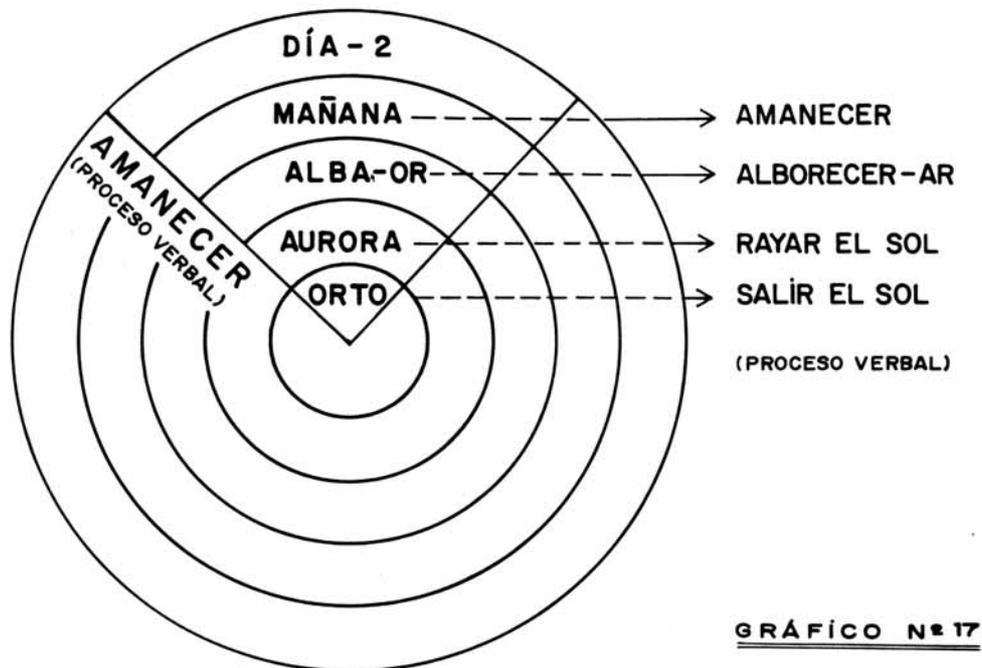
Cultas	ALBA, AURORA	CREPÚSCULO	ORTO
Populares	ALBOR	ENTRE DOS	APUNTAR EL SOL
	ALBORADA	LUCES	RAYAR EL SOL EXIE EL SOL SALIR EL SOL

AMANE CER: proceso verbal



AMANE CER / MADRUGAR (rigen sujetos diferentes)
 (v. unipersonal) (v. pluripersonal)

LEXÍAS SUSTANTIVAS



No se puede establecer una microestructura porque no hay un sustantivo que se defina como archilexema.

VESPER, SUPREMA, TARDE

Las lexías latinas VESPER y SUPREMA se introducen en el latín medieval (San Isidoro, s.v. *Ety.* V: 541, nº 3, l3). La primera se extiende a la lengua romance con el significado temporal:(143) «Dictum enim est duos clericos de civitate quadam **vespere** ut expatarentur exise» *Disciplina clericalis*, pág.23, cuya interpretación en lengua romance es :(142), («Dizen que los clérigos salieron de la cibdat a la **tarde** para se ir a spaçiar»). San Isidoro ya le daba el significado de 'atardecer' y la incluía en NOX, como 'primera parte de la noche', aunque nos ejemplifica con una cita bíblica del Génesis 1.5: «Factum es **vespere** et mane dies unus» = (y de la tarde y la mañana formó un día), cuyo alcance significativo no sabemos porque se ignora la noche. La lexía SUPREMA es para él 'la última parte del día', 'cuando el sol tuerce su curso hacia el ocaso', (Ernout-Meillet, s.v. *Suprema*), y la incluye en la distribución tripartita del día: «Partes diei tres sunt: mane, meridies et **suprema**» *Ety.* V, nº 30, 13.

De las dos lexías que da San Isidoro sólo VESPER pasa a la lengua romance. Consultados los *Glosarios latino españoles de la Edad Media* de A. Castro, encontramos datos sorprendentes: TARDE = VESPER, pero a continuación se dice VESPER = «qualquier ora del día» (Gl.Esc.2132) y «tardío» (Gl. Toledo 1098), VESPERUS: «estrella que aparece quando anocheze» (Gl. Esc.2070), VESPERO «stella quae initio noctis exit» (Gl. Esc. 2070), VIESPRAS (Gl. Esc. 2132).

En el *Vocabulario de Romance en latín* de Nebrija consta: TARDE del DÍA = VESPER,-ERIS y VESPERA,-AE, ANOCHECER = ADVESPERASCO,-IS, ANOCHECIENDO (nombre) =CREPUSCULUM VESPERTINUM, BISPERAS = HORA VESPERTINAE, BISPERADAS = PSALMI VESPERTINI, TARDIA (cosa assi) = SEROTINUS,-A-UM y TARDUS,-A,-UM. Estudiada toda esta relación comprobamos que la lexía latina VESPER y sus derivados están presentes, pero su significado es de difícil precisión, puede estar incluida en DÍA-2 y NOCHE.

En nuestras fuentes literarias no registramos VESPER, sólo las variantes formales *Viespera, Víspera, Viespra, Vispra, Vesperada, Bisperada, Bisperas, Ora de Vísperas*, que portan en su significado el mismo matiz temporal de 'última parte de la tarde', 'atardecer', incluso 'al anochecer'. Martín Alonso (EI) presenta VISPORA (ant. *viespera*) como 'la tarde'. Lanchetas da otra explicación: VIESPERAS < latín VESPERAS es 'la séptima de las ocho horas en que está distribuido el rezo divino'. Y en relación al tiempo y a dicho rezo, comprende un período de tres horas, que empieza a las seis de la tarde y dura hasta las nueve de la noche (véase capítulo de Las nomenclaturas y gráfico nº 49). El término VESPERO o VESPERA debió considerarse temporalmente 'a la caída del sol', en el equinoccio de primavera, pues entonces el sol se pone a las seis, hora en que empieza con las vísperas (Lanchetas s.v. *vísperas*, 784). Recogemos citas en *Santo Domingo* (570) y (572) pág. 58, (377) pág. 61, en las que hay similares ejemplos a «logo hasta las **viesperas** sobre la tierra dura» o en los *Milagros de Nuestra Señora*: (50) «Bien a **ora de vísperas** el sol bien enflaquido» pág.111, en las que es 'hora de rezo eclesiástico'. En el *Libro de Alexandre* encontramos *Biespera, Bispera* , s.f. con el significado 'el anochecer' y según Louis Sas y Oelschläger se registra también con valor

adverbial, como encontramos en *La Celestina*: «¿Paréscete, hermana, que me traes por buenas estaciones e que es cosa justa venir de **bisperas**...?» II, pág. 165.

En el Vocabulario del *Fuero Juzgo* hay constancia de *Vespera*, *Viespera*, *Vespra*, *Viespra*, que proceden del VESPERA latino y adquieren el significado de 'véspera', en la que el sema temporal no es tan preciso porque va adquiriendo otro valor en el lenguaje eclesiástico, especial mente en plural, diferenciación morfológica que se matiza semánticamente. Aguado lo observa: «Vispras<vesperas 'el lucero de la tarde', que al pasar a la lengua del español medieval significa las preces que la Iglesia primitiva cantaba al anochecer, adelantadas hoy a poco después de mediodía», también significa: «la vigilia o día anterior a una festividad por comenzar entonces con aquellas preces al rezo de esta». Ejemplo: *Crónica General de España* de Alfonso X pág. 92.

Según lo que vamos rastreando en su contenido, podemos indicar que VESPERADA, desde el siglo XIV o un poco antes, no alude a 'tarde', sino a 'la hora de vésperas' y podría tomarse también por 'el atardecer', igual que la *Hora del Hespero*. Es usada desde Berceo con valor temporal: (183) «non tornaríe a casa fasta la **vesperada**» *Sacrificio de la missa*, que Lanchetas interpreta 'por la tarde', 'al oscurecer'; similar cita encontramos en el *Libro de Buen Amor* II: «A la **bisperada**/de la cruz descendido» pág.72 y señala Margherita Morreale (1963: 322) que también figuran en los Salterius medievales y en la *Biblia de Alba*, además *bisperada* y *maytinada* aparecen como anotaciones litúrgicas.

El adjetivo VESPERTINO viene del latín, usado por San Isidoro (s.VII): «**Vespertinum** officium est in noctis initio, vocatum ab stella vespere, quae surgit oriente noctem» (*Ety.* VI.Vol.5, 18) (El oficio **vespertino** es el que tiene lugar al comienzo de la noche y recibe este nombre por la estrella vésper que surge por el oriente al venir la noche).

Como recapitulación de lo aquí expuesto, llegamos a la conclusión de que el término latino VESPER 'la tarde', 'el atardecer' y sus derivados, especialmente VISPERA, que en su variación morfológica de número llevan una diferenciación semántica, pasan a la lengua romance significando 'tiempo' hasta aproximadamente el siglo XIV, en que se refugian en la lengua eclesiástica y van adquiriendo un valor de términos nomencladores (véase el capítulo de Las nomenclaturas). Sólo perdura la forma adjetiva del cultismo VESPERTINO, que se incorpora al español a partir del siglo XVI como 'concerniente o relativo a la tarde', del cual surgieron otros derivados posteriores como VESPERTINA, f. (siglos XVIII-XX), «Acto literario que se celebraba por la tarde en las Universidades» (Dic. Aut. 1726).

Dada la debilidad de la lexía VESPER, quizá por haberse fosilizado como una nomenclatura eclesiástica, siente la lengua la necesidad de completar el sistema con otra lexía romance que se empieza a usar definitivamente en el siglo XIV, tras un empleo muy débil en el siglo XIII (Berceo, *Alexandre*), que es TARDE, sustantivo f. 'segunda mitad del día'. Esta acepción, que es la que nos interesa para nuestro estudio, se encuentra en Berceo, *Libro de Apolonio*, *Gran Conquista de Ultramar*, fue una sustantivación del adv. TARDE correspondiente al adj. latino TARDUS, común a todos los romances de Occidente, y sustantivado ya en 1220-50. El BDELC de José Corominas aporta esta fecha, mientras que Martín Alonso en su El

(s.v. *Tarde*) la sitúa en los siglos XIV-XX: «tiempo que hay desde mediodía hasta anochecer». Sin embargo Corripio (DE) la fecha en el siglos XII: «tiempo que transcurre desde el mediodía hasta al anochecer». Lanchetas no da testimonio de ella en las obras de Berceo y en nuestras citas del mismo autor la registramos en su categoría adverbial. Únicamente en *Santo Domingo* hay una forma sustantiva, que es la siguiente: (558) «Un sabbado a la **tarde** las viesperas tocados. / Iban para oirlas las yentes aguisadas» pág. 57, que difiere de esta otra en función adverbial: (707) «Miércoles era **tarde**, las estrellas salidas, / pero aun eran las yentes adormidas» pág. 62. En el *Libro de Alexandre* se encuentran también las dos categorías pero seleccionaremos, únicamente, la sustantiva por su acepción delimitadora de 'tiempo': (1701) «Quando vino la **tarde**/ que quisieron posar» pág.613 y esta otra: (440) «Después bien a la **tarde** recudió el varón;/ demandó a beber agua, que vino non...» *Libro de Apolonio*, pág.132. Dolores Corbella (1986b) en el cómputo de frecuencia de esta obra nos confirma a TARDE (sust.) con una frecuencia total de 2 (localizado en 420a y 440a) y el adverbio = 3 (en 169b, 235d, 652d).

En el siglo XIV ya esta lexía está impuesta en su uso, lo comprobamos en todas las obras estudiadas de las que seleccionamos estos ejemplos: (23) «Jacó en este comedio estaba entrepensado / por razón de la **tarde** que no vio fijo,» *Poema de Yuçuf*, pág.341, o en «Escoté la meryenda é partyme dalguera;/Rogóme que fyncase con ellas esta **tarde**» *Libro Buen Amor* II, pág.44. En D. Juan Manuel, y según el estudio de Huerta Tejada, se confirma con pleno significado temporal la forma sustantiva; este autor escribe que TARDE es en su primera acepción «la tarde, tiempo desde el mediodía al anochecer», y como segunda acepción figura la forma adverbial de tiempo, que se mantiene con su antiguo valor de «fuera de tiempo, con posterioridad al tiempo en que debiera realizarse algo, con morosidad», con lo cual ya la frecuencia de uso se ha invertido: 1) Sustantivo, 2) Adverbio. A partir de aquí sólo tendremos en cuenta la primera categoría: «et cuando fue contra la **tarde** llegó el fijo de la buena mujer(...). Et desde llegó la **tarde** asentóse a comer(...). Mas cuando vino la noche et los vio echar en la cama,» *Libro de Patronio*, pág.407, similar ejemplo figura en el *Libro de la caza*, pág. 46.

En el siglo XV la única variación está en la puntualización numérica que acompaña a la lexía, ya que en esta época cambia el sistema nomenclador de horas, como comprobamos en esta cita de la *Celestina*: «SOS - Que son ya las **quatro** de la **tarde** e no nos ha llamado ni ha comido» II, pág.129.

SERUM es un tercer término latino que se introduce en la Edad Media, ya San Isidoro lo cataloga con el significado de 'anochecer', junto a VESPER que es 'atardecer', 'la primera parte de la noche', así lo justificamos textualmente: «17- **Serum** vocatum a clausis seris, quando iam nox venit, ut unisquique somno tutior sit.» (*Ety.* V.30, pág.540) (se dice así porque las puertas están cerradas, cuando ya llega la noche, para sentirse más seguro en su sueño). Esta lexía de similar significado que TARDE ha seguido un camino paralelo en otras lenguas, hoy encontramos en francés e italiano su uso sustantivado ya que es SOIR y SERA respectivamente, mientras que en español es TARDE.

En el español medieval ha habido un cambio onomasiológico de significantes, porque hasta el siglo XIII es *Vesper*, *Vespera* y posteriormente *Tarde*. Y además, derivado del latín SERUS 'tarde' (adv.) con el sufijo -anus, está SERANO (SARAO) (Covarrubias s.v. *Serao*) que es 'baile nocturno' (h.1537), y el gallego SERAO 'anochecer', que Gregorio Salvador (1985:173) considera un lusismo típico, de la misma raíz es el francés *soirée*, galicismo que se usa ahora con el sentido del ya castizo *sarao*.

En el siglo XIV se documenta en el *Libro de Alexandre*: (1790) «Caen en el **serano** las bonas rociadas,/ entran en flor las miesses, ca son ya espigadas» y Luis Sas le atribuye el significado de 'atardecer', 'anochecer'.

SOJORNO 'la última parte del día', es una lexía compuesta de SO y DIURNO (m.) que ha evolucionado igual que JORNAL, JORNADA. En el *Libro de Buen Amor* la registramos: «De palos é pedradas ovo un mal **sojorno**» pág.267, en su delimitación sufre el mismo problema que DÍA y JORNADA.

SONOCHADA, según Cejador, se refiere 'a las primeras horas de la noche', similar opinión la da Martín Alonso (DME), que la recoge como derivada de SONOCHAR (compuesto de SO, 'bajo', 'debajo de' y NOCHE) verbo intransitivo, registrado en los siglos XIII-XIV: «Velar en las primeras horas de la noche». La categoría sustantiva es «Tarde o principio de la noche» y la encontramos en Berceo: (332) «De qual guisa qe avino, en una **sonochada**/era de Santo Iohan vigilia sennalada.» *San Millán*, pág.135. En Berceo recogemos otras citas con la expresión *Hora Postremera*, pero no podemos identificar su momento temporal: «Tenie que era toda complida la carrera/E que li venie cerca la **hora postremera**» *Milagros de Nuestra Señora*, pág.32.

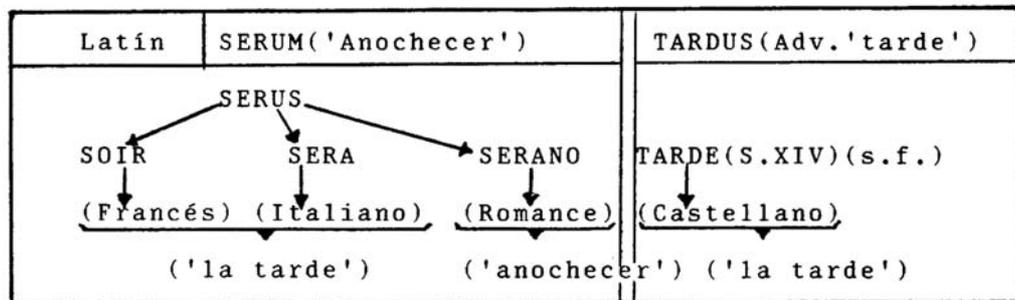
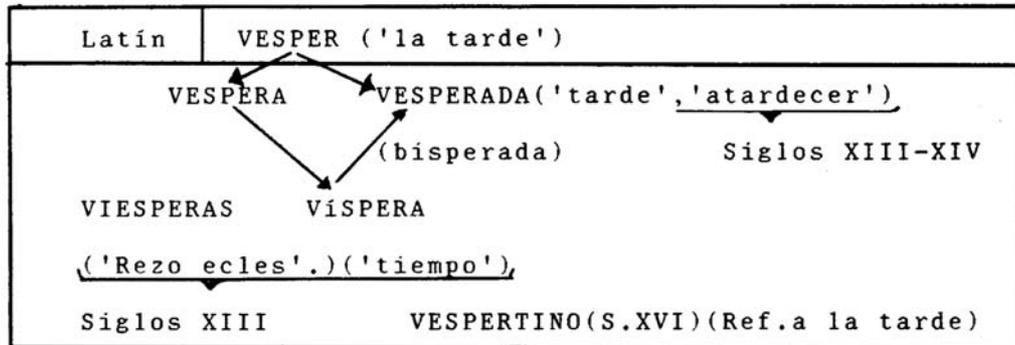
CONCLUSIONES

1- VESPER es una lexía latina que en el siglo VII San Isidoro la incluía en NOX y que pasa al español medieval como 'última parte del día'. Con el mismo significado que SUPREMA se presenta en latín medieval (San Isidoro s.v. *Dies*); VESPER 'la tarde' (véase gráfico nº 18) en latín clásico, y sus derivados, sufre un desplazamiento hacia 'el atardecer', ya que en su lugar se encuentra TARDE con su nuevo uso sustantivado.

2- La forma derivada VÍSPERA adquiere una doble posibilidad significativa, marcada fundamentalmente en sus diferencias gramaticales de número, así VÍSPERA, en cualquiera de sus variaciones formales es 'últimas horas de la tarde', 'anochecer', 'atardecer', hasta el siglo XIV, y VÍSPERAS, que es recogida por el lenguaje eclesiástico, pasa a ser 'hora de rezo litúrgico' y queda establecida como una nomenclatura.

3- TARDE se emplea definitivamente en el siglo XIV como 'tiempo desde mediodía hasta el anochecer'. Ha habido una simplificación del sistema al ocupar TARDE la zona de VESPER y SUPREMA. La lexía TARDE se incluye en Día-2 y desplaza a SUPREMA a la noche, como 'fin del día'. (véase gráfico nº 18)

4) Se ha producido un cambio onomasiológico en los significantes, en el paso progresivo del latín al romance que podría esquematizarse así:

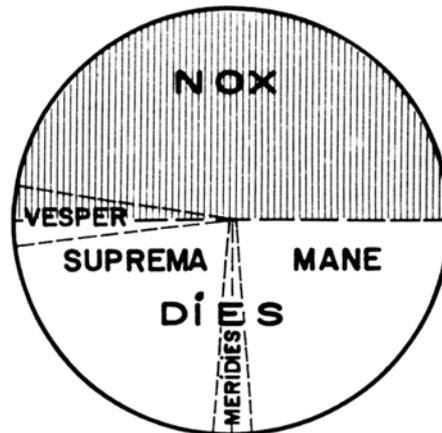
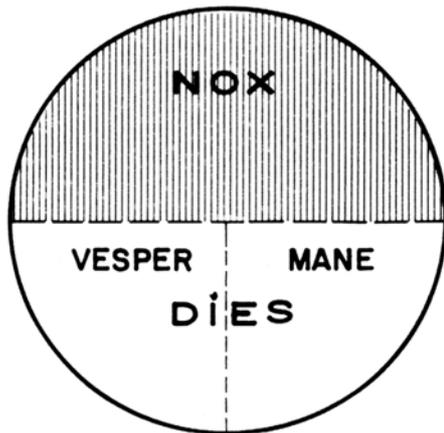


Ha habido una simplificación de términos en el sistema, mientras que el latín dispone de VESPER, SUPREMA y SERUM, en español medieval sólo está TARDE y muy débilmente SERANO.

CAMBIOS ONOMASIOLÓGICOS

LATÍN

S. VII, LATÍN (S. Isidoro)



VESPER participa de NOX en el S. VII, antes se incluye en DÍA-2
 SUPREMA tiende a ser 'últimas horas del día'

ROMANCE S. XIV

S. XV

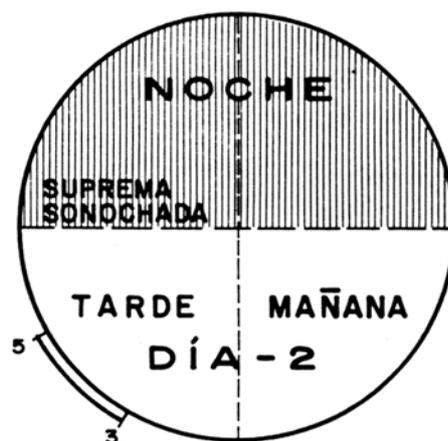
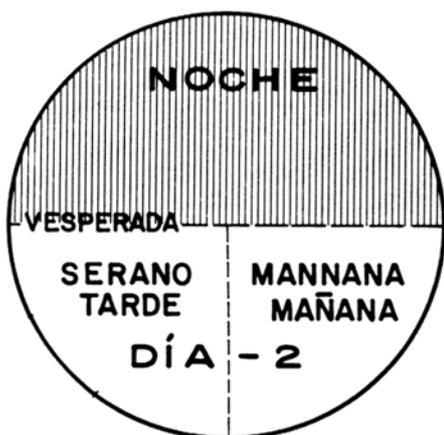


GRÁFICO N.º 18

TARDE (sust.) reemplaza a los términos latinos y se incluye en DÍA-2

ANOCHECER

Martín Alonso en su *Diccionario medieval español* figura la lexía ANOCHECER como procedente del latín *noctescere* (de *nox-ctis* = noche) 'empezar a faltar la luz del día', 'venir la noche', y la documenta a partir del siglo XII en el *Poema Mio Cid*: «(432) Ante que **anochesca** pienssan de cavalgar», pág. 129, Menéndez Pidal da relación de ella en su Vocabulario del *Cantar de Mio Cid*: «*Anocheçer*>*an-noctescere*». En el *Libro de Alexandre*:(1538) «Luego lo ovieron morto, asmaron al fazer, quando **anocheçiesse** de vivo lo prender» pág.194. Según Rufino José Cuervo, etimológicamente es un compuesto de «a», que expresa 'tránsito a cierto estado' o 'aproximación', y un simple *Nochecer*, correspondiente al latino *Notescere*, 'empezar a ser noche'. En todas las citas recogidas sólo figura la categoría verbal con matiz incoativo e igual que AMANECER es 'comenzar a hacerse de día' (MANE), del mismo modo ANOCHECER es 'comenzar a hacerse de noche'. Así lo seguimos encontrando en Berceo: «Los días son grandes, **anochezra** privado,/escribir en tiniebra es un mester pesado» *Santa Oria*, pág.46; la obra de D. Juan Manuel, según nuestras fuentes y el *Vocabulario* de Huerta Tejada, nos da testimonios del uso de ANOCHECER como verbo intransitivo. En el siglo XV sigue la misma lexía, por ejemplo en *Generaciones y semblanzas*, pág.17. Pero, aunque se registra en todos estos siglos, no es de mucha frecuencia, pues al mismo tiempo se documenta la presencia de otras lexías o locuciones que expresan idéntico significado, como LOBREÇER, de la cual se tiene conocimiento desde el siglo XIII, y participa de los semas específicos de 'oscurecer' 'anochezer'. Louis F. Sas la recoge en el *Vocabulario del Libro de Alexandre*: (1151) «El solo era entrado querie **lobreçer**» pág.182, y no difiere nada en su contenido con otra cita del *Poema de Fernán González*: «El sol era ya puesto, quería **anocheçer**» pág.149, que considera curiosamente como sujeto a «el sol», según creencia de la época. Por extensión se usa también ESCURECER que, según Louis F. Sas es sinónimo del verbo ANOCHECER y se registra en el *Libro de Alexandre*, en Berceo *Loores a Nuestra Señora* (75), pág. 96, (114) pág.134, textos en los que se presenta el verbo acompañado de los sustantivos, en función de sujeto, SOL o DÍA: «el sol **escureçió**», «**oscureçió el día**», y en donde el sema 'oscuridad' es relevante. Estas construcciones son propias de esta etapa (Rufino José Cuervo, s.v. *Anochecer*).

En los *Glosarios latino españoles de la Edad Media* de Américo Castro se ofrece una serie de términos latinos con el significado de 'oscurecer', como VESPERUS: «estrella que aparece cuando **anocheze**» (glos. Escorial 2070). OBNUBILO: «oscurecer» (glos. Escorial 2813), OBUMBRO (mb): «escurecer» (glos. Esc. 2800), OTENEBRO (obt.-): «escurecer» (glos. Esc. 2807), TENEBRO: «escurecer» (glos. Esc. 3061). Nebrija en su *Vocabulario de romance en latín* (c.1495) relaciona ANOCHECER con NOCTESCO-IS y ADVESPERASCO-IS, mientras que «Anocheciendo» (que le da valor nominal) con CREPUSCULUM VESPERTINUM. Es curiosa esta última relación, pues aún no hemos registrado la categoría sustantiva.

O C A S O

Viene del latín OCCASUS,-US<del participio *occidens -tis* de OCCIDERE = 'morir', 'caer', 'ponerse' (el sol). En nuestra lengua medieval existe, nos dan razón de ella los Diccionarios y Vocabularios, pero no la recogemos en nuestras citas literarias; por ello pensamos que se encuentra en la lengua culta como palabra latina, pero no es de uso en la lengua popular, donde OCASO es sustituida por expresiones coloquiales descriptivas del momento real. Solamente en San Isidoro, en su latín del siglo VII nos dice: «lanuae caeli duae sunt oriens et **occasus**. Nan una porta sol procedit, alia se recipit» (Dos son las puertas del cielo: el oriente y el ocaso. Por una puerta aparece el sol, por la otra se acuesta) *Etymologiarum* III nº 4, pág. 461. (véase gráfico nº 15).

El pueblo es fiel seguidor del protagonismo del sol en el proceso del día y la noche y así lo manifiesta en sus creaciones lingüísticas: *El son se pon*, *abaxó el sol*, *El sol entrado*, estas expresiones, que se acoplan como lexías complejas, son las más usadas en toda la Edad Media en sustitución del OCCASUS latino. Así lo confirmamos con las citas seleccionadas del *Poema del Cid*: (29) «Non era **puesto el sol**», (416) «Aun era de día, non **puesto el sol**» pág.128, similares a las del *Libro de Alexandre* (77), (88) de la pág.149 o en la *Celestina* II pág. 22 y el *Romance de Mocedades de Rodrigo* que dice: «Señor, non sea culpado/ca aun, fasta el **sol puesto**,/es todo el día mi plazo» pág.137. De igual significado es esta otra forma que registramos: «E de que **abaxó el sol**, el aldeano saltó sus buex del arado» *Disciplina Clericales* XXIII, pág. 155, como la del *Poema de Fernán González*:«**El sol era ya baxo** que se que ría tornar» pág.175.

CONCLUSIONES

1.- ANOCHECER es un verbo documentado desde el siglo XII, que proviene del latín con el mismo significado 'venir la noche', 'empezar a faltar la luz del día'. Se opone a AMANECER, aunque ambas participen del aspecto incoativo con relación espacio-temporal. Convive junto a LOBREÇER, OSCURECER que porta como relevante el sema específico de 'aumento progresivo de la pérdida de luz solar'.

2.- No se registra la categoría sustantiva.

3.- OCASO que en la época medieval no es muy usada, no figura en nuestras fuentes textuales, sólo constatamos su datación por los trabajos lexicográficos, no obstante, estamos seguros de su presencia en la lengua culta de influencia latinizante porque en el habla popular es sustituida por expresiones coloquiales en las que el sol es el protagonista: EL SOL SE PON, ABAXÓ EL SOL, EL SOL ENTRADO... En las que puede variar la organización de sus significantes pero su contenido siempre es el mismo.

CONCLUSIONES GENERALES DE LA EDAD MEDIA

Estamos de acuerdo con G. Matoré (1983:19) que nos dice: «aux yeux d'un homme d'aujourd'hui, les conceptions médiévales du temps se présentent d'une manière contradictoire (...). "Une multiplicité de temps, telle est la réalité temporelle pour l'esprit médiéval"». Por eso las lexías encontradas las podemos distribuir en tres apartados:

I) *Horas romanas* que se mantienen en la Edad Media y que se trasladan a las *Horas eclesiásticas* en la liturgia de las Horas y que incluso, desde aquí, siguen funcionando como nomenclaturas.

II) Los elementos de la naturaleza: El sol, la luna, los gallos e incluso las comidas ayudan a marcar diferentes momentos. Así nos lo demuestran varias lexías, en gran parte complejas, que intentan describir esa temporalidad identificable (véase capítulos de Las nomenclaturas y Las horas de las comidas).

III) Las lexías que forman el campo lexemático.

Señalamos a continuación las conclusiones, pero antes expondremos algunos puntos que nos justifican los resultados obtenidos:

A) A partir del siglo XII hay un cambio en los significantes (véase panorámicas nºs I y II) y aunque siempre tengan una apoyatura latina, la adaptan a la nueva lengua que se inicia con sus vacilaciones formales ortográficas y sus superposiciones de contenido, que dificultan la estructuración del campo. Por ello no hemos podido ceñirnos, únicamente, a las categorías nominales (sustantivos y adjetivos) sino que nos hemos extendido a los verbos porque sabíamos que transcurrida esta primera etapa iban a sustantivarse, como ha ocurrido actualmente con MADRUGAR, AMANECER y ANOCHECER.

B) Adentrarnos en el plano del contenido, que es lo que realmente nos interesa, nos ha supuesto una gran dificultad, teníamos miedo de que nuestra propia estructura lingüística condicionara nuestras conclusiones de forma inconsciente, pues pretender hacer un estudio sincrónico de la Edad Media y librarnos de los prejuicios del anacronismo ha sido y es una lucha. Porque el tiempo medieval (como ya observó Matoré) es lineal, orientado por la Creación y los fines escatológicos, atemporales o con la presencia relativa de duración cosmológica; acentuado esto hasta el siglo XIV en el que ya se establecen unas limitaciones más concretas, reflejadas en la lengua cuando se separan las horas laicas de las horas canónicas que regulan la vida monástica. Por eso damos como conclusiones sólo aquellos casos en los que creemos estar seguros.

C) Nos aventuramos a dar unas aportaciones sobre el latín hispánico medieval de la primera etapa basándonos, fundamentalmente, en los datos que San Isidoro nos trasmite y completamos con otras aportaciones ya señaladas. Nos ha interesado su obra *Etymologiarum* porque es una información muy valiosa en esa etapa tan falta de datos y, aunque la justificación de sus acepciones, en muchas ocasiones, se sale de lo puramente lingüístico, al intentar dar la etimología de las palabras basándose en la realidad y, a veces, con toques algo infantiles como producto de la época, no obstante, resulta muy interesante su distribución

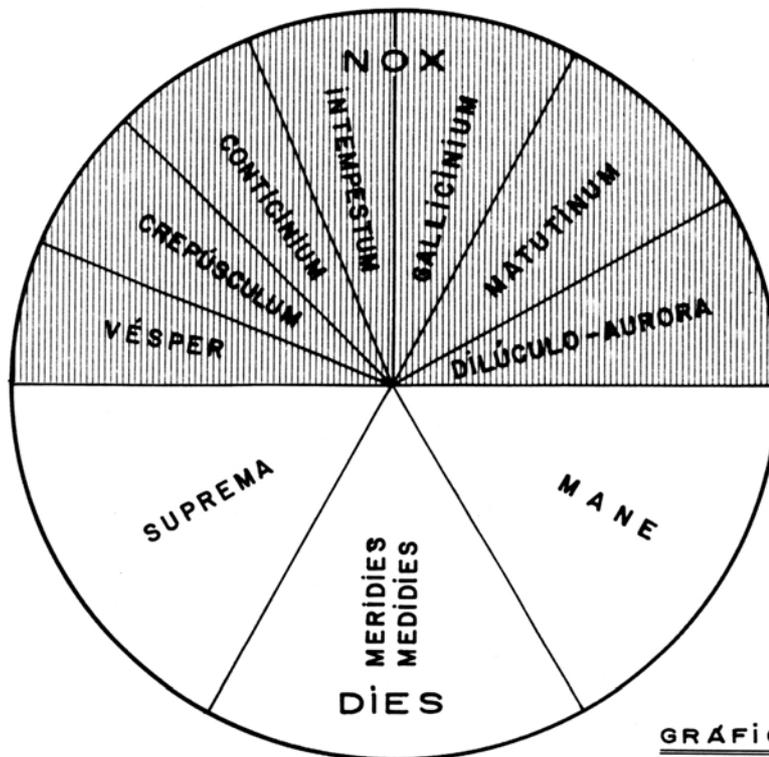
conceptual, la consideramos un anticipo de los estudios estructuralistas de los campos lexemáticos, pues la organiza del mismo modo, parte de un término amplio (DIES) que incluye a los demás (véase gráfico nº 19) (Distribución bipartita DIES/NOX). E incluso aporta otra estructuración lineal de términos relacionados temporalmente: HODIE ('hoy'), QUOTIDIE ('todos los días'), CRAS ('el día de mañana'), HESTERUM ('Día anterior'), PRIDIE ('día precedente'), PERENDIE ('día antes o anterior'). Difiere por tanto de la distribución formal de los diccionarios y enciclopedias monolingües y bilingües que disponemos a partir del siglo XVI. Tenemos que confesar que nos entusiasamos cuando descubrimos las *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla, pues, desde nuestra perspectiva temporal, dentro de su arcaísmo es un innovador.

Hechas estas aclaraciones, recapitulamos nuestras conclusiones generales de la Edad Media:

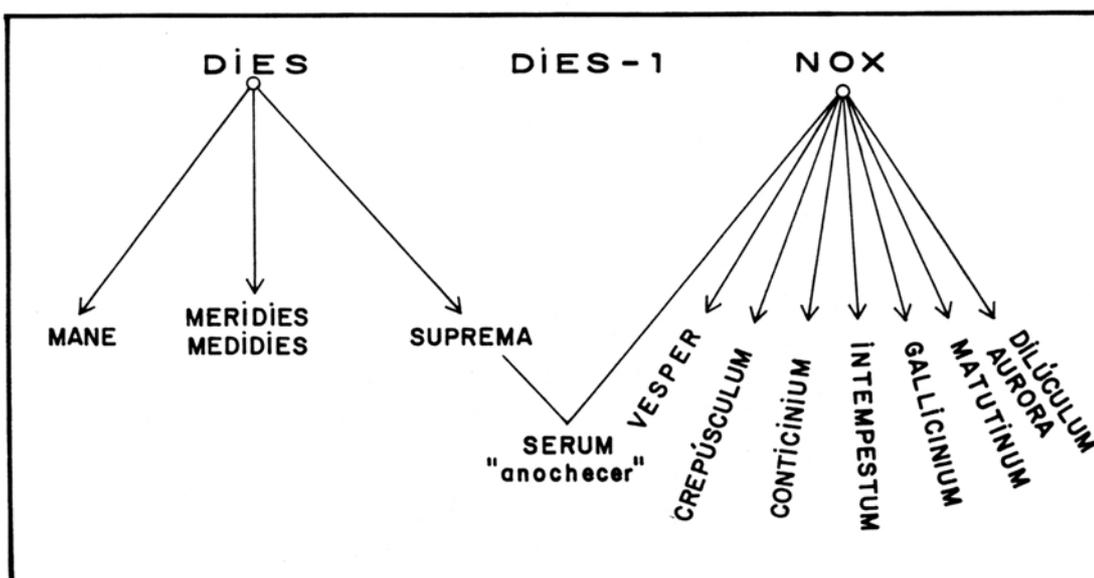
1.- Nuestra estructuración medieval se fundamenta en la latina, pero es diferente, más sencilla y menos motivada, pues incluso la distribución bipartita DÍA/NOCHE tan evidente en latín, aunque existe y se da testimonio de esa realidad, se difumina lingüísticamente, se superpone la oposición simbólica de la 'luz de la eternidad' y 'victoria de fuerzas diabólicas' (según San Bernardo) sobre la 'temporalidad', por eso nuestro Día-2 no aparece con tanta frecuencia (ver capítulo DÍA) y gana en uso Día-1, que en latín no era tan relevante (véase gráficos nºs 20 y 21). Igualmente, la oposición MATUTINO / VESPERTINO, frecuente en latín, en la Edad Media española no se registra del mismo modo y sólo surge en el siglo XVI, que es cuando se establece una distribución temporal más concreta.

2.- NOCTE en latín se presenta como archilexía de subgrupo del semema 'falta de luz solar', además de figurar como término opositivo en el simbolismo eclesiástico 'oscuridad donde se agitan las fuerzas malignas y diabólicas', aunque pueden ser santificadas por la presencia de un ser puro (de aquí los rezos nocturnos) y además, dada su amplitud temporal, es precisada sus partes con siete lexías que marcan las características significativas, basadas en la realidad de cada momento, sus definiciones así nos lo justifican (véase gráfico nº 19). Las siete lexías latinas que delimitan la noche, aunque pasan a la lengua romance (A. de Palencia, s.v. *Noche*) hay una tendencia generalizada a simplificar el número de términos léxicos. NOCTE reduce las subdivisiones existentes en latín y se divide, además, atendiendo a fenómenos naturales como "El canto del gallo" o los usos eclesiásticos de las *Horas de Maitines*, funcionando ambos como términos nomencladores. La matizada complejidad de las estructuras latinas desaparece en los primeros siglos y luego resurge en el S. XV, al separarse el tiempo laico o profano.

DISTRIBUCIÓN DEL LATÍN MEDIEVAL EN LA PRIMERA ÉPOCA



DESARROLLO DEL ANAGRAMA



3.- Es frecuente el uso de variadas y repetidas perífrasis que forman verdaderas lexías complejas en sustitución de las latinas y que tienen su origen, fundamentalmente, en descripciones de la realidad, porque será la naturaleza la que marque la pauta y las condicione, especialmente en el nivel popular, así SALIR EL SOL, CLAREAR EL DÍA, CANTAR EL GALLO, QUEBRAR ALBORES, OSCURECER EL DÍA. Algunas de ellas funcionan más como nomenclaturas que como elementos de una estructura y reflejan la pobreza del sistema de la lengua medieval. No obstante, seguirá siendo el latín el ideal de lengua culta.

4.- Palabras latinas como *Sexto* originan un doblete romance en la forma culta *Sexto* y la popular *Siesta* que han seguido caminos distintos y significaciones diferentes, con lo cual ha habido un proceso de españolización de los términos latinos, son cultismos que se barbarizan y sufren la vulgarización junto al mantenimiento clasicista.

5.- Entre los siglos X-XII se usa un gran número de voces que ya en el XIII están olvidadas. Hubo algún vocablo hoy perdido o existente en otras lenguas romances, por ejemplo MAÑANA y MATINO que figuraban como sinónimas, hoy se han separado quedando MAÑANA en español y MATINO ha pasado al francés MATIN, al italiano MATTINO y al catalán MATIN, lo mismo ocurrió con SERUM que da en francés SOIR, en italiano SERA, mientras que en español adoptó TARDE.

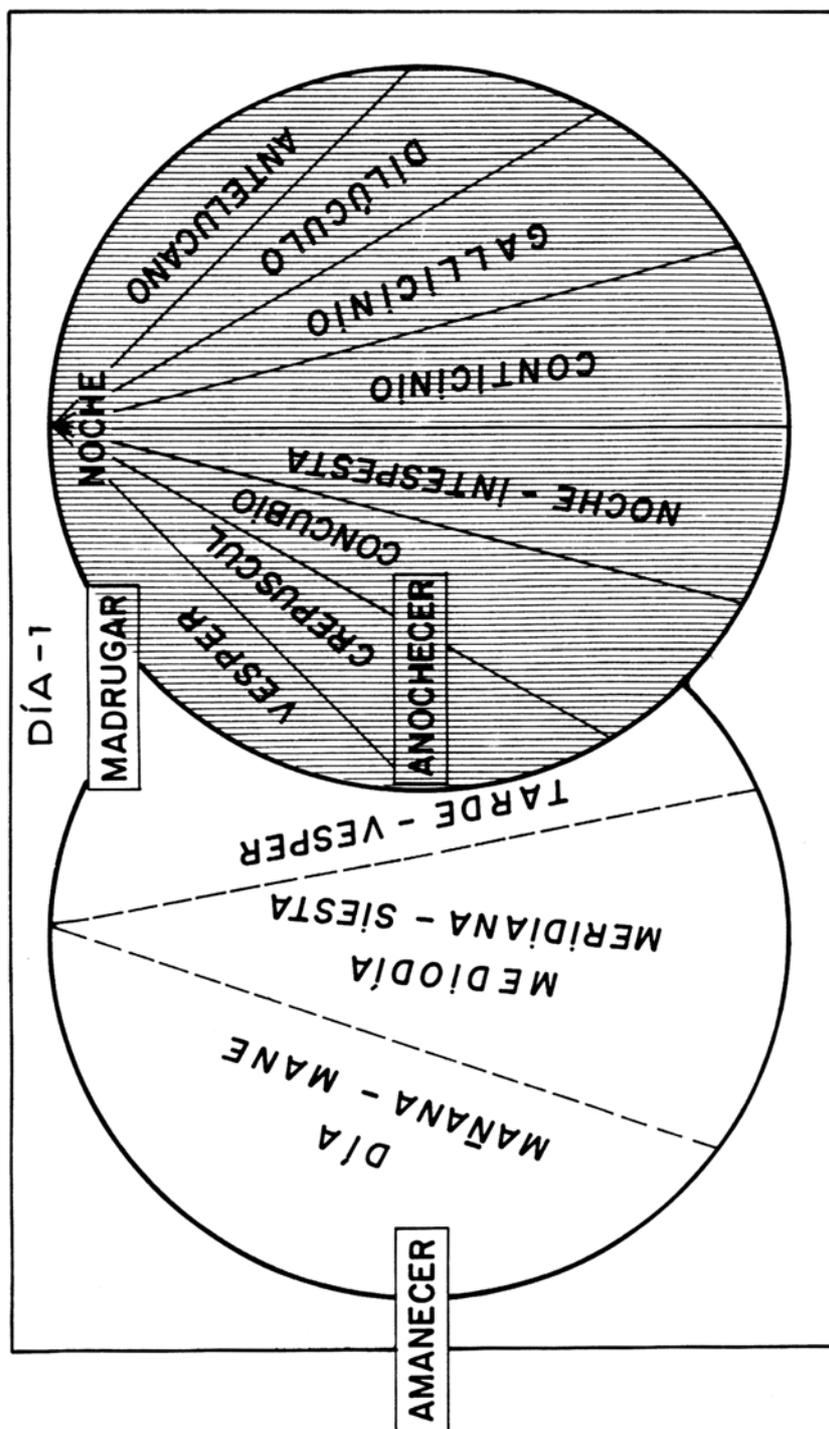
6.- Entre los siglos XII-XIV hay una gran complejidad de términos, de perífrasis, que se agrava con el confusionismo ortográfico. Esto demuestra la pobreza de la lengua porque se inicia sin haber sido codificada y porque en esos momentos conviven dos líneas de creación lingüística que reconocemos como culta y popular, las cuales producen duplicidad de lexías y distinta organización del campo lexemático. (véase gráficos n^{os} 20 y 21).

7.- En el siglo XV se empiezan a notar ciertos cambios en el sistema, junto a mayores similitudes con el latín, de tal manera que en algunos casos no sabemos si son innovaciones o arcaísmos motivados por el resurgir de la lengua latina como ideal culto. Por ejemplo, las aportaciones de Alfonso de Palencia se parecen más a las de San Isidoro que al uso de la norma de la lengua medieval.

8.- Las zonas de intersección entre los términos DÍA/NOCHE no se expresan con claridad, sólo existen las locuciones o lexías complejas descriptivas de esos momentos: «**Exie el sol**», «**Ponerse el sol**», « **El sol abaxo**», incluidas en los dos verbos que significan ese proceso como AMANECER ('iniciar el día' o como extensión hacerse MANE), que se opone a ANOCHECER ('iniciar o hacerse NOCHE'). En estas lexías observamos la composición sémica espacio-temporal que funcionan semánticamente de manera sintética.

ESTRUCTURA MEDIEVAL

(1ª ETAPA, INFLUENCIA LATINA)



No figura DÍA-2, sólo las lexías incluidas en ella porque la divergencia semántica de DÍA-1, DÍA-2 no se presenta clara, quizás por un proceso de neutralización. La subdivisión en ocho lexías que se incluyen en NOCHE, es de influencia latina.

9.- La vía culta de formación de lexías en el español medieval es la de transposiciones que orientan su relación en sentido único, especialmente en los adjetivos que como norma se forman sobre la base latina y portan el mismo significado:

DIURNO<DIURNUS,-A,-UM 'relacionado con el día'
 COTIDIANO<QUOTIDIANUS,-A,-UM 'lo de cada día'
 MATUTINO<MATUTINUS,-A,-UM 'lo referido a la mañana'
 VESPERTINO<VESPERTINUS,-A,-UM 'lo referido a la tarde'
 NOCTURNO<NOCTURNUS,-A,-UM 'lo referido a la noche'

Y estas transposiciones pueden llevar un desarrollo que implica un cambio de categoría en un orden transpositivo:

MANE (adv.) (sust.) > AMANECER (verbo)
 MATURICARE > MADRUGAR (verbo) > MADRUGADA (sust.)
 TARDUS (adv.) > TARDE (sust.)

Y así varios términos medievales son producto de un desarrollo que puede, a su vez, ser el punto de partida de un nuevo desarrollo. Son lexías que se originan por un proceso de derivación o composición del latín, que como lengua culta será la fuente y el modelo.

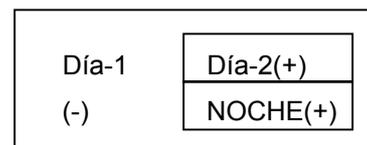
10.- Se registran sustituciones o cambios onomasiológicos que no afectan al campo semántico al no cambiar su significado, como ejemplo tenemos: VESPER es sustituido por TARDE, CRAS por MAÑANA.

11.- Las oposiciones que se producen en el sistema del campo son simples binarias, en las que sus términos se incluyen con valores opuestos que no son neutralizables:

Día-2/ NOCHE
 MAÑANA/ NOCHE
 MEDIODÍA/ MEDIANOCHE

No obstante, hay algunos términos que se incluyen y se presentan en oposiciones privativas y que pueden neutralizarse cuando no se produce la polarización, pero quizás esto ocurre porque no confluyen otras vías de conceptualización, posiblemente simbólicas, sino lineales temporales, así:

Día-1 incluye Día-2/NOCHE
 Día-1 incluye NOCHE



(Día-1 es el término extensivo, no marcado, Día-2 y NOCHE son términos intensivos y marcados, aunque en DÍA pueden neutralizarse)

Día-2 incluye a MAÑANA
Día-2 incluye a TARDE

Día-2	MAÑANA(+)
(-)	TARDE(+)

(Día-2 y MAÑANA pueden neutralizarse, no MAÑANA 'antes del mediodía' y TARDE 'después del mediodía' que se opone.

Así puntualizamos que las oposiciones y las intersecciones no se manifiestan, las lexías limítrofes se acumulan al participar de uno u otro semema de los subgrupos 'presencia de luz solar' (incluidas en Día-2) / 'no presencia de luz solar' (incluidas en NOCHE).

ESTRUCTURA MEDIEVAL DEL ROMANCE POPULAR

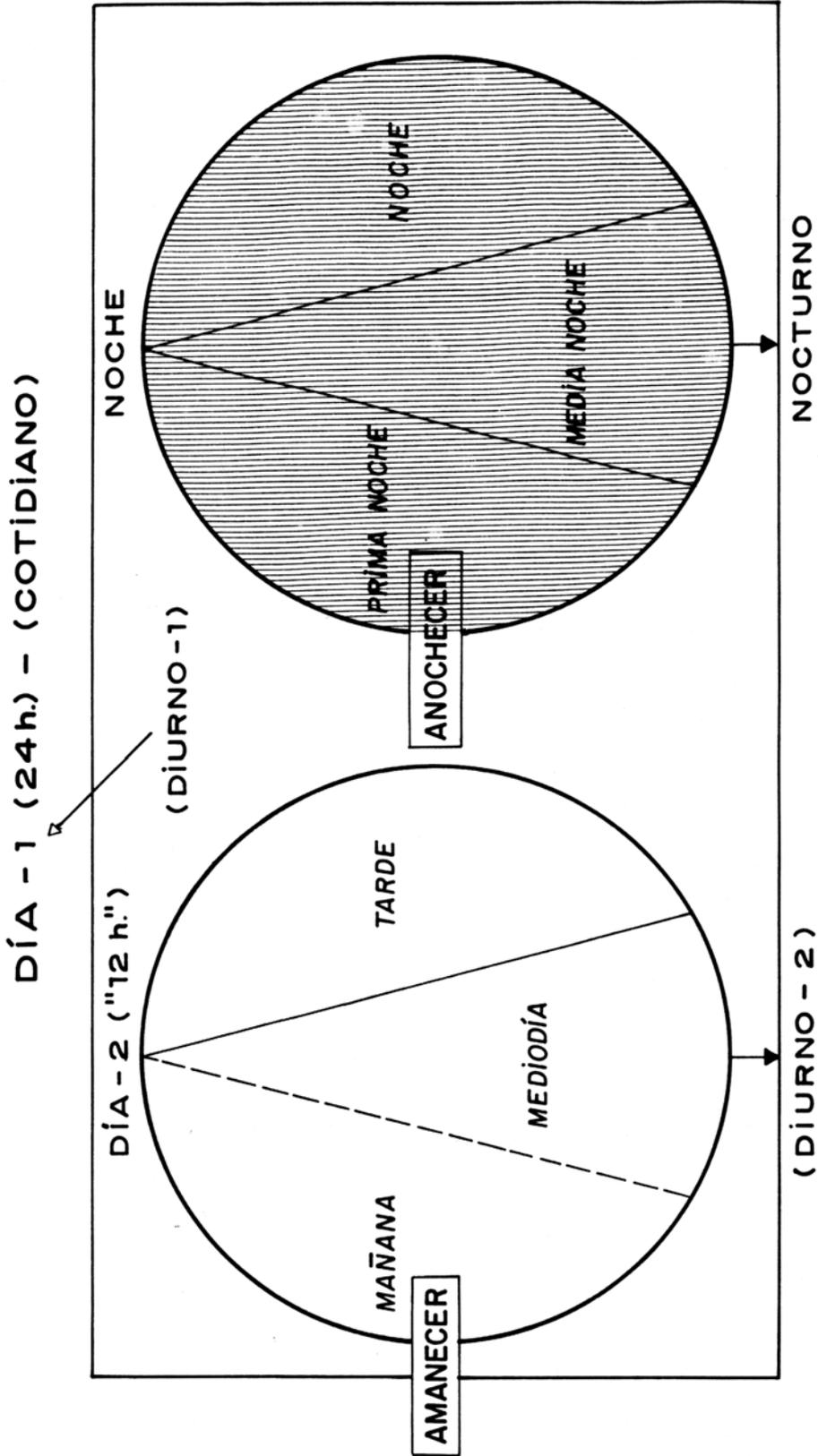


GRÁFICO Nº 21

- Estructuración bipolar DÍA - 2 / NOCHE
- Tendencia a la distribución tripartita en cada polaridad
- No hay intersecciones, las lexías limítrofes se incluyen en DÍA - 2 o NOCHE

NOTAS

1.- *Officium parvum Beate Marie et officium defuncto rum*, 155 h. sin foliación, de fecha dudosa entre siglos XIII y XIV, 8º manuscrito de letra gótica y miniaturas, guardado en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna.

2.- San Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, Vol.I-II (Edición bilingüe), Ed. de José Oroz Reta y Manuel A. Marcos Casquero, Madrid, Editorial Católica (*Bibl.Autores Cristianos*), 1982.

Vol.I - Libro V pág. 537: «1- Día es la presencia del sol o el sol sobre la tierra, como la noche es el sol bajo la tierra. El día, en realidad, consta de veinticuatro horas, hasta que el día y la noche han concluido su curso en el movimiento de rotación del ciclo desde que el sol aparece por oriente hasta su siguiente orto. De manera *abusiva* se dice día al espacio de tiempo que media entre la aparición del sol y su ocaso».

«2- En consecuencia, dos son las partes del día: una diurna y otra nocturna. El día tiene veinticuatro horas; y cada una de sus partes, doce».

«3- Se llama día a la mejor de las dos partes. De ahí también que en la práctica contemos el número de los días sin hacer mención alguna de la noche del mismo modo que en las Sagradas Escrituras: (Génesis 1.5 está escrito: «Y de la tarde y la mañana formó un día».

3.- San Isidoro ob.cit. pág.539: «4- Entre los egipcios comenzaba a computarse el día desde el ocaso del sol; entre los persas, desde el orto; entre los atenienses, desde la hora sexta del día; entre los romanos, desde la media noche; de ahí que ese momento se llama también «canto del gallo»; porque su voz lo asemeja a un mensajero del día, y es cuando también sopla el mesonyctius. (Diccionario Thesaurus,s.v. *Dies*, hace alusión a esta cita de San Isidoro).

4.- John M.Hill, *Universal vocabulario de Alfonso de Palencia* (Sevilla 1490). (Registro de voces españolas in temas), Madrid, RAE.1957.

5.- San Isidoro, ob.cit. Vol.I - Libro III, pág.465 nº 50 «El sol se mueve por sí mismo y no da vueltas en conexión con el mundo. Si permaneciera estático en el cielo todos los días y las noches resultarían iguales; pero como un día vemos que se oculta por un lugar y el día anterior su ocaso se había producido por otro, es prueba de que se mueve por sí mismo y de que no da vueltas en conexión con el mundo. Al parecer trae el día; al ocultarse, se produce la noche».

6.- San Isidoro, ob.cit. Vol I, libro III, pág.467: «El sol, al salir, produce el día; al ocultarse, origina la noche. Pues es de día cuando el sol está sobre la tierra; de noche, cuando se encuentra bajo ellas.

En él tienen origen las horas; de él depende el día cuando se levanta y también la noche cuando se oculta; con relación al sol, se cuentan los meses y los años; de él proceden las estaciones anuales».

7.- Américo Castro, *Glosarios latinos-españoles de la Edad Media*, Madrid, Anejo XXII de la *Revista de Filología española*, 1936.

8.- A.R. Nykl, *El cancionero de Aben Guzmán*, 1933, pág.184. Poeta cordobés muerto en 1160 y copiado en oriente, en el siglo XIII, por alguien que no entendía nada de las voces románicas insertadas en los versos árabes (Canción 82a), y las deforma lastimosamente.

9.- Según V. Väänänen en *Introducción al latín vulgar*, los temas en -e- (5ª decl.) pasan a los temas en -a- (1ª declinación). El punto de partida fueron los dobles en -ie- y en -ia- (luxuries/luxuria de los cuales la forma en -(i)a ha terminado por ganar la partida).

10.- Oelschläger, *A Medieval Spanish Word-List*, Univ. Of Wisconsin, 1940.

11.- *Orígenes del español* (Estado lingüístico de la península Ibérica hasta el siglo XI), Madrid, 1950.

12.- En pág.172-173 del Vol. *Ciudad de Génova, Cristóbal Colón, Documentos y pruebas de su origen genovés*. 1932, acta notarial de 25 de agosto de 1479.

13.- Ernout y Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine*. París, 1967 (4ª edic.).

14.- San Isidoro, ob.cit.V.30, 13-15, pág.540: «Meridies o Medidies se llama, así, como si dijéramos medio día. O tal vez porque en ese momento el día es más puro. En efecto «puro» se dice *Merum*. Y es que a lo largo del día es más puro... En efecto «puro» se traduce MERUM y es que a lo largo del día nada más claro que el mediodía que es cuando el sol resplandece en medio del cielo e ilumina todo el cielo con claridad igual»

15.- R. Lanchetas, *Gramática y vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo*, Madrid 1900 (pág.704-5-6) y J. M. Aguado, *Glosario sobre Juan Ruiz*, Madrid, 1929.

16.- San Isidoro, ob. cit. V, 31 - 1, págs. 541-537

17.-Gregorio Salvador,"Lexemática Histórica" en *Actas I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, (Cáceres 1987), Madrid, Arco Libros, 1988,pág.638.

18.- San Isidoro, ob.cit. libro V-31, nº 13,14, pág.541 «Tres son las partes del día: mañana, mediodía y tarde» «La mañana es la luz rebosante y plena después del crepúsculo. Y se le llama MANE, derivada de MANUM, que era como los antiguos denominaban al «bien». Pues ¿qué bien hay mejor que la luz? Otros piensan que MANE deriva de los dioses MANES cuya morada se sitúa entre la luna y la tierra. Hay quien opina que el nombre deriva «del aire», porque éste es MANUS, es decir, es ligero y transparente».

19.-Corominas-Pascual (DCECH) dice que es probable que el empleo más antiguo sea como adverbio en el sentido de 'temprano, por la mañana', en esta acepción lo hallamos en el Cid: (2111) « otro día mañana», (881) «mucho es mañana (muy temprano) (881). De ahí pasaría a emplearse como sustantivo, la mañana (*Cid*, Berceo).

20.- Según Coseriu en *Introducción a la lingüística* es clara la relación con la religión en las «interdicciones del lenguaje» debidas a creencias o a otros motivos de índole religiosa, pues el hecho de que una comunidad lingüística pertenezca a una determinada comunidad religiosa implica la existencia de determinados términos en su vocabulario; y añade: «Hay relaciones que no se pueden desconocer entre la religión organizada como institución y la formación de las lenguas comunes y literarias, y también entre la religión y la conservación de determinadas lenguas, merced a su empleo litúrgico» pág.77.

21.- San Isidoro, ob.cit. V 31, nº 4-12, pág.542-43. Es el período que media entre la retirada de las tinieblas y la llegada de la Aurora. A este tiempo se les denomina «matutino», porque en él comienza a fraguarse la mañana.

22.- Ramón Menéndez Pidal, *Vocabulario Mío Cid*, pág.752-753

23.- Ob.cit. V 31 nº 4-13-14 pág. 542 «13- El alba es como una pequeña luz del día que empieza a brillar. Se la llama también Aurora, que precede al sol. 14-La Aurora es el comienzo del día que empieza a clarear y el primer resplandor del aire, que en griego se dice eos; nosotros, por derivación, lo llamamos «Aurora».

24.- Ob.cit. v nº31- 7, pág. 542 «Crepúsculo es la luz incierta, ya que «incierto» se dice en latín CREPERUM, esto es, entre la luz y las tinieblas».

25.- Ob.cit III. V.I. nº 52, pág.467 «El sol, después de surgir por el oriente, continúa su camino por el mediodía, llega luego hasta el ocaso y se sumerge en el océano, bajo la tierra sigue su curso al través de desconocidas sendas, y vuelve a aparecer de nuevo por el oriente».

26.- Ob.cit. L.III. Vol.I, pág.461 «Las regiones del cielo, es decir, sus partes o zonas, son cuatro: la primera es la oriental, por donde tienen su **orto** las estrellas; la segunda, la occidental, por donde algunas estrellas realizan su ocaso. La tercera, la septentrional por donde aparece el sol en los días más largos. Y la cuarta la austral por donde sale el sol cuando las noches tiene una duración mayor. 2-El oriente recibe su nombre por el ORTO del sol».

27.- Teoría tradicional aceptada hasta los tiempos de Copérnico. Postulaba la inmovilidad de la Tierra, alrededor de la cual giraba el sol, las estrellas y los planetas, con lo que los movimientos de estos resultaban complicadísimos (epiciclos). Esta teoría fue impugnada por Copérnico (1473- 1543) con su teoría HELIOCÉNTRICA, en la que explica los movimientos de los planetas de forma muy sencilla y afirma que Tolomeo había tomado lo aparente por lo real. Demuestra que el movimiento aparente del Sol se debe al movimiento real de la Tierra, la cual gira, como los demás planetas, alrededor de aquel. Ante la censura eclesiástica fue declarada obra prohibida y herética en 1543, sólo admitida, ante los esfuerzos y demostraciones de Galileo (1564- 1642), en el año 1610.(N.E.Larousse,1984).

SIGLOS XVI y XVII

**DEL CREPÚSCULO DEL MEDIEVALISMO
AL ALBA DEL RENACIMIENTO**

Seguimos estudiando nuestras fuentes con el deseo de ver si nuestro campo lexemático ha sufrido alguna variación. Estamos en un momento de cambio cultural y lingüístico; pensamos hipotéticamente que se afianzan las aportaciones ya observadas en el siglo XV y, como rasgo especial, ahora la lengua española adquiere un grado de madurez.

No contamos con diccionarios especiales de esta época, seguimos con la base de Nebrija y lo dicho por Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana o española*.

En este segundo corte sincrónico, partimos de la archilexía DÍA que se sigue imponiendo como lo demuestra su frecuencia de uso, pues como ejemplo diremos que, aunque hemos desechado muchas citas, contamos con un corpus de 760 ejemplos textuales de DÍA en las fuentes del siglo XVI y de 1074 en las del XVII, y todos ellos referidos sólo a las acepciones relativas a Día-1, Día-2, porque no hemos recogido las otras variantes que se apartan algo de nuestro objetivo e incluso hay muchos usos en los que DÍA funciona unida a otras lexías de nuestro campo y la incluimos en otros apartados como, por ejemplo: «la mañana del día», «alba del día».

Ahora, como en sus orígenes, DÍA se mantiene con la doble posibilidad de Día-1 = 'espacio de tiempo de 24 h.', Día-2 = "espacio de tiempo en que hay luz solar".

Covarrubias (s. v. *Día*) antepone la acepción de Día-2: «espacio de tiempo que el hemisferio es alumbrado con la presencia del sol y su luz; y a éste se opone la noche, con su obscuridad y tinieblas» a la de Día-1: «Otras veces **el día** se toma por el que comúnmente llamamos *natural*, causado del movimiento raptó del sol, cuyos orbes con todos los demás celestes lleva tras sí el movimiento del primer móvil de oriente a occidente, que consume de espacio de tiempo veintiquatro horas...».

Con esto, hay evidencia de que Día-2 se ha impuesto en el sistema de la lengua, aunque haya casos en los que Día-1 y Día-2 se confunden en el habla, ya que ambas lexías tienen el mismo límite inicial que es el amanecer: «Luego como amanesció el día siguiente, que fué lunes a los seys de mayo» *Historia del emperador Carlos V* de Pedro Mexía, pág.463.

Estudiada la frecuencia de uso en nuestras fuentes literarias, encontramos que Día-1 está en primer lugar, ya que no es el término marcado, intenso, sino el no marcado y extenso, que incluso en ocasiones puede funcionar como una nomenclatura y que como tal se incorpora en otra serie temporal: AÑO, MES, SEMANA, DÍA, HORA.

En cada corte sincrónico procuraremos no repetir la base de la estructura que se mantiene igual, y sólo comentaremos aquellos aspectos que nos parecen diferentes y novedosos.

TÉRMINOS ENCONTRADOS EN LOS SIGLOS XVI y XVII

Día

Jornada

Diurno

Cotidiano-a

Mediodía

Meridiano

Siesta

Sestear

Resistero

Noche

Media Noche

Prima Noche

Nocturno

Nocturnancia

Noturnino

Anoche

Queda

Mañana (sust.)

Mañana (adv.)

Mañanear

Mañanica

Maitino-Maitin

Tan de mañana

De mañana

Cras (S.XVI)

Matutino

Madrugada

Madrugar

Madrugón

Amanecer (v.)

Amanecer (sust. S. XVII)

Salir el sol

Aclarar el día

Esclarecer

Aclarar

Abrir el día

Declararse el día
Descubrirse el día
Llegar el día
Venir el día
Entre dos luces
A la primera luz
Alba
Aurora (sust.y nombre propio)
Alva del día, Alba del día
Luz del alva
Albor
Alborada
Alborear
Rosicler
Crepúsculo
Lubricán
Tarde
Vespertino
Anochecer, Anochecer, Anocher
Ponerse el sol
Venir la noche
Anochecer el día
Oscurecer los rayos del sol
A luces muertas
Cerrarse el día
Cerrar la noche
Escondese el sol
Caerse el sol
Ocaso

Observamos que, respecto al listado anterior (a partir del siglo XIII), ahora se imponen unos cultismos (VESPertino, CREPÚSCULO, OCASO...) y se olvidan otros (CRAS, TERÇIA, VESPERADA...). Además se normalizan, ante su unificación de uso, lexías como MAÑANA o TARDE, de las que surgen nuevos desarrollos léxicos. Pensamos, hipotéticamente, que estamos en una etapa de transición con una mayor evolución lingüística.

Frecuencia de DÍA en el siglo XVI:

	Día-1	Día-2
<i>Amadís de Gaula:</i>	91	35
<i>La vida de Lazarillo de Tormes:</i>	41	3
<i>Diana Enamorada:</i>	32	10
<i>Segunda Celestina:</i>	24	6
<i>Menosprecio de corte y alabanza de aldea:</i>	15	1
<i>Epistolario Espiritual:</i> de Bº Juan de Ávila.	46	4
<i>Guía de pecadores:</i>	48	5
<i>Las Moradas:</i>	21	
<i>Libro de las Fundaciones:</i>	17	2
<i>Diálogo de la lengua:</i>	19	1
<i>Historia del Emperador Carlos V:</i>	293	2

Día-1 es mucho más frecuente ya que no es el término marcado sino extenso.

Siglo XVII:

<i>Guzmán de Alfarache:</i>	310	38
<i>Don Quijote de la Mancha:</i> (Según Fdez. Gómez)	122	16
<i>La ilustre fregona:</i>	25	7
<i>La Gitanilla:</i>	38	4
<i>El Licenciado Vidriera:</i>	1	
<i>El celoso extremeño:</i>	3	5
<i>El Coloquio de Cipión y Berganza:</i>	2	5
<i>Rinconete y Cortadillo:</i>	27	1
<i>La Galatea:</i>	1	
<i>Obras Satíricas y festivas:</i>	58	8
<i>La vida del Buscón:</i>	12	2
<i>El burlador de Sevilla:</i>	5	2
<i>El vergonzoso en Palacio:</i>	5	
<i>La verdad sospechosa:</i>	6	6
<i>El lindo Don Diego y El desdén con el desdén:</i>	12	1
<i>Las paredes oyen:</i>	5	1
<i>Las mocedades del Cid:</i>	8	1

<i>El Diablo Cojuelo:</i>	16	3
<i>La vida es sueño y</i>		
<i>El Alcalde de Zalamea:</i>	26	3

DÍA es una lexía muy frecuente en *Amadís de Gaula*, donde Día-1 se presenta como unidad temporal concreta: (1160) «pero conviene que la acabemos o passe primero un año y **un día**, como es costumbre en la Gran Bretaña» III, pág.752, o en: (735) «La reyna les rogó que por su amor se detuviessen dos **días**» IV, pág. 1212. Aunque con menor frecuencia, no faltan los usos de Día-2 que se oponen a NOCHE: (305)-(310) «y saliendo del castillo anduvieron todo aquel **día** de consuno fasta la noche, que alvergaron en casa de un infançón(...), y otro **día** oyendo misa (...), entraron en su camino» I, pág.177. En otros ejemplos implica 'claridad': (470) «Entonces esclareció el **día**, y vieron ayuso en la ribera (...)

En el *La vida del Lazarillo de Tormes* es más frecuente Día-1 que Día-2, aunque en el momento de iniciarse el día se unifican porque Día-1 comienza cuando acaba la NOCHE 'tiempo de no presencia de luz solar'. En la *Diana Enamorada*, y en la *Segunda Celestina* se sigue produciendo lo mismo, tenemos la impresión de que Día-1 y Día-2 empiezan juntos, 'cuando sale la luz solar' (véase gráfico nº 22b) como se manifiesta aquí: «y tú señor, súfrete, que más **días** hay que longanizas; que otro **día** amanecerá y hará buen tiempo que yo salgo por fiadora que antes de ocho **días** ella no te ruegue que no te vayas» pág.448.

En las citas estudiadas notamos que el matiz temporal de DÍA es reducible y ampliable, puede ser su sema 'un momento', y en otros ejemplos parece ampliarse a 'años' como en: «y todas las torpezas y deshonestidades que cometieron desde sus primeros **días** (...), y gastaban sus **días** en deleites y vanidades» *Guía de Pecadores*, pág. 30 y 31. Con este ejemplo se llega a la conclusión de que la lengua en este caso, no establece límites, serán nuestros usos los que los impongan. Notamos que la lexía DÍA es difícil, en muchas ocasiones, limitarla temporalmente, tenemos un concepto real que es su duración de '24 horas', pero en la lengua no siempre es así y esto complica nuestra observación y planteamiento. Ante esto nos preguntamos ¿Cómo resolvemos este problema?, pues, simplemente, convenciéndonos de que sólo estudiamos esta limitación temporal y no todas las ramificaciones de significados posibles que nos llevarían a otro estudio como podría ser "El término DÍA y todas sus posibilidades significativas". Esta idea nos guía y es la única forma de no perdernos en una maraña de contenidos denotativos y connotativos que en todos los niveles lingüísticos podemos encontrar. Así, dejando constancia de este hecho, seguimos en nuestra línea, en relación a su eje temporal y cuyas tres posibilidades significativas son, resumiendo:

I.- DÍA: Con el sema temporal indefinido, 'tiempo' variable y de difícil precisión.

II.- DÍA: Con el sema temporal '24 h.', en usos en los que parece funcionar como un término nomenclador y que se puede cruzar con otros campos asociativos (Días de la semana) y (Períodos temporales: 'hora', 'día', 'semana', 'mes', 'año'...).

III.- DÍA: Con el sema temporal que incluye a 'día' y 'noche', no funciona como tal nomenclatura, porque se relaciona con inclusiones y oposiciones. Este último apartado es el que nos interesa en nuestro trabajo, aunque la voz DÍA se utilice con otros campos.

Así constatamos, por ejemplo, en las obras de Santa Teresa que no figura la diferenciación de las unidades Día-1 y Día-2, ya que únicamente se insiste en la oposición con NOCHE o encontramos usos dudosos en los que no se sabe a cual de las dos se refiere como en: «no cesarnos en todo el **día** de nevar» *Libro de las Fundaciones*, pág.268.

En el *Diálogo de la lengua* de Valdés nos encontramos con expresiones en donde no significa un tiempo concreto, al presentarse en las locuciones como *el día de oy*: «todas las otras lenguas que **el día de oy** en España se usan» pág.21, en la que significa 'en este momento', o en otras como *algunos días ha*: «Yo os prometo, si no fuese cosa contraria a mi profesión, que me avría, algunos **días** ha, determinadamente puesto a hazer un libro» pág.17, que es 'algún tiempo hace'. Así en la misma obra de Valdés: «En la qual muchos **días** ha desseo platicar en vos» pág.3, tiene el sentido de 'momentos', 'ocasiones'.

Junto a esta indeterminación temporal, también se usa con precisión y es casi una nomenclatura: « a pan de quinze **días**, hambre de tres semanas,» *Diálogo de la lengua*, pág.64. En otros ejemplos de la misma obra funciona como Día-1: «Passaba un **día** de ayuno por un lugar suyo » *Diálogo de la lengua*, pág.97. En *La Historia del Emperador Carlos V* de Pedro Mexía recogemos 295 veces la lexía DÍA, de modo que por su elevada frecuencia de uso se impone. Sacamos algunos ejemplos de este documento histórico y no literario como nuestras anteriores fuentes y, efectivamente, aumenta también su frecuencia como término nomenclador '24 h.': «en veynte y quatro **días** del mes de febrero, **día** del bienabenturado apóstol» pág. 10.

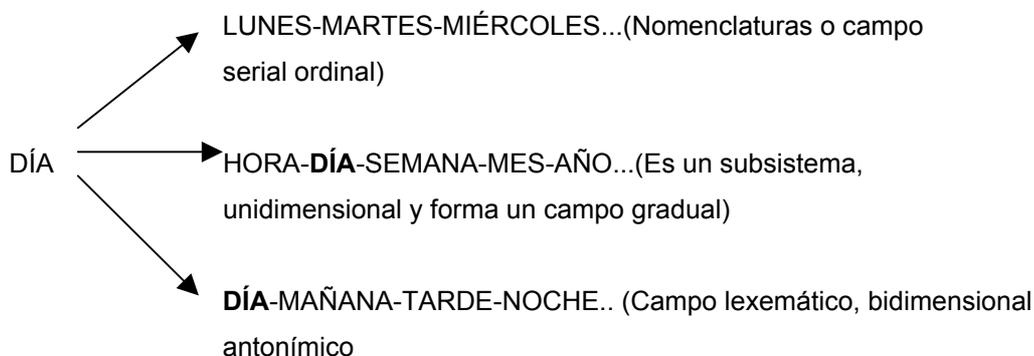
En *Vida y hechos de Estebanillo González* encontramos ejemplos muy claros de una y otra variante, aunque figuren en un tanto por ciento considerable en usos en los que no se delimitan con facilidad, y sólo con la ayuda del contexto se pueden diferenciar; en estos casos se presenta un fenómeno de sincretismo (1): «en el cual su Majestad mató en sólo un **día** seis toros salvajes»II, pág.154, o «el **día** que me hallaba melancólico no visitaba a nadie» II, pág.81.

En otras ocasiones se puede delimitar por el contraste con NOCHE, se establece la oposición y no se produce el fenómeno de sincretismo como en: «Tenían cada **día** pendencia él y el veedor (...) y a la noche sucedía con ambos aquello de(...)» *Estebanillo* pág.117, «Me dieron las dos unciones (...) babeando todo el día» II, pág.221, en estos dos ejemplos no sabemos su significación exacta, pues DÍA puede ser 'espacio temporal de 24 horas', o 'el tiempo en que hay luz solar'.De las 148 citas, sólo 15 están marcadas como Día-2, el resto pertenece a Día-1 y a usos no delimitados claramente, a pesar de que las de tiempo ilimitado como 'un instante', 'actualidad', o 'tiempo indefinido' ya las deseamos por no ajustarse a nuestra línea de búsqueda, pues no estudiamos DÍA con todas sus variantes de usos, sino los términos que delimitan tiempo en las 24 horas del día.

Según esto, las posibilidades de DÍA como lexema puente se pueden reducir a dos funciones:

1.- Como archilexía del campo que es objeto de nuestra investigación y que denominamos Día-1. 2.-Lexía de otro campo o estructura en la que participa: «MINUTO, SEGUNDO, HORA, **DÍA**, MES, AÑO...». E incluso en varios ejemplos no podemos descartar la capacidad de que pertenezca a las dos, como por ejemplo: «vendía yo más en un **día** que los demás desta profesión en una semana» pág.180, o en: «Detuvime una semana en Cazalla (...), adonde cada **día** cogía una zorra por la oreja» pág. 176. Esta segunda es otra línea de enlace de nuestra archilexía con ese otro campo. Cuando **DÍA** funciona dentro de este campo semántico es cuando adquiere un nombre cada día de los que forman la unidad superior SEMANA. Así *Lunes, Martes, Miércoles.. Domingo* forman una estructura lineal en la que sus términos, al ser términos excluyentes funcionan inequívocamente como nomenclaturas. (véase capítulo «Días de la semana»), aunque Coseriu los considera como campos seriales ordinales (1977:222). Así en el *Guzmán de Alfarache* recogemos: «y el otro **día lunes** habían de correrse toros en la plaza» II, pág.94 o en: «como si los más **días** tuviesen algún privilegio y el **martes** alguna maldición del cielo» III, pág. 175.

De estos ejemplos se manifiesta su relación significativa con «**DÍA**, SEMANA, AÑO...» y también es la archilexía del campo. Se produce, por tanto, lo que Gregorio Salvador define como "superposiciones e interferencias de campos, de unidades léxicas que pertenecen a conjuntos o subconjuntos diferentes" (1). Estamos de acuerdo con su observación pues en nuestro campo se dan casos de estas superposiciones e interferencias:



Hay otros ejemplos que registramos con frecuencia como la locución: *el día de hoy* 'en la actualidad', que presenta otras referencias a otras posibles relaciones, que no son objeto de nuestro estudio, por eso sólo lo dejamos planteado: «porque el **día de hoy** no trata a cada uno más de conforme se trata» *Estebanillo* II, pág.39. En el *Guzmán de Alfarache* hay que hacer un gran esfuerzo de selección, de los 348 ejemplos recogidos sólo 38 se refieren a Día-2, los demás son de Día-1 como archilexía de nuestro campo. Además, en otras funciones significativas se presenta como unidad poliparadigmática, por ejemplo cuando hace referencia a otras unidades temporales de la serie de lexías adverbiales deícticas temporales: «AYER, HOY, MAÑANA, PASADO MAÑANA...» que son casi sustitutivas de **DÍA** (Día-1) en el uso, pero junto llevan una referencia implícita interna, pues además de significar 'el espacio temporal de

24 h.' aportan un nuevo sema específico, 'presente', 'actualidad' (HOY), 'pasado' (AYER), 'futuro' (MAÑANA), según el momento cronológico en que se encuentre el hablante.

Covarrubias dice: «Ayer es el día precedente inmediato a oy», así AYER es 'día anterior', HOY es 'día actual' y MAÑANA es 'día posterior'. Estas lexías, aunque sean adverbiales, se pueden usar solas porque tienen significación suficiente o bien se pueden reforzar usando ambas *el día de ayer, el día de hoy, el día de mañana*. De estas locuciones, la única que puede alterar el orden sintáctico y que puede funcionar como una variante de contenido más amplio es: *Hoy día* que significa 'actualidad'. Estos usos registrados en esta época, perduran hasta el siglo XX.

Hallamos otra relación con la lexía JORNADA (sust.), que la venimos siguiendo desde la Edad Media y que manifiesta unas marcas temporales que la introducen en nuestra parcela, por eso nos hace estar, constantemente, recogéndola y desechándola. Pues, en ocasiones nos hace pensar que sea un caso de superposición e interferencia, lo que el profesor Gregorio Salvador llama unidad léxica poliparadigmática, como así lo es DÍA. Nuestra sospecha de su coincidencia con JORNADA se nos acentúa cuando observamos la relación etimológica y semántica con el francés (JOUR) y con el italiano (GIORNO), aunque en nuestra lengua su significación está más cercana a la de Día-2. Según Covarrubias JORNADA es: «lo que un hombre puede andar buenamente de camino en un día, desde que amanece hasta que anochece; y comúnmente se suele tassar diez leguas. Dixese de la palabra toscana jorno, que vale día... **Jornada** suele tomarse alguna vez por todo un camino que se haze, aunque sea de muchos días.»

Comparando dos citas sacadas de *La vida de Estebanillo González* comprobamos que no está clara la diferenciación entre DÍA y JORNADA: «a donde di parte a Su Alteza de toda la **jornada** y sucesos della. Estuve allí muchos días» II, pág. 175 con esta otra: «que el **día** que más caminábamos no pasaba de dos leguas» pág.160, en donde se han neutralizado, como en: «y al cabo de cuatro **jornadas**» pág. 87. En *Amadís de Gaula* figura su uso: «y lo llevaron a un monasterio que a una **jornada** de allí estava» IV, pág.1116 (45), como en *Guzmán de Alfarache*: «cuando llegamos a el fin de la **jornada**» IV, pág.37. Estos casos los enumeramos como ejemplos de las interferencias significativas entre lexías que pertenecen a conjuntos o subconjuntos distintos (véase gráfico nº 22a).

En los siglos XVI y XVII el término marcado e intenso Día-2 es mucho menos frecuente que Día-1 en el paradigma, al ser Día-2 el término marcado. En el XVII hay indicios de que el momento de empezar DÍA no es constante, como en el XVI 'al inicio de la luz solar', sino que ya hay tendencia a funcionar ambos individualmente. El término marcado Día-2 puede ir acompañado de los números horarios, a pesar de que funcionen como nomenclaturas, pues al decir: «once del día» *Estebanillo González*, pág.166, se sabe certeramente que es de la mañana y no de la noche, pero se tiene en cuenta Día-1, que empieza a la 1h. y es de noche; esto es prueba que se neutralizan también en este caso. En otros figuran ejemplos de usos horarios, en *Guzmán de Alfarache*: «Serían como las **ocho del día**»II, pág.173, igual a «hasta

las **nueve del día**» II, pág.135, «pasé hasta casi las **diez del día**» III, pág.157 o en el *Coloquio de Cipión y Berganza*: «ni volvió en sí hasta las **siete del día**» pág.307 (véase gráfico nº 22b).

En los adjetivos no se nota ningún cambio, se sigue manteniendo la oposición DIURNO / NOCTURNO, como en la Edad Media. El diccionario de Covarrubias señala esta diferencia opositiva y dice:«dividen el arco **diurno** en doze porciones que llaman horas planetarias y el **nocturno** en otras tantas, y a estas llaman horas desiguales; pero mayores o menores, siempre son doze». En Lope de Vega DIURNO es referido a Día-2, mientras que COTIDIANO mantiene el significado medieval 'lo relativo a cada día' aunque, a veces, parece evidente su dependencia entre Día-1 y Día-2, al referirse al sema 'reiteración de la temporalidad de día', como por ejemplo: «Di en tener mis devociones **cotidianas** y en visitar (...)» *Estebanillo González* II, pág.183, mientras que DIURNO se marca por el sema cualitativo 'luz solar'. Esta tendencia puede ser motivada por una mayor relación significativa con el sustantivo, respecto al doble uso medieval.

Relaciones SIGNIFICATIVAS de DÍA

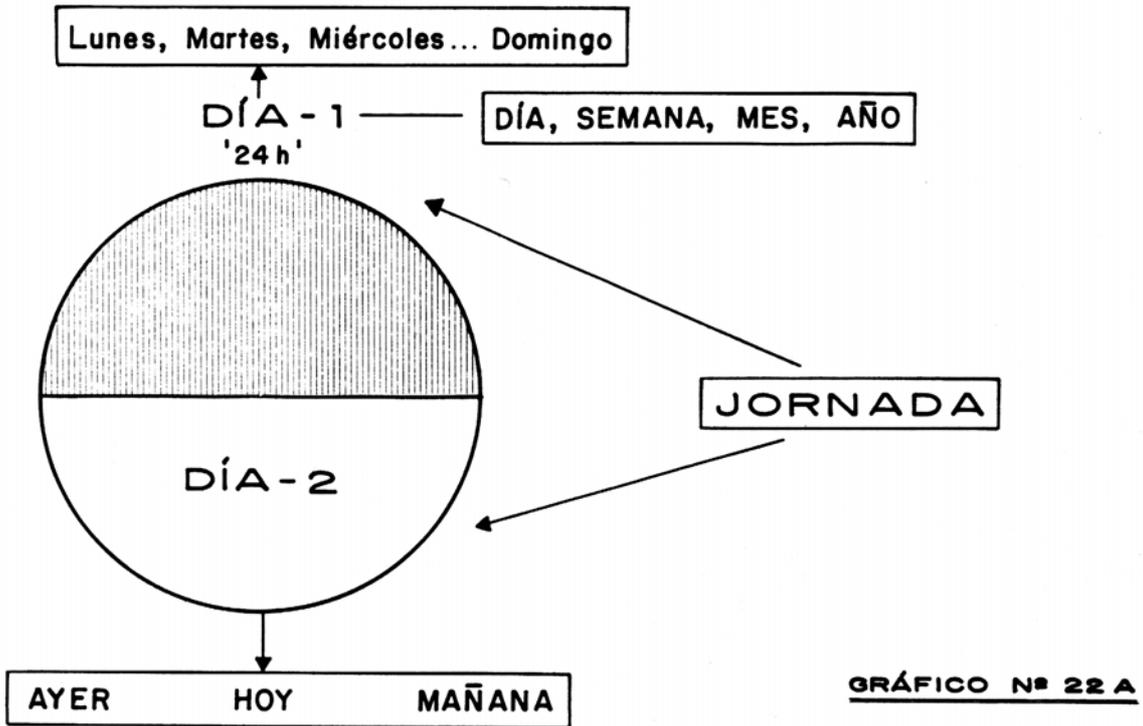


GRÁFICO Nº 22 A

DÍA en el uso horario numérico

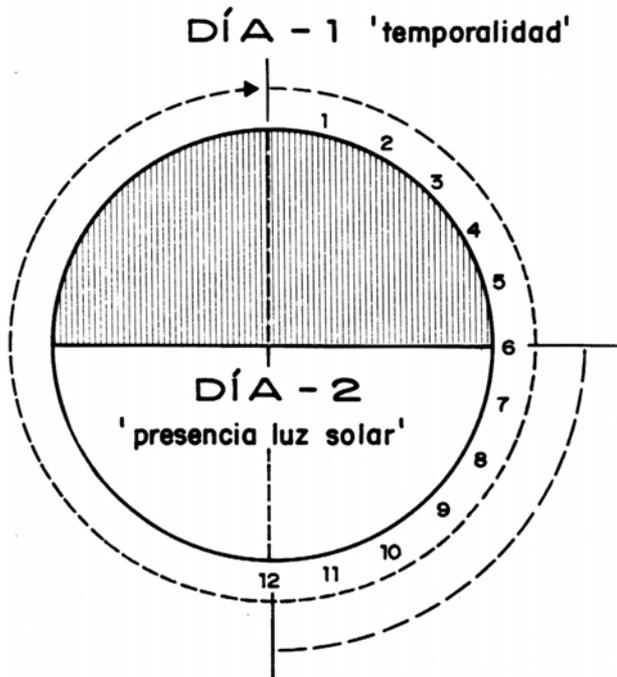


GRÁFICO Nº 22 B

Se superpone la ordenación numérica de la función nomencladora de DÍA-1 con el rasgo relevante de DÍA-2 'presencia de luz solar' "8h. del día"

CONCLUSIONES

1.- Se reconocen en el sistema de la lengua la existencia de Día-1 y Día-2 que encontramos en latín y Edad Media, aunque se impone con más frecuencia Día-1, ya que al ser el término no marcado y extenso da posibilidades de irradiación del significado, mientras que en Día-2 no es posible, si no pierde su marca de rasgo más relevante, 'tiempo iluminado por la luz solar'.

2.- Además de esta doble posibilidad de Día-1 y Día-2, que formarían parte de la estructura del campo lexemático, se detectan en esta época otros usos significativos irradiados que nos confirman a DÍA como unidad poliparadigmática.

3.- Día-1 y Día-2 se inician conjuntamente con 'la presencia de luz solar'. Es esta una tendencia popular, motivada por los frecuentes casos de neutralización, lo que la convierte en un lexema sincrético, DÍA.

4.- Los usos significativos de DÍA que afectan a la 'temporalidad' y que lo convierten en un lexema puente, vienen definidos por los siguientes semas:

a) Sema temporal indefinido, variable y de difícil precisión cuando pertenece a la serie: INSTANTE, MOMENTO, HORA, **DÍA**..., que es cuantitativamente gradual (Coseriu 1977:226).

b) Sema temporal '24 h.', en usos en que DÍA funciona como término nomenclador en otra serie: HORA, **DÍA**, SEMANA, MES, AÑO..., que es unidimensional gradual.

c) Sema temporal implícito + 'claridad' y 'oscuridad', que no funciona como tal nomenclatura porque tiene una serie de términos que se incluyen y se oponen. De aquí surgen Día-1 y Día-2.

5.- A su vez, cada uno de estos puntos significativos tienen la posibilidad de relación con otros campos lexemáticos, pudiendo producirse verdaderas interferencias o superposiciones:

a) El sema 'temporal indefinido' lleva a DÍA a relacionarse con los semas específicos 'pasado', 'presente' y 'futuro': *el día de ayer, el día de hoy, el día de mañana*, en los que DÍA parece sufrir un proceso de desementización, así *hoy día* es 'actualidad'.

b) Cuando porta el sema temporal completo de '24 horas', como término nomenclador, DÍA puede funcionar en una serie temporal unidimensional gradual: HORA, DÍA, SEMANA... y ser sustituido por equivalentes temporales en los días de la semana: LUNES, MARTES...DOMINGO, que según Coseriu es un campo serial ordinal, pero para nosotros son nomenclaturas que pueden sustituir a DÍA, igual que el numeral que lo puntualiza: «3 de mayo de 1991» (véase gráfico nº 22B).

c) Cuando al sema temporal se le añade como relevante el de 'oscuridad' y 'claridad solar', o solamente 'claridad solar', surge la relación con JORNADA que está, aparentemente, significando lo mismo en la norma del hablante (véase gráfico nº 22A).

6.- Dada la posibilidad de relación de Día-1 con otros campos, se justifica su incremento de frecuencia de uso sobre Día-2. Acentuada por los casos de sincretismo, cuando se produce en la realización lingüística la neutralización, tan frecuente en el habla.

7.- Aunque notamos una mayor complejidad significativa, como hemos detallado anteriormente, no son necesarias diferenciaciones morfológicas que funcionen semánticamente, hecho que evidenciamos en latín y la Edad Media en lo referente al género masculino y femenino, ahora es suficiente que la intencionalidad del hablante se refleje en los contextos oracionales.

8.- En el siglo XVII notamos un incremento superior de riqueza significativa y no se precisa tanto el inicio coincidente de Día-1 y Día-2 con 'la aparición de la luz solar', quizás por un mayor influjo de los usos horarios numéricos que marcan esta dimensión, ya que el concepto nomenclador de DÍA lo inicia a la 1h., por eso se usa «8h. del día» , pero al desligarse de esta distribución numérica es pertinente que se marque con 'inicio con la luz solar' (véase gráfico nº 22B).

M E D I O D Í A

En el siglo XVI es frecuente que MEDIODÍA sea un término nomenclador puntual, así lo comprobamos en *Amadís*, en donde recogemos: «y al tercero día, a la **hora de mediodía**, llegó a vista de un muy hermoso castillo» I, pág.56 (490) o «llegó a las tiendas dos oras después de *mediodía*» III, pág. 776 (195). En *Lazarillo de Tormes* está con el mismo valor: «En este tiempo dio el reloj la una después de **medio día**» pág.151, en la *Diana Enamorada*: «a la hora que el sol se acercaba al **medio día**» pág.16 o: «y el sol toca ya la raya del **mediodía**», «es ya casi **medio día**» pág.16. Sin cambiar está en Lope de Rueda *Comedia Armelina* pág.96, en Pedro Mexía *Historia del Emperador Carlos V* que dice: «Siendo a las quatro después de **medio día**» pág.272.

En la literatura religiosa se marca el sema 'luz solar plena', así lo observamos en *Epistolario Espiritual* pág.26, en *Guía de pecadores* pág.69, en el *Libro de las Fundaciones* pág.276.

En el siglo XVI, esta lexía compuesta mantiene sus rasgos pertinentes medievales de 'luz solar plena', este sema la incluye en Día-2, y el de 'momento temporal puntual' (12 h.), que la convierte en término nomenclador como Día-1. Del mismo modo, en ella se puede producir un fenómeno de neutralización y sincretismo similar o motivado por Día-1 y Día-2, aunque por esa misma causa no sea tan evidente la existencia de Mediodía-1 y Mediodía-2.

En el siglo XVII, no se manifiesta con mucha frecuencia su designación nomencladora. Se impone una relación implícita con la hora de la comida principal (ya se detectaba en la Edad Media) y no se especifica su duración ni momento, sólo que es MEDIODÍA sin señalar ningún rasgo como relevante, excepto la relación cotidiana con *la hora de la comida*. Así se constata en *Guzmán de Alfarache*: «sería **mediodía**. Pedí de comer» pág.108 o: «acudiendo al **mediodía** donde hubiese sopa» II, pág.180, como en: «comienza en la cama por la mañana y acaban a **mediodía**, la mesa puesta» pág.69. En *Estebanillo González* págs.48, 177 y II pág.24 hace la misma referencia y es constante la identificación de MEDIODÍA con HORA DE COMER.

En Cervantes esta lexía precisa implicar 'una hora', 'un momento conocido del día en el que el sol está más resplandeciente', como se advierte en el *Quijote*: «¿No ves que son éstas las que aquí vienen, resplandecientes como el sol a **medio día**», «a la **hora de mediodía**, una señora muy hermosa le llamó desde una ventana» pág.580, o en el *Vergonzoso en Palacio*: «cuando el sol doraba el **mediodía**» pág.15. En las obras de Quevedo encontramos las mismas posibilidades significativas: 1) 'Momento preciso del día en el que el sol está más radiante en lo alto', 2)'Tiempo de la comida principal'. En Lope de Vega hay certeza del momento que señala MEDIODÍA, aunque es usada unas veces por su 'momento horario', otras por su 'luz' y 'presencia del sol', y otras como la 'hora de la comida'. Todas estas variantes son coincidentes temporalmente y pueden neutralizarse.

En sus obras recogemos, además, la lexía MERIDIANO como 'lo relativo o concerniente a la hora del mediodía'. Martín Alonso en El constata este adjetivo desde el siglo XVI al XX,

tomado del latín *meridianus* 'referente al mediodía' (Corominas-Pascual DCECH.s.v. *Meridiano*).

Junto a la lexía MEDIODÍA está SIESTA, que se ha considerado temporalmente sinónima, así en el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de Fray Alonso de Molina figura SIESTA 'en el medio del día' y en los *Glosarios de voces comentadas en ediciones de textos clásicos* de Carmen Fontecha se acentúa esta posibilidad significativa de 'calor' + 'hora del mediodía', así por ejemplo *cayda la siesta* es 'pasada la ahora del **mediodía**'. Según estos trabajos, SIESTA ha adquirido su antiguo valor latino de HORA SEXTA. El diccionario de Covarrubias así lo dice: «dixose de la hora sexta que es el **medio día**». En nuestras citas literarias la recogemos con una relativa frecuencia, en *Amadís de Gaula* sólo una vez: «Allí descendió Amadís a su señora, y dixo: -Señora, la **siesta** entra muy caliente; aquí dormiréys hasta que venga la fría» I, pág.285 (420), la misma relación con el 'calor del momento' está expresada en la *Diana Enamorada*: «**hora de la siesta**» pág. 78, similar a «en tanto que durarían los calores de la siesta» pág.107, aunque en las demás de las ocho recogidas presenta rasgos específico de 'sueño', 'descanso a esa hora': «y el sol toca ya la raya del **mediodía** me holgaré de tener en este deleitoso lugar la **siesta**» pág. 118 y similares están en págs.106, 108. En la *Segunda Celestina* seguimos confirmando lo mismo: «y con esto vamos a reposar la **siesta**» pág.122 y pág.168.

Según estos datos hay dos variantes: 1) 'Tiempo del mediodía (o después) en que aprieta más el calor', 2) 'Descanso o sueño después de la comida'.

En el siglo XVII encontramos la novedad del verbo SESTEAR 'descansar en ese momento de más calor, después de la comida principal'. Mientras que la lexía SIESTA está perdiendo el sema temporal originario, porque, incluso para su sema 'momento de más calor', que era el específico en la Edad Media, surge ahora la lexía RESISTERO (2), aunque la frecuencia de este nuevo término sea muy pobre, pues frente a 19 apariciones de SIESTA sólo tenemos 4 de SESTEAR y 1 de RESISTERO. Fernández Gómez en el cómputo de frecuencia del *Quijote* aporta 10 citas de SIESTA y, estudiados estos ejemplos, confirmamos dos variantes: 1) 'Hora de mucho calor, el sol está en lo alto', 2) 'Hora de dormir la siesta después de comer', en las que se incrementan con un rasgo marcado de temporalidad.

Como justificación de ella ejemplificamos: «avía venido un coche del corregidor para bolver en él, pues la gran **siesta** no permitía bolver a cavallo» *La ilustre fregona* IV, pág.188 y para la 2ª acepción está en la págs. 279, 316; en el *Quijote* leemos: «Angélica había dormido más de **siestas** con Medoro» pág. 555 o: «Vinieron a pasar a un prado lleno de fresca yerba (...) y forzó pasar allí las **horas de la siesta**, que rigurosamente comenzaba ya a entrar» pág.377. Igualmente figuran estos semas de 'calor' y 'sueño o descanso' en *Guzmán de Alfarache* pág.114, en *Mocedades del Cid* pág.219, en las obras de *Lope de Vega* como en la *Gatomaquia* págs.25,26, en las que parece se superponen ambos rasgos, aunque son más frecuentes los de la segunda variedad 'hora de dormir la siesta después de comer' y además el verbo SESTEAR se basa en ella, aunque sólo lo registramos en las obras de Cervantes, como

en *Rinconete y Cortadillo*: «salieron los dos a **sestear**» pág.135, «almorzaba en la cama, levantábame a las once, comía a las doce y a las dos **sesteaba** en el estrado» *El casamiento engañoso*, pág.786.

El término RESISTERO que según Aut. es «el tiempo de mediodía hasta las dos, en el verano, cuando el sol hiere con más fuerza o bien el calor causado por la reverberación del sol», lo encontramos en *Estebanillo González*: «nos llevaron a todos tres a una jaula de hierro (...) nos dejaron a oscuras y **al resistero** del viento» II, pág.245, (en donde el autor aplica irónicamente esta palabra a una noche helada de Diciembre).

Recopilando lo expuesto, aceptamos el seguimiento detallado que nos ofrece Martín Alonso en su *Enciclopedia del Idioma*, que parte de HORA SEXTA latina o de MEDIODÍA, que en el siglo XIII es: «tiempo después del mediodía en que aprieta más el calor» y en el XVII ya es: «tiempo destinado para dormir o descansar después de comer», y consideramos que aunque no se ajuste a su significado originario, aún no ha perdido su sema 'temporal'.

CONCLUSIONES

1) MEDIODÍA no ha cambiado con respecto al corte sincrónico anterior.

2) SIESTA es una lexía que en su significado puede aunar o diferenciar sus tres rasgos sémicos en las correspondientes variantes:

1º 'temporalidad' = MEDIODÍA

2º 'momento de más calor' = RESISTERO

3º 'tiempo del sueño o descanso después de comer', surge el verbo = SESTEAR.

3) SIESTA está sufriendo un proceso de cambio semántico, además del experimentado en el plano de la expresión, ya iniciado desde el latín al romance. Ahora, ante la necesidad de nuevos términos, surge el verbo SESTEAR que es 'descansar en esa hora' y SIESTA adquiere el significado de 'tiempo de descanso después de comer'.

NOCHE

Esta lexía se mantiene con el mismo contenido significativo que en la Edad Media, aunque aumenta su frecuencia, así lo comprobamos por ejemplo en *Amadís de Gaula*, donde la hemos registrado 109 veces en contextos que hemos seleccionado, después de desechar otros, ante la abundancia de usos similares. En la mayoría de los ejemplos recogidos se nota claramente la oposición NOCHE/DÍA, porque sus semas específicos se oponen, con lo cual ya podemos afirmar, hipotéticamente, que la estructuración del campo es bipolar, según la marca de sus dos archisememas y sostenida sobre estas dos archilexías. En el *Vocabulario* de Fray Antonio de Molina anotamos tres posibilidades de NOCHE: «1º) Noche generalmente. 2º) Noche quando se acuestan todos. 3º) Noche y muy noche». De estas variantes de contenido parece desprenderse que la 1ª «Noche generalmente» incluye a las otras dos, y esto se aprecia al marcar PRIMA NOCHE = 'prima en las horas', sería lo mismo que 'primera etapa en la noche'. Así nos lo justifican nuestras citas literarias, como en *Amadís*: (180) «Entonces eran ya passadas las dos **partes de la noche**; Galoar se echó a dormir cabe el fuego assí armado, y quando el alva començó a romper levantóse» pág.289. No obstante, NOCHE abarca todo el tiempo 'desde que oscurece hasta que amanece al día siguiente'; e incluso se presenta como sinónimo de OSCURIDAD: (340) «pues quando el rey de allí salga yo la abriré y seyendo **tan noche** que los del palacio sossieguen, por allí podremos entrar sin que de ninguno sentidos seamos» pág.16.

NOCHE está delimitada por Día-2 y MAÑANA, a las que se opone en virtud de ese sema específico 'oscuridad', que en varias ocasiones se intensifica acompañándose del adjetivo ESCURA o del participio en función adjetiva CERRADA, como encontramos en *Amadís*: 375 «ya la **noche** era **cerrada**, que quasi nada veyan (...) y oyó entre los árboles gemir (...) mas no veyá quién, que la **noche era escura** y los árboles muy espessos»III, pág.832.

NOCHE es un término marcado e intenso igual que Día-2, estos términos parecen que son los que más interesan. NOCHE se marca por el sema 'oscuridad total': «no quisiera yo **noche** tan escura, porque es peligro para huir, porque no ve hombre por donde va, hasta que ha dado de narices» *Segunda Celestina*, pág.127.

En las obras seleccionadas del siglo XVII recogemos un total de 567 citas de la lexía NOCHE en las que se presenta como 'unidad temporal' + 'no presencia de luz solar', se incluye en Día-1 y se opone a MAÑANA. Esta afirmación la constatamos en varias obras estudiadas, como es *Estebanillo González*: «fuímonos a bañar una **noche** al muelle (...) y a la **mañana** echéles la bendición» pág.154, «con este triste sentimiento pasé toda la **noche**(...) venida la **mañana** me asomé a una reja del castillo» II,pág.59, similares ejemplos figuran en *Guzmán de Alfarache*, en *La vida del Buscón* y *Obras satíricas y festivas* de Quevedo, en las de Calderón, Tirso y en las demás obras especificadas en este siglo. Desechamos varias citas de Calderón porque sus términos presentaban valores connotativos, que no eran útiles para nuestro trabajo; no obstante, los que seleccionamos están en la misma línea indicada anteriormente, aun que en ellos se concreta el sema de temporalidad 'todo el tiempo que hay

oscuridad' y en otros es más específico el de 'oscuridad y silencio', especialmente en los niveles literarios: «este es el jardín y aquí / pues de la **noche** le incubre / el manto (...)» *El médico de su honra*, pág.53 o en *El Alcalde de Zalamea*: «pues ya tiene/la **noche** sus sombras negras» pág.146, en donde es evidente que su uso literario no necesita el sema de 'temporalidad'. Similar proyección destaca A. David Kossoff en *Vocabulario de la obra poética de Herrera*, en donde dice que NOCHE es: «Período del día que carece de luz», «oscuridad natural diaria».

Covarrubias (s.v. *Noche*) insiste en que NOCHE es 'todo el tiempo que hay sombras y falta de luz solar', que MEDIANOCHE es 'a las 12 h.' y lo anterior es la PRIMA NOCHE, división que ya se matizaba en la Edad Media. En el *Rufián Viudo* de Cervantes figura: «sentarse a **prima noche** y las horas que se echa el golpe», en el *Guzmán de Alfarache* leemos: «partamos la **noche**. Nosotros tomaremos de la **media** (...) hasta el día, dejando la **prima**» pág.28 o en *Estebanillo González*: «habiendo de partir las galeras a **prima** rendida y estando mi amo en la marina con el principe, y el aposento solo, y la **noche** obscura» págs.110-111. Según esto continúa la tendencia de dividir lingüísticamente la noche en partes. Ya Covarrubias informa de que hay un deseo de diferenciar la primera parte de la noche.

MEDIANOCHE hace referencia al punto medio de la totalidad de la noche (Noche-1), se opone a MEDIODÍA y presenta un uso nomenclador ya expuesto por Covarrubias y manifiesto en nuestras fuentes literarias: (655) «una **noche** a la **medianoche**» *Amadís de Gaula* III, pág.125, en *El Deleitoso*: «y es menester que al punto de la **media noche** vais al arroyo» pág.185, en la *Historia del emperador Carlos V* de Pedro Mexía: «antes de **media noche**, que hacía muy oscura» pág.504, en el *Quijote*: «y poco antes de la **media noche** sería cuando llegamos» pág.819, y en el *Guzmán de Alfarache*: «después de la **media noche** se saltó una borrica de la caballeriza» II, pág.134. En todos estos ejemplos hay constancia de que se quiere precisar el momento.

No obstante, se sigue imponiendo las marcas numéricas para delimitar un momento concreto. Estas precisiones horarias son frecuentes en Quevedo: «dejé dormir a los demás hasta las **once de la noche**» *La vida del Buscón*, pág.194 y págs.157 y «las doce» pág.158, en *El Diablo Cojuelo* puntualiza: «las **once la noche** en punto» pág.13, como Cervantes escribe: «Las **once** sería de la **noche**» *La ilustre fregona* pág.296, y similar ejemplo está en la *Segunda Celestina*: «mas lo que queda acordado, es que yo le dé música esta **noche a las once**» pág.49 e incluso en *El Diablo Cojuelo* dice: «**Las dos de la noche**» pág.76.

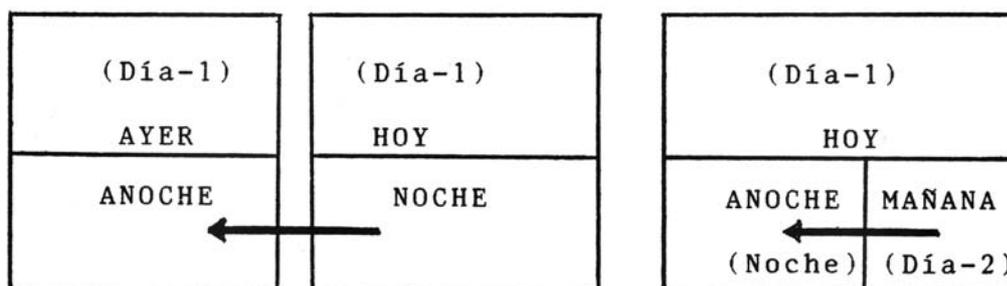
Partiendo del semema 'tiempo de no presencia de luz solar', se sigue afianzando el cultismo NOCTURNO en función de adjetivo, ya registrado en la Edad Media, esto lo constatamos en la *Segunda Celestina* pág.375 o en la *Diana Enamorada* que dice: «como suele hazer la **nocturna** luna» pág.20. Para Covarrubias NOCTURNO es «todo lo que pertenece a la **noche**». En el siglo XVII es de uso frecuente y participa de los mismos semas que NOCHE, el que atiende a la 'temporalidad' (mientras hay oscuridad) y el cualitativo 'oscuridad', así lo expresa Cervantes cuando leemos: «Y si es assaltos **nocturnos** y secretos»

Persiles II, VI pág.84 o en el *Gallardo español*: «miren al mar y miren a la tierra/en las del día y las **nocturnas horas**» V. pág.2, que expresa 'tiempo'.

En Lope de Vega estas variaciones se matizan con diferentes lexías que pueden ser el adjetivo NOCTURNO y el sustantivo NOCTURNANCIA del que Martín Alonso (EI) da testimonio de su presencia a partir del siglo XVII y le adjudica la significación referente a la 'temporalidad': «Tiempo de la **noche muy entrada**, que es desde las nueve a las doce» y la usa Lope de Vega en sus Rimas y Sonetos, como afirma Fernández Gómez en *Vocabulario completo de Lope de Vega*, cuando nos ofrece esta documentación: «Tomé la pluma Fabio al gallicinio,/Passada la intempesta **nocturnancia**» R.T. 23 (Cfr. Fdez Gómez II, pág.1911). En Cervantes consta la presencia del adjetivo NOTURNINO en: «¡Jesús, y qué fantasma **noturnino**» *Rufián Viudo* pág.226.

Recogemos ejemplos del adverbio ANOCHE, y no sabemos si desecharlo por hacer referencia, aparentemente, a otro día, pero dado que observamos en varias citas que puede marcar 'temporalidad' incluida en Día-1, ya que su sema específico es 'que ya no es esa noche', 'la noche anterior a ese momento', la hemos incluido. En Lope de Vega tenemos: «**Anoche**, entre la una y las dos, estaba hablando» *Dorotea*, pág.35 (Cfr. Fernández. Gómez I, pág.967), si esta frase se emite estando situado temporalmente el hablante dentro de las 24 horas del día, hace referencia a la noche que ya ha pasado de ese mismo día. En otros ejemplos parece marcar una diferencia temporal, como en *Guzmán de Alfarache*: «y me dijo su criado no haber estado esta **noche** bueno(...). Y **anoche** lo visité» II, pág.263. En este ejemplo parece establecer su diferencia entre la primera parte de la noche y el resto, la encontramos aún más distante en: «Quien te sacó **anoche** del corral, te sacará hoy del retrete» III, pág.158, en donde es clara la oposición entre ANOCHE/HOY, como dos unidades temporales que aluden a días diferentes.

Creemos que depende de la perspectiva del hablante, según funcione mentalmente la estructura lingüística de su campo, pues puede empezar DÍA a medianoche o al amanecer, como encontramos en *El Alcalde de Zalamea*: «Estaba **anoche** gozando la seguridad tranquila» pág.180. Según lo expuesto ANOCHE participa de 'oscuridad' + 'temporalidad retrospectiva de la noche anterior al momento que se habla', aunque sea dentro del mismo día. Este adverbio lo presentamos por ser un caso de asimetría de la Norma lingüística de difícil justificación y carente de toda lógica, pero que apoya nuestra tesis de neutralización de Día-1 y Día-2 que motiva con fuerza su influencia, incluso al adverbio.



FRECUENCIA DE NOCHE EN NUESTRAS CITAS

SIGLO XVI	NOCHE,	NOCTURNO,	ANOCHES
<i>Segunda Celestina</i>	69	1	
<i>La vida de Lazarillo de Tormes</i>	24		
<i>Diana Enamorada</i>	18		
<i>El Deleitoso</i>	5		
<i>Comedia Armelina</i>	4		
<i>Comedia Eufemia</i>	12		
<i>Epistolario Espiritual</i>	6		
<i>Guía de pecadores</i>	6		
<i>Libro de las Fundaciones</i>	16		
<i>Hª del emperador Carlos V</i>	34		
<i>Amadís de Gaula</i>	109		
SIGLO XVII			
<i>Guzmán de Alfarache</i>	169		
<i>La vida de Estebanillo González</i>	35		
Obras de Cervantes	163	4	20
<i>El Quijote</i> (Fdez.Gómez)	229	1	13
<i>El burlador de Sevilla</i>	16		1
<i>El vergonzoso en palacio</i>	8	1	
<i>La verdad sospechosa</i>	15		2
<i>La vida del Buscón</i>	20		
<i>Las paredes oyen</i>	13		1
<i>Las mocedades del Cid</i>	4		
<i>El lindo don Diego</i>	3		
<i>El Diablo Cojuelo</i>	25		
De obras de Calderón	35		
<i>Obras satíricas y festivas</i>	23	2	1

CONCLUSIONES

1.- En NOCHE sigue imperando el sema específico de sus orígenes, 'falta de luz solar', e incluso se intensifica con adjetivos adjuntos como OSCURA, CERRADA. La oposición con Día-2 es más relevante que en la Edad Media.

2.- Se acentúa la bipolaridad de los archisememas del campo, no se produce intersección, los usos horarios numéricos nos demuestran esto, pues se dice «las once de la noche» e incluso «las dos de la noche» frente a «las diez del día».

3.- El adjetivo NOCTURNO sigue con vigencia su relación cualitativa del sema específico 'oscuridad' y añade el de 'temporalidad', 'lo referente al tiempo que dura noche'. En relación a este último se crea un sustantivo femenino derivado del adjetivo culto que es NOCTURNANCIA.

4.- Las divisiones de NOCHE se quedan reducidas, definitivamente, a PRIMA NOCHE y MEDIANOCHE, y se mantiene este último como término nomenclador opuesto a MEDIODÍA. De este modo apoyan la estructura bipolar indicada en el punto 2 de estas conclusiones.

5.- En el siglo XVII, especialmente, se mantiene una oposición privativa entre NOCHE/MAÑANA, NOCHE/ALBA, en las que, aunque presenten los semas 'oscuridad'/'claridad', no son los más relevantes, porque funciona como pertinente el de 'temporalidad' ('fin del día'/'principio del día'), y pensamos hipotéticamente que es una oposición popular al no diferenciarse Día-1 y Día-2, así advertimos que funciona en la mayoría de obras literarias, como en *La vida del Lazarillo*, *La vida de Estebanillo González*, *La vida del Buscón*, mientras que en *Guzmán de Alfarache* y *Amadís de Gaula* alternan las dos oposiciones NOCHE/Día-2 y NOCHE/MAÑANA.

6.- Del cómputo de frecuencia sacado de nuestras fuentes, destacamos que Día-1 está en la misma proporción que NOCHE, mientras se queda más reducida la de Día-2 porque compite con MAÑANA.

MAÑANA

La lexía MAÑANA ya la hemos registrado en la Edad Media con sus variantes formales y con su significación de 'tiempo que transcurre desde que amanece hasta mediodía', incluida en Día-2, y cuyo sema específico es 'la luz solar' (Martín Alonso DME y EI, s.v. *Mañana*). Martín Alonso aporta dos lexías producto del desarrollo como son MAÑANEAR 'madrugar habitualmente' y MAÑANICA o MAÑANITA (f.) 'Principio de la mañana', que según Fernández Gómez, en su *Vocabulario completo de Lope de Vega*, está usada en versos como: «Serranas de Aldegüela,/Las **mañanicas** de Abril/al valle salen alegres» ALD, (Cfr. pág.237), «**Mañanitas** de Pascua/de Resurrección,/después de tres días/amanece el sol» MIS (Cfr. pág.259), ambas fechadas a partir del siglo XVI. La segunda acepción de MAÑANA en EI es, a partir del siglo XVI: «Espacio de tiempo desde la medianoche hasta el mediodía: a las tres de la mañana». Esta variante no la hemos encontrado en nuestras citas literarias, por eso no la tendremos en cuenta. Fray Alonso de Molina en el *Vocabulario* sólo registra la forma sustantiva correspondiente a la primera acepción «Mañana del día», y la adverbial «Mañana después de hoy».

Valdés en el *Diálogo de la lengua* usa MAITINO 'la mañana': «quien ha buen vezino, ha buena **maitino**» pág.42. La palabra es conocida en la Edad Media, pero en el siglo XVI hemos de considerarla fuera de uso, ya que no volvemos a encontrarla y su aparición en Valdés quizás se justifica como arcaísmo mantenido en el lenguaje estereotipado de los refranes. El propio Valdés emplea normalmente MAÑANA: «Tornemos a hablar en lo que comencé a deziros esta **mañana**» pág.3, o «podréis hazer la primera parte de la obra de lo que platicamos esta **mañana**, y la segunda de lo desta tarde» pág.156. Volvemos a leer la lexía MAITINO y MAITÍN en el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas: «Kien tiene buen vezino, tiene buen **maitino**; o buen amigo», «el sol ke sale a bon **maitín**», ambas tienen el mismo significado y se sitúan 'al amanecer', 'cuando sale el sol'.

En el *Amadís de Gaula* la lexía MAÑANA se utiliza más de 70 veces, de ellas 15 son de la categoría adverbial DE MAÑANA. En esta obra se define por su oposición a NOCHE y su punto de partida es 'la presencia de luz solar', como por ejemplo:(1150) «y quando a la barca llegué, era ya noche cerrada, assí que uve de esperar a la **mañana**» IV, pág.1301, o (1780) «le hiziesse compañía aquella noche; (...) y otro **día de mañana** mandó Amadís llamar a Isanjo» IV, pág.1309, en donde la categoría adverbial tiene el mismo significado temporal. En el *Lazarillo de Tormes* se presenta la misma oposición: «Venido la noche (...) huve miedo de quedar en casa solo y fuyme (...). Venida la **mañana**, los acreedores buelven » pág.196.

En la *Segunda Celestina* se sigue advirtiendo que MAÑANA es 'espacio de tiempo desde que amanece hasta mediodía'. En la *Diana Enamorada* se insiste en la oposición: «passaremos la noche y luego en la **mañana** iremos al templo» pág.59, en *Guía de pecadores* esta oposición es clara: «¡O oscuridad profunda! ¡o noche perpetua! (...) y no la verás, ni el resplandor de la **mañana** que se levanta» pág.54, o «tan larga le parece aquella noche, que hace de contar las horas del reloj (...) y todo se le va en desear la **luz de la mañana**» pág.54.

Seguimos confirmando lo mismo en Santa Teresa, *Libro de las Fundaciones* págs. 204, 219, 226, 239, 253, así como en la *Historia del emperador Carlos V* de Pedro Mexía pág.293. Todas las citas del S. XVI se unifican en este significado y únicamente podríamos añadir que forma parte de la distribución tripartita MAÑANA, TARDE y NOCHE presente en el *Epistolario Espiritual*: «In primis les ha de aconsejar se desocupen un poco por la **mañana**, y otro á la **tarde o noche**, y rezen algunas oraciones» págs.20,21. En *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* de Fray Antonio de Guevara se presenta la misma distribución tripartita: « ¡O qué apacible es la morada del aldea, a do el sol es más prolixo, **la mañana** más temprana, **la tarde** más perezosa, **la noche** más quieta.» pág.92. La lexía MAÑANA se define por sus semas 'luz solar' + 'primera parte del día', porque funciona en oposición con NOCHE y TARDE, atendiendo a estos rasgos definidores. Por tanto, sigue dominando su antiguo valor ya que es un término marcado.

En el siglo XVII es constante su uso con este significado: «Digo que por la **mañana**/ la compañía haré marchar» *El Alcalde de Zalamea* pág.161, similares ejemplos están en *El médico de su honra* pág.115, en *Las paredes oyen* pág.234 y así hasta más de 259 oraciones en las que MAÑANA se nos perfila igual. Notamos un incremento de la forma adverbial en expresiones ya hechas, como *muy de mañana*, *bien de mañana*, *de mañana*, *tan de mañana*, en las que su sema temporal parece restringirse a 'las primeras horas de la mañana', como en *La Dorotea*: «**De mañana** salen a buscar la vida» pág.162, en *El vergonzoso en Palacio* pág.132, en *El burlador de Sevilla*: «¿**tan de mañana**, señor,/te levantas?» pág.155, en *Estebanillo González* pág.68, *Guzmán de Alfarache IV*, pág.127. En *El Buscón*, Quevedo sólo usa *de mañana* con el mismo significado de 'primeras horas'. Estas expresiones sustituyen formalmente, aunque no en el contenido, a las medievales registradas desde el S. XIII como *gran mañana* 'muy de mañana' y de la que hemos tenido constancia sólo en *Amadís*:(720) «otro día de **gran mañana** llegó al puerto el maestro Elisabad» IV, pág.1070. Estas expresiones adverbiales, tan abundantes en esta época, se justifican por un deseo de marcar el 'inicio del día, de la luz solar' y dado que la lexía MAÑANA abarca un espacio amplio de tiempo 'desde que amanece hasta mediodía', necesita un elemento ponderativo que justifique ese primer momento inicial. Pues sólo de esta forma o en su categoría sustantiva, cuando se acompaña de la precisión horaria numérica, se puede parcializar una parte de la mañana. Cervantes en el *Quijote* dice: «Desde lugar a 16 de Agosto, a las **4 de la mañana**» (cita recogida por Fernández Gómez, V.II y III, Cfr. pág.176), esta es la hora más temprana registrada, pues de aquí se aumenta sus posibilidades a las «**cinco de la mañana**» en *Guzmán de Alfarache II*, pág.189, «durmieron lo poco que de la noche les quedaba, y a (...) las **seis de la mañana**, bajó Carrizales,» en *El celoso extremeño*, pág.123, «yo estaré contigo antes que den las **siete de la mañana**» *El Diablo Cojuelo* pág.73, u «**ocho de la mañana**» en *La Gitanilla*, pág.116, y así es posible encontrar hasta las «**diez de la mañana**» en el *Buscón*, pág.204. La precisión horaria nos aclara que MAÑANA se ha anticipado y que participa del sema 'oscuridad', específico de NOCHE, y que en función de él se oponía a MAÑANA; ahora podemos encontrar oposición e inclusión. De todas formas, en virtud de su inclusión, aún no se

presenta como término léxico estructurado, sólo es un pequeño indicio de que algo está cambiando. Por tanto, no estamos de acuerdo con Martín Alonso que en la segunda acepción de MAÑANA, en EI, afirma que desde los siglos XVI-XX es: «espacio de tiempo desde la medianoche hasta el mediodía». Nosotros sólo confirmamos en el siglo XVII la presencia de algunos usos horarios que figuran como señales de un futuro cambio en la estructura del campo lexemático, pero aún no se puede afirmar con absoluta certeza.

La lexía MAÑANA en su categoría de función adverbial, con el significado de 'al día siguiente al de hoy', la recogemos con mucha frecuencia, una vez desaparecido el antiguo latinismo CRAS al que sustituye. En este caso, al salirse su significado del objetivo de nuestro estudio, pensamos desechar todo el material recogido, pero no lo hemos hecho porque intentamos apuntar algo de lo observado, aunque en futuros cortes sincrónicos no lo estudiemos, ya que creemos que se mantiene hasta la época actual con idénticas características. En el siglo XVI, Valdés alude al término latino en su *Diálogo de la lengua* del siguiente modo: « Por la **mañana** diré **cras**, pues me da licencia el refranejo que dize: Oy por mi y cras por ti» págs.113-114. Aquí es 'día siguiente' similar al significado latino y medieval como el mismo Valdés nos lo confirma: «Soy contento, y porque tenemos ya averiguado que lo más puro castellano que tenemos son los refranes, en ellos mismos os lo quiero mostrar (...) Otro dize: Oy por mi y Cras por ti y en latín: «Hodie pro me et cras pro te».

Ahora, el uso más abundante figura en oposición a HOY como en: «Hoy aquí, **mañana** en Francia» *Guzmán de Alfarache* pág.176. Del significado preciso del 'día siguiente', se puede ampliar al de 'tiempo futuro' que se opone al de 'tiempo presente', sin unos límites concretos: « Hoy está la más desdichada criatura del mundo y la más menesterosa, y **mañana** tendrá dos o tres coronas de reinos» *Don Quijote*, pág.393 y en Quevedo: «Que si **hoy** se ha perdido, **mañana** se ganará» *Obras satíricas y festivas* pág.102. Incluso la expresión unida *de hoy a mañana* ya no funciona oponiéndose, sino marcando unos límites de principio a fin con el sentido de 'rapidez', 'fugacidad' como parece justificarse en *Guzmán de Alfarache*: «Cuanto diferirlo de **hoy o mañana**, sin que **mañana** llegue» pág.182 o en *La vida de Estebanillo González*: « **y de hoy a mañana**, mudaba de cuartel y buscaba nuevo alojamiento» II, pág.90.

Paralelamente existe una expresión similar pero con un adverbio de lugar: «yo te responderé aunque me preguntes de **aquí a mañana**» *Don Quijote*, pág.911 y no acompañada por un adverbio de tiempo como en las anteriores, aunque su sentido no difiera. No obstante, es mucho más concreta cuando la lexía MAÑANA se usa como adverbio, sin estar acompañada de otro término que modifique su significado, pero sí notamos que puede tener una ampliación con valor de 'futuro' sin concretar: «Pues si **mañana** serás olvidado» *Guzmán de Alfarache* II, pág.48, aquí implica 'futuro' si se aleja la perspectiva del hablante, pero si se acerca indica 'rapidez'.

Se nos podrá acusar de que esta categoría adverbial no forma parte del campo lexemático de las categorías sustantivas que estudiamos. Si la incluimos es porque consideramos que es un medio más para llegar a nuestras conclusiones y aunque nuestra

investigación la hacemos en el contenido, este no se puede separar de su significante, el cual en muchas ocasiones nos ha servido de guía, como es el caso del significante *Mañana*.

El significado de cada una de las categorías léxicas de este significante *Mañana* son:

- 1) Sust. 'Desde que amanece el día hasta mediodía'
- 2) Adv. 'Al día siguiente al de hoy'

Significados distintos para las categorías de las palabras también diferentes. Sin embargo, ambos tienen en común el rasgo sémico 'empezar día'.

El adverbio MAÑANA, pertenece a otro campo temporal, quizás de ordenación lineal de los adverbios deícticos temporales «...AYER, HOY, MAÑANA, PASADO MAÑANA...», en el que todos sus términos incluyen como base delimitadora a Día-1, que es la unidad cronológica concreta, como término nomenclador, mientras que a los adverbios le corresponde la referencia al pasado, presente y futuro (véase gráfico nº 22A):

Día-1 + 'pasado'	Día-1 + 'presente'	Día-1 + 'futuro'
AYER	HOY	MAÑANA

CONCLUSIONES

1.- La lexía MAÑANA se impone definitivamente en el sistema como 'tiempo que transcurre desde que amanece hasta mediodía'. Es portadora del sema específico 'luz solar' y 'primera parte del Día-2'. Su índice de frecuencia así lo justifica, por ejemplo en el siglo XVII de 259 citas seleccionadas 147 se refieren al significado anterior, 69 al adverbio 'al día siguiente al de hoy' y 10 a los usos horarios (véase gráficos nºs 23 y 24).

2.- Según sus semas definidores se opone a NOCHE, en función de sus marcas 'presencia de luz solar'/'no presencia de luz solar', y en virtud de estos rasgos contrastivos pueden llegar a fusionarse en la expresión *de la noche a la mañana* que es 'rapidez'.

3.- Han desaparecido otros significantes medievales y si queda alguno como *Maitino*, está relegado al lenguaje formulario de los refranes. Únicamente hay una pequeña muestra de modificación semántica, no de categoría, al adquirir el sufijo diminutivo en MAÑANICA y MAÑANITA, que le hace reducir el significado temporal en 'primeras horas de la mañana', 'principio de la mañana'. Esta misma matización la adquieren las locuciones adverbiales, tan usuales en el siglo XVII como: *muy de mañana*, *tan de mañana*, *bien de mañana*, *de gran mañana*, al interpretarlas como 'muy temprano', 'de madrugada'.

4.- El uso horario numérico utiliza la lexía MAÑANA, igual que DÍA, como término marcado: «**diez del día**», «**diez de la mañana**», y se empieza a delimitar su uso exclusivo cuando no se incluye en Día-2 y participa de 'oscuridad antes de salir el sol', pues en una muestra muy reducida hemos encontrado «**las cuatro de la mañana**», «**las cinco de la mañana**». Esto, quizás, sea el inicio de un cambio en el sistema del campo lexemático que estudiamos (véase gráfico nº 24). No compartimos totalmente la afirmación de Martín Alonso en El que fecha desde el siglo XVI: «tiempo desde medianoche hasta mediodía».

5.- En el siglo XVII se impone definitivamente la lexía adverbial MAÑANA, que relega la latina CRAS 'al día siguiente al de hoy'.

6.- Empieza a funcionar una distribución tripartita de Día-1: MAÑANA, TARDE, NOCHE, en la que puede haber una base del concepto nomenclador, porque Día-2 se apaga y la organización es lineal o circular cerrada, al ser repetitiva:

Día-1 ('24 h.)		
MAÑANA	TARDE	NOCHE
*(8 h.)	*(8 h.)	*(8 h.)

Esto nos hace pensar que subyacen dos tendencias, una que se basa en la Naturaleza, cuyos términos funcionan en un conjunto estructurado en relación a su rasgo pertinente 'presencia o no presencia de luz solar', aunque lo sea más por su subjetividad; y otra que se define con criterios más objetivos, como 'la temporalidad', que los hace funcionar como términos nomencladores y que, posiblemente, se usen en expresiones más cultas por su precisión.

MAÑANA

Delimitación y ampliación significativa

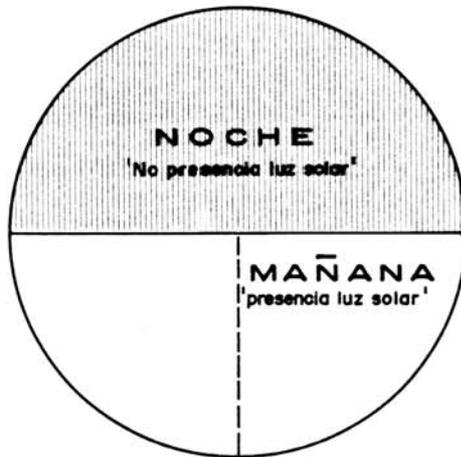


GRÁFICO Nº 23

Oposición muy generalizada NOCHE / MAÑANA en relación a sus semas específicos.

Delimitación horaria

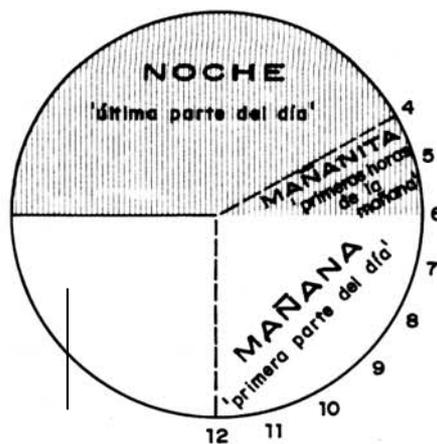


GRÁFICO Nº 24

Cuando se especifica la temporalidad, se amplía su uso horario y no es pertinente el sema específico 'presencia de luz solar.'

MADRUGADA

Seguimos registrando MADRUGADA, en su categoría sustantiva, junto a su verbo originario MADRUGAR que se mantiene con mayor frecuencia (ver cómputo). El *Vocabulario* de Fray Antonio de Molina anticipa en sus acepciones el sustantivo, pero no en el *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos* de Carmen Fontecha se insiste en considerar en la primera acepción la categoría verbal MADRUGADA, según los ejemplos: «levantarse muy temprano» *Don Quijote* y la expresión *madrugar antes del día* es 'levantarse muy de mañana'. Covarrubias intenta marcar el momento temporal en MADRUGAR: «levantarse de buena mañana, quasi matutinar, a matuta, que es la diosa de la mañana, conviene a saber, la aurora», y aunque esta lexía en su uso verbal no nos interesa al no delimitar un tiempo concreto, dado que la acción de MADRUGAR implica una parte del día, 'por la mañana', a 'primera hora', como se indica en el *Guzmán de Alfarache*: «gustaba muchas veces **madrugar** las mañanas del verano y salirse a pasear un poco» III, pág.135, en *Estebanillo González*: «**Madrugarnos** muy de mañana» pág.168, en *Don Quijote*: «**Madru**ga muy de mañana» I, II, pág.98, en Lope de Vega: « Me hallaba el alba al **madrugar** el día» *Gatomaquia*, pág.13, hemos decidido no desecharla totalmente y, además, porque de la forma verbal, atendiendo al sema 'acción de levantarse antes', surge el sustantivo MADRUGÓN, recogido en *Don Quijote*: «Dar un **madrugón**» 'levantarse muy temprano' y porque MADRUGADA se está canalizando por el sema que atiende a la 'temporalidad': «Oh angel que a mi alborado/estás, y hecha de flores,/remedia ya mis dolores,/mi alma ésta **madrugada**» *Segunda Celestina*, pág.55. Aunque no está muy claro su momento, en el *Guzmán de Alfarache* parece ser propio de ella 'la falta de luz solar', como se advierte en: «Y es **madrugada** lo trujo antes de amanecer delante de sí» III, pág.39, «con la escasa luz de la **madrugada**» III, pág.156, mientras que en *El Diablo Cojuelo* es 'después de la noche' e implica la 'primera luz solar': «a cualquier hora de la noche y de la **madrugada**», pág.81, «porque aguardan a la **madrugada** visita del sol» pág.126. Incluso en Lope de Vega en *Jerusalén* (cfr.Fernández Gómez) hay una derivación del sustantivo en forma adjetiva que precisa ese momento de 'la salida de luz solar': «La noche apresuró de lastimada/su carro elado, anticipada un hora,/y fue a llamar llorando a la rosada/ventana de la luz **madrugadora**» V.I., pág.197. En su uso adverbial presenta las mismas dudas significativas; en Cervantes está clara su localización « de noche y de **madrugada**/me embiste de amor la fiebre» *La Entremetida* V, pág.178, igual que en el *Guzmán de Alfarache*: « **muy de madrugada** con una soya de paño» IV, pág.246.

Sólo nos aclaran sus límites temporales los usos horarios numéricos que recogemos, únicamente, en el *Guzmán de Alfarache*: «hasta que ya después de las **dos de la madrugada** me pareció que ya abrían la puerta» III, pág.156, «serían como las **tres de la madrugada**, entre dos luces» II, pág.87. Con ese uso se intenta marcar con precisión que MADRUGADA no está afectada por el sema específico 'primera luz solar' que portaba en los inicios medievales e incluso en el siglo XVI, ahora sólo es pertinente el sema marcado verbal 'empezar antes el día'

que en el sustantivo sería 'el inicio del día', y puede participar de la 'oscuridad' de NOCHE, aunque este rasgo no sea aún muy relevante, porque en otras ocasiones se sigue oponiendo y creemos que esta segunda posibilidad es la realmente definidora, por lo menos, hasta este segundo corte sincrónico, aunque nos justifica la hipótesis de que en el siglo XVII se inicia un nuevo cambio en el sistema.

CONCLUSIONES

1.- La significación de MADRUGADA en el siglo XVI, igual que en los siglos anteriores es paralela temporalmente a ALBORADA, aunque se le añade, como específico de la categoría verbal 'acción hecha antes de tiempo' que sería 'el momento antes de que surja el día'. De todos modos, aún se sigue usando con más frecuencia la categoría verbal. (MADRUGAR=10, MADRUGADA=3).

2.- En el siglo XVII, aumenta su frecuencia de uso: MADRUGAR=25, MADRUGADA=19 y hay desarrollos a otras categorías, como la adverbial DE MADRUGADA=5. No obstante, no transmiten sus límites temporales, ni su sema específico 'antes de amanecer' porque puede incluirse o bien oponerse a NOCHE, por ejemplo en *El Diablo Cojuelo* MADRUGADA es 'cuando sale el sol' y se opone a NOCHE, mientras que en el *Guzmán de Alfarache* es anterior, 'antes de amanecer', cuando apenas hay 'luz solar' y se incluye en NOCHE.

3.- La precisión horaria nos indica que MADRUGADA es 'antes de amanecer' y participa de la 'oscuridad', aunque este uso es muy reducido, es sólo un indicio de un cambio que se quiere producir.

4.- El uso más generalizado es iniciar MADRUGADA cuando se acaba NOCHE y su punto de intersección es mínimo (véase conclusiones de MADRUGADA, Edad Media); ya que presenta preferencia por 'las primeras horas del día' e implica 'presencia de luz solar' que la hace coincidir con ALBORADA.

5.- Aunando estos dos usos, que todavía no podemos separarlos definitivamente, pues sólo es una pequeña señal no generalizada, podemos exponer la hipótesis de que desde el siglo XVII, igual que hemos observado con MAÑANA, no es relevante en una de sus variantes el sema específico 'luz solar' que sí lo era en la Edad Media, concretamente cuando se acompaña del aporte numérico horario, porque sólo incide en la 'temporalidad'. Esta duplicidad aparente que llamaremos Madrugada-1 y Madrugada-2 están fundamentadas en la relación de dependencia con Día-1 y Día-2, pues si se neutralizan en el momento de iniciar DÍA (que fue lo más generalizado en la Edad Media) surge Madrugada-2 que es 'la presencia de la primera luz solar', pero si por el contrario, su dependencia significativa es con Día-1, y su precisión nomencladora es la que marca la pauta, surgen esos usos tímidos de Madrugada-1: «dos de la **madrugada**», «tres de la **madrugada**», igual que lo que está ocurriendo con MAÑANA (véase Conclusiones de MAÑANA).

AMANE CER

En el siglo XVI aún no hay constancia de la categoría sustantiva, sólo encontramos la verbal en todas las citas recogidas de las obras literarias, tales como *Amadís de Gaula*, la *Diana Enamorada*, el *Diálogo de la Lengua*, *Libro de las Fundaciones*, *Historia del emperador Carlos V*, etc. y, revisados el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de Fray Antonio de Molina y el *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos* de Carmen Fontecha, sólo figura AMANE CER que se opone a ANOCHE CER, ambos verbos de aspecto incoativo. Y con el mismo significado y diferente significante se sigue usando la expresión o ya lexía compleja, SALIR EL SOL, como una implicación que aún funciona en la lengua, aunque en la realidad se discuta; los ejemplos más abundantes figuran en *Amadís de Gaula*, similares a este: « y como era a tal hora que **salía el sol**»III, pág. 726 (770). En el siglo XVII la seguimos encontrando con mayor uso, por ejemplo en *La vida de Estebanillo González II*, pág.202, en *Guzmán de Alfarache*: «ya era del sábado el **sol salido** casi con dos horas, cuando vine a saber de mi» pág.106, similar a IV, pág.133, en *Las mocedades del Cid* pág.228; en el *Coloquio de Cipión y Berganza* pág.225, en *Obras satíricas y festivas* pág. 135, etc.

Junto a esta lexía compleja, en el siglo XVII figuran las perífrasis léxicas o unidades léxicas estereotipadas (3) que pertenecen a la técnica del discurso, como ACLARAR EL DÍA, ESCLARE CER, ACLARAR, ABRIR EL DÍA, DECLARARSE EL DÍA, DESCUBRIRSE EL DÍA, LLEGAR EL DÍA, VENIR EL DÍA, A LA PRIMERA LUZ, VENIR EL NUEVO DÍA, que sorprendentemente han ido sustituyendo el término SOL por DÍA, con relación a la Edad Media, quizás por el conocimiento de la teoría heliocéntrica de Copérnico, confirmada científicamente por Galileo en el año 1610 y que, no obstante, dejó su influjo en algunas expresiones lingüísticas que siguen funcionando e incluso perduran en el siglo XX, como SALIR EL SOL en oposición a PONERSE EL SOL, que actúan como sinónimos ocasionales o estilísticos de AMANE CER y ANOCHE CER.

Estas lexías complejas las registramos en *Don Quijote*: «esperad que **aclare el día**» pág.847, 850, e incluso Covarrubias da relación de ella (s.v. *aclarar*) y Kossoff, ejemplificando con la obra de Herrera dice: «*Esclarecer*: 2 intr. empezar a amanecer». Otras variedades están presentes en *Don Quijote*: «apenas comenzó a **descubrirse el día** (...) cuando los cinco de los seis cabreros se levantaron y fueron a despertar a Don Quijote» pág.351, o: «esperad que **venga el nuevo día**» pág.838. Fernández Gómez en la obra de Lope de Vega registra «**Abrir el día**», «**Declarar el día**». Añadiremos que en todas estas perífrasis léxicas está presente la idea de que DÍA 'comienza al amanecer', como nos lo corrobora esta cita de *El Diablo Cojuelo*: «en cuyo temeroso piélagos se anegó toda esta confusión, **llegando el día**, que fue mucho que no se perdiera el sol con la gran polvareda» pág.136. No obstante, todas estas lexías complejas que hemos ido estudiando, pertenecen a la categoría verbal y sólo nos interesan parcialmente, pero las incluimos en este primer estudio léxico porque tenemos la certeza de su futura sustantivación (El DHRAE aporta una cita fechada entre 1569-73, en donde está presenta la categoría sustantiva. Este dato no es relevante, pero nos confirma que a fines del

siglo XVI y especialmente en el XVII, ya se está fraguando un cambio). Así parece que se quiere iniciar este proceso en el siglo XVII, pues en nuestro cómputo de frecuencia junto a las verbales (58 citas), figura *Al amanecer* loc. o modismo adv. con una frecuencia de 10 veces, y aunque la muestra aún es muy reducida, ya hay evidencia de un deseo de cambio. Así lo ejemplificamos con citas del *Guzmán de Alfarache*: «prometiéndome que el día siguiente **al amanecer** sería conmigo su señora»II, pág.128, de *La vida de Estebanillo González*: «**salí al amanecer** de la villa» pág.199, *Don Quijote*: «una noche se salieron del lugar sin que persona los viese; en la cual caminaron tanto, que **al amanecer** se tuvieron por seguros de que no los hallarían» pág.294, y también en esta misma obra, en la pág. 816.

AMANECER como nos explica Covarrubias y ya lo hemos dicho anteriormente (s.v. *amanecer*), participa del antiguo adverbio latino MANE y es 'hacerse de día', 'empezar a aparecer la luz, la claridad'.

ALBA

En la obra *Los italianismos en español* de J.H. Terlingen (4), se incluye como cultismo a la lexía ALBA junto a AURORA. Ambas lexías casi se identifican en el proceso de AMANECER, aunque hay una gran diferencia de frecuencia de uso porque AURORA se relega al lenguaje culto y poético, en cambio ALBA ha entrado con fuerza desde el español medieval y en los siglos .XVI-XVII se mantiene del mismo modo, por ejemplo en el *Amadís de Gaula* figura 23 veces, en el *Don Quijote* 10 y en otras obras del siglo XVII está 34 veces, sin contar sus derivados como ALBOR (10), ALBORADA (6), y los verbos ALBOREAR, ALBORAR.

ALBA (*Alva*) ha recogido el sema temporal y ALBOR parece perderlo para significar 'el color blanco' que antiguamente era específico de ALBA, e incluso los derivados como ALBOREAR parece que van en la misma línea sémica del significado cromático, no temporal, aunque al ser descriptivo lo llevan implícito.

No obstante, en el S.XVI ALBA está incluida en DÍA y se opone a NOCHE, en función de su sema 'cromático' que implica 'claridad', 'luz' frente a 'oscuridad' y, además, se define como un momento temporal. Pedro Mexía, en la *Historia del emperador Carlos V* dice: «y la ora fue al alva, principio del día y fin de la noche y escuridad» pág.11 o «salieron de la çiudad una noche (...), dieron sobre el lugar al quarto del alba pág.277. Esta expresión *quarto del alba* está presente en el lenguaje militar y es 'el último de los cuartos en los que para los centinelas se dividía la noche' (cfr. desde Nebrija) (DHRAE s.v. *alba*).

Su origen es de uso medieval, por eso incluye en NOCHE y se mantiene en un ámbito reducido, porque ahora la oposición lingüística NOCHE/ALBA se manifiesta en función de sus semas específicos 'oscuridad'/claridad', y es tan marcada como la de NOCHE /DÍA, pues con ALBA se especifica 'el principio del día', 'su primer momento' ya que en esta época no matizan las zonas intermedias porque pasan de no verse los unos a los otros a verse perfectamente; en definitiva, no conocen 'penumbra' sólo 'oscuridad'/claridad' como nos lo justifican los usos: «y quando anduvo una pieça rompio el alva, y vio ante sí dos cavalleros armados» *Amadís de Gaula* I, pág. 215 (205), o en la misma obra «la noche era muy escura. Y luego el conde y Galdar se vistieron y subieron al castillo, y oyeron la vuelta de la gente (...) que con el alva del día pareçieron muchas naves» III, pág.673 (1060-65), «y assí anduvieron toda la noche con harto temor (...) y quando al alva del día pareçió, los marineros pudieron más reconocer» IV, pág.1026 (25), «Mas la noche fazía tan escura que no se veyan los unos a los otros (...) Assí anduvieron hasta que vino el alva del día, que muy cerca unos de otros se vieron» IV, pág.1145 (30-35). Esta misma oposición se justifica con una cita de *Don Quijote*, en la pág.455.

Con el afán de destacar el sema 'blancura', 'claridad' del nuevo día, surgen construcciones de locuciones con un complemento redundante como MAÑANA. DÍA, LUZ, así es posible *el alva del día, la luz del alva, romper el alva*, 'amanecer', 'empezar a aparecer la luz del día', que se usan en el siglo XVI y registramos con frecuencia en *Amadís de Gaula*: «Aquella noche holgaron, y al alva del día las donzellas se levantaron» I, pág.116 (580) y similares en III, pág.691 (15), IV pág.1143 (270), y de *romper el alva* en «Y a esta hora començava a romper el alva, y ahún

estarían de la villa una legua. Pues el día venido» IV, pág.1155 (125) como en *Don Quijote*: «no lo viese una vez salir, al romper del alba» pág.703.

Esta misma combinación está presente en un artículo de Manuel Barrios Díaz en donde recoge del Archivo Parroquial de Tacoronte, “Cartas de vínculo y donación de D. Felipe Machado Espícola el 31-8-1660”: « (...) escuchó, en incipientes auroras, rezos de maitines, vuelo de campanas, voces de bronce que anunciaban las misas que el cura Machado mandara a decir «al romper el alba»», Cfr. en el periódico “El Día” 22-9-1991 (XVII/ 59).

Esta unión no se produce cuando señala un momento temporal dentro del AMANECER, y aunque esta es menos frecuente en el siglo XVI, no lo es en el XVII, cuando parece que su significado se restringe al temporal, pues ya en *Don Quijote* se dice: «la del alba sería cuando Don Quijote salió de la venta» pág.257 (en donde se sobrentiende 'hora del alba'), o: «dilátelo, a lo menos hasta la mañana (...) no debe de haber desde aquí al alba tres horas» págs. 445, 446, y en esta línea están también los ejemplos sacados de *Estebanillo González* como: «no salí de Palacio hasta el cuarto del alba, haciendo a mis valientes estar toda la noche a oscuras» II, pág.190, «Gastaba las horas del día en esta forma: desde el alba, hasta las nueve, ejercitaba el oficio de destilador de aguas (...) de las nueve a las once» II, pág.14, «y así, dejando dormido a mi compañero, y dos horas antes del alba» pág.177.

Según Kossoff, en el *Vocabulario de la obra poética de Herrera*, la lexía ALBA (Alva) es 'amanecer', así: «huía la alba, que en torno resplandece». Lope de Vega la usa con frecuencia, constatado por Fernández Gómez que nos ofrece varios ejemplos sacados de sus obras, en los que ALBA es 'un momento o tiempo al amanecer' y también 'la luz primera del amanecer': «¿a qué hora Busto se acuesta?! Al alba viene a acostarse» *La estrella de Sevilla*, que difiere de este ejemplo de Calderón: «Salió el Alba y con el alba/ trayendo la luz por guía» *El Alcalde de Zalamea* pág.183.

Este sema originario de 'primera luz blanquecina al amanecer' se está quedando relegado al lenguaje poético en el siglo XVII, pues en este siglo ALBA se define con rasgos delimitadores de tiempo: *Misa del alba* es la que se celebra en algunos templos al romper el día, así nos corrobora este uso la investigación histórica hecha por Domingo Martínez de la Peña en su *Historia de Arico* (1991) que recoge: «La denominada capellanía de misas de alba, de los días de precepto, había sido creada por Francisco Delgado Mexía y su esposa» pág. 205. Y por su extensión se transmite la temporalidad a la locución o modismo adverbial *Al alba* 'al amanecer'.

Será el término ALBOR el que recoja el sema originario, como nos indica Covarrubias al definirlo: «el resplandor que precede a los rayos del sol, antes que suba del horizonte que va apartando las tinieblas de la noche e introduciendo el día», así mismo nos los confirma Martín Alonso (E.I) que dice: «ALBOR, m. poético siglos XVI al XX, albur, blanca perfecta», y así lo comprobamos en varias citas textuales de Lope de Vega como por ejemplo: «Zulemilla el de Granada/(...) me ha dicho que entrando allá/una puerta me abrirá/del alba al primer albor» PRIF (cfr. Fdez Gómez pág.182), y también en *EL desdén con el desdén* de Moreto: «Desde que el albor primero/con que amaneció al discurso/la luz de mi entendimiento/ví el día de la razón»

pág.147.

ALBOR parece estar incluido en ALBA o ser una parte de ella, 'su luz', 'claridad'; de aquí que se registre «el primer albor» o «albores». La diferencia de número no afecta a su significación.

AURORA

Junto a ALBA puede estar AURORA, cultismo de uso generalizado en la poesía del siglo XVI, así parece haberlo sentido Herrera, como préstamo del latín, porque dice: «esta se llama alva en español» (cfr. Kossoff), la relación es en virtud de su sema de significación cromática, no la 'blancura' específica del ALBA, sino por otras tonalidades más indefinidas y más bellas que la configuran como una lexía más propia para el lenguaje literario poético, hasta tal punto que llega a personificarse como una Diosa de la mañana o del día (Día-2). Sólo en la *Diana Enamorada* figura 10 veces y está en oposición a Noche, pues dice así: «La hermosa, rubicunda y fresca Aurora/ha de venir tras la importuna noche; /sucede a la tiniebla el claro día» pág.181-82, «Pues llegado el tiempo que la rubicunda Aurora con su dorado gesto ahuyentaba las nocturnas estrellas, y a las aves con grave canto anunciaban el cercano día» pág.74.

En otras fuentes la encontramos 24 ocasiones, Fernández Gómez en *Don Quijote* la contabiliza 8 veces y en todos los ejemplos se alternan el sustantivo con el nombre propio. La diferenciación de género en el artículo es sólo una variante formal del significante, no afecta al contenido y la lexía mantiene el género femenino, lo justifica Andrés Bello (5); así se encuentra: «y bolveréme a la aurora/a presequir mis novelas» *Las paredes oyen* pág.134 o en Lope de Vega «Al nacer el aurora/ de luces ricas» A.V. (cfr. Fernández Gómez pág.121), aunque dada su poca frecuencia no detectamos cambios semánticos.

En los siglos XVI y XVII penetra en el habla española, además de los latinismos ya citados, el galicismo ROSICLER, que porta semas específicos de significación cromática, 'rosa' y 'claro'. Los diccionarios consultados así lo registran, por ejemplo (Martín Alonso (EI), Corripio (DE), aunque su uso es más bien poético, por sus connotaciones de belleza, similar a AURORA, así lo emplea Moreto: «y aunque es verdad que en Cintia/el hermoso rosicler/Amaneció en mi deseo/a la luz del querer bien» *El desdén con el desdén* pág.215, en Calderón sigue la misma línea connotativa.

CREPÚSCULO

CREPÚSCULO, LUBRICÁN y ENTRE DOS LUCES son tres lexías que significan lo mismo porque es 'el tiempo que ni es de día ni es de noche'. Así lo notifica el DCECH de Corominas-Pascual que hace una diferenciación (s.v. *Crepúsculo*): «las denominaciones populares fueron hasta entonces «entre dos luces y lubricán» (o entrelubricán); otro concurrente lo formó el uso sustantivado de anochecer y amanecer, que ya se registra en el siglo XVI. En 1616 empleado literariamente, (Góngora)». Martín Alonso considera CREPÚSCULO igual que LUBRICÁN, en función de su sema 'luz dudosa', pero en el siglo XVII ya significa 'el tiempo que dura esta claridad', como parece en esta cita, (cfr. por Fernández Gómez) de la *Arcadia* de Lope de Vega: «Crepúsculo, el tiempo medio del alva al sol, y desde que se pone hasta la noche se cierra, y así se llama Matutino y Vespertino». En el siglo XVI no la hemos registrado.

Similar uso está en las citas (cfr. Fernández Gómez) en *Don Quijote* «Y assí como començo a anochezer, un poco más adelante del crepúsculo» II,III, pág.134 o en el *Persiles*: «Me hallé al crepúsculo del día en una tierra no conocida» I,VI, pág.22. Aunque en ambas citas difiera el momento de la realidad, sin embargo, lingüísticamente funcionan con los mismos semas. En Cervantes y Lope de Vega hay varios ejemplos en los que delimita 'tiempo', como hemos indicado anteriormente, pero también hay otro uso, quizás más antiguo, en donde únicamente funciona su sema de 'luz solar dudosa', como vemos en *El Diablo Cojuelo* de Vélez de Guevara: «Pero que ya el día no nos deja pasar adelante (...), son sus primeros crepúsculos y viene el sol haciendo cosquillas a las estrellas» pág.51. La lexía CREPÚSCULO es un cultismo de poca frecuencia, porque coexiste con LUBRICÁN, que según Covarrubias es: «Aquel tiempo de crepúsculo en que se va mezclando la luz con las tinieblas, y nuestra vista se desliza en no poder ver perfectamente lo que se nos pone, delante en alguna distancia, y assí se dixo de lubricus, lubrica, lubricum», y sigue diciendo: «Algunos quieren que se aya dicho quasi lubricán, interpuesta la –R- porque en aquel tiempo el pastor no acierta a divisar si el animal que ve es su perro o es el lobo» Unas explicaciones similares las dan Martín Alonso (El s.v. *Lubricán*) y G. Correas en su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (s.v. *Lubrikan*) . Cfr. también en Oudín (6): «Lubricán y entre lubricano» 'el crepúsculo', y el DCECH nos confirma que LUBRICÁN es 'crepúsculo', documentado en 1580, usado por F. de Herrera con –R- por influjo de *Lóbrego*, de aquí que en gallego, en varias zonas, se diga *Lubicán* «lobezno, mezcla de loba y perro, muy dañoso».

Así, mientras que en el siglo XVI hay una superposición entre CREPÚSCULO y LUBRICÁN en relación a su sema específico 'claridad dudosa', en el XVII, CREPÚSCULO, aunque mantiene este sema, empieza a delimitar 'el tiempo que dura esa claridad', y el sema referente a 'claridad dudosa' se queda como específico de LUBRICÁN, usado en la lengua poética de Herrera. La lexía compleja ENTRE DOS LUCES, como forma popular y más frecuente, la recogemos, especialmente, en Cervantes y Lope de Vega como por ejemplo: «era entre dos luces» *El Celoso Extremeño*, pág.102 o «y un día que, entre dos luces, iba yo diligente a llevarle» *Coloquio de Cipión y Berganza*, pág.220. Similares ejemplos son los de Lope de Vega, recopilados por Fernández. Gómez.

Notamos que en estos momentos imprecisos de intersección entre 'día'/noche', se aumentan los giros lingüísticos estereotipados que intentan expresar con mayor objetividad ese momento de características definidoras tan subjetivo.

Como recapitulación diremos que la lexía CREPÚSCULO durante los siglos XV y XVI significa 'claridad dudosa' + 'desde que raya el día hasta que sale el sol' y 'desde que el sol se pone hasta que es de noche', pero en el XVII se amplía su significado a 'tiempo que esa claridad dura', aunque su uso se reduzca a la expresión culta cuando surge en la lengua popular la lexía LUBRICÁN y el sintagma lexicalizado ENTRE DOS LUCES que recogen, únicamente, el sema referente a la 'claridad'.

CONCLUSIONES

1.- El verbo AMANECER continúa sin sustantivarse, no se ha producido aún la conversión de categoría gramatical aunque a fines del siglo XVI y XVII surgen extensiones en locuciones o modismos adverbiales como *al amanecer* y algún caso aislado de sustantivación.

2.- El proceso de AMANECER 'venir la luz del día' se parcela en varias lexías sustantivas que lo especifican y coinciden en la referencia real:

ALBA - 'primera luz blanca' + 'momento temporal'

ALBOR - 'luz + color blanquecino, claro'

AURORA - 'luz + color amarillo oro'

ROSICLER - 'luz + color rosado claro'

CREPÚSCULO MATUTINO - 'luz dudosa' + 'tiempo'

(véase gráfico nº 25).

LEXÍAS USADAS EN EL S. XVII

SEMAS LEXÍAS	LUZ		COLOR			TIEMPO	
	'dudosa'	'clara'	'blanco'	'amarillo oro'	'rosa'	'iniciar el día'	'finalizar el día'
ALBA - ALVA		■	■			■	
ALVA DEL DÍA		■	■				
LUCERO DEL ALBA		■					
ALBOR		■	■				
ALBORADA		■	■			■	
AURORA		■		■		■	
ROSICLER		■			■		
CREPÚSCULO	■					■	■
LUBRICÁN	■						
ENTRE DOS LUCES	■						
LEXÍAS de categoría VERBAL							
AMANECER		→	■	■	■	■	
ALBORECER		→	■			■	
ALBOREAR		→	■			■	

GRÁFICO Nº 25

3.- En el siglo XVII se inicia un cambio semántico porque ALBOR, aunque presenta duplicidad de número que no le afecta a su significado, pierde su sema específico de 'temporalidad' y retiene el de 'color blanco', 'luz' que era el específico de ALBA, que tampoco lo pierde, pero se debilita al ser más relevante el de 'temporalidad'. Mientras que ALBA se convierte en el sustantivo del proceso global de amanecer, por eso cuando quiere significar su antiguo contenido de 'color blanco', se expresa mediante locuciones formadas con un complemento redundante como MAÑANA, DÍA, LUZ, por ejemplo: *alba del día, lucero del alba, romper el alba*.

4.- CREPÚSCULO, que no lo registramos en el siglo XVI, figura en el XVII con poca frecuencia, con un sema temporal añadido. Como es un término culto, surge en el habla popular LUBRICÁN y ENTRE DOS LUCES, lexías con designación y referencia a la realidad.

5.- AURORA, aunque ha circulado paralela a ALBA, ahora se distancia en relación a su frecuencia de uso, pues ALBA se impone en el sistema de la lengua y AURORA se relega al lenguaje poético y además difiere en su sema de 'color', ALBA que originariamente es 'blanco', 'claro', ya no lo presenta como específico, sino genérico y AURORA que es 'amarillo oro' lo mantiene en su categoría sustantiva, no cuando se personaliza y se convierte en nombre propio.

6.- Ante la pérdida o desplazamiento del sema de 'color', 'luz' en ALBA y su difusión en el uso popular, se introduce el galicismo ROSICLER que en el lenguaje poético convive con ALBOR, que es más antiguo, y AURORA, que se personaliza.

7.- ALBA es el término más extenso de todos ellos, casi podríamos decir que intenta incluir a los demás, aunque aún no la vemos como la archilexía del microcampo. No obstante, mantiene una oposición bilateral fuerte, aunque momentánea, con NOCHE. Esta oposición ALBA/NOCHE es similar a Día-2/NOCHE y se fundamenta en sus semas 'claridad'/oscuridad'. De esta línea significativa se sigue manteniendo ALBORADA 'la madrugada', 'cuando se inicia la luz del albor' y la categoría verbal ALBOREAR 'empezar la luz del día', 'aclarar', incluido en AMANECER 'empezar el día'.

8.- No todas las lexías que se incluyen en este apartado presentan igual uso, las condicionan las diferencias diastráticas y según esto las podríamos distribuir en tres apartados:

a) Las de difusión y uso popular generalizado en el sistema de la lengua: ALBA, ALBORADA, ALVA DEL DÍA, ENTRE DOS LUCES y los verbos AMANECER, ALBOREAR.

b) Las de uso mixto y poco frecuentes: LUCERO DEL ALBA, AURORA, CREPÚSCULO, LUBRICÁN.

c) Los cultismos en el lenguaje poético: ALBOR, AURORA, ROSICLER, CREPÚSCULO (véase gráfico nº 26).

DIFERENCIAS DIASTRÁTICAS

Nivel lingüístico LEXÍAS	POPULAR O ESTÁNDAR	POÉTICO CULTISMOS	DOBLE USO Y POCO FRECUENTE
ALBA			
ALVA DEL DÍA			
LUCERO DEL ALBA			
ALBOR			
ALBORADA			
AURORA			
ROSÍCLER			
CREPÚSCULO			
LUBRICÁN			
ENTRE DOS LUCES			

GRÁFICO N.º 26

TARDE

En esta época el sustantivo TARDE está en pleno uso como 'tiempo que hay desde mediodía hasta anochecer' (Martín Alonso s.v. *Tarde*) y así figura en el *Vocabulario* de Fray Alonso de Molina, que recoge «Tarde del día» y en el *Glosario* de Carmen Fontecha: «Mañana en la tarde» = 'mañana por la tarde'.

En nuestras citas literarias del siglo XVI siempre figura con este significado, se conoce su momento temporal y no sufre superposiciones ni ambigüedades; así lo comprobamos en el *Lazarillo*: «por manera que la tarde ellos bolvieron mas fue tarde» pág.196, «porque Fileno ha de ir esta tarde» *Diana Enamorada*, pág.100, o en Sta. Teresa *Libro de Fundaciones* págs. 127, 277, 281. En el *Diálogo de la lengua* de Valdés se mantiene como en las obras anteriores: «holgando que hablemos esta tarde en lo que más nos contentará» pág.4, «podréis hazer la primera parte de la obra de la que platicamos esta mañana, y la segunda de lo desta tarde» pág.156. En el *Epistolario Espiritual* págs. 18,20 seguimos confirmando lo mismo.

TARDE está limitada entre NOCHE y MAÑANA: «que ha estado aquí conmigo toda esta tarde y aún parte de la noche» *Segunda Celestina*, pág.74. En virtud de estas oposiciones puede figurar en una distribución tripartita de DÍA: «¡O qué apacible es la morada del aldea, a do el sol es más prolixo, la mañana más temprana, la tarde más perezosa, la noche más quieta» *Menosprecio de Corte y alabanza de aldea*, pág.92. Similar distribución aparece en *Epistolario Espiritual*, pág.20.

En el siglo XVII, en nuestras fuentes literarias recogemos 120 ejemplos y Fernández Gómez nos aporta 43 de la obra *Don Quijote*; según esto podemos afirmar que, aunque no sea tan frecuente como DÍA, MAÑANA o NOCHE, sí está consolidada en su uso y ya ha quedado relegado definitivamente el significante latino *Vesper*. Covarrubias nos confirma: «Tarde puede sinificar lo que ay de día desde las doze hasta que se pone el sol, y en esta sinificación dezimos mañana y tarde» y se manifiesta como uso corriente y popular cuando G. Correas en *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* incluye: «A la mañana los montes, a la tarde las fontes» o «a la mañana paro, i a la tarde sin agua».

De la obra *Guzmán de Alfarache* seleccionamos 27 citas y de *Estebanillo González* 25, en las que su significado no varía y se mantienen sus oposiciones, como en Quevedo, *Obras satíricas y festivas* pág.58 y en *El Buscón* págs. 194,195. Del mismo modo lo justificamos en las obras de Ruiz de Alarcón y Calderón.

Resumiendo lo hasta aquí expuesto, situamos TARDE entre MAÑANA y NOCHE, a las que se opone por sus semas:

TARDE: 'claridad solar' + 'segunda parte del día' (Día-2)

MAÑANA: 'claridad solar' + 'primera parte del día' (Día-2)

NOCHE: 'oscuridad' + 'tiempo que dure esa oscuridad' Cuando adopta el sufijo diminutivo, TARDECITA, su localización temporal se relega al momento final de la tarde, 'al anochecer'. Junto a esto, figura la lexía TARDE acompañada del aporte numérico que le confiere una posibilidad

nomencladora, los ejemplos más frecuentes son los de 2 h. a 5 h. de la tarde, tanto en el siglo XVI como en el .XVII. Pedro Mexía en su *Historia del Emperador Carlos V* escribe: «fue otro día a las quatro horas de la tarde» pág.509 y «se supo en Valladolid el mismo día que pasó, a las cinco de la tarde» pág.164. En el *Guzmán de Alfarache* recogemos: «a la una de la tarde salí por la ciudad con un calor tan grande» II, pág.193, y de las «dos de la tarde» V, pág.123; similares son las encontradas en *El Diablo Cojuelo* pág.156 y en *Don Quijote*: «sería como las dos de la tarde quando llegaron a la aldea». Con la hora más frecuente es «las tres de la tarde», según consta en *El Alcalde de Zalamea* pág.123 o en *Estebanillo González*: «Empezóse nuestra comedia a las tres de la tarde» pág.120 y tantas citas más. De las «siete de la tarde» sólo encontramos un ejemplo en *La verdad sospechosa* pág. 102. Esto nos facilita la hipótesis de que entre las 3 h. y 5h. es el momento más concreto de la tarde a la que hace referencia, pues a partir de las 5 h. ya declina el sol, como se nos confirma en el *Guzmán de Alfarache*: «ya cuando el sol declinaba, serían las cinco de la tarde» pág.85.

El adjetivo VESPERTINO es un cultismo que inicia su uso en el siglo XVII, según nuestras citas, porque Martín Alonso (EI) lo data desde el siglo XVI como: «Concerniente o relativo a la tarde», pero no dudamos de esta fecha porque sabemos de su existencia sólo por las citas textuales que Fernández Gómez nos ofrece en el *Vocabulario completo de Lope de Vega* y además destaca esta lexía dentro del grupo de términos específicos de astronomía y astrología: *Estrella vespertina, Héspero, Lucero vespertino, Crepúsculo*. Los ejemplos son sacados de la *Gatomaquia*, 38: «al vespertino sol», de la *Arcadia* que define «Crepúsculo, el tiempo medio Estrella del alva del sol, y desde que se pone hasta que la noche se cierra, y assí se llama Matutino, y Vespertino», en donde parece establecer la oposición MATUTINO/VESPERTINO, como 'principio de la mañana'/'final de la tarde'. No participamos de la idea de que este adjetivo se haga extensible a toda la temporalidad explícita de TARDE, ya que es más específico de las 'últimas horas', porque hereda la influencia significativa del antiguo VESPER.

CONCLUSIONES

1.- La lexía TARDE está adoptada definitivamente en la lengua española, incluida en Día-2 y opuesta a MAÑANA, en relación a su extensión temporal 'primera parte del día'/'segunda parte del día' y en oposición a NOCHE por su sema 'claridad solar'/'oscuridad'.

2.- La presencia del sufijo diminutivo en TARDECITA la lleva a un cambio de contenido porque se reduce su contenido temporal y se retrasa 'al anochecer' como sema específico.

3.- Como término marcado, admite el apoyo numérico de horas, que se hace más frecuente en las intermedias de tres a cinco, pues las zonas limítrofes son propensas a la intersección con otras lexías, como DÍA, MEDIODÍA y NOCHE.

4.- El adjetivo VESPERTINO, resto culto del latín, se empieza a usar débilmente en el siglo XVII (Lope de Vega) con el significado de 'lo relativo a la última parte de la tarde' y se opone al también cultismo MATUTINO 'lo relativo a la primera parte de la mañana'. Según esto no hay un adjetivo que se refiera a 'toda la tarde'.

ANOCHECER

Figura la categoría verbal ANOCHECER en el *Vocabulario* de Fray Alonso de Molina junto al adv. ANOCHE y curiosamente, aunque tengan relación etimológica no la tiene tanto semánticamente, pues sus significados difieren aunque participen del mismo sema genérico 'falta de luz solar', ya que sus semas específicos son diferentes. En los *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos* de C.Fontecha está únicamente la categoría verbal, y en nuestras fuentes literarias es constante el uso de ANOCHECER 'ir aumentando la oscuridad', 'hacerse la noche', así parece en: «llegaron queriendo anocheçer a Mariñan» *Historia del emperador Carlos V.* pág.361. Del mismo modo, figuran construcciones como VENIR LA NOCHE 'el proceso del paso del día a la noche', por ejemplo: «Señor, la noche viene, que a poca de ora no nos podríamos conoscer unos a otros» *Amadís IV*, pág.1112 (445) en donde la 'oscuridad' es total.

Covarrubias sólo incluye el verbo ANOCHECER en su TLCE: «Hazerse noche por averse ya el sol puesto debaxo del horizonte y privándonos de su luz». Es, por tanto, la misma lexía ya registrada desde los siglos .XII y XIII, con los semas 'empezar a faltar la luz del día', 'venir la noche' (*P. Cid*).

En el siglo XVII además del proceso de 'hacerse de noche' implica 'tiempo' y es 'momento del día', así parece en *La Ilustre fregona*: «ni desde que anochece hasta la mañana» pág.264, aunque siga con frecuencia esta categoría léxica, ya hay deseos de desarrollos lexemáticos, según advierte Martín Alonso, se registra, el m. adv. *al anochece* 'al acercarse la noche' y *anohecida* f. 'tiempo en que anochece'. En nuestras fuentes constatamos la existencia del m. adv. y el sustantivo ANOCHECER, que es el que realmente nos interesa en el estudio de nuestro campo lexemático, pero sólo lo encontramos en *Guzmán de Alfarache II*: «desde que allí llegamos, hasta el anochecer» y en *Obras satíricas y festivas* de Quevedo, en donde incluso se les añade el sufijo de número plural: «Anoheceres y Amaneceres» págs. 149,151, pero aquí pierde como específico el sema referente a la 'temporalidad'.

En Cervantes está presente la forma adverbial *al anochecer*: «ayer al anochecer» *Don Quijote* pág.812, 242 como en *La Gitanilla*: «dijese a la gitana vieja que al anochecer fuese a su casa» pág.18. También la encontramos en *El Diablo Cojuelo*: «al anochecer partiera a la palestra» pág.207 o en *La Vida es sueño* «La acción principia al anochecer» pág.3, en todas estas citas se mantiene la 'temporalidad'.

Ante la falta de un sustantivo que indique este momento, en el siglo XVI se usa TARDECITA 'el anochecer', según nos confirma Martín Alonso (EI), pero no disponemos de una ejemplificación en nuestras fuentes literarias.

Junto a ANOCHECER se mantiene vigente la lexía compleja PONERSE EL SOL, como: (585) «assí fueron todo aquel día; (...) y al sol puesto llegaron al castillo» *Amadís I*, pág.270, que marca un momento temporal y así lo seguimos observando en los ejemplos del siglo XVII: «salieron al poner del sol en dos rocines» *Guzmán de Alfarache* pág.230. De igual significado son otras expresiones como *caer el sol*, presente en la *Segunda Celestina*: «ya el sol quería ponerse

teniendo el cielo lleno de (...) que ya barruntaban la noche con la caída del sol » pág.405, y *escondese el sol* en *Las paredes oyen*: «Vendré después/que se esconda el sol dorado» pág.226.

Además hay una amplia gama de giros creativos literarios para expresar ese momento y esa significación: «el sol dexando el hemisferio» *Diana enamorada* pág. 60 o «luz del sol comenzara a dar lugar a las tinieblas» pág.71, «antes que el sol esconda su lumbre» pág.136, aunque son creaciones literarias individuales y no forman parte de nuestro estudio porque no pueden entrar en la sistematización del campo, solo actúan estas expresiones como sinónimos ocasionales o estilísticos. En todos estos ejemplos sigue imperando el antiguo concepto del protagonismo del sol y, aunque en esta época se desmiente científicamente esta teoría Heliocéntrica, en la lengua no pierde su capacidad significativa porque algunas de estas expresiones se han lexicalizado.

OCASO

Cultismo que existe desde el siglo XIV en nuestra lengua y que lo registramos con muy poca frecuencia, pues en el siglo .XVI sólo figura tres veces en *La Diana enamorada*, en construcciones como: «al tiempo que el sol estaba cerca del ocaso» pág.121, en las que se mantiene su antiguo valor más locativo que temporal y significa 'la caída del sol' o 'la puesta del sol al trasponer el horizonte', así la define Martín Alonso (EI). En el *Vocabulario completo de Lope de Vega* de Fernández Gómez están recogidos textos en los que su uso es poético: «en noche obscura el ocaso/de tus divinas estrellas». En *Don Quijote* y otras obras estudiadas no la hemos encontrado, aunque Fernández Gómez en el *Vocabulario de Cervantes* cita su presencia en *La Galatea*.

CONCLUSIONES

1.- ANOCHECER continúa su uso como categoría verbal 'hacerse de noche' y en el siglo XVII ya hay deseos de desarrollar la categoría sustantiva ANOCHECER. ANOCHECIDA con significado temporal 'el tiempo que se hace de noche', aunque su uso es muy reducido.

2.- PONERSE EL SOL, aparece frecuentemente y convive con otras expresiones populares que se han lexicalizado como CAER EL SOL, ESCONDERSE EL SOL, etc., que son lexías complejas que actúan como sinónimos ocasionales e incluso estilísticos de ANOCHECER, pero aún no se han sustantivado.

3.- OCASO, cultismo de escaso uso y que se manifiesta en la lengua poética, adquiere el significado de 'la caída del sol', 'la puesta del sol', que presenta aún su antiguo valor locativo (véase gráfico nº 15).

CONCLUSIONES GENERALES DE LOS SIGLOS XVI y XVII

1.- A través de este segundo sincrónico en nuestra visión diacrónica, podemos aportar que el sistema de la lengua, aunque mantiene lo expuesto en la Edad Media con relación a nuestro campo, incorpora los cambios que se inician en el siglo XV, como el sistema horario numérico, la reducción de las partes de la noche, etc. y pensamos que en el siglo XVII ya se va perfilando el futuro cambio con cierta tendencia a una mayor complejidad significativa que es paralela a la reducción en el uso del número de lexías.

2.- Creemos que la dualidad de niveles socioculturales sigue dejando huella, ya que la distribución sistemática de los términos se duplica, canalizada en dos tendencias: Una objetiva con inclinación nomencladora que atiende a la realidad extralingüística y otra más subjetiva y de difícil precisión porque su realidad es lingüística, aunque hagan referencia a los fenómenos de la naturaleza. No obstante, la estructuración de nuestro campo es más clara que en la Edad Media porque sus oposiciones son más diferenciadas.

3.- La oposición bipartita NOCHE/Día-2 fundamentada en sus sememas 'tiempo no iluminado por la luz solar'/'tiempo iluminado por la luz solar', motiva otras oposiciones tan marcadas y con uso tan frecuentes que llegan a sustituirla, como: NOCHE/MAÑANA, oposición relevante de la que surge, en el lenguaje estereotipado, la expresión *de la noche a la mañana* en donde estos dos términos contradictorios se unifican. Otra oposición que participa de los mismos sememas es NOCHE/ALBA, pero es menos frecuente. Estas oposiciones de uso, quizás, más populares y generalizadas, nos sugieren la posibilidad de una doble organización sistemática (véase gráficos n^{os} 23 y 27):

A.- Es una sistematización bipolar, fundamentada en la oposición NOCHE/Día-2, en la que se intuye la diferenciación entre Día-1 y Día-2. Aunque se siente la necesidad de un uso horario numérico, en el que se marca el inicio de Día-1 a la 1 h, de aquí que en el siglo XVII empezemos a registrar cambios tan importantes, como que MAÑANA ya no se define en función de su sema 'luz solar' sino por la relevancia de la 'temporalidad' o de su sema 'el inicio de día', en usos como « las tres de la mañana» o «las cuatro de la mañana», pero esto es sólo un indicio de cambio, dada su poca frecuencia (véase gráficos n^{os} 24 y 28).

B.- La oposición Día-2/NOCHE no es tan marcada como la de NOCHE/ MAÑANA que se mantiene en relación a su semema 'no presencia de luz solar'/'presencia de luz solar' y no participa de la distribución anterior sino que depende de la neutralización de Día-1 y Día-2, que empiezan con MAÑANA y se inician 'cuando amanece', y aunque pueda establecerse una distribución tripartita, no afecta al sema de la 'temporalidad', así MAÑANA se incluye en Día-2 (véase gráfico n^o 29).

4.- Esta dualidad en la conceptualización lingüística se nos confirma en el siglo XVII con MADRUGADA, que se ve afectada igual que MAÑANA, pues su significado básico 'un poco antes de iniciarse la luz solar' sigue la sistematización B y, además, se puede introducir en la sistematización A, superpuesta a la diferenciación de Día-1 y Día-2, por ejemplo, cuando surge «tres de la madrugada»..

5.- El sema relativo a la 'temporalidad' se intensifica como rasgo marcado en la mayoría de lexías, por ejemplo CREPÚSCULO en el siglo XVII significa 'tiempo'. Quizás este sema sea el eje impulsor del futuro cambio, como ya señalamos hipotéticamente.

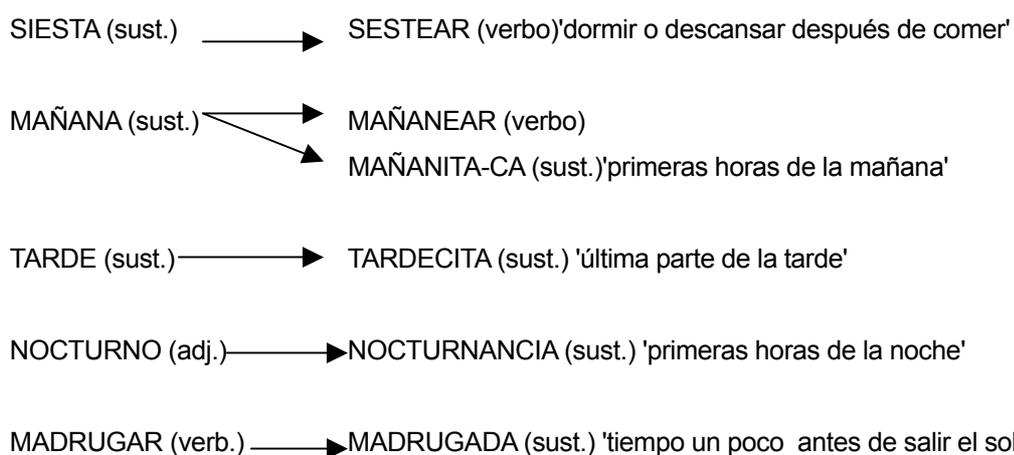
6.- De aquí surgen tendencias a sustantivar los verbos que expresan proceso como AMANECER, ANOCHECER, y estas nuevas categorías se marcan por presentar como rasgos relevantes la 'temporalidad'. Aunque la conversión de categoría en sus homónimos léxicos-gramaticales, en los casos anteriores, es sólo un indicio del futuro cambio en el campo lexemático, pues la frecuencia registrada aún es muy breve, y no se puede observar en este planteamiento sincrónico, sino a través de nuestro estudio diacrónico.

7.- Hay datos para pensar que no conocen o no expresan lingüísticamente las zonas intermedias entre 'la oscuridad' y 'la claridad', porque las oposiciones de sus términos se intensifican y las intersecciones no figuran.

8.- La presencia de un uso de distribución tripartita del día en MAÑANA, TARDE y NOCHE, si bien nos sugiere una tendencia nomencladora en tres espacios temporales de ocho horas cada uno, no podemos afirmarlo, pero sí observar que la justificamos en la sistematización expuesta en el apartado B (véase gráfico nº 29).

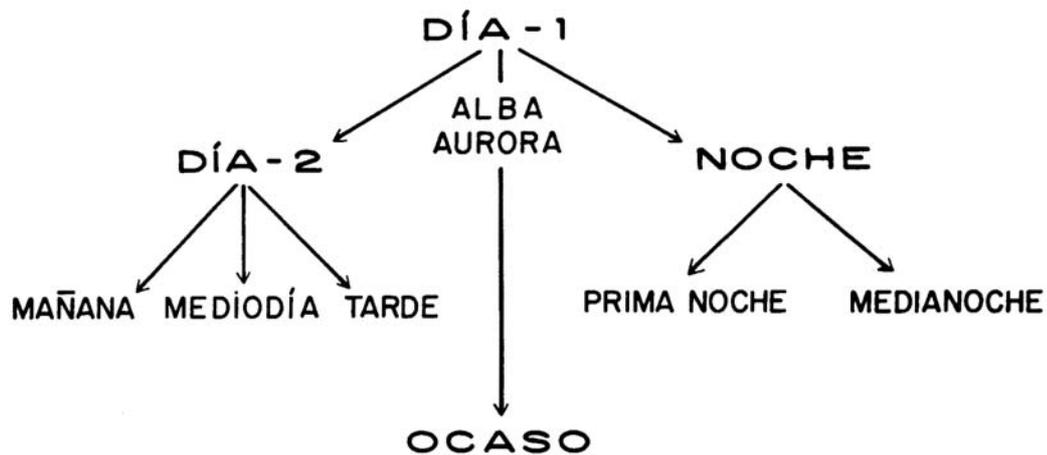
9.- La precisión horaria que en sus inicios afectaba o se acompañaba, especialmente, por las archilexías de los subsistemas Día-2 y NOCHE, ahora hay tendencia a generalizarla a los términos marcados MAÑANA, TARDE, MADRUGADA, mientras que DÍA y NOCHE van perdiendo frecuencia porque surgen «once de la mañana», «tres de la tarde», «tres de la mañana», «dos de la madrugada». Este nuevo cambio, igual que los anteriores es de poca frecuencia, por eso lo consideramos de la misma manera, sólo como señal del nuevo cambio o reajuste futuro del sistema.

10.- Se han producido nuevos desarrollos de procesos de derivación en los que se avanza, un poco más, en la serie transpositiva iniciada desde el latín. Así:



Sistematización A

I.- Campo lexemático: bipolaridad opositiva.



NOCHE/DÍA-2 = NOCHE/MAÑANA, NOCHE/ALBA

GRÁFICO Nº 27

II.- Distribución nomencladora: 'temporalidad' excluyente

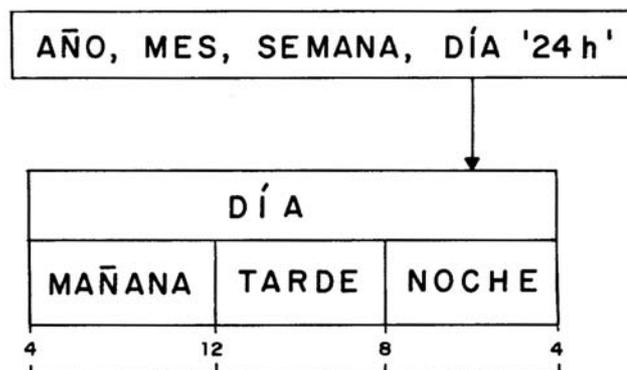


GRÁFICO Nº 28

11.- En el siglo XVII reaparece muy tímidamente en el uso literario el cultismo VESPERTINO 'lo relativo a las últimas horas de la tarde', que se opone a MATUTINO 'lo relativo a las primeras horas de la mañana'.

12.- No encontramos términos latinos, sólo se mantienen algunos cultismos que se van relegando al lenguaje culto poético:

Cultismos	Usos más generalizados de lexías
CRAS	MAÑANA 'al día siguiente al de hoy'
ALBA	ALBA 'tiempo', se mantiene y se generaliza como término culto y popular.
ALBOR	
AURORA	ROSICLER 'color rosa claro'
CREPÚSCULO	LUBRICÁN 'luz dudosa' ENTRE DOS LUCES
JORNADA	JORNADA 'día'
NOCTURNO	
NOCTURNANCIA	

13.- Hay varios ejemplos de «campo de dispersión» en expresiones y locuciones que rozan el campo al tener un rasgo pertinente: DECLARSE EL DÍA, CLAREAR EL DÍA, CERRARSE EL DÍA, ROMPER EL DÍA, A LUCES MUERTAS, etc, todas estas lexías complejas se refieren a las intersecciones entre 'oscuridad' y 'claridad solar'.

14.- Hay desarrollos en los que el sufijo diminutivo provoca un cambio significativo, que implica la reducción de la cuantificación de la 'temporalidad' en el significado de un término como MAÑANA (sust.) que pasa a MAÑANITA-CA, junto a la reducción designativa a un momento concreto de la mañana, 'a las primeras horas'. Proceso similar ha sufrido TARDE (sust.) que desarrolla TARDECITA 'últimas horas de la tarde', 'el atardecer'. Y aunque en ambas lexías el proceso léxico gramatical es el mismo, su resultado semántico es contradictorio:



15.-Como conclusión final que aúna todo lo expuesto, creemos, hipotéticamente, que una fuerza de habla más popular tiende a estructurar el campo lexemático en relación al eje sémico bipolar 'presencia de luz solar' / 'no presencia de luz solar' que corresponde a la sistematización B (expuesta en el punto nº 3 de estas conclusiones). Y una segunda tendencia de pretensión más culta que se guía por el sema 'temporalidad' y que por su objetividad implícita puede tocar con la funcionalidad nomencladora que correspondería a la sistematización expuesta en el apartado A, anteriormente detallada. Pero, cuando las dos sistematizaciones se aúnan, lo que también puede ocurrir, nos encontramos con un diagrama de campo bidimensional NOCHE/Día-2, con su archilexía Día-1. Y es entonces, cuando el diagrama expresa las dimensiones de «temporalidad» y «luz y oscuridad solar». (Véase gráfico nº 27).

Sistematización B

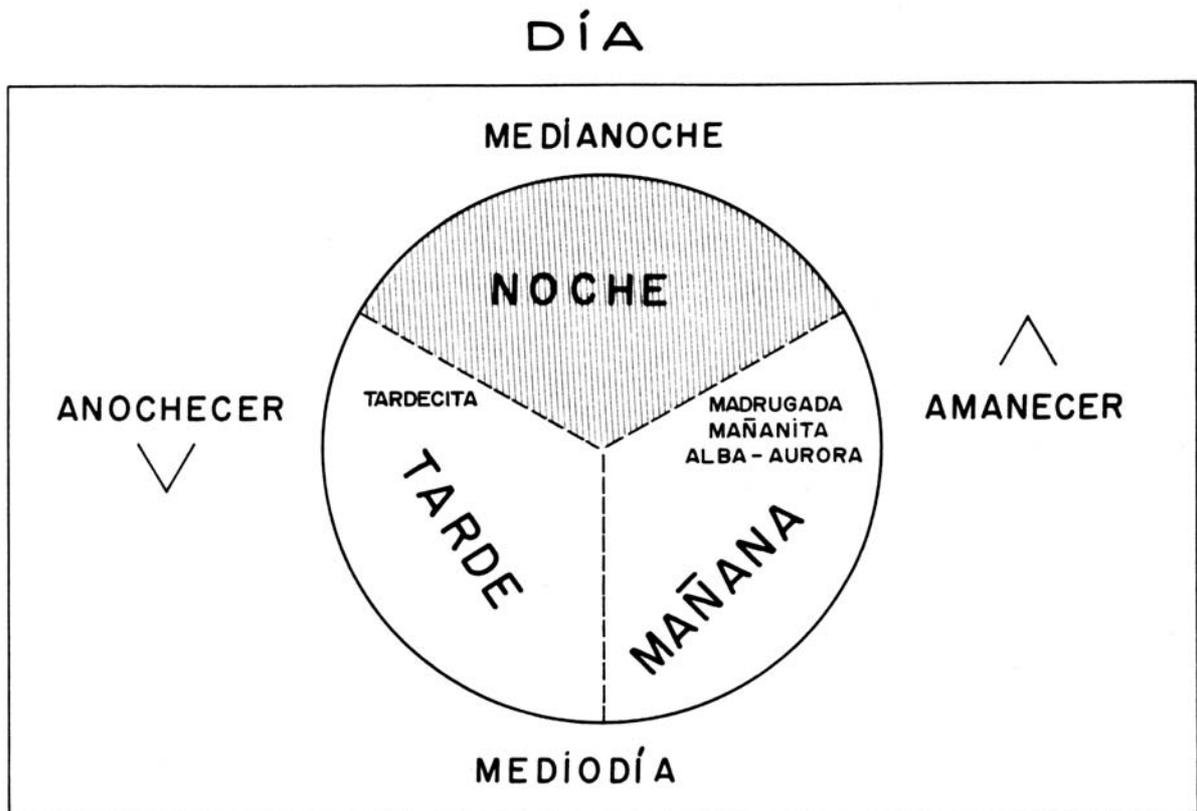


GRÁFICO Nº 29

Distribución tripartita MAÑANA, TARDE, NOCHE.

No se refleja la bipolaridad opositiva DÍA - 2 / NOCHE

NOTAS

(1) G. Salvador: "Lexemas puente y lexemas sincréticos" en *Semántica y lexicología del español*. Madrid, Paraninfo, 1985, págs. 12,49.

(2).- RESISTERO, (véase Nota nº5 de Los siglos XVIII-XX).

(3).- "Lexías complejas" como las considera Pottier en *Lingüística general. Teoría y descripción* págs. 344 y ss.). Este es el término que hemos adoptado en nuestra terminología, aunque podríamos llamarlas "perífrasis léxica" como las llama Coseriu (*Principio de semántica estructural* pág.117, 3.4.3) o "Unidades léxicas estereotipadas" como L.Guilbert (en *La creative lexicale* cap.II). Estamos de acuerdo con M^a Ángeles Pastor (*Indagaciones lexemáticas a propósito del campo léxico 'Asir'*, 1990, tesis doctoral, Univer. Granada), en que el nombre que se les dé no importa, puede servir cualquiera. Lo que sí sabemos es que son unidades difíciles de clasificar, y por ello nosotros plantearemos únicamente su existencia porque, además, son conmutables por AMANECER y las consideramos sólo variantes formales de habla popular, en el lenguaje estereotipado del discurso repetido. Estas combinaciones léxicas las ha estudiado G. Salvador (1990:339-365) cuando nos habla de "Las solidaridades lexemáticas", pero no profundizamos en su aplicación porque conocimos su planteamiento cuando ya teníamos redactado este trabajo.

(4) T. Terlingen: *Los italianismos del español desde la formación del idioma hasta principios del S.XVII*, Amsterdam, 1943.

(4) A. Bello, *Gramática de la lengua castellana* (nota nº 271) dice: «En tiempos de Cervantes se decía también "el" antes del sustantivo que comenzaba por "a" no acentuada; el aurora, el alegría, el arena».

(5) Oudin: *Tesoro de las lenguas francesa y española*, París, 1607.

R E F E R E N C I A S
B I B L I O G R Á F I C A S

- ALARCOS LLORACH, Emilio (1969a), *Gramática estructural*, Madrid.
- ALARCOS LLORACH, Emilio (1969b), *Lingüística estructural* (I-II), Madrid.
- ALCINA FRANCH, Juan y José M. BLECUA (1975), *Gramática Española*, Barcelona.
- ALMEIDA, Manuel y Carmen DÍAZ ALAYÓN (1988), *El español en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife.
- ALVAR, Manuel y Bernard POTTIER (1983), *Morfología histórica del español*, Madrid.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M^a Ángeles (1986), *El artículo como entidad funcional en el español de hoy*, Madrid.
- APRESJAN, J. (1978), "Análisis distribucional de los significados y campos semánticos estructurados" en *Investigaciones semánticas*, (ed. T.Todorov), Buenos Aires, págs.49-80.
- AUSTIN, John L. (1990), *Cómo hacer cosas con palabras*, Barcelona.
- BAHNER, Werner (1966), *La lingüística española del Siglo de Oro*, Madrid.
- BALDINGER, Kurt (1970), *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*, Madrid.
- BERRUTO, Gaetano (1978), *La semántica*, México.
- BENVENISTE, Emile (1979), *Problemas de Lingüística General*, (8^a ed.), México.
- BOSQUE, Ignacio (1982), "Sobre la teoría de la definición lexicográfica", en *Verba*, 9, pág.105,123.
- CARCOPINO, Jérôme (1942), *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio*, Trad. Ricardo E. Caminos, Buenos Aires, págs. 215-227).
- CORBELLA, Dolores (1986a), "El campo semántico 'Pensar' en el español medieval", *Revista de Filología*, Universidad de La Laguna, nº 5, págs. 83-99.
- CORBELLA, Dolores (1986b), *Estudio del léxico del libro de Apolonio*, Universidad de La Laguna.
- CORRALES, Inmaculada (1981a), *El campo Semántico "edad" en español*. Universidad de La Laguna.
- CORRALES, Inmaculada (1971) "Aplicación de la Teoría de Conjuntos a la Semántica" en *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 1, 2, Madrid, págs. 355-359.
- CORRALES, Inmaculada (1981b) "Consideraciones sobre la confección de Diccionarios de frecuencia", en *Revista de Filología*, Universidad de La Laguna, nº 0, págs. 93-97.
- CORRALES, Cristóbal (1977), *El campo Semántico "dimensión" en español*, Santa Cruz de Tenerife.
- CORRALES, Cristóbal (1987), "Los campos semánticos, teoría y práctica", en *In memoriam Inmaculada Corrales*, La Laguna, págs. 161-173.
- CORRALES, Cristóbal (1990), "Definir «Definir»", en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüistas. XX Aniversario*, Madrid, T.I, págs.65-79.
- CORRALES, Cristóbal (1991), "El Estudio de los campos semánticos" en *Revista de Filología*, Universidad de La Laguna, nº10 págs. 79-93.
- COLLADO, Jesús A (1973), *Historia de la lingüística*, Madrid.
- COSERIU, Eugenio (1967a), *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid.

- COSERIU, Eugenio (1977b-1986), *Principios de Semántica estructural*, Madrid.
- COSERIU, Eugenio (1977), *El hombre y su lenguaje*, Madrid
- COSERIU, Eugenio (1986), *Lecciones de lingüística general*, Madrid.
- COSERIU, Eugenio (1987), "Palabras, cosas y términos", *In memoriam Inmaculada Corrales*, La Laguna, págs. 175-185
- COSERIU, Eugenio (1990) "Semántica estructural y Semántica cognitiva, en *Jornadas de Filología en Homenaje al profesor Francisco Marsá*, Barcelona, págs. 239-282.
- COSERIU, Eugenio (1958), *Sincronía, Diacronía e Historia*, Montevideo y (1988), Madrid.
- COSERIU, Eugenio (1978), *Gramática, Semántica, Universales*, Madrid.
- DÍAZ TEJERA, A. (1971), "Puntos de contacto entre Sintaxis y Semántica", *Revista de la Sociedad española de Lingüística*, 1, 2, Madrid, págs. 362-370.
- DUCROT, Oswald y Tzvetan TODOROV, (1972) *Diccionario enciclopédico de la ciencias del lenguaje*, Buenos Aires.
- DUCHACEK, Otto (1962), "L'homonymie et la polysemie" en Buenos Aires.
- DUCHACEK, Otto (1968a), "Différents types de champs linguistiques et l'importance de leur exploration", en *Zeitschrift für französische Sprache und Literatur. Probleme der Semantik*, 1, págs. 25-36.
- DUCHACEK, Otto (1968b), "Les problématiques de la théorie des champs linguistiques", XI CILFR, T.I Madrid, CSIC, págs. 285-298.
- ESCOBEDO RODRÍGUEZ, Antonio, (1973) *El campo semántico 'hablar' en español*, Resumen de Tesis doctoral, La Laguna.
- ESCOBEDO RODRÍGUEZ, Antonio (1979), "Sobre la definición de **murmurar** en el Diccionario de la Real Academia Española", en ACUA, nº 1, págs. 31-46.
- ESCOBEDO RODRÍGUEZ, Antonio (1980a), "Estructura funcional del campo 'hablar' en español", RSEL, 10, 1 págs. 113-134.
- ESCOBEDO RODRÍGUEZ, Antonio (1983), "Estudio de algunos campos léxicos del *Cantar de Mio Cid*", CLHM, 8, págs. 211-246.
- ESCOBEDO RODRÍGUEZ, Antonio (1980b), "El campo semántico 'hablar' en el siglo XII, con particular referencias algunas formas", XVI CILFR, Palma de Mallorca, tomo II, págs. 179-200.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Ángel R, Salvador Hervás y Valerio Báez (1989), *Introducción a la Semántica*, Madrid.
- FERNÁNDEZ MARCOS, V. (1990), "El adverbio en español con especial referencia a los deícticos" en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüistas. XX Aniversario*, Madrid págs. 460 y ss.
- FILLMORE, Charles J. (1978), "On the organization of Semantic Information in the Lexicon" en *Proceedings of the Parassession on the Lexicon*, Chicago, págs. 148-173.
- FODOR, Janet D. (1985), *Semántica teórica del significado en la Gramática Generativa*, Madrid.

- FREGE, Gottlob (1984), "Sobre sentido y referencia" en *Estudios sobre Semántica*, Barcelona, págs. 49-84.
- GANGUTIA, Elvira (1972), "Algunas cuestiones de semántica estructural diacrónica", RSEL, 2, 1, págs. 111-126.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, Benjamín (1980), *Semántica estructural y lexemática del verbo*, Reus.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, Benjamín (1977), "El campo semántico de 'oír' en la lengua latina. Estudio estructural", RSEL, 7, 1, págs. 115-136.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, Benjamín (1984), "Estudio estructural del campo semántico de 'dormir' en latín" en *Atholn Satur Grammatica in honorem Francisci R. Adrados*, tomo I, Madrid, págs. 159-178.
- GARCÍA PADRÓN, Dolores (1985), "Ir/ venir- Gehen/ Kommen: dos estructuras semánticas diferentes para un mismo «designatum»", en *Revista de Filología*, Universidad de La Laguna, nº 4, págs. 135-141.
- GARCÍA PADRÓN, Dolores (1988) *Estudio semántico de los verbos de 'movimiento' en el español actual* Tesis doctoral (Ed. microficha), Universidad de La Laguna.
- GECKELER, Horst (1984), *Semántica estructural y teoría del campo léxico*, Madrid.
- GERMAIN, Claude (1986), *La semántica funcional*, Madrid.
- GONZÁLEZ LUIS, Francisco (1991), "Situaciones ambiguas del género gramatical en latín tardío" en *Fortunatae*, 1, La Laguna pág. 143-157
- GONZÁLEZ LUIS, Francisco (1990), "Condicionamiento semántico de los cambios de género gramatical" en *Actas del Congreso de la sociedad española de Lingüística. XX Aniversario*, Madrid, págs. 190-198.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Rosario (1990), *El campo Semántico 'oler' en español*, Tesis Doctoral, inédita Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filología.
- GREIMAS, A. J. (1971), *Semántica Estructural, investigación metodológica*, Madrid.
- GREIMAS, A. J. y otros (1969), *Estructuralismo y lingüística*, Buenos Aires.
- GUIRAUD, Pierre (1965), *La Semántica*, Méjico, 2ª Ed
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (1981), *Lingüística y Semántica (Aproximación funcional)*, Oviedo.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (1989), *Introducción a la Semántica funcional*, Madrid.
- HAENSCH, G., L. WOLF, S. ETTINGER y R. WERNER (1982), *La Lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid.
- HEGER, Klaus (1974), *Teoría Semántica. Hacia una Semántica moderna*, II, Madrid.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Fremiot (1987), " Los vocabularios especiales en latín. Algunas consideraciones sobre su estudio" en *In memoriam Inmaculada Corrales*, I, Universidad de La Laguna, págs. 255-280.
- HJELMSLEV, Louis (1971), *Prolegómenos a una teoría del Lenguaje*, Madrid.
- HJELMSLEV, Louis (1976), *Sistema lingüístico y cambio lingüístico*, Madrid.
- HOCKETT, Charles F. (1971), *Curso de Lingüística Moderna*, Buenos Aires, (4ª edic.).

- IZQUIERDO GUZMÁN, M^a Laura(1973),*Estudio de los términos que delimitan tiempo en las 24h. del día*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de La Laguna.
- JAKOBSON, R y M. HALLE (1967), *Fundamentos del lenguaje*, Madrid.
- KEMPSON, Ruth (1982), *Teoría Semántica*, Barcelona.
- LAMÍQUIZ, Vidal (1985), *El contenido lingüístico. Del sistema al discurso*, Barcelona.
- LAMÍQUIZ, Vidal (1987), *Lengua española. Métodos y estructuras lingüísticas*, Barcelona.
- LAPESA, Rafael (1965), *Historia de la lengua española*, Madrid.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1968), *Diccionario de términos filológicos*, Madrid
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1971), "Transformaciones nominales y Diccionario", RSEL, 1, 2, págs. 371-379.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1980),*Estudios de Lingüística*, Madrid.
- LEECH, Geoffrey (1974), *Semántica*, Madrid.
- LERAT, PIERRE (1983), *Sémantique descriptive*, París.
- LOUNSBURY (1978), "Análisis estructural de los términos de parentescos", en *Investigaciones semánticas*, (Ed. de T. Todorov), Buenos Aires, págs. 81-131.
- LYONS, John (1973),*Introducción en la lingüística teórica*, Barcelona.
- LYONS, John (1980), *Semántica*, Barcelona.
- LYONS, John (1983), *Lenguaje, significado y contexto*, Barcelona.
- LLEDÓ, Emilio (1970), *Filosofía y lenguaje*, Barcelona.
- MALMBERG, Bertil (1967),*Los nuevos caminos de la lingüística*, Méjico.
- MARTINET, André (1972),*Elementos de lingüística General*, Madrid.
- MARTINET, André (1965)," La jerarquía de las oposiciones significativas", en *La lingüística sincrónica*, Madrid, págs.178-92.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Marcos (1990), "Investigación del contenido lingüístico y semántica funcional (Lexemática): Intento de fusión", en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística .XX Aniversario*, tomo II, Madrid, págs. 1009-1018.
- MARTÍNEZ, José A. (1990),"Coordinadores y transpositores VS. 'Elementos de relación' " en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística, XX Aniversario*, Madrid, T. I, págs. 578-597.
- MATORÉ, Georges(1983),"Le temps médiéval étude lexicologique en *Información Grammaticale*, nº 19, Octubre.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1950),*Orígenes del español*, Madrid.
- MONDÉJAR, José (1991),"Sobre palabras y términos («Worfeld» frente a Sachfeld»), RSEL, 21, págs. 11-34.
- MORERA PÉREZ, Marcial (1988),*Estructura semántica del sistema preposicional del español moderno y sus campos de usos*, Puerto del Rosario (Fuerteventura).
- MORERA PÉREZ , Marcial (1991), *Las hablas de Canarias. Cuestiones de lexicología*, Puerto del Rosario (Fuerteventura).
- MOUNIN, Georges, (1968) *Claves para la lingüística*, Barcelona.
- MOUNIN, Georges (1969), *Saussure, presentación y textos*, Barcelona.

- MOUNIN, Georges (1974), *Claves para la semántica*, Barcelona.
- MOUNIN, Georges (1979), "La estructuración semántica de las denominaciones de la división del tiempo" en *Lingüística y Filosofía*, Madrid, págs. 183-192.
- MOURELLE-LEMA, Manuel (1968), *La teoría lingüística en la España del S. XIX*, Madrid.
- NEWMEYER, Frederick J. (1982), *El primer cuarto de siglo de la gramática generativa-transformatoria*, (1955-1980), Madrid.
- ORTEGA OJEDA, Gonzalo (1982), "Análisis semánticos de los dobles españoles", en *Revista de Filología*, Universidad de La Laguna, págs.89-94.
- ORTEGA OJEDA, Gonzalo (1984), *Sistematización lexicográfica de las relaciones verbonominales en español*, Tesis inédita, Facultad de Filología, Universidad de La Laguna.
- ORTEGA OJEDA, Gonzalo (1987), "Sobre el tratamiento lexicográfico de algunos adjetivos cultos", en *In memoriam Inmaculada Corrales*, La Laguna págs. 371-381.
- PALMER, F.R. (1978), *La Semántica*, México.
- PASTOR MILÁN, M^a Ángeles(1990), *Indagaciones lexemáticas. A propósito del campo léxico 'Asir'*, Granada.
- PICO GRAÑA, Berta (1986), "Algunos medios de aproximación al léxico del francés medieval", *Revista Filología*, nº 5, La Laguna, págs. 135-144.
- PICO GRAÑA, Berta (1985) "Salut de Bouche et Braz en Francés antiguo. Alteraciones de la microestructura léxica", *Revista de Filología*, Universidad de La Laguna, págs. 145-158.
- POTTIER, Bernard (1968a), *Lingüística moderna y filología hispánica*, Madrid.
- POTTIER, Bernard (1968b), *Presentación de la lingüística, Fundamentos de una teoría*, Madrid.
- POTTIER, Bernard (1966), *Morphosyntaxe espagnole. Introduction a l'etude de la morphosyntaxe espagnol*, París.
- POTTIER, Bernard (1970), *Gramática del español*. Versión española de Antonio Quilis, Madrid.
- POULLON, J. y otros (1968), *Problemas del Estructuralismo Méjico*, 2^a ed.
- RAMÓN TRIVES, Estanislao (1979), *Aspectos de Semántica lingüístico-textual*, Madrid.
- RASERO MACHACÓN, José (1985) *El campo semántico 'salud' en el siglo de Oro*, Cáceres.
- REY RODRÍGUEZ, Isabel (1987), *El campo semántico de la valoración estética positiva en español*, (Siglos.XII-XIX), Tesis Doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filología.
- ROCA PONS, José (1963), "Noticias sobre los estudios semánticos publicados en los últimos años" en *Archivum*, XIII, Oviedo, págs. 18-30.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco (1967), "Estructura del vocabulario y estructura de la Lengua", *Problemas y principios del Estructuralismo lingüístico*, Madrid, págs.193-229.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco (1969a), *Lingüística estructural*, Madrid.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco (1969b), *Estudios de lingüística General*, Barcelona.

- RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco(1971),"Subclases de palabras, campos semánticos y acepciones",RSEL, 1,2, Madrid, págs. 335-354.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco(1975),*Estudios de Semántica y sintaxis*, Barcelona.
- ROHLFS, G., (1979), "Dies dominicus - dies dominica", "Dies Veneris", ambos en *Estudios sobre el léxico románico*, Madrid, págs.160-164.
- ROHLFS, G., (1949), "Les noms des jours de la semaine dans les langues romanes", *Miscelânea Coelho*, Lisboa, págs. 88-94.
- SALVADOR, Gregorio (1965),"Estudio del campo semántico "arar" en Andalucía", separata de *Archivum*, XV, Oviedo y en *Semántica y Lexicografía del español*, págs. 13-41.
- SALVADOR, Gregorio (1970),"El deporte desde la lengua" en *Citius Altius Fortius*, X, 1968, 3, 4 Madrid, págs.311-332 y en *Semántica y Lexicografía del español*, págs. 103-117.
- SALVADOR, Gregorio (1984), *Semántica y Lexicología del español*, Madrid.
- SALVADOR, Gregorio (1988), "Lexemática Histórica", en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, (Cáceres, 1987), Madrid, págs. 635-646.
- SALVADOR, Gregorio (1990)"Las solidaridades lexemáticas", *Revista de Filología*, Universidad de La Laguna, 8-9, págs.339-365.
- SÁNCHEZ ZAVALA, Víctor (1970),"Sobre la historia reciente y la metodología de la semántica", en *Teoría y Sociedad*, Barcelona, págs. 9-58.
- SAUSSURE, Ferdinand de (1967), *Curso de lingüística general*, Madrid.
- SECO, Manuel (1972), *Gramática esencial del español*, Madrid.
- SECO, Manuel (1978), "Problemas formales de la definición lexicográfica",en *Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach*, II, Universidad de Oviedo. págs. 217-239.
- SECO, Manuel (1979) " El 'contorno' en la definición lexicográfica, en *Homenaje a Samuel Gili Gaya* , Barcelona, págs. 183-191.
- TAMBA-MECZ, Irene (1989), *La Semántica*, Barcelona.
- TARSKI, Alfred (1972), *La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica*, Buenos Aires.
- TRAPERO, Maximiano (1979), *El campo semántico 'deporte'*, Santa Cruz de Tenerife.
- TRAPERO, Maximiano (1978), "Las clasificaciones del lenguaje", en *Anuario*, U.V.E.D., vol.IV, Madrid, Las Palmas, págs. 9-25.
- TRUJILLO, Ramón (1968), *Estudio del campo semántico de valoración intelectual en español*, Tesis doctoral, Universidad de La Laguna.
- TRUJILLO, Ramón(1972),"Gramática, Lexicología y Semántica", RSEL, 2, 1, págs. 103-109.
- TRUJILLO, Ramón (1972b, "A propos du concept de forme du contenu", en *Cahiers de lexicologie*, nº20, págs. 3-11.
- TRUJILLO, Ramón (1974),"El lenguaje de la técnica",en AA. VV. *Doce ensayos sobre el lenguaje*, Madrid.
- TRUJILLO, Ramón (1975), "Las unidades Semánticas y su delimitación", RSEL, 5, 2, págs. 303-314.
- TRUJILLO, Ramón (1976), *Elementos de Semántica lingüística*, Madrid.

- TRUJILLO, Ramón (1980), *Lenguaje y cultura en Masca*, dos estudios, Santa Cruz de Tenerife.
- TRUJILLO, Ramón (1981), "Sobre la naturaleza de los rasgos semánticos distintivos" en *Logos Semantikos. Studia Linguística in honorem Eugenio Coseriu*, tomo III, Madrid, págs. 155-164.
- TRUJILLO, Ramón (1983), "La Semántica" en *Introducción a la lingüística*, VV. AA., Madrid, págs. 185-215.
- TRUJILLO, Ramón (1986), "Nuevas consideraciones sobre el cambio Semántico", en *Actas II Congreso Internacional sobre el español de América*, México, págs. 592-596.
- TRUJILLO, Ramón (1988), *Introducción a la Semántica española*, Madrid.
- TRUJILLO, Ramón (1990), "Semántica y gramática" en *Actas del congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, Madrid, T. I, págs. 112-129.
- TODOROV, Tzvetan (1978), *Investigaciones semánticas*, Buenos Aires.
- ULLMANN, Stephen (1972), *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid.
- VÄÄNÄNEM, Veikko (1985), *Introducción al latín vulgar*, versión española de Manuel Carrión, Madrid.
- VARIOS (1968), *Problemas del Estructuralismo*, México, (2ª edic.).
- VIDOS, B. E. (1965), *Prestito espansione e migrazione dei termini tecnici*, Firenze.
- WATBURG, W. V. (1949), "Los nombres de los días de la semana" en *Revista de Filología Española*, t. XXXIII, Enero-Junio, Madrid, págs. 1-14.
- WOTJAK, Gerd (1979), *Investigaciones sobre la estructura del significado*, Madrid.

REVISTAS

Archivum, Facultad de Filosofía y Letras de Oviedo. (AO)

Anales del Colegio Universitario de Almería, Universidad de Granada. (ACUA)

Actes del XVI Congr s Internacional de Ling stica y Filolog a Rom niques, Moll, Palma de Mallorca. (CILFR)

Cahiers de lexicologie, Par s. (Cah. Lex.) *Cahiers de linguistique hispanique m di vale*, Universidad de Poitiers. (CLHM)

Citius Altius Fortius, Madrid. (CAF)

Fortunatae, Universidad de La Laguna.

Revista de Historia, Universidad de La Laguna. (RH)

Revista de Filolog a de la Universidad de La Laguna, Universidad de La Laguna. (RFULL)

Revista de la Sociedad Espa ola de Ling stica, Madrid. (RSEL)

Zeitschrift f r Franz sische Sprache und Literatur, Wiesbaden. (ZFSL)

ÍNDICE GENERAL

I-INTRODUCCIÓN GENERAL	3
Método	6
INTRODUCCIÓN TEÓRICA	9
El lenguaje y la realidad	10
Estudio del léxico estructurado y nomenclador	13
Funcionamiento de las estructuras	15
Funcionamiento de las nomenclaturas	17
Notas	22
II-FUENTES DOCUMENTALES	23
Textos de los siglos VII al XV	25
Textos de los siglos XVI y XVII	28
Textos de los siglos XVIII, XIX y XX	30
Revistas y periódicos	33
Diccionarios y vocabularios	34
Atlas lingüísticos	38
Términos recogidos del Diccionario de Casares	39
Encuestas	43
III-ESBOZO DEL USO HORARIO ROMANO Y TÉRMINOS TEMPORALES EN 'DÍA'	47
Uso horario romano	49
Horas de las comidas	66
Conclusiones	70
Notas	75
IV-EDAD MEDIA - DESDE EL SIGLO VII AL XV	76
Relación de términos recogidos en el siglo XII	78
Relación de términos a partir del siglo XIII	79
DIES-DÍA	81
JORNADA	87
Conclusiones	91
MEDIODÍA	93
SIESTA	97
Conclusiones	98
NOCHE	99
MEDIA NOCHE	100
PARTES DE LA NOCHE	101

Conclusiones	103
MAÑANA	104
Conclusiones	109
MADRUGADA	112
Conclusiones	113
AMANECER	115
ALBA-ALBOR-ALBORADA	116
AURORA	119
CREPÚSCULO	120
ORTO	121
Conclusiones	123
VESPER, SUPREMA, TARDE	126
Conclusiones	129
ANOCHECER	132
OCASO	133
Conclusiones	134
CONCLUSIONES GENERALES DE LA EDAD MEDIA	135
Notas	143
V-SIGLOS XVI y XVII	145
Términos encontrados en los siglos XVI-XVII	147
DÍA	150
Conclusiones	156
MEDIODÍA	158
SIESTA	159
Conclusiones	160
NOCHE	161
Conclusiones	165
MAÑANA	166
Conclusiones	170
MADRUGADA	172
Conclusiones	173
AMANECER	174
ALBA-ALBOR, AURORA	176
CREPÚSCULO, LUBRICÁN, ENTRE DOS LUCES, ROSICLER	179
Conclusiones	181
TARDE	184
Conclusiones	186
ANOCHECER	187
OCASO	189

Conclusiones	190
CONCLUSIONES GENERALES DE LOS SIGLOS XVI-XVII	191
Notas	197
VI-SIGLOS XVIII, XIX y XX	198
Lexías recogidas de nuestras fuentes	201
Lexías utilizadas en las encuestas	202
DÍA	203
Conclusiones	211
MEDIODÍA	212
SIESTA, RESISTERO	215
Conclusiones	217
NOCHE	219
MEDIANOCHE	228
Conclusiones	231
MAÑANA	233
MEDIA MAÑANA	237
Conclusiones	239
MADRUGADA	241
Conclusiones	246
AMANECER	249
ALBA	252
ALBOR	254
AURORA	255
ORTO	256
CREPÚSCULO MATUTINO	256
Conclusiones	259
TARDE	261
MEDIA TARDE	263
Conclusiones	266
ATARDECER	268
ANOCHECER	270
OCASO	272
CREPÚSCULO VESPERTINO	273
Conclusiones	276
Notas	279
CONCLUSIONES GENERALES DE LOS SIGLOS XVIII- XX	280
Notas	292

VII-SALUDOS	293
VIII-HORAS DE LAS COMIDAS	297
Conclusiones de la Edad Media	304
Conclusiones siglos XVI y XVII	309
CONCLUSIONES GENERALES DE HORAS DE LAS COMIDAS	314
IX-NOMENCLATURAS	318
Distribución nomencladora	320
PRIMA, TERCIA, SEXTA y NONA	321
VIGILIAS, GALLICINIO	324
MAITINES, VÍSPERAS	325
Conclusiones de la Edad Media	327
SIGLO XVI-XVII	329
MAITINES, LAUDES, VÍSPERAS, COMPLETAS	330
PRIMA	
Conclusiones de los siglos XVI al XX	336
Notas	337
X-DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA DE HORAS	338
XI-DÍAS DE LA SEMANA	339
Notas	341
XII-CONCLUSIONES GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	
DIACRÓNICA	342
XIII-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	363
XIV-INDICE GENERAL	372
XV-RELACIÓN DE GRÁFICOS	376

RELACIÓN DE GRÁFICOS

Nº 1.- Distribución nomencladora romana de las HORAS y VIGILIAS (HORAE ET VIGILIAE).	52
Nº 2.- Distribución latina de Dies-2.	63
Nº 3.- Distribución nomencladora (DIES '24horas')	72
Nº 4.- Estructuración de los términos marcados y sus adjetivos latinos.	72
Nº 5.- Distribución del paradigma lexemático latino.	74
Nº 6.- DIES en la Edad Media.	83
Nº 7.- Inicio de Día-1.	84
Nº 8.- Estructura medieval - A.	90
Nº 9.- Estructura medieval - B.	92
Nº 10.- MEDIODÍA (Mediodía medio y Mediodía verdadero).	96
Nº 11.- MEDIODÍA, MERIDIANA y MERIDIONAL, relación semántica espacio-temporal.	107
Nº 12.- Evolución del término latino CRAS.	107
Nº 13.- Incorporación de MAÑANA en la Edad Media	111
Nº 14.- MADRUGAR > MADRUGADA.	114
Nº 15.- Las cuatro partes o regiones del cielo que justifican a ORTUS y OCCASUS, según San Isidoro.	122
Nº 16.- AMANECER: proceso verbal.	125
Nº 17.- Lexías sustantivas en AMANECER.	125
Nº 18.- Cambios onomasiológicos desde el latín al siglo XV (VESPER, TARDE).	131
Nº 19.- Distribución del latín medieval en la primera época y desarrollo del anagrama.	137
Nº 20.- Estructura medieval (Primera etapa, influencia latina).	139
Nº 21.- Estructura medieval del romance popular.	142
Nº 22A- Relaciones significativas de DÍA.	155
Nº 22B- DÍA en el uso horario numérico.	155
Nº 23.- MAÑANA. Delimitación y ampliación significativa.	171
Nº 24.- Delimitación horaria de MAÑANA.	171
Nº 25.- Lexías usadas en el siglo XVII (AMANECER).	181
Nº 26.- Diferencias diastráticas (Lexías de 'amanecer').	183
Nº 27.- Sistematización -A. I-Campo lexemático: bipolaridad opositiva.	193
Nº 28.- II-Distribución nomencladora:'temporalidad' excluyente.	193
Nº 29.- Sistematización -B. Distribución tripartita de 'día'.	196
Nº 30.- Representación gráfica de las posibilidad desde empezar 'día' en diferentes sistemas lingüísticos del siglo XVIII.	205
Nº 31.- Esquemmatización horizontal de MEDIODÍA.	218
Nº 32.- Posibilidades de usos de MEDIANOCHE / MEDIODÍA.	230

Nº 33.- Representación gráfica de las intersecciones que motivan los cambios en el campo lexemático 'día'.	248
Nº 34.- Representación gráfica de la tendencia a debilitarse las intersecciones a fines del siglo XX.	248
Nº 35.- Representación gráfica de las intersecciones incluidas en AMANECER.	260
Nº 36.- Representación de posibilidades de usos de MEDIA TARDE / MEDIA MAÑANA.	267
Nº 37.- Resultados de las intersecciones del microcampo 'anochecer'.	278
Nº 38.- Oposiciones privativas.	287
Nº 39.- Resultados de nuestras fuentes en el siglo XX.	289
Nº 40.- Distribución estructurada. Distribución nomencladora en el siglo XX.	291
Nº 41.- Salutación.	296
Nº 42.- Diferentes usos temporales de CENA.	310
Nº 43A- Uso cronológico de las Horas de las comidas.	317
Nº 43B- Desplazamientos de lexías incluidas en 'comidas'.	317
Nº 44.- Distribución de HORAS (Horas romanas, eclesiásticas, milicia, temporales, uso horario actual).	322
Nº 45.- Distribución de HORAS en la Edad Media.	322
Nº 46.- Distribución medieval de usos temporales.	328
Nº 47.- Distribución eclesiástica medieval.	328
Nº 48.- VIGILIAS o VELAS (guardias militares) en la Edad Media.	328
Nº 49.- Horas canónicas hasta el siglo XIX.	335
Nº 50.- Horas canónicas, siglo XX.	335
I.- Panorámica de la datación cronológica de las lexías registradas en nuestras fuentes.	361
II.- Panorámica de la datación cronológica de las lexías registradas en nuestras fuentes.	362